

DOCUMENTO

**LA IZQUIERDA CHILENA VISTA
POR LA IZQUIERDA**

Cristián Pérez

INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos ochenta y cuatro documentos de la izquierda chilena correspondientes al período 1969-1973. Se trata de textos que hemos seleccionado de la voluminosa recopilación realizada por Víctor Farías, *La Izquierda Chilena (1969-1973): Documentos para el Estudio de su Línea Estratégica*, publicada por el Centro de Estudios Públicos (CEP), Santiago, 2000.

Esta selección tiene su origen en el comentario de un amigo, el que manifestó su preocupación por la casi imposibilidad de leer completamente la obra de Víctor Farías (seis tomos con más de cinco mil páginas), agregando que sería bueno que alguien hiciera una selección de los documentos centrales del libro, con el fin de que resultara digerible para el lector interesado, más no experto. Acogimos la sugerencia y comenzamos la navegación por este verdadero océano de cartas, proclamas y análisis reunidos en

CRISTIÁN PÉREZ. Candidato a magister en historia, Universidad de Santiago de Chile.

*La Izquierda Chilena (1969-1973)*¹. Sólo un documento de toda la selección no proviene de la compilación de Farías, pero, por la enorme importancia que tuvo en esa época, decidimos incluirlo. Se trata del texto de la alocución de Fernando Flores (Ministro de Economía) por cadena de emisoras: “Nuestro programa es la respuesta histórica de la clase obrera” (1973).

Hemos escogido los documentos tomando en consideración los cuatro aspectos que reflejan a nuestro juicio las coyunturas centrales de la Unidad Popular: 1) la economía, donde adquieren gran importancia los problemas de inflación, desabastecimiento y expropiaciones; 2) las relaciones internacionales, en las que destacan la visita de Fidel Castro a Chile y la gira de Allende por la URSS; 3) el diálogo Unidad Popular-Democracia Cristiana sobre el Área de Propiedad Social (APS), y, por último, 4) el Paro de Octubre, que culmina con el ingreso de miembros de las fuerzas armadas al gabinete de gobierno de Salvador Allende.

Los textos se reproducen tal como aparecen en la compilación de Víctor Farías. No obstante, de los documentos seleccionados sólo reproducimos aquí, en la mayoría de los casos, los párrafos que nos han parecido más significativos. En el caso de algunos documentos hemos agregado una explicación o un breve comentario acerca de la coyuntura en que fue redactado, con el fin de facilitar la comprensión de las tendencias que existían en esos momentos. Presentamos los documentos en orden cronológico y, para cada uno de ellos, incluimos la fuente original y el tomo y la(s) página(s) de la obra de Víctor Farías de los que fueron tomados.

¹ Los documentos más importantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) contenidos en la compilación de Víctor Farías serán incluidos en una segunda selección a publicarse en *Estudios Públicos*.

ÍNDICE*

Adonis Sepúlveda Acuña: “El Partido Socialista en la revolución chilena” (tesis aprobada en el Congreso de Linares del Partido Socialista en 1965). (En Alejandro Chelén y Julio César Jobet, <i>Pensamiento Teórico y Político del Partido Socialista de Chile</i> , Santiago, 1972, pp. 254-256.) [Tomo 1, p. 195.]	347
Clodomiro Almeyda Medina: “Dejar a un lado el ilusionismo electoral”. (<i>Punto Final</i> , N° 42, 22 de noviembre de 1967.) [Tomo 1, pp. 29-52.]	348
“El Partido Socialista en la lucha mundial y continental por el socialismo” (<i>Punto Final</i> , N° 42, 22 de noviembre de 1967.) [Tomo 1, pp. 40-77.]	354
Luis Corvalán: Unidad Popular para conquistar el poder. Informe al XIV Congreso Nacional del Partido Comunista. (23 de noviembre de 1969.) [Tomo 1, pp. 142-170.]	359
Unidad Popular: Programa básico de Gobierno (1969). [Tomo 1, pp. 114-141.]	364
“Trabajador Manual: Trabajo de masas y lucha armada”. (<i>Punto Final</i> , N° 99, 3 de marzo de 1970.) [Tomo 1, pp. 240-241.]	365
Jaime Gazmuri: “El MAPU y su papel en la campaña electoral”. (<i>Punto Final</i> , N° 99, 3 de marzo de 1970.) [Tomo 1, pp. 242-245.]	367
Conversación del embajador N. B. Alekseev con Volodia Teitelboim (14 de octubre de 1970.) (En “Chile en los Archivos de la URSS”, por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, <i>Estudios Públicos</i> , 72, primavera 1998, pp. 411-413.) [Tomo 1, pp. 466-467.]	371
Salvador Allende: Primer discurso político después de haber asumido el Gobierno. (5 de septiembre de 1970.) [Tomo 1, pp. 471-480.]	372
Rodrigo Ambrosio (secretario general del MAPU): Entrevista a <i>Punto Final</i> , N° 118. (24 de noviembre de 1970.) [Tomo 1, pp. 481-487.]	373

* La información de tomo y páginas entre corchetes corresponde a la ubicación del documento en la compilación de Víctor Farías, *La Izquierda Chilena (1969-1973): Documentos para el Estudio de su Línea Estratégica* (2000).

- Luis Corvalán: “Lo más revolucionario es luchar por el éxito del Gobierno Popular”. Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista. (26 de noviembre de 1970.)
[Tomo 1, pp. 491-502.] 374
- Conversación del embajador N.B. Alekseev con Orlando Millas. Departamento General del CC del PCUS. Confidencial (20 de diciembre de 1970)
(En “Chile en los Archivos de la URSS”, recopilación de Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, publicada en *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, p. 416.)
[Tomo 1, p. 545.] 376
- Pedro Vuskovic: “Avances y debilidades de la Unidad Popular”. Discurso en la Asamblea Nacional de la UP. (8 de enero de 1971.)
[Tomo 1, pp. 554-557.] 377
- Pedro Vuskovic (Ministro de Economía): La política económica de la transición al socialismo.
[Tomo 1, pp. 586-598.] 378
- Salvador Allende: Discurso a los trabajadores en el Día del Trabajo. (1° de mayo de 1971.)
[Tomo 2, pp. 773-784.] 382
- Salvador Allende: Primer Mensaje al Congreso Nacional (Selección). (21 de mayo de 1971.)
[Tomo 2, pp. 802-821.] 383
- Chou-En-Lai: De la entrevista al periódico mexicano *Excelsior*. (6 de septiembre de 1971.)
[Tomo 2, pp. 1054-1055.] 385
- Luis Corvalán: “Es necesario fortalecer aún más las filas de la clase obrera”. Discurso en el acto del Partido Comunista realizado en el Teatro Caupolicán el 22 de octubre de 1971.
[Tomo 2, pp. 1038- 1053.] 387
- Partido Socialista: Resolución del Pleno del Comité Central en Algarrobo. (Noviembre de 1971.)
[Tomo 2, pp. 1212-1216.] 389
- Luis Corvalán: Discurso radial sobre las acciones callejeras de la oposición. (*El Siglo*, 4 de diciembre de 1971.)
[Tomo 3, pp. 1387-1390.] 390
- Fidel Castro: “Discurso en el acto de (su) despedida (de Chile)”. (2 de diciembre de 1971.)
[Tomo 3, pp. 1364-1385.] 391
- Sergio Ramos (PC): “Chile: ¿Una economía de transición?” Capítulos VI y VII, pp. 167 a 257. (Santiago, diciembre de 1971.)
[Tomo 3, pp. 1393-1499.] 397

- Conversación del embajador A.V. Basov con representantes del Partido Socialista de Chile. (26 de diciembre de 1971.)
(En “Chile en los Archivos de la URSS”, recopilación de Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 417-418.)
[Tomo 3, pp. 1747-1748.] 403
- General José María Sepúlveda (Director General de Carabineros):
Intervención en la Cámara de Diputados en relación a la acusación contra el Ministro del Interior José Tohá. (Enero de 1972.)
[Tomo 3, p. 1845.] 405
- Andrej Kirilenko (Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, miembro del Buró Político y del Soviet Supremo):
Discurso en el acto de masas en conmemoración de los 50 años del Partido Comunista de Chile. (2 de enero de 1972.)
[Tomo 3, pp. 1765-1772.] 406
- Conversación del Ministro Consejero de la embajada soviética con el director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (25 de enero de 1972.)
(En “Chile en los Archivos de la URSS”, recopilación de Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 421-422.)
[Tomo 3, pp. 1859-1860.] 408
- Conversación del embajador A. V. Basov con Volodia Teitelboim
(25 de enero de 1972.)
(En “Chile en los Archivos de la URSS”, recopilación de Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 419-420.)
[Tomo 3, pp. 1857-1858.] 410
- Unidad Popular (Comité Nacional): La Declaración de El Arrayán.
(9 de febrero de 1972.)
[Tomo 3, pp. 1976-1993.] 412
- Partido Socialista: Informe del Comité Central al Pleno de Algarrobo.
(Febrero de 1972.)
[Tomo 3, pp. 1914-1966.] 420
- Salvador Allende: Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista en Algarrobo. (Febrero de 1972.)
[Tomo 3, pp. 1967-1975.] 421
- Mensaje a los Cristianos de América Latina: Delegación de 80 sacerdotes, entre ellos 12 chilenos, miembros del Secretariado de Cristianos por el Socialismo. (La Habana, 3 de marzo de 1972.)
[Tomo 3, pp. 2153-2154.] 422
- Gonzalo Arroyo S.J.: Carta al Cardenal Silva Henríquez sobre su negativa a participar en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo.
(17 de marzo de 1972.)
[Tomo 3, pp. 2157-2160.] 424

- Raúl Silva Henríquez, Cardenal Arzobispo de Santiago: Carta a Gonzalo Arroyo S.J. y miembros del Comité Coordinador del Secretariado de Cristianos por el Socialismo. (13 de abril de 1972.)
[Tomo 3, pp. 2170-2171.] 426
- Salvador Allende: Observaciones del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional relativo a las tres áreas de la economía. (7 de abril de 1972.)
[Tomo 3, pp. 2121-2134.] 427
- Eduardo Novoa: El difícil camino de la legalidad.
(*Revista de la Universidad Técnica del Estado* N° 7, abril de 1972.)
[Tomo 3, pp. 2094-2120.] 430
- Copia fiel de la reunión sostenida por el Cardenal Silva Henríquez con los participantes en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo. (25 de abril de 1972, en el Palacio Arzobispal de Santiago de Chile.)
[Tomo 3, pp. 2172-2174.] 434
- Alejandro Montesinos (Juventud Radical Revolucionaria): Crítica a las negociaciones Democracia Cristiana-Unidad Popular.
(*Punto Final*, N° 162, 18 de junio de 1972.)
[Tomo 4, pp. 2664-2667.] 436
- Carlos Cerda (Partido Comunista): “La revolución chilena y la propiedad no monopolista”.
(*El Siglo*, 29 de junio de 1972.)
[Tomo 4, pp. 2607-2610.] 438
- Jorge Tapia (Ministro de Justicia, Partido Radical): Informe al pueblo sobre las conversaciones con la Democracia Cristiana. (7 de julio de 1972.)
[Tomo 4, pp. 2622-2631.] 440
- Informe sobre la situación chilena elaborado por el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS. (1972, probablemente de comienzos de julio.)
(En “Chile en los Archivos de la URSS”, recopilación de Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 424-452.)
[Tomo 4, pp. 2650-2663.] 452
- Arnoldo Camú (Partido Socialista): “Respuesta al Partido Comunista”.
(*Punto Final*, N° 162, 18 de julio de 1972.)
[Tomo 4, pp. 2705-2709.] 460
- Partido Socialista (Comité Central): Informe a los militantes sobre el paro patronal. Documento confidencial interno. (19 de octubre de 1972.)
[Tomo 5, pp. 3328-3348.] 466
- Partido Socialista y Partido Comunista: “Propósitos de ofensiva política”.
(Octubre de 1972.)
[Tomo 5, pp. 3306-3312.] 472
- Comandos Comunales y Cordones Industriales de Santiago: “El Pliego del Pueblo”. (Octubre de 1972.)
[Tomo 5, pp. 3272-3288.] 475

DOCUMENTOS	343
Manifiesto de los trabajadores socialistas: “¡Para avanzar hay que destruir el poder burgués!” (23 de octubre de 1972.) [Tomo 5, pp. 3302-3305.]	481
Partido Comunista: “Declaración sobre el gabinete cívico-militar del 2 de noviembre de 1972”. (<i>El Siglo</i> , 3 de noviembre de 1972.) [Tomo 5, p. 3413.]	483
Fernando Flores (Ministro de Economía, MAPU): Entrevista en <i>Chile Hoy</i> . (<i>Chile Hoy</i> , N° 23, 17 de noviembre de 1972.) [Tomo 5, pp. 3670-3677.]	484
Jaime Gazmuri (MAPU): “Las lecciones del paro fascista” (discurso radial). (Noviembre de 1972.) [Tomo 5, pp. 3528-3532.]	485
General Carlos Prats (General en Jefe del Ejército y Ministro del Interior): Entrevista en <i>Chile Hoy</i> (<i>Chile Hoy</i> , N° 22, 26 de noviembre de 1972.) [Tomo 5, pp. 3523-3527.]	487
Palabras del Presidente de la República de Chile, Salvador Allende Gossens, pronunciadas en la cena ofrecida en su honor en el Kremlin, Moscú. (6 de diciembre de 1972.) [Tomo 5, pp. 3699-3702.]	490
Fernando Flores, Ministro de Economía, “Nuestro programa es la respuesta histórica de la clase obrera”. (Diario <i>La Nación</i> , jueves 11 de enero de 1973.)	492
Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) y Secretaría General de Distribución: Marco de acción de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios (JAP). (Enero de 1973.) [Tomo 5, pp. 3772-3780.]	507
Orlando Millas (Partido Comunista, Ministro de Hacienda): Declaración sobre el problema de la constitución del Área de Propiedad Social. (25 de enero de 1973.) [Tomo 5, p. 3932.]	510
Partido Socialista (Comisión Política): Declaración sobre el proyecto relativo al Área de Propiedad Social. (24 de enero 1973.) (<i>Chile Hoy</i> , N° 34, 2 de febrero de 1973.) [Tomo 5, p. 3933.]	511
MIR (Secretariado Nacional): Carta al Partido Socialista apoyando a sus candidatos (<i>Punto Final</i> , N° 176, 30 de enero de 1973.) [Tomo 6, pp. 4151-4159.]	512
Salvador Allende: Carta de la Comisión Política del Partido Socialista. (25 de enero de 1973.) (<i>Chile Hoy</i> , N° 34, 2 de febrero de 1973.) [Tomo 5, pp. 3934-3935.]	516

- Partido Socialista (Comisión Política): Carta respuesta al Presidente Salvador Allende. (26 de enero de 1973.)
(*Chile Hoy*, N° 34, 2 de febrero de 1973.)
[Tomo 5, p. 3936.] 517
- Salvador Allende: Carta-respuesta a la Comisión política del Partido Socialista. (29 de enero de 1973.)
(*Chile Hoy*, N° 34, 2 de febrero de 1973.)
[Tomo 5, pp. 3937-3938.] 518
- MAPU (Comisión Política): Declaración pública sobre el proyecto relativo al Área de Propiedad Social. (27 de enero de 1973.)
(*Chile Hoy*, N° 34, 2 de febrero de 1973.)
[Tomo 5, pp. 3939-3940.] 519
- Salvador Allende: Carta-respuesta a la Comisión Política del MAPU. (29 de enero de 1973.)
(*Chile Hoy*, N° 34, 2 de febrero de 1973.)
[Tomo 5, pp. 3941-3942.] 520
- Declaración pública de la Unidad Popular
(29 de enero de 1973.)
[Tomo 5, p. 3943.] 521
- Presidencia de la República: Declaración sobre el proyecto relativo al Área de Propiedad Social ante dirigentes de los Cordones Industriales de Santiago. (31 de enero de 1973.)
[Tomo 5, pp. 3944-3945.] 522
- MIR: Documentos internos 3-a. Versión ampliada y corregida del Informe de la Comisión Política al Comité Central de enero de 1973.
(Febrero de 1973.)
[Tomo 5, pp. 3954-4114.] 523
- MAPU: Informe de la Comisión Política al partido. El período octubre 1972-marzo 1973 y las perspectivas futuras. Documento de estricta circulación interna. (12 de febrero de 1973.)
[Tomo 6, pp. 4261-4284.] 526
- Carlos Altamirano (Secretario General del Partido Socialista): Carta a Luis Corvalán.
(*El Siglo*, 15 de febrero de 1973.)
[Tomo 6, pp. 4234-4244.] 533
- Partido Comunista: “Fortaleza del pueblo y su Gobierno”.
(*El Siglo*, 6 de marzo de 1973.)
[Tomo 6, pp. 4329-4330.] 535
- Partido Socialista (Regional Cordillera-Santiago): “Definir e impulsar una política revolucionaria”. Documento en ocasión del 40 aniversario del Partido Socialista, marzo de 1973. (Documento para la discusión interna. Confidencial.)
[Tomo 6, pp. 4450-4468.] 537

DOCUMENTOS	345
Óscar Guillermo Garretón (MAPU): Entrevista en <i>Punto Final</i> . (<i>Punto Final</i> , N° 180, 27 de marzo de 1973.) [Tomo 6, pp. 4394-4400.]	545
Partido Socialista (Subsecretaría Nacional de Frente Interno): Instructiva Nacional. Documento confidencial. (27 de abril de 1973.) [Tomo 6, pp. 4522-4524.]	546
Carlos Rafael Rodríguez (Partido Comunista de Cuba): Discurso en el acto de celebración de los 40 años del Partido Socialista. (<i>Chile Hoy</i> , N° 46, 27 de abril de 1973.) [Tomo 6, pp. 4469-4472.]	549
Salvador Allende: Tercer Mensaje ante el Congreso (extractos). (21 de mayo de 1973.) [Tomo 6, pp. 4535-4671.]	551
Luis Corvalán (Partido Comunista): Extractos del discurso en el acto de masas del PC en el Teatro Caupolicán. (11 de julio de 1973.) [Tomo 6, pp. 4809-4811.]	554
Carlos Altamirano (Secretario General del PS.): Extractos del discurso a los trabajadores de los Cordones Industriales. (<i>Chile Hoy</i> , N° 57, 13 de julio de 1973.) [Tomo 6, pp. 4803-4805.]	556
Fidel Castro: Carta a Salvador Allende. (29 de julio 1973.) [Tomo 6, pp. 4834-4835.]	559
Carlos Altamirano (Secretario General del PS.): “Verdades y mentiras de la situación económica que vive Chile”. Discurso pronunciado en la industria Cobre Cerrillos y difundido por cadena nacional de radioemisoras. (14 de agosto de 1973.) [Tomo 6, pp. 4953-4962.]	561
Unidad Popular (Comité Político): Declaración sobre las torturas en la Armada. (6 de agosto de 1973.) [Tomo 6, p. 4906.]	563
Unidad Popular (Comité Ejecutivo Nacional): Declaración sobre las torturas en la Armada. (6 de agosto de 1973.) [Tomo 6, p. 4907.]	564
Orlando Letelier (Ministro de Defensa): Declaración sobre la campaña contra las torturas en la Armada. (8 de agosto de 1973.) [Tomo 6, p. 4905.]	565
Carta de los marineros torturados a Salvador Allende. (Agosto de 1973.) [Tomo 6, pp. 4908-4909.]	566
Óscar Guillermo Garretón (Secretario General del MAPU): Discurso radial del 4 de agosto de 1973. (<i>De Frente</i> , N° 18, 10 de agosto de 1973.) [Tomo 6, pp. 4898-4903.]	569

- Héctor Vega: Carta abierta del Cordón Centro Osorno al Comandante en Jefe del Ejército General Augusto Pinochet. Osorno, 24 de agosto de 1973
(*De Frente*, N° 22, 7 de septiembre de 1973.)
[Tomo 6, pp. 5023-5026.] 573
- MAPU: “¿Quién allanará a los patrones?”
(*De Frente*, 24 de agosto de 1973.)
[Tomo 6, pp. 4985-4986.] 576
- 11 de septiembre de 1973: Actas de las reuniones del Buró Político del Comité Central del Partido Socialista de Unidad Alemán (SED). Acta. N° 39/73 de la sesión del 11 de septiembre de 1973. (Signatura J IV 2/2 A/1709).
[Tomo 6, p. 5027.] 577
- Salvador Allende: Último discurso desde el Palacio de Gobierno. (11 de septiembre de 1973.)
[Tomo 6, p. 5036-5039.] 578

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

ADONIS SEPÚLVEDA ACUÑA: EL PARTIDO SOCIALISTA
EN LA REVOLUCIÓN CHILENA
(1965)

(Tomo 1, p. 195)

[Estos párrafos forman parte de la extensa tesis aprobada en el Congreso de Linares del Partido Socialista en 1965. En este congreso se inicia el viraje del PS hacia posiciones más radicales, en respuesta a la derrota electoral de Salvador Allende en 1964.]

[...]

Afirmamos que es un dilema falso plantear si debemos ir por la “vía electoral” o la “vía insurreccional”. El partido tiene un objetivo, y para alcanzarlo *deberá usar los métodos y los medios que la lucha revolucionaria haga necesarios*. La insurrección se tendrá que producir cuando la dirección del movimiento popular comprenda que el proceso social, que ella misma ha impulsado, ha llegado a su madurez y se disponga a servir de partera de la revolución.

No podemos predecir la forma concreta que adquirirá en el futuro la insurgencia de las masas. ¿Quién niega que ella podría partir de esos pobladores y dueñas de casas, desencantados del oropel demócratacristiano? ¿O de una insurgencia campesina a través de sucesivas tomas de tierras; o de una huelga general de la clase obrera? No olvidemos que en las grandes insurrecciones han sido las barriadas más pobres las que han levantado barricadas, que en la Revolución de Octubre fueron los soviets (consejos) de obreros, constituidos a veces por encima de las directivas oficiales, los que entregaron con más heroísmo toda su energía a la revolución, y que en China, el ejército de liberación surgió de las guerrillas sustentadas en el campesinado.

En la nueva etapa de la revolución chilena, el Partido Socialista tiene una nueva posibilidad de poner a prueba su condición de vanguardia revolucionaria de la clase, impulsando todas las iniciativas de las masas, desatando sus energías revolucionarias y convirtiéndose en campeón de sus luchas reivindicativas inmediatas y de su liberación definitiva.

* * *

CLODOMIRO ALMEYDA: DEJAR A UN LADO EL ILUSIONISMO ELECTORAL
(Punto Final N° 42 del 22 de noviembre de 1967)

(Tomo 1, pp. 29-52)

[Esta entrevista fue realizada poco antes del Congreso de Chillán del Partido Socialista en 1967. Clodomiro Almeyda acentúa en esta etapa la radicalización socialista.]

[...]

De su respuesta anterior se entiende que hay elementos externos que influyen en el proceso actual por que atraviesa la Izquierda. Esos elementos que usted menciona ¿podrían interpretarse como propios de una crisis de la Izquierda en el mundo?

Sí, la pugna chino-soviética dentro del movimiento comunista internacional refleja los cambios producidos a escala universal en la situación del mundo en los últimos veinte años. En la medida en que éste es cada día más uno y solidario, la crisis alcanza con sus proyecciones a todos los rincones de la tierra. Proyectada esa crisis hacia la Izquierda latinoamericana y chilena, dos son los rasgos que van definiendo la futura y correcta orientación que debe caracterizar en este plano al movimiento popular en nuestro continente: su creciente internacionalización y su progresiva radicalización.

Su internacionalización, porque es cada vez más claro que todas las luchas de los pueblos del mundo tienden a integrarse en un frente común en contra del imperialismo norteamericano y sus agentes domésticos, convertido el primero en gendarme armado de la reacción mundial. En la medida en que ese proceso se va haciendo más nítido, va siendo también mayor la subordinación y el entronque de las luchas aisladas de los pueblos en un frente único que libra una y gran batalla universal, que requiere por ello, de una estrategia antiimperialista también universal.

Hoy por hoy, entonces, en Chile la gran cuestión política que divide objetivamente a los chilenos es su posición frente al imperialismo yanqui. Como alguien lo ha expresado, no son ya las cuestiones de la secularización de la vida política ni la intervención del Estado en la economía ni la defensa o ampliación de las libertades públicas, lo que divide las aguas en el proceso político real, sino la actitud frente al imperialismo. Este último por el rol reaccionario que cumple, ha planteado su tarea estabilizadora en términos de fuerza y de violencia. Esto determina la radicalización de la lucha mundial antiimperialista, la que adquiere también un carácter esencialmente violento, considerada globalmente, como lo demuestra la serie de escena-

rios bélicos que desde la Segunda Guerra Mundial hasta ahora han ido ocupando sucesivamente la primera plana de la atención mundial. La lucha de clases en esta segunda mitad del siglo XX, se manifiesta a través de la lucha antiimperialista a nivel mundial, cuyo desenlace global en la cúspide se define en términos de violencia. No hay ya, pues desenlaces nacionales de las luchas políticas. Todas éstas se han ido insertando en un proceso de alcance general al cual ningún país puede escapar. Al desembocar la lucha antiimperialista, necesariamente, en la derrota del sostén armado de todas las estructuras capitalistas de la sociedad, el desenlace socialista de la pugna se hace globalmente viable y necesario para el mundo, radicalizándose así los objetivos de todo el movimiento revolucionario.

Creemos entender que usted considera inevitable la radicalización y la continentalización de la lucha en América Latina.

Esta perspectiva estratégica de tipo ecuménico de la lucha política no adviene de golpe sino que va de un modo necesario materializándose escalonadamente. Es evidente que en América Latina, después de la Revolución Cubana y como consecuencia suya, se está planteando objetivamente ya la necesidad de abordar la lucha revolucionaria en términos continentales, como que continental es la estrategia contrarrevolucionaria concebida y realizada por el imperialismo a través de la Alianza para el Progreso y la Doctrina Johnson. Ambos aspectos de la estrategia continental contrarrevolucionaria se condicionan mutuamente y determinan la necesidad de que la lucha revolucionaria de nuestro continente se conciba como una sola, que cada fuerza política nacional se estime como un destacamento de un ejército común, y que su estrategia y objetivo estén determinados por la forma armada con que la Doctrina Johnson ha definido su rol de gendarme del imperialismo en nuestro continente desnudando la esencia de su función política. Santo Domingo nos ahorra mayores comentarios. La organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) es el reflejo de estas características continentales, armadas y radicales que está progresivamente asumiendo el proceso político en el continente.

La muerte del Comandante Ernesto Che Guevara está sirviendo a un sector del movimiento de izquierda latinoamericano para negar la radicalización de la lucha antiimperialista en el continente. ¿Comparte usted esa opinión?

Para contestar creo indispensable hacer algunas precisiones. Desde luego, el carácter armado que está asumiendo la lucha política en su fase decisiva, en el mundo considerado en su conjunto y en América Latina, considerada como un foco, es de la esencia de toda lucha política que se plantea la toma del poder y la sustitución de una legalidad de clase y de una

escala de valores por otra. De allí que el desenlace del episodio que en Bolivia llevó a la muerte al Comandante Guevara, no puede afectar la naturaleza esencial de los fenómenos políticos ni eliminar el hecho básico y macizo de que el orden social capitalista en escala mundial y en escala latinoamericana se apuntala y se defiende por la fuerza, de manera que no cabe por el resultado de un combate cuestionar la naturaleza de la guerra. Establecido que el contenido de la lucha política en su fase superior ha alcanzado en este momento y en escala mundial y continental la forma armada, procede distinguir las diversas expresiones que pueden afectar ese contenido esencial. La guerrilla es una de esas expresiones. Se caracteriza, tal como ha sido definida por Régis Debray en su forma típica, como la emergencia de un foco de violencia en el campo, destinado a generar a través de su desenvolvimiento y expansión un movimiento político y un liderazgo revolucionarios que pasan a constituir el eje de la lucha política por el poder. Supone esta forma de violencia revolucionaria no sólo determinadas condiciones geográficas y demográficas, que no son las más importantes, sino principalmente la ausencia de un real y efectivo proceso político vigente que comprometa a la mayoría de la población. Ello ocurre, especialmente, cuando no existe participación política popular, cuando dictaduras reaccionarias, como la de Batista, obturan los canales formales de participación política o cuando estos canales se convierten en instrumentos para el juego político de las oligarquías con prescindencia de toda real inserción de las masas en sus mecanismos, como ocurría en el Perú hasta hace muy poco y hoy todavía en Argentina, Brasil y Colombia, para no decir más.

Ha quedado en pie que usted considera inevitable la radicalización de la lucha política en el continente y que la fase superior de ésta es la lucha armada y menciona como una de las expresiones de esta lucha a la guerrilla. ¿Cree que ésta es la expresión adecuada para Chile?

Conforme al criterio esbozado en la respuesta anterior, resultaría que si en un país determinado no existiera proceso político vigente alguno el foco guerrillero vendría a sustituirlo totalmente y todo el proceso político se confundiría con el proceso guerrillero en expansión. Ahora, en la medida que en un país existe un proceso político vigente, en esa misma medida el foco guerrillero deja de ser el eje fundamental a través del cual se genera y desarrolla el proceso político y el foco guerrillero, de producirse, cumpliría el papel de acelerador del proceso político preexistente, de precipitante para que ese proceso en su conjunto se lleve al nivel armado, en fin, para que tome un carácter complementario.

De acuerdo a este punto de vista, y dada la vigencia mayor o menor de un proceso político en nuestro país, no creo que en Chile sea la guerrilla la forma fundamental en que ha de expresarse la violencia revolucionaria. En este país existe un real proceso político que ha ido integrando, con mayor intensidad sobre todo en los últimos años, a cada vez más vastas capas de población en su seno, eso sí que con un sentido y una orientación fundamentalmente conservadoras que les han impreso las clases dirigentes con la complicidad inconsciente de la izquierda. La fase superior de la lucha política que es la violencia revolucionaria, no surgirá aquí de un foco externo a ese proceso político, como sería el foco guerrillero típico definido por Debray, sino a la inversa, emergerá como resultado de la agudización y del calentamiento al rojo del proceso político vigente.

Aquí la violencia expresará la forma más avanzada de un proceso preexistente y no la primera etapa de un proceso político naciente.

Me explico. Si en Chile una resuelta y audaz política revolucionaria de izquierda en todos los planos, encaminada a la toma del poder, llega en un momento a comprometer la estabilidad del sistema, la violencia contrarrevolucionaria —consustancial con la naturaleza de clase del súper estado norteamericano que se ha ido configurando por encima de nuestras soberanías nacionales— se hará presente en una u otra forma. O será un golpe de Estado de una fracción de las Fuerzas Armadas estimuladas por la CIA, o será una invasión de “marines”, para proteger “las minas de cobre” o será un levantamiento de “guardias blancos” impulsados por los yanquis o será una invasión de Chile por los “gorilas” argentinos.

En otras palabras, cuando el sistema aparece de veras cuestionado, la violencia contrarrevolucionaria emerge por fin. De ahí que si la Izquierda desea realmente tomar el poder no puede seriamente plantearse su triunfo sino en base a su capacidad en el plano de la violencia, de hacer frente y derrotar al enemigo armado.

No se trata, pues, de hacer la idealización de la violencia por la violencia sino de tomar realísticamente las cosas como son. La Izquierda, repito, no puede capturar el poder sin ser más poderosa y fuerte que la reacción y mientras ésta, a través del súper estado norteamericano y su agente, el gobierno chileno, tenga el monopolio de la violencia, no será posible derrotarlo.

Es claro que para que una situación de esa peligrosidad para el orden social se produzca, es necesario que la izquierda aspire realmente al poder para capturarlo para sí, y no limite sus ambiciones a ser un grupo de presión que desde afuera vaya obteniendo sucesivas “conquistas” economicistas o aumentando el número de sus parlamentarios. Esta política que

mecánica y periódicamente practica la Izquierda frente a cada elección para ganar representantes en el Parlamento y frente a cada huelga, para generar nuevos lazos que comprometan al movimiento popular con el sistema, nunca va a poner en peligro su estabilidad y, por lo mismo, no hace necesario que el enemigo saque la espada para defenderse. Su esencia violenta permanece disfrazada bajo una apariencia que disimula sus objetivos reales.

La forma fundamental que en un país como Chile pueda asumir la fase superior de la lucha política, cuando el proceso vigente llegue a colocar a la orden del día el problema del poder, es impredecible en términos absolutos. Yo me inclino a creer que es más probable que tome la forma de una guerra civil revolucionaria, a la manera española, con intervención extranjera, pero de curso más rápido y agudo. Ni la clásica insurgencia popular culminando en la huelga general ni la guerrilla, según el abstracto modelo de Debray, me parecen las vías armadas fundamentales más viables y más probables para nuestro país. Aunque tanto la insurgencia obrera como la guerrilla pueden integrar el proceso general revolucionario, pero no con el carácter de su vía fundamental, sino como elemento acelerador o precipitante, como se dejó dicho más atrás.

[...]

El Partido Comunista sostiene que el resultado de la última Convención Nacional del Partido Radical y la elección de la Mesa del Partido Demócrata que preside el senador Rafael Agustín Gumucio, son elementos positivos para el proceso revolucionario. ¿Usted lo entiende así también?

No, no lo entiendo así, en la medida en que el primero de los hechos citados envuelve básicamente el propósito de utilizar una plataforma doctrinaria de carácter izquierdista para pretender integrar al radicalismo como un todo en el seno del movimiento popular, siendo así que los intereses y la ideología que representan son expresivos de realidades caducas y obsoletas, cuyo único sentido es el de ser instrumentadas por la derecha a fin de neutralizar o castrar a la Izquierda. En cuanto al segundo hecho, estimo que también la directiva actual de la Democracia Cristiana está lejos de interpretar el contenido conservador de los intereses de esa fuerza política, de manera que sería un autoengaño vergonzoso el que quisiéramos definir a una fuerza que es hoy la nueva cara de la derecha y el agente directo del imperialismo en el Gobierno, por las declaraciones de líderes que en realidad expresan sólo a un sector limitado de un partido que globalmente los utiliza para simular una posición de Izquierda, que en el fondo no tiene.

Por esta razón yo me opongo a las alianzas formales con los partidos de centro para fines reformistas e inmediateístas, cualesquiera que sean los

pretextos con que se las quiera justificar y soy partidario de estimular a que vengán hacia nosotros aquellos que dentro de esas fuerzas están en proceso de desarrollo de una conciencia revolucionaria que, entre paréntesis, no es monopolio de nadie y puede advenir en todo chileno que lealmente quiera colocarse al servicio de los intereses del pueblo y del país.

¿Esta estrategia que usted ha ido definiendo a lo largo de esta entrevista importa un desahucio de la unidad socialista-comunista?

De ninguna manera, pensamos que el Partido Comunista debe integrar naturalmente el movimiento revolucionario. Y así, como los socialistas, también el Partido Comunista debe adecuar su comportamiento a la estrategia general que ambos partidos aprobaron en la Conferencia de OLAS.

El entendimiento socialista-comunista es un hecho político de innegable valor y elemento decisivo en el desenlace favorable del proceso revolucionario chileno. De ahí por qué nuestra principal tarea común debe ser el tratar de conformar para Chile tácticas que nos permitan realizar conjuntamente una política revolucionaria, combatiendo las desviaciones reformistas y electoralistas que se han generado por la convivencia estéril dentro del dispositivo legal del país.

Las discrepancias que puedan surgir entre nosotros deberán ser superadas por el método de la discusión fraterna y su resultado lo determinará la práctica y no los anatemas y las proscripciones.

¿Cómo sitúa usted al Partido Socialista dentro de esta estrategia trazada en sus declaraciones?

Yo creo que nuestro Partido, sobre todo, como resultado de su próximo Congreso está en condiciones óptimas para poder promover la realización de una política como la bosquejada, aspirando a ser el núcleo del partido de la revolución chilena, con un espíritu a la vez intransigente y abierto como el que inspiró al Movimiento “26 de Julio” y a los comunistas cubanos cuando se integraron en un solo y gran partido, sobre la base de una política común. Considero que en el próximo Congreso, el partido debe adecuar su organización y su dirección a la realización de esta política que germinalmente nosotros ya concebimos cuando formulamos la línea del “Frente de Trabajadores”, prolongada y contenida ahora en la línea general de OLAS.

[...]

* * *

EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA LUCHA MUNDIAL
Y CONTINENTAL POR EL SOCIALISMO

(Punto Final N° 42 del 22 de noviembre de 1967)

(Tomo 1, pp. 40-77)

[Éste fue uno de los documentos redactados para ser discutido por los militantes del Partido Socialista en el Congreso de Chillán.]

Informe básico sobre la situación internacional

1. La posición internacional del socialismo es el aspecto básico de su línea política, por cuanto el socialismo mismo como ideología y como realidad es un producto de la internacionalización objetiva del mundo creado por el capitalismo. El socialismo no podrá realizarse nunca como sistema de convivencia humana, sino en la medida que se universalice y la lucha por el mismo tiene en consecuencia un carácter internacional insoslayable.

Los intentos de elaborar una línea política construyéndola sobre supuestos fundamentalmente nacionales y de construir cabalmente el socialismo o el comunismo en un solo país o región, por vasta que sea, generan necesariamente deformaciones en esa línea, o esa, construcción, que crean intereses contrarios al socialismo integral.

Por ejemplo, el intento de desarrollar las economías de los países atrasados desde adentro, debe conjugarse con el hecho fundamental de que la causa de su atraso en lo sustancial deriva del hecho de que la estructura económico-social del mundo impide que la riqueza ya generada por el capitalismo se utilice racionalmente en beneficio universal. Resulta así que la mejor contribución a nuestro desarrollo es la lucha por derrotar al imperialismo en el mundo.

[...]

4. En el plano latinoamericano, la nueva etapa del imperialismo se caracteriza: a) por el reformismo condensado en la Alianza para el Progreso; y b) en la Doctrina Johnson y los intentos de traducirla en una Fuerza Interamericana de Paz, como manifestación del propósito imperialista de sofocar por la violencia cualquier intento de transformar la estructura social del continente en una perspectiva socialista.

Tales caracteres son la respuesta imperialista a las condiciones creadas por la Revolución Cubana en el Continente.

La Alianza para el Progreso significa que el imperialismo, interesado fundamentalmente en la defensa del sistema capitalista como un todo en

América Latina, está dispuesto a sustituir su antigua alianza con las oligarquías tradicionales por un entendimiento con las nuevas burguesías y clases medias.

Significa que, por lo mismo, está dispuesto a presionar a las clases dirigentes de América Latina para que otorguen concesiones y promuevan reformas que eviten la agudización de crisis sociales en el continente, que puedan afectar su estabilidad política.

En este sentido el reformismo en Latinoamérica tiene un carácter fundamentalmente conservador, lo que no quiere decir que las fuerzas sociales y políticas de carácter progresista que el reformismo desate no puedan y deban ser influidas por los partidos revolucionarios con el doble objetivo de: 1) Llevar las reformas más allá de sí, proyectándolas hacia objetivos más profundos; y 2) de quebrar la unidad de las fuerzas sociales que apoyan al reformismo, de manera que su apoyo vaya siendo cada vez más reaccionario y su base de sustentación más débil en la medida que se radicalice el movimiento de masas que haya logrado atraer.

Por otra parte, la política neoimperialista paralelamente a su empeño por disminuir mediante el reformismo las posibilidades de subversión violenta, intenta garantizar formalmente por la fuerza armada la estabilidad del sistema, para lo cual ha formulado la Doctrina Johnson, en cuya virtud los EE.UU. se reservan el derecho de hacer uso de la fuerza para evitar, en cualquier parte del continente, la instauración de un régimen de orientación marxista o comunista.

Esta doctrina, formalícese o no a través de la Fuerza Interamericana de Paz, envuelve la manifestación de voluntad del imperialismo de enfrentar por la fuerza al movimiento revolucionario y coloca a éste, en términos continentales, en la necesidad de plantear su lucha en ese mismo plano; en última instancia, la continentalización y su elevación al nivel armado constituyen los principales rasgos del proceso político latinoamericano.

OLAS, Organización Latinoamericana de Solidaridad, a cuya creación contribuyó decisivamente el Partido Socialista, conforme los acuerdos del Congreso de Linares y cuyas resoluciones aprobadas en su Primera Conferencia suscribió, constituye en el plano orgánico el reflejo germinal del carácter progresivamente continental y armado que está asumiendo el proceso revolucionario latinoamericano, reflejo orgánico destinado a estimular, impulsar e integrar cada vez más las luchas de los movimientos antiimperialistas de América Latina, bajo una orientación y una estrategia continental única.

[...]

Proyección mundial y continental del socialismo chileno

Estrategia internacional

[...]

2. *El imperialismo opera con una estrategia global.* En su desesperada tarea de hacer frente a la revolución, unifica a las burguesías nacionales y les da un comando centralizado. La respuesta lógica de los revolucionarios debe ser su unidad internacional. En América Latina, a la OEA debemos oponerle la OLAS; al Pentágono y al Departamento de Estado, oponerle una dirección revolucionaria continental. La revolución chilena está indisolublemente ligada a la revolución latinoamericana y ésta, a la mundial. La cabal y definitiva realización de sus tareas se logrará sólo en la medida en que se vaya derrotando internacionalmente al imperialismo y a sus aliados, y se vaya estableciendo la planificación socialista a niveles supranacionales.

3. Consecuente con su definición marxista-leninista, nuestro partido sustenta el principio del *internacionalismo proletario*, que en esté instante se expresa en la lucha mundial por derrotar al imperialismo en todos los frentes y en la construcción de un mundo socialista integrado internacionalmente.

Creemos que todos estos hechos nos obligan a examinar con la mayor seriedad y atención los procesos externos, para partir de ellos en la determinación de nuestra estrategia y táctica local.

Por otra parte, nuestra participación en la OSPAAAL e integración a OLAS nos pone ante dos paralelas: una teórica, la búsqueda de una posición propia, ante la conflictiva situación internacional; otra práctica, la construcción de una nueva directiva continental y mundial para el movimiento revolucionario.

La Organización de Solidaridad con los pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latino Americana de Solidaridad (OLAS) son un paso hacia la formación de una dirección internacional de la revolución.

El Partido Socialista participó de la OSPAAAL y forma parte incluso del Secretariado Ejecutivo. Igualmente contribuyó decisivamente a la creación de OLAS. Consecuentemente debe participar activamente en el funcionamiento de esta última, tanto a escala continental como en nuestro país. Para el PS la OLAS es más que una mera institución de solidaridad. Debe convertirse en una dirección de la Revolución Latinoamericana y en paso indispensable en el proceso de unidad mundial de los pueblos, meta a

la cual nuestro partido tiene la obligación de contribuir. Y cuyo primer intento lo constituye la creación de OSPAAAL en el plano mundial.

[...]

La gran tarea: Construir un comando unificado de la revolución socialista mundial

Señalamos a continuación una serie de consideraciones que orientarán nuestra toma de posición en el cuadro continental y mundial:

a) El Partido Socialista se reconoce parte de las fuerzas que luchan por el socialismo en el mundo entero.

b) El proceso mundial de la revolución socialista no puede quedar librado a la espontaneidad. Debe ser dirigido en términos globales, teniendo en cuenta que el propio imperialismo centraliza la conducción de las fuerzas contrarrevolucionarias.

c) El Partido Socialista aspira a una progresiva conformación *de una dirección internacional de los socialistas revolucionarios*. Es cierto que tal tarea es difícil, especialmente debido a la presión de las profundas divergencias que afectan al movimiento revolucionario mundial. Pero es de urgencia comprenderla.

[...]

Hacia una toma de posición en el debate mundial entre revolucionarios

[...]

En primer lugar, queremos caracterizar este momento histórico como el período de la transformación revolucionaria del capitalismo *en el socialismo y de la derrota del imperialismo*.

Esta generalización supone una transición político-militar determinada por:

1. Estratégicamente, por el empuje de las masas revolucionarias que —a pesar de parciales y pasajeras derrotas y retrocesos— golpean sin descanso hasta la victoria final; y

2. Tácticamente, por la negativa del imperialismo a abandonar pacíficamente sus posiciones, oponiendo una desesperada resistencia antes de caer.

En segundo lugar, estimamos indispensable intervenir críticamente en el análisis de las siguientes experiencias de la lucha de clases internacional. Frente a cada una de ellas, esbozamos sendos planteamientos esquemáticos, que sirvan de base de discusión para una toma de posición:

1. Procesos de liberación nacional y su curso ulterior:

Declaramos cerrada la época de las revoluciones a medias. Las revoluciones que se intitulan “pacíficas”, “democráticas”, “nacionales”, “pater-nalistas”, etc., han fracasado si se proponían obtener la liberación nacional, el desarrollo económico social y la participación creadora de las masas en el proceso revolucionario. Las experiencias de América Latina (revolución mexicana y boliviana, reformismo guatemalteco, venezolano, populismo de Perón, de Goulart, de Frei, etc.), de África (“socialismo” árabe, nuevas repúblicas de Africa Negra, etc.), y de Asia (“socialismo” de la India de Nehru, “antiimperialismo” de Sukarno en Indonesia, etc.), demuestran la bancarrota de las revoluciones que no se profundizan hacia el socialismo.

O la revolución la hacen las masas obreras y campesinas, con la participación de las clases medias pobres y de los intelectuales revolucionarios, bajo la dirección marxista consecuente, o se frustra el proceso bajo una dirección burguesa o pequeño-burguesa inconsecuente. O la revolución cumple en un mismo proceso las tareas democrático-burguesas y las tareas socialistas, teniendo a la clase obrera como eje del proceso, o renacen las fuerzas de la contrarrevolución y la llevan a una grave derrota. O la revolución se proyecta hacia la región o continente para convertirse en parte de la revolución mundial, o queda aislada y facilita la intervención imperialista.

[...]

4. Cuba y la Revolución Latinoamericana:

La Revolución Cubana ha dado una dimensión diferente a la lucha de clases en nuestro continente. Demostró la viabilidad de la violencia revolucionaria para alcanzar el poder; ha legado una táctica específica, la guerrilla; ha levantado un ejemplar liderazgo simbolizado en Fidel y Ché Guevara. Pero por sobre todo ha dejado al desnudo algo que los socialistas veníamos postulando desde 1957: la impotencia de la burguesía y su rol contrarrevolucionario. Una revolución verdadera —y la cubana lo es— no puede detenerse en meras tareas de democratización, independencia e industrialización, ni puede avanzar mientras tenga una conducción burguesa. En Cuba, la intervención revolucionaria de obreros, campesinos y capas medias pobres, bajo un audaz y consecuente comando marxista-leninista, ha ido cumpliendo dicho programa en la medida en que se avanza en la construcción socialista. *La Revolución Cubana, o se hacía socialista o perecía.*

* * *

LUIS CORVALÁN: UNIDAD POPULAR PARA CONQUISTAR EL PODER.
INFORME AL XIV CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA
(23 de noviembre de 1969)

(Tomo 1, pp. 142-170)

[El informe al Congreso del Partido Comunista aboga por la constitución de la Unidad Popular y manifiesta preocupación por el acuartelamiento del regimiento Tacna (intento de golpe de Estado del general Roberto Viaux Marambio), en octubre de ese año.]

6. La pugna por el poder político

[...]

Por consiguiente, para resolver los problemas y hacer justicia social, hay que destruir tales relaciones de propiedad y crear otras nuevas. Las actuales relaciones de producción han dejado de corresponder al desarrollo de las fuerzas productivas, al movimiento social en todo sentido y a la época que vive la Humanidad. Estas relaciones ya no pueden contener ni uno ni otro proceso de la sociedad chilena. Y esto es lo que plantea y exige, perentoriamente, una revolución, el ascenso de la clase obrera y el pueblo al poder, medidas que erradiquen por completo al imperialismo, terminen con los monopolios extranjeros, liquiden el latifundio y sepulsen o modifiquen substancialmente, según sea el caso, las instituciones caducas o atrasadas, que están al servicio de la clase dominante.

Ni la derecha, ni el actual partido gobernante, ni forma política alguna que deje en pie los cimientos en que se funda el sistema actual, pueden dar satisfacción a las necesidades que impone el desarrollo histórico.

[...]

Han fracasado todas las fórmulas políticas reaccionarias o reformistas, y hay que hacer todo lo posible para que el país no vuelva a caer en experiencias inservibles.

La tarea de las tareas consiste hoy en lograr que el problema del poder sea resuelto en favor de las clases interesadas en una profunda transformación de la sociedad.

Este es un objetivo que se puede alcanzar. En él hay apremio y necesidades vitales. Si sólouviésemos presente lo que en estos días es la preocupación de millones de chilenos que viven de un sueldo, de un salario o de una pensión, tendríamos que convenir en que, a la tremenda razón de sus reclamos, se agrega una verdad indiscutible: la de que ello puede tener

solución real y duradera únicamente a través de una drástica redistribución de ingresos.

[...]

Y a través de un proceso más o menos prolongado de coincidencias políticas y de acciones comunes, tiende a convertirse en una realidad el entendimiento de todas las fuerzas antiimperialistas y antioligárquicas que son la mayoría nacional. A ello se agrega un hecho significativo y valioso. Se pronuncian en favor del socialismo todos los partidos y movimientos que constituyen la izquierda, lo cual está llamado a facilitar el desarrollo ininterrumpido del proceso social, a pasar de las tareas revolucionarias de hoy a las tareas revolucionarias de mañana.

[...]

7. Las Fuerzas Armadas, un nuevo factor político

[...]

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y reconocer la realidad tal como se da. Es, por ejemplo, un hecho real que las Fuerzas Armadas constituyen un nuevo factor en la política nacional. Se puede decir que el período de prescindencia de las Fuerzas Armadas en la vida política —prescindencia que nunca fue absoluta, pero que durante varias décadas estuvo reducida a uno que otro grupo de oficiales— ha terminado o tiende a terminar.

Con motivo de los acontecimientos ya mencionados, hacemos claros distinguos entre las reivindicaciones económicas y profesionales del personal de las Fuerzas Armadas y los afanes golpistas de algunos, principalmente de ciertos “generales civiles” que han querido y quieren aprovechar aquellas aspiraciones para fines contrarios al pueblo, y también a las instituciones militares. Esto está fuera de discusión.

[...]

Nuestro partido se ha pronunciado contra todo tipo de solución militar.

Las Fuerzas Armadas son instituciones del Estado. Si bien los soldados y suboficiales provienen de las capas modestas de la población, los mandos medios y superiores, emanan de la burguesía y de la pequeña burguesía. Además, desde hace unos treinta años, los distintos gobiernos, cediendo a la presión yanqui, han tratado, cual más, cual menos, de incorporar a nuestras Fuerzas Armadas al dispositivo militar de los norteamericanos y de educarlas y entrenarlas para la lucha contra la llamada subversión interna, en defensa de los intereses creados, del orden establecido. Se

han empeñado en formar en sus filas una mentalidad antiobrera, anticomunista y antipopular. Sabemos que, pese a ello, un número apreciable de militares mantiene una posición crítica frente al imperialismo norteamericano y concepciones antirreaccionarias. Sin embargo, está fuera de duda que aquella educación malsana ha hecho su efecto.

[...]

Estos también son hechos que forman parte de la realidad.

El Partido Comunista no tiene un criterio unilateral respecto de las Fuerzas Armadas. No piensa que son simples y obsecuentes apéndices del imperialismo y de las clases dominantes, pero tampoco el brazo armado del pueblo. Lejos, pues, de nuestro partido están las concepciones antimilitaristas dogmáticas y lejos también se hallan de él las tentaciones que apuntan a favorecer algún tipo de salida militar. Miramos el problema con objetividad.

[...]

Hay síntomas de quiebra en la disciplina militar. Esto nos preocupa, no porque los comunistas defendamos todos los valores en que ella se inspira hoy, varios de los cuales son reaccionarios, sino porque los intereses de la defensa de la soberanía nacional exigen que se rechace cualquier intento de convertir a las Fuerzas Armadas en un partido político o en un elemento dirigido a suplantar la voluntad popular. Pensamos que es un deber patriótico atender los problemas que han provocado una crisis en las instituciones armadas. Sobre esta base y mediante la democratización de sus estructuras, debe superarse dicha situación.

Estimamos que va en favor de los superiores intereses del pueblo y de la Patria que el verdadero pensamiento de los comunistas, que hoy suele llegar desfigurado a las Fuerzas Armadas, sea conocido por todos los chilenos, con o sin uniforme.

8. No al golpe de Estado

[...]

El tiempo que viene está lleno de interrogantes.

¿Qué va a pasar?

Lo que podría llamarse movimiento militar, ¿tiende a declinar o por el contrario, se trata de un fenómeno propenso a seguir manifestándose de más en más? ¿Habrán o no elección presidencial en 1970? Si no las hay, ¿qué sucederá, qué formas tomará en tal caso la lucha por el poder y quién

vencerá en esta lucha? Si a la inversa, se llega al acto electoral ¿cuál será su resultado? ¿Se forjará a su debido tiempo la Unidad Popular y está lo suficientemente amplia, sólida y combativa para atajar a la derecha, impedir el continuismo demócratacristiano y generar un gobierno popular?

Estas son algunas de las cuestiones que forman parte de todo lo que hay de incierto en el futuro inmediato.

[...]

El país ha vivido momentos difíciles ante el peligro de golpe de Estado. La inmensa mayoría de los trabajadores y de la población chilena se pronunciaron en contra de las tentativas sediciosas. En esta lucha coincidieron las más vastas fuerzas democráticas, diversos partidos y corrientes populares y, sobre todo, los obreros, empleados y campesinos organizados en la CUT. Pero algunos sectores populares se veían confundidos y ello amenazaba con inmovilizar a los trabajadores. En tales circunstancias, fueron determinantes la actitud resuelta del partido en contra del golpe de Estado, su palabra oportuna de alerta, su llamado al combate, su capacidad de movilización de las masas y la actividad y disciplina de sus afiliados.

[...]

9. Unidad Popular para conquistar el poder

[...]

La Unidad Popular avanza. No pocas dificultades han sido ya vencidas, lo cual permite que en estos instantes todos los partidos y movimientos de izquierda se agrupen en un Comité Coordinador, se reúnan en una misma mesa para elaborar un programa común y estén animados por el propósito de dar juntos la contienda presidencial del año venidero. Las dificultades que subsisten pueden y deben ser superadas. Nos dirigimos a todas las fuerzas populares, cuyos representantes se hallan en la sesión inaugural de este Congreso, para expresarles nuestra fundada esperanza de que todos seguiremos haciendo los empeños y hasta los sacrificios que sean necesarios para llevar adelante la Unidad Popular y enfrentar en un solo bloque todos los combates del presente y del porvenir.

Nos dirigimos en especial a nuestros camaradas socialistas. Casi 14 años han probado la solidez del entendimiento entre nuestros partidos. Ni los reveses inherentes a tan larga lucha, ni las maniobras e intrigas del enemigo han podido romper este entendimiento. El se basa en la lucha por los intereses de los trabajadores, por la revolución antiimperialista y antioligárquica y por el socialismo. En estas grandes causas nuestras coincidencias son fundamentales. Esperamos que las diferencias que nos distancian

no pongan jamás en peligro la unidad socialista-comunista y que los aspectos conflictivos no vuelvan a primar en ningún momento.

[...]

10. El carácter de la revolución chilena y del nuevo estado

El objetivo de la Unidad Popular es alcanzar el poder y hacer la revolución.

Para los marxistas, el contenido del nuevo poder y el carácter de esta revolución están determinados ante todo por la realidad. No se pueden establecer subjetivamente ni someterse a esquemas artificiales, so peligro de retrasar el proceso. Son configurados por el tipo de contradicciones fundamentales que hay en la sociedad, por el significado concreto de los cambios revolucionarios que están al orden del día, por los intereses comunes, del conjunto de las clases que participan en la transformación social y por el cuadro internacional en que está inscrita la revolución chilena.

En virtud de ello, el poder popular que queremos generar y la revolución que necesitamos hacer son, por su esencia y objetivos, antiimperialistas y antioligárquicos con la perspectiva del socialismo. De ahí que, dicho sea de paso, no nos parezcan serios y sí carentes de rigor científico, aquellos planteamientos que suelen hacerse en el sentido de darle ya un carácter socialista a todo el proceso revolucionario que hoy debemos operar. El camino hacia el socialismo pasa a través de las transformaciones antiimperialistas y antioligárquicas. Y no ayudan precisamente al socialismo, sino todo lo contrario, las desfiguraciones del verdadero contenido de la revolución chilena, aunque en muchos casos sólo se trate de desfiguraciones verbales. El paso de la revolución antiimperialista y antioligárquica a la revolución socialista puede ser muy rápido y constituir un proceso continuo y único, como ocurrió en Cuba, por ejemplo. Por esto mismo y para ello, el acento hay que ponerlo en las tareas concretas que corresponden a cada momento histórico.

[...]

* * *

UNIDAD POPULAR: PROGRAMA BÁSICO DE GOBIERNO
(1969)

(Tomo 1, pp. 114-141)

[Programa de Gobierno de la Unidad Popular redactado entre fines de 1969 y comienzos de 1970. Creemos necesario destacar que esta coalición, primero diseñó el programa y luego eligió a Salvador Allende como su abanderado. Se recogen aquí los párrafos donde se enuncian los objetivos estratégicos de la alianza.]

[...]

La construcción de la nueva economía

Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiones, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo.

Área de propiedad social

El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir una área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral;
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros;
- 3) El comercio exterior;
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución;
- 5) Los monopolios industriales estratégicos;
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.

[...]

* * *

TRABAJADOR MANUAL: TRABAJO DE MASAS Y LUCHA ARMADA

(Punto Final N° 99, 3 de marzo de 1970)

(Tomo 1, pp. 240-241)

[Documento proclive a resaltar las tesis del MIR. Se enmarca en la campaña de oposición a las elecciones impulsada por dicha organización.]

Al hablar de trabajo de masas o movilización de masas por lo general, y aunque esta tarea se plantee bajo la perspectiva revolucionaria, se tiende mecánicamente a separarla de la lucha armada, a anteponerla como un paso o etapa previa a la acción armada.

Quienes razonan de esta forma lo hacen pensando en la necesidad que existe de crear las condiciones subjetivas en las masas para la lucha armada revolucionaria, para ganarse el apoyo de las masas de la ciudad y el campo hacia la guerra revolucionaria; guerra que inevitablemente deberá ser librada por los trabajadores chilenos para liberarse definitivamente de la explotación capitalista e implantar el régimen socialista en nuestro país.

Analizando este planteamiento en profundidad, veremos que se separa en dos aspectos distintos el trabajo político de masas (movilización de masas a nivel ideológico) de la lucha armada.

He aquí un error muy serio en el trabajo revolucionario; la lucha armada revolucionaria es una acción política ciento por ciento; la lucha armada tiene como objetivo fundamental la organización, educación y movilización de las masas para su incorporación a la lucha revolucionaria.

Vo Nguyen Giap (quien algo entiende de estas cosas) dice:

“La propaganda armada consiste en utilizar las fuerzas armadas para hacer propaganda política, sembrar la confianza entre la población para convencerla del poder de nuestras fuerzas. Después de haberle inspirado confianza hay que instruirla políticamente. Debe tener confianza en la solidaridad de todo el pueblo. A los elementos poco resueltos o indecisos hay que mostrarles nuestro poder para atraerlos. En cuanto a los traidores, si permanecen recalcitrantes a pesar de las advertencias o si rehúsan reivindicarse, hay que aniquilarlos resueltamente”. (“Por qué triunfa el Vietcong”, PF N° 96).

[...]

La experiencia de la Revolución Cubana también confirma que es a través de la lucha armada como se organiza, se educa y se moviliza por medio del Ejército del Pueblo a las masas en la lucha contra sus enemigos.

Aquellos que plantean que “la lucha electoral” es un medio necesario para crear las condiciones subjetivas de la revolución entre las masas, consciente o inconscientemente caen en el oportunismo y no es la revolución su mayor preocupación.

Otros sostienen que previo a la iniciación de la lucha armada, está la “etapa de construcción del partido”, construcción que se realiza al margen de la lucha revolucionaria y tratando de “educar” políticamente a los trabajadores a través de consignas “sesudamente” elaboradas por quienes pretenden transformarse por obra de la influencia política en vanguardia de la revolución.

Desconocer el profundo contenido político de la lucha armada revolucionaria en la organización, educación y movilización de las masas, es desconocer y postergar innecesariamente la iniciación de ella.

Es agitar el concepto de la revolución armada para, en última instancia, oponerse a ella.

Es una de las tantas manifestaciones del oportunismo, es pensar crédulamente que los revolucionarios gozamos de libertad política para organizar, educar y movilizar de manera revolucionaria a las masas dentro del actual sistema.

[...]

Sólo a través de la lucha armada se pueden crear las condiciones subjetivas de la revolución.

Sólo a través de la guerra de guerrillas se pueden crear las condiciones para la construcción de un Ejército del Pueblo, que sea capaz de organizar a las masas para la lucha armada, esté en condiciones de educarlas políticamente y las impulse a la lucha revolucionaria por la implantación del socialismo en Chile.

* * *

JAIME GAZMURI: EL MAPU Y SU PAPEL EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

(Punto Final N° 99, 3 de marzo de 1970)

(Tomo 1, pp. 242-245)

[Jaime Gazmuri explica las razones por las que su participación en la campaña de la Unidad Popular no contradice la estrategia del MAPU denominada "Frente Revolucionario".]

¿La actual Unidad Popular responde a la imagen que de ella se había formulado el MAPU? Por ejemplo: ¿cómo se concilia con la estrategia del Frente Revolucionario que entendemos alguna vez planteó el MAPU?

“El MAPU no sólo ha planteado ‘alguna vez’ la estrategia del Frente Revolucionario, sino que la considera su línea estratégica permanente para todo el período de la toma del poder.

La cuestión de fondo que plantea la pregunta es que si hay alguna contradicción entre la estrategia del Frente Revolucionario y la participación del MAPU en la Unidad Popular que se ha gestado en torno a la elección de 1970. Nosotros creemos que no. Por el contrario, al participar en el proceso de Unidad Popular el MAPU está aplicando en esta coyuntura su línea estratégica permanente. No existe contradicción entre nuestra línea estratégica fundamental y la acción política que desarrollaremos en esta etapa. Para aclarar esta cuestión es necesario analizar la forma en que el MAPU concibe el Frente Revolucionario, así como su planteamiento sobre la Unidad Popular.

El MAPU ha formulado un conjunto de consideraciones estratégicas que, a nuestro juicio, constituyen los supuestos indispensables para la toma del poder por la clase obrera.

En primer lugar, en nuestra opinión, el poder se alcanza en la medida que las fuerzas revolucionarias logren crear un núcleo de dirección o vanguardia que sitúe a la clase obrera y sus aliados en la perspectiva del poder. Este núcleo debe cumplir con rigurosidad ciertas condiciones sin las cuales su potencialidad dirigente se agota y se pierde. Primero tiene que ser este un núcleo de dirección proletaria tanto por su composición fundamental como por las posiciones de clase que imprima al desarrollo de su tarea.

Esta primera condición de toda dirección revolucionaria se identifica con otra: la dirección debe estar ligada a las masas y sus luchas y debe ser reconocida como cabeza de la revolución por el más amplio número de masas trabajadoras. ¿Cuál es el origen de este núcleo de dirección? Este no es otro que la confluencia en la práctica y el combate común de los partidos

identificados con la clase obrera y los trabajadores por su composición y objetivos.

Este núcleo de la dirección revolucionaria tiene como tarea central —y este es el segundo supuesto de nuestra línea estratégica— la construcción de un poderoso frente de masas estructurado en torno a dos cuestiones fundamentales: el agigantamiento del poder de la clase obrera y la multiplicación de la lucha de masas en todas sus formas y niveles. No es por tanto este un núcleo que protege su “virginidad” política en un claustro al que sólo tienen entrada los revolucionarios probados, sino por el contrario, es una dirección que por su audacia es capaz de poner tras la locomotora de la clase obrera a las más amplias masas del país.

Este núcleo debe tener la flexibilidad suficiente para utilizar todas las formas y métodos de lucha que aseguren el triunfo final; para aprender de los nuevos métodos que el pueblo va creando en su lucha, para no dogmatizar sobre cuestiones estratégicas ni tácticas y para recoger creadoramente —sin servilismos ideológicos— la experiencia revolucionaria de todos los países del mundo. Creemos por último que el frente necesita una dirección orientada —obviamente— a aislar al enemigo y no ser aislada por éste, que utilice este criterio para la selección de sus aliados, de sus objetivos tácticos y de las formas de lucha a usar en cada etapa.

[...]

¿Cómo entiende el MAPU su participación en la campaña de la Unidad Popular?

“El MAPU no ha nacido en función de la elección presidencial de 1970. Sus objetivos van más allá. Ellos son constituir un Movimiento que junto a los otros sectores del pueblo aporte creadoramente al proceso de la revolución chilena.

Sin embargo, a nuestro juicio, la elección de 1970 representa una coyuntura política cuyo desarrollo y resultado son importantes para el pueblo de Chile. Desde nuestro punto de vista las elecciones de 1970 representan un desafío a la Izquierda chilena, que consiste en utilizar revolucionariamente el proceso electoral de manera de elevar el nivel de conciencia de las masas acerca de sus verdaderos intereses, de aumentar las fuerzas y el volumen de sus luchas vinculándolas al problema del poder y de fortalecer significativamente su organización. Se trata de construir desde ya un poder popular capaz de destruir y reemplazar el poder de la burguesía y el imperialismo. Una elección planteada en estos términos permite a nuestro juicio vencer y además estar en condiciones de mantener el poder e iniciar la construcción del socialismo. Si el resultado electoral fuera adverso, de to-

das formas el movimiento popular quedaría fortalecido y dispuesto a continuar la lucha en otras condiciones.

[...]

¿El MAPU cree que la vía electoral es la única manera que tiene la clase trabajadora de acceder al poder?

“El MAPU cree que la cuestión de las ‘vías’ para llegar al poder es un asunto que está normalmente mal planteado. No hay una ‘vía’ electoral. Hay elecciones que las fuerzas revolucionarias deben evaluar en cada caso y ver qué perspectivas presenta para el avance de la revolución. Tampoco hay una ‘vía’ armada. Lo que se ha dado en todas las revoluciones socialistas contemporáneas es que en un momento del proceso revolucionario las masas y sus partidos han debido luchar por las armas —usando diversas formas de lucha según cada situación particular— contra el poder armado de las burguesías y/o el imperialismo. Estos enfrentamientos se han dado después de intensos procesos de lucha social en los que se han usado formas diversas de lucha incluidas muchas veces las electorales.

Entendido así este asunto, la discusión sobre las ‘vías’ es irrelevante. No hay, a nuestro juicio ‘vías’ armadas o pacíficas. Hay procesos revolucionarios que —combinando distintas formas de lucha en cada etapa— son capaces de conquistar el poder del estado, desalojando las clases que lo utilizan para dominar y explotar a los trabajadores y construir un Estado de Trabajadores. Lo importante es que cada forma de lucha sea respaldada por las masas y aplicada en medio de una lucha de clases ampliada y activada. Entre estas formas de lucha no descartamos las formas armadas, más aún, creemos que la experiencia histórica demuestra que cuando la burguesía y el imperialismo se ven amenazados decisivamente, ambos se defienden utilizando todos los medios que tienen a su alcance. Los ejemplos son numerosos. En el caso chileno creemos que los trabajadores aun cuando la Unidad Popular triunfe en la elección del 70 deben estar preparados a enfrentar mediante todas las formas de lucha —incluso la armada— la reacción de la burguesía y el imperialismo”.

[...]

* * *

CONVERSACIÓN DEL EMBAJADOR
N. B. ALEKSEEV CON VOLODIA TEITELBOIM
(14 de octubre de 1970)

(Tomado de “Chile en los Archivos de la URSS”, documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998)

(Tomo 1, pp. 466-467)

[Transcripción de la conversación entre el embajador de la URSS en Chile, N. B. Alekseev, con Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del Comité Central del PCCh.]

[...] V. Teitelboim se refirió a la posición del Ejército. Según él, por encargo del Comité de Coordinación de la Unidad Popular, se había reunido con los representantes del alto mando del Ejército. Durante esta reunión, el jefe de la inteligencia militar dijo que los comandantes estaban descontentos con la exigencia por parte de la Democracia Cristiana de ciertas “garantías” a la Unidad Popular en cuanto al Ejército, ya que éste no necesitaba “protectores” y no había encomendado al PDC llevar a cabo tales negociaciones. Según la información de la misma fuente, el Ejército seguirá cumpliendo con su deber profesional: el de la defensa de la integridad territorial, de la soberanía, de la mantención del orden interior. V. Teitelboim informó que el mando del Ejército había dictado una circular para el cuerpo directivo de las Fuerzas Armadas, en el cual se confirma esta postura. Estas posiciones las comparte también el cuerpo de Carabineros. El General Director de Carabineros, el general Huerta, es conocido por sus posturas reaccionarias, las que, sin embargo, no son compartidas por otros comandantes. [...]

Hace poco la directiva del Partido Socialista redactó un documento interno, que sostenía que el Partido Socialista no debería mantener contactos estrechos con el Partido Comunista y que estaría en contra de la entrega a éste de los “ministerios políticos”: Interior, Defensa y Relaciones Exteriores, y en contra del nombramiento de comunistas como embajadores en países como Estados Unidos, Cuba, Argentina y la Unión Soviética [...]

[...] Teitelboim informó sobre el viaje a Cuba de la hija de Salvador Allende, Beatriz, que tuvo lugar inmediatamente después de las elecciones, y sobre su encuentro con Fidel Castro. Según Beatriz Allende, F. Castro considera el triunfo de S. Allende en las elecciones como el acontecimiento más importante después de la Revolución Cubana en América Latina. A él le gustaría asistir a la ceremonia del traspaso de mando presidencial perso-

nalmente, pero considera que ahora no es un momento conveniente. [...] No obstante, durante la conversación F. Castro dijo que iba a visitar Chile más tarde, se iba a reunir con los militares chilenos e iba a recomendarles comprar armamento soviético. Al mismo tiempo, comunicó que actualmente Cuba tiene excelentes relaciones con la Unión Soviética y recomendaba a Salvador Allende establecer en el futuro las relaciones al mismo nivel.

Más adelante, F. Castro recomendó a S. Allende no complicar las relaciones con las Fuerzas Armadas y abstenerse de cualquier cambio al interior de éstas. Asimismo, aconsejó no emprender pasos demasiado revolucionarios en América Latina, establecer las relaciones de buena vecindad con Argentina, Bolivia y otros países latinoamericanos; apoyar al régimen actual en el Perú en pro de la revolución peruana; no salir de la OEA. El dirigente cubano pidió transmitir a S. Allende sus deseos de que todas las situaciones conflictivas en América Latina siguieran atribuyéndose sólo a Castro.

Durante la conversación con Beatriz Allende, F. Castro se refirió al problema del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Chile. Dijo encontrarse comprensivo frente a este complicado problema, pidió que no se apresuraran con su resolución y recomendó actuar a partir de los intereses de Chile, y no de Cuba.

Al referirse a los problemas económicos, F. Castro recomendó a S. Allende mantener el cobre chileno en la órbita del dólar y aceptar el pago de una indemnización después de la nacionalización de la gran minería del cobre, si así lo exigían las compañías norteamericanas. Aseguró a S. Allende que Cuba iba a vender a Chile azúcar en cantidades ilimitadas sin exigir pagos en divisa.

F. Castro recomendó a S. Allende y a toda la directiva del Partido Socialista, en general, establecer buenas relaciones con el Partido Comunista de Chile. “PCCh es un partido bueno y maduro —dijo—, cumple con todo lo que promete”.

En cuanto al Partido Demócrata Cristiano, destacó que no es homogéneo. Con algunos de sus miembros y dirigentes es posible y necesario trabajar. En consecuencia, dijo que, desde su punto de vista, se podría dejar en el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a G. Valdés, a quien estima mucho como a un antiimperialista [...].

N. B. Alekseev

* * *

SALVADOR ALLENDE: PRIMER DISCURSO POLÍTICO DESPUÉS
DE HABER ASUMIDO EL GOBIERNO
(5 de noviembre de 1970)

(Tomo 1, pp. 471-480)

[Frente a las críticas de los sectores más radicales de la izquierda, Salvador Allende trata de justificar, recurriendo a las palabras del teórico marxista Federico Engels, su estrategia de “vía pacífica al socialismo”.]

[...]

Desde el punto de vista teórico-doctrinal, como socialistas que somos, tenemos muy presente cuáles son las fuerzas y los agentes del cambio histórico. Y, personalmente, sé muy bien, para decirlo en los términos textuales de Engels, que:

“Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde, de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación”.

Y éste es nuestro Chile. Aquí se cumple, por fin, la anticipación de Engels.

[...]

* * *

RODRIGO AMBROSIO (SECRETARIO GENERAL DEL MAPU):

ENTREVISTA A *PUNTO FINAL* N° 118

(24 de noviembre de 1970)

(Tomo 1, pp. 481-487)

[...]

¿Esto quiere decir que los trabajadores no han conquistado todavía el poder?

“No. No creemos que la llegada del pueblo a La Moneda signifique la conquista del poder por los trabajadores. Creemos sí que el gobierno es una muy buena posición para luchar por el poder. Por eso estuvimos interesados en ganar la elección y luego en obligar a la reacción a reconocer esa victoria. Pero para nosotros La Moneda no es poder”.

La Unidad Popular afirma que implantará las condiciones para empezar la construcción del socialismo. Un documento oficial del Partido Socialista señala que por la forma particular en que se llegó al gobierno hay que conquistar el poder DESDE las estructuras capitalistas, a diferencia de otras experiencias donde los trabajadores tomaron el poder al tiempo que destruían esas estructuras, ¿qué piensa el MAPU al respecto?

“Es evidente que la forma institucional del acceso al gobierno está predeterminando la forma específica que en el caso chileno va a asumir la destrucción del Estado burgués y la construcción de un nuevo Estado de clase, de un Estado popular. Eso no significa que la destrucción del Estado burgués se haga superflua o que pueda hacerse sin enfrentamiento. La lucha de las clases por el poder se expresa finalmente en el enfrentamiento irreductible entre dos poderes. Ese fenómeno fundamental del enfrentamiento de dos poderes de clase, un poder institucionalizado, legitimado por la tradición y por la superestructura del país, pero decadente, y un poder nuevo, emergente, sin instituciones adecuadas todavía, pero que en el caso chileno podrá aprovechar también en su beneficio muchas tradiciones jurídicas y muchas formalidades institucionales, ese enfrentamiento se repite aquí como en todos los procesos revolucionarios del mundo. Chile no es, pues, una excepción. La destrucción del Estado burgués sigue siendo un requisito”.

¿Ustedes están de acuerdo con la cita de Engels referente al tránsito pacífico al socialismo, hecha por el Presidente Allende en el Estadio Nacional?

“Estamos absolutamente de acuerdo con ese discurso, pero esa cita preferiríamos hacerla una vez que Chile sea socialista. No queremos facilitarnos el camino y dar a las masas la impresión de que no habrá aquí necesidad de enfrentamientos muy largos y muy duros. Mientras no salgamos victoriosos de esos choques creemos que es prematuro decir que la anticipación de Engels se cumplió”.

[...]

* * *

LUIS CORVALÁN: LO MÁS REVOLUCIONARIO ES LUCHAR POR
EL ÉXITO DEL GOBIERNO POPULAR.
INFORME AL PLENO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA
(26 de noviembre de 1970)

(Tomo 1, pp. 491-502)

[A pocos días de haber asumido el gobierno Salvador Allende, el Secretario General del Partido Comunista traza los lineamientos de su política y advierte sobre la posición del diario El Mercurio.]

[...]

“El Mercurio” se mimetiza

“El Mercurio” hace lo suyo vestido con nuevo ropaje. Ha cambiado sus ejecutivos y su lenguaje. Se mimetiza para tratar de meter su cola en el Gobierno. Durante largos años combatió ferozmente al compañero Allende. Ahora pretende aparecer como su amigo. En la campaña electoral sostuvo que el triunfo del actual Presidente de la República sería el acabo de mundo, la victoria de los partidos Comunista y Socialista. Recientemente, en su comentario político del día 8, ha tenido la soltura de cuerpo de afirmar: “Sea como fuere, la opinión pública no ve en el triunfo del Dr. Allende la buena fortuna de un grupo de partidos sino la victoria de un líder que luchó valientemente para ocupar el cargo que ha conquistado”. A renglón seguido se va de la lengua y dice: “El carácter mismo de la institución presidencial chilena impulsa a quien recibe tan alta investidura a emanciparse de los intereses partidarios estrechos”.

Este tiro le fallará al vocero de los clanes.

Todo el país recuerda, porque lo escuchó muchas veces, que el compañero Salvador Allende fue incansable en afirmar que su victoria no sería la victoria de un hombre, ni siquiera de un partido, sino el triunfo de la Unidad Popular, el triunfo del pueblo.

Los diversos grupos empresariales han rivalizado entre sí para ofrecerle la colaboración al Gobierno. Es claro que en esto hay que hacer distingos. Hay capitalistas medianos y pequeños que no tienen motivos reales para adoptar una actitud distinta y que, por tanto, pueden colaborar en el terreno del desarrollo de sus actividades económicas. Pero hay otros que andan con un puñal bajo el poncho. Son los que hoy ofrecen colaboración en la esperanza de escapar a las medidas que el Gobierno debe tomar

en el plano de la reestructuración económica y que buscan la forma de llevar a la Unidad Popular por la pendiente de la conciliación.

Maniobran en vano. También este tiro les saldrá por la culata.

Se avecinan grandes combates de clase

Los grandes combates sólo ahora comienzan. Vendrán nuevos enfrentamientos de clase. La nacionalización del cobre y la estatización de toda la banca, para citar sólo dos cosas, se transformarán en una seria lucha contra el imperialismo y la oligarquía.

Estos defenderán con dientes y muelas sus bastardos intereses. Tratan y tratarán de sembrar la confusión, la desconfianza, la intriga, la dispersión de las fuerzas populares, la corrupción de partidos y dirigentes. No habrá carta que no pongan en juego.

[...]

* * *

CONVERSACIÓN DEL EMBAJADOR
N. B. ALEKSEEV CON ORLANDO MILLAS.
DEPARTAMENTO GENERAL DEL CC DEL PCUS. CONFIDENCIAL
(20 de diciembre de 1970)

(Tomado de "Chile en los Archivos de la URSS", documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, p. 416.)

(Tomo 1, p. 545)

[Transcripción de la conversación del embajador de la URSS en Chile, N. B. Alekseev, con Orlando Millas, miembro de la Comisión Política del PCCh.]

Orlando Millas informó sobre el Pleno del CC de PCCh. Destacó que en su informe Luis Corvalán planteó la necesidad de concentrar la actividad del partido en la realización de las transformaciones revolucionarias en el país. El objetivo central del partido es contribuir al éxito del gobierno de Allende.

En su análisis de la situación política en el país, Millas sostuvo que las fuerzas de la reacción promovían una estrategia de colaboración con el ala derechista del PDC (Frei) para crear una fuerte oposición unida al gobierno popular. La unidad entre los partidos Comunista y Socialista es considerada como el núcleo central de la política del PCCh. El partido miraría con buenos ojos el viraje de las fuerzas de ultraizquierda hacia el apoyo del gobierno popular, pero considera que estas fuerzas no tienen derecho de pretender ejercer el rol de orientadores de la línea del gobierno de la Unidad Popular.

Según Millas, en su informe Corvalán precisó tres momentos:

1) es necesario evitar referencias al PDC como un adversario: allí existen fuerzas sanas nacionales, que posibilitan la evolución del PDC hacia la izquierda y no hacia la derecha;

2) es preciso un trato respetuoso a todos los partidos miembros del bloque de la Unidad Popular;

3) conviene abstenerse de poner de manifiesto la importancia del PCCh en el gobierno, donde el partido encabeza ministerios claves.

Al referirse a una información proporcionada por R. Tarud, Millas comunicó que había señales de la activización de los grupos terroristas que planifican organizar provocaciones en contra de los representantes diplomáticos de los países socialistas.

Firma: M. Kudachkin

* * *

PEDRO VUSKOVIC: AVANCES Y DEBILIDADES DE LA UNIDAD POPULAR.
DISCURSO EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA UP

(8 de enero de 1971)

(Tomo 1, pp. 554-557)

[Transcurridos dos meses del gobierno de la Unidad Popular, el Ministro de Economía hace un balance. Ya se muestra preocupado por lo que será su problema central: la inflación.]

[...]

Veamos ahora qué factores positivos y adversos se registran en el desarrollo de este programa

No se puede negar que hay avances bien visibles.

1) Se han iniciado pasos importantes en la constitución del área de propiedad social: el proyecto de reforma constitucional para rescatar el cobre, la recuperación de la CAP para el Estado, la nacionalización del carbón, la expropiación de Bellavista-Tomé, la próxima estatización del sistema bancario.

2) La nueva política de remuneraciones definida en el proyecto de reajuste (mayor incremento de los salarios mínimos, la nivelación de asignaciones) que no se limita sólo a mejorar los salarios, sino que implica toda una política orientada hacia un mejoramiento mayor de los sectores más postergados para ir haciendo desaparecer así las grandes desigualdades en la distribución del ingreso.

3) Una nueva política tributaria que protege a los trabajadores y a los pequeños y medianos empresarios acentuando las imposiciones sobre los grandes intereses.

4) Una nueva distribución del presupuesto de gastos destacando las finalidades sociales y los “programas movilizadores”.

5) Una firma política de mantención de los precios para defender el ingreso de los asalariados que se refleja en las tarifas de la energía eléctrica, en el precio del pan, etc., lo que ha dado por resultado un alza muy pequeña de costo de la vida durante el mes de noviembre y ningún alza durante diciembre.

Esto es muy importante, porque ha destruido la idea que quiso imponer la Derecha de que las medidas propiciadas por el gobierno iban a producir un proceso inflacionario, que nadie podría detener.

Este es parte del balance positivo de los dos meses de gobierno.

[...]

* * *

PEDRO VUSKOVIC (MINISTRO DE ECONOMÍA):
LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

(Tomo 1, pp. 586-598)

A fines de 1970, de acuerdo a su Constitución y sus leyes el pueblo de Chile se dio un Gobierno Popular, democrático y revolucionario.

[...]

No concurrimos a negociar un préstamo determinado o una operación particular, ni a consultar sobre cuestiones que sólo pueden ser objeto de decisiones estrictamente nacionales. Lo hacemos para entregar antecedentes en el entendido que facilitaríamos así una comprensión objetiva sobre la singularidad de la experiencia chilena, comprensión que es esencial para afirmar y ampliar relaciones económicas sobre bases de pleno conocimiento y respeto mutuo.

[...]

La exigencia histórica de las transformaciones

[...]

El programa económico del Gobierno se propone afrontar este desafío creativo y originalmente, combatiendo las deformaciones estructurales que limitan el desarrollo y abriendo amplio camino a las energías renovadoras del pueblo. De ahí que el objetivo central de la política del Gobierno sea reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del latifundio y del capital monopolista nacional y extranjero, para iniciar la construcción del socialismo. Se abre así el proceso de profundas transformaciones económicas y sociales y es en el contexto de este proceso histórico que debe apreciarse cada iniciativa del Programa de Gobierno. Para cumplir la tarea que se ha propuesto, el país dispone de un acervo cultural de valores y tradiciones que enorgullece a todos los chilenos, y cuya permanencia otorga a la experiencia de Chile una especificidad que concita el interés y la solidaridad de todos los pueblos del mundo. El Gobierno de Chile se propone no defraudar tales expectativas en ningún sentido. Cuenta para ello con la fuerza que representa ser la expresión de las más amplias mayorías nacionales, de los intereses de las clases trabajadoras del país, de sus obreros y campesinos, de sus capas medias de productores, comerciantes, técnicos, profesionales y funcionarios, de su juventud, de los hombres y mujeres que luchan porque el país supere su subdesarrollo, afiance su independencia nacional y elimine la injusticia de su extrema desigualdad social.

[...]

Los objetivos económicos básicos del Gobierno Popular

Lo anterior explica que el programa económico del nuevo Gobierno se oriente a transformar la estructura tradicional de desarrollo capitalista y dependiente para sustituirla por el inicio de la construcción del socialismo, con las características y modalidades que el propósito del pueblo chileno quiera imprimirle. Con tal propósito el Gobierno Popular ha planteado tres objetivos principales.

El primero se refiere a la reestructuración de la economía en tres áreas de propiedad: estatal, mixta y privada, de modo que el Estado se constituya en el centro efectivo de conducción de la economía y de la planificación de su desarrollo.

El área de propiedad estatal estará integrada por las actuales empresas estatales y las que se creen en el futuro, así como por las empresas monopólicas nacionales y extranjeras que se expropien, especialmente en el sector de nuestras riquezas básicas, de los bancos y las finanzas, la industria, la distribución, el comercio exterior y todas aquellas actividades estratégicas para el desarrollo nacional.

El área mixta estará constituida por empresas en que se combinen los capitales privados, nacionales y extranjeros, con capitales estatales y cuya administración y gestión se realicen conjuntamente. Su objetivo principal es permitir la combinación de intereses y recursos sociales con las iniciativas y capacidad empresariales, que se desea estimular y orientar en provecho nacional.

El área de propiedad privada estará constituida por la mayor parte de las empresas existentes, que permanecerán en ella, y cuyo tratamiento se ceñirá a las disposiciones legales sobre propiedad privada industrial y comercial. El Gobierno Popular se propone mantener y desarrollar las condiciones necesarias para asegurar a estas empresas la plena utilización de sus capacidades productivas y de empleo.

En segundo lugar, el Gobierno Popular desarrollará un vigoroso programa de redistribución de ingresos, destinado a satisfacer las legítimas demandas de las grandes mayorías nacionales y a sostener el desarrollo de nuestra economía bajo nuevos patrones de industrialización.

El tercer objetivo es el de acelerar, profundizar y ampliar el proceso de reforma agraria.

La situación de tenencia de la tierra en Chile, aún hoy día, resulta inaceptable, tanto por la extrema situación de injusticia que implica para la gran mayoría de campesinos como por las limitaciones que representa para el desarrollo de la producción agropecuaria.

Entre 1965 y 1970, la tasa de crecimiento de la producción agrícola alcanzó a un 2,8 por ciento, y la de la producción pecuaria a un 2,4 por ciento, con un promedio para el sector, en su conjunto, de un 2,6 por ciento, inferior al crecimiento demográfico y que contrasta con la meta de 6,3 por ciento postulada para el período por el plan de desarrollo agropecuario del gobierno anterior.

Tras esos resultados está el peso de latifundio y la presencia no menos extendida del minifundio, que exigen desarrollar principalmente formas de propiedad cooperativa de la tierra, o establecer haciendas estatales agrícolas cuando excepcionalmente sea necesario, e integrar a los campesinos organizados, tanto en la planificación y ejecución de la reforma agraria como en el propio desarrollo agropecuario y forestal.

Los objetivos básicos que se han señalado, configuran un nuevo esquema de desarrollo económico y social, auténticamente nacional e independiente, al servicio exclusivo de Chile y las grandes mayorías de su población.

[...]

Significación internacional de la experiencia chilena

Al emprender el camino de transformaciones socioeconómicas que hemos definido, no estamos pretendiendo poner a prueba nuevos esquemas de desarrollo cuya validez pueda trascender más allá de nuestras fronteras, puesto que este camino arranca de numerosas características singulares de la sociedad chilena. Hay, sin embargo, cuando menos un aspecto particular en que esta experiencia nuestra puede tener una significación mayor. Se trata de la conducta que respecto a ella tengan otros países y los círculos internacionales. El nuestro es el caso de un país latinoamericano que por los cauces institucionales que le son tradicionales, decide impulsar cambios profundos en su economía y en las relaciones sociales internas.

Se propone ejercer igualmente su derecho soberano para sostener y abrir vinculaciones económicas con todos los países del mundo sin discriminaciones de ninguna naturaleza. Y en tales condiciones, no tiene por qué suponer que ello pueda plantearle situaciones de entorpecimiento con sus relaciones con ninguno de ellos.

Cuando planteamos la nacionalización del cobre, proponiendo las iniciativas legales pertinentes, no estamos desafiando a nadie, ni preparándonos para desviar hacia otras áreas corrientes tradicionales de comercio. Estamos simplemente recuperando para el país uno de sus recursos natura-

les más importantes. Poniendo bajo dominio de Chile una actividad fundamental para la economía del país, de la que derivan excedentes que son indispensables para ampliar y diversificar el resto de la economía interna —asegurándonos que quedarán para emplearse dentro de nuestro territorio recursos de gran cuantía que en el pasado han sido remitidos al exterior—, abriendo paso a una reestructuración económica en que la explotación del cobre no siga siendo una suerte de la isla dentro de la economía nacional, un enclave para decirlo con la afortunada expresión acuñada por la CEPAL.

Cuando definimos nuestra política respecto del capital extranjero, de los préstamos, de la inversión directa, no nos estamos proponiendo cancelar determinadas vinculaciones financieras y económicas. Estamos simplemente ejerciendo el legítimo derecho a señalar dónde y bajo qué condiciones interesan a Chile esas aportaciones.

Sin duda la opinión mundial y, particularmente, la opinión latinoamericana, mira atentamente a esta experiencia, tanto por su evolución en lo interno como por el contexto internacional en que en definitiva se desenvuelva. A este último respecto está bien definido lo que depende de nosotros mismos.

[...]

* * *

SALVADOR ALLENDE:
DISCURSO A LOS TRABAJADORES EN EL DÍA DEL TRABAJO
(1° de mayo de 1971)
(Tomo 2, pp. 773-784)

[...]

Consolidar el poder político traspasando
los límites de la UP

Una parte del Estado está en manos de los trabajadores a través de los partidos populares y de la Central Unica, que representa todos los niveles de la organización sindical. Y si digo una parte del Estado es porque hay otros poderes independientes, como el Judicial o como el Legislativo, donde no tenemos mayoría. Por eso debe entenderse que, junto con las dificultades inherentes a esta realidad, hoy tenemos que fijarnos objetivos distintos. El primero de todos: consolidar el poder político. El segundo, ampliar ese poder político, el poder popular. Y hacer esto en la forma más efectiva y realista, de acuerdo a las condiciones chilenas.

[...]

Fortalecer el poder popular y consolidarlo significa hacer más poderosos los sindicatos con una nueva conciencia, la conciencia de que son un pilar fundamental del Gobierno, pero que no están dominados por él, sino que, conscientemente, participan, apoyan, ayudan y critican su acción.

Significa fortalecer el poder popular, organizar la movilización del pueblo, pero no tan sólo para los eventos electorales; movilizarlo diariamente porque el enfrentamiento de clases se produce todos los días, a todas horas, minuto a minuto. Y hay que tener conciencia de ello.

[...]

* * *

SALVADOR ALLENDE:
PRIMER MENSAJE AL CONGRESO NACIONAL (SELECCIÓN)

(21 de mayo de 1971)

(Tomo 2, pp. 802-821)

[A seis meses de inaugurado su gobierno, el Presidente Allende advierte al pueblo sobre la posibilidad de que la violencia reaccionaria clausure el proceso pacífico hacia el socialismo.]

[...]

La superación del capitalismo en Chile

Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia, entonces, Chile se encuentran ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

[...]

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su con-

junto, el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

La violencia

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas.

[...]

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de Derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo.

[...]

* * *

CHOU-EN-LAI:
DE LA ENTREVISTA AL PERIÓDICO MEXICANO *EXCELSIOR*
(6 de septiembre de 1971)

(Tomo 2, pp. 1054-1055)

[*El líder chino habla sobre Chile.*]

Allende: sólo el poder nominal

Ante el IX Congreso del Partido Comunista de China, en 1969, el Vicepresidente Lin Piao sostuvo “el principio fundamental marxista-leninista de tomar el poder mediante la fuerza armada”. ¿Qué piensa usted de Salvador Allende, que eligió el camino de las urnas para llegar a la presidencia de Chile? ¿Y de Fidel Castro, que optó por la fuerza armada? ¿Qué clase de porvenir le augura China al socialismo por vía electoral?

La elección o votación es un fenómeno transitorio, pasajero. El Presidente Salvador Allende pudo encabezar el partido de la “Unidad Popular” y lograr una mayoría relativa, no absoluta.

[...]

“Quisiera llamar la atención de ustedes sobre otro hecho que me parece importante: si una pequeña parte de los militares chilenos sufre la influencia de las fuerzas agresoras del exterior, si no se tiene especial, esmerado cuidado en este problema, puede ocurrir algo grave en el país. Ese algo es el posible golpe militar.

[...]

“Pero volviendo a Chile, el Gobierno del Presidente Allende es democrático. Pero para nosotros, de acuerdo con nuestras concepciones, es imposible que un gobierno democrático logre su consolidación sin el apoyo de las Fuerzas Armadas. En América latina han sido derrocados gobiernos democráticos de tendencia progresista en innumerables ocasiones. ¿O no es así?”

Fuerza armada propia

¿Por qué afirma usted que la elección es un fenómeno transitorio, pasajero?

“Porque la elección no consolida el poder por sí sola. Todo gobierno debe contar con su propia Fuerza Armada, democrática o proletaria, que lo asegure en el poder”.

Peng-Jau, responsable del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, interviene:

“El mismo Presidente Allende ha reconocido y así lo ha dicho: “He conquistado el Gobierno, no el poder”.

Definitivo, Chou-En-Lai:

“Tiene razón el Presidente Allende”.

Luego ¿Fidel Castro ha sido más eficaz que Allende en su toma del poder mediante la fuerza armada?

“Relativamente sí, en las condiciones de su propio país. Castro derrocó al reaccionario doméstico y vendepatrias Batista. Castro desarmó a su ejército (el de Batista). Se hizo del poder”.

“Si el pueblo quiere levantarse contra el gobierno reaccionario, tiene pleno derecho. hay muchos ejemplos clásicos: Es el caso de Nasser contra la dinastía de Faruk, el caso de Fidel Castro contra Batista. Después del derrocamiento de Batista, cuando Castro nos pidió armas para prevenir la agresión extranjera, se las enviamos. También apoyamos al pueblo palestino.

“Pero en cada país lo importante, lo verdaderamente decisivo es la fuerza nativa, no la ayuda exterior, la revolución no puede ser importada, mientras las ideas revolucionarias no pueden ser bloqueadas”.

[...]

LUIS CORVALÁN: "ES NECESARIO FORTALECER AÚN MÁS
LAS FILAS DE LA CLASE OBRERA".
DISCURSO EN EL ACTO DEL PARTIDO COMUNISTA REALIZADO EN
EL TEATRO CAUPOLICÁN EL 22 DE OCTUBRE DE 1971

(Tomo 2, pp. 1038-1053)

[...]

El problema de desabastecimiento

Camaradas:

En el primer plano de las preocupaciones está también la cuestión del abastecimiento. En el mercado faltan o escasean algunos productos, como lanas para tejidos, nescafé, carne, leche condensada, etc.

Yo quisiera decir que en el Gobierno todo no marcha a la maravilla, que se cometen errores. [...]

Aumento del poder de compra

Hay más. Bajo el Gobierno de la Unidad Popular, gracias a su política de redistribución de los ingresos, de mejoramiento real de las remuneraciones y de contención del proceso inflacionista, ha aumentado apreciablemente el poder de compra de las masas populares. Ahora compran más que antes. Tienen plata para comprar más carne y más pollo y tantas otras cosas. La capacidad de consumo ha aumentado más o menos en un 20 por ciento.

[...]

Como ha dicho el Ministro de Economía, si el Gobierno le diera luz verde a las alzas de precios y se redujera por tanto el poder de compra de las masas, se podría lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda de productos y hasta superabundancia de algunos artículos. Pero esa no es la gracia. La gracia consiste en mantener esta política de redistribución de ingresos y enfrentar los problemas que surgen en el camino sin volver atrás, al revés, echándole para adelante.

[...]

A constituir las Juntas de Abastecimiento

Llamamos a la constitución de miles y miles de Juntas de Abastecimiento, integradas por representantes de los Centros de Madres, de las Juntas de Vecinos, de los sindicatos y de los comerciantes, a fin de tomar conocimiento concreto y directo en cada barrio de los problemas del abastecimiento, de las cosas que faltan y de las que no faltan y aplicar medidas para asegurar la existencia de las mercaderías, todo esto en contacto con las autoridades respectivas del Gobierno, especialmente con la DIRINCO.

[...]

Derrotemos a los especuladores

Que no haya barrio, calle o cuadra que no esté bajo la atención de las Juntas de Abastecimientos, que no tengan su Junta encargada de vigilar y resolver favorablemente los problemas de abastecimiento y del control de los precios.

Todo debe venderse a los precios oficiales.

[...]

* * *

PARTIDO SOCIALISTA: RESOLUCIÓN DEL PLENO
DEL COMITÉ CENTRAL EN ALGARROBO
(Noviembre 1971)

(Tomo 2, pp. 1212-1216)

[El Partido Socialista acuerda proponer el reemplazo del Congreso de la República por una Asamblea del Pueblo.]

[...]

La batalla de la producción debe ir aparejada indisolublemente con la batalla por la socialización.

2.— Constituye también un imperativo insoslayable la expropiación de toda la tierra que aún se encuentra en poder del latifundio, objetivo que debe alcanzarse en el próximo año. Este proceso no culminará con la creación de una gran capa de pequeña-burguesía propietaria, como lo soñara el reformismo freísta, sino con la aparición de formas de producción colectivas y solidarias en el agro chileno, garantizándose los derechos del campesinado y su plena incorporación al ejercicio del poder político y a las tareas de construcción de la nueva sociedad.

3.— La ofensiva que debe librarse en todos los frentes para liquidar la infraestructura capitalista y, por consiguiente, para crear nuevas formas de producción y relación social, encuentra su mayor obstáculo en la estructura jurídico-institucional del país, concebida precisamente para servir a los grandes propietarios y para custodiar sus intereses de clase. Por eso, ha llegado el momento de adecuar jurídicamente la institucionalidad chilena a las transformaciones revolucionarias que están remodelando nuestra sociedad.

Con este objeto, el Partido Socialista, ante el actual Parlamento que no representa ya a las mayorías nacionales y, por el contrario, ha pasado a constituirse en un bastión de la resistencia reaccionaria, propicia reformas constitucionales que contemplan la facultad del Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional y el reemplazo de éste por la Asamblea del Pueblo; el establecimiento de los mecanismos adecuados para expropiar los monopolios industriales y comerciales, como asimismo las empresas estratégicas; y la incorporación del derecho de los trabajadores para participar en la gestión de las empresas, en el texto constitucional.

Estas reformas constitucionales generarán un verdadero enfrentamiento político entre el Gobierno Popular y las fuerzas reaccionarias internas y externas.

[...]

* * *

LUIS CORVALÁN: DISCURSO RADIAL SOBRE
LAS ACCIONES CALLEJERAS DE LA OPOSICIÓN

(*El Siglo*, 4 de diciembre de 1971)

(Tomo 3, pp. 1387-1390)

[El Secretario General del Partido Comunista responde a la multitudinaria manifestación de las mujeres de derecha, denominada "Marcha de las Cacerolas Vacías", realizada el 1° de diciembre de 1971 en Santiago.]

[...]

No permitiremos otra asonada

La clase obrera y el pueblo de Chile están dispuestos a no permitir que vuelvan a salir bandas fascistas a la calle. No permitiremos otra asonada como la del miércoles. Estas no son simples palabras. Esta es la voluntad de millones de hombres y mujeres del pueblo, voluntad que compartimos plenamente los ciento cincuenta mil militantes de nuestro partido y el medio centenar de miles de aguerridos jóvenes comunistas.

Cada destacamento popular está resuelto a cumplir con su deber.

[...]

Los fascistas no pasarán.

En la cancha se verán los gallos.

* * *

FIDEL CASTRO: DISCURSO EN EL ACTO DE (SU) DESPEDIDA (DE CHILE)
(2 de diciembre de 1971)

(Tomo 3, pp. 1364-1385)

*[La salida de Chile del comandante Castro coincide con la Marcha de las Cacero-
las Vacías, la primera gran manifestación de masas de la oposición.]*

Querido Presidente;
Revolucionarios chilenos;
Chilenos todos:
[...]

Hemos visitado a Chile no como turistas. Hemos visitado a Chile como revolucionarios, como amigos (aplausos), como solidarios de este proceso, como solidarios de este proceso y de este país. Hemos visitado a Chile —y en esto permítasenos una pequeñita discrepancia con el Presidente, pero no una discrepancia constitucional ni protocolar, sino simplemente conceptual. . . El dijo que no habíamos venido ni a aprender ni a enseñar.

Y la discrepancia es que si bien estamos absolutamente de acuerdo en que no vinimos a enseñar —y no sé qué clase de miedo tenían esos que andaban con los libelitos diciendo que no tenía nada que enseñarles, y que tal vez reflejaba una especie de complejo, un miedo subconsciente—, sin embargo, decimos con toda franqueza que hemos venido a aprender. (Aplausos).

Pero nadie piense que hemos venido a aprender algunas de las cosas que nos aconsejaban algunos libeluchos o algunos sesudos de las teorías políticas reaccionarias que decían que qué bueno que veníamos a aprender de elecciones, de parlamento, de libertades de determinadas de prensa, etc. Muy interesante la cuestión. Pero ya nosotros aprendimos bastante de todo eso, durante 50 años conocimos muchas de esas libertades burguesas, capitalistas y conocimos sus instituciones demasiado bien.

[...]

Pero, además, todas las sociedades, todos los sistemas sociales caducos, cuando estaban próximos a ser abolidos se defendieron y se defendieron con tremenda violencia a lo largo de la historia. Ningún sistema social se resignó a desaparecer de “motu proprio”, ningún sistema social se resignó a las revoluciones. Y desde luego, por eso nosotros decíamos que algunas veces fueron buenos, sólo que hoy están condenados por la historia, están sencillamente caducos, son sencillamente anacrónicos.

[...]

Y nosotros, en la Universidad Técnica, a una pregunta contestamos que efectivamente nosotros no éramos demócratas representativos, no éra-

mos demócratas representativos, y mucho menos cuando ustedes saben perfectamente bien a quiénes se les ha llamado demócratas representativos en este continente (aplausos).

[...]

Y nosotros decíamos, y nosotros decíamos: en nuestro país nuestro pueblo no necesita que lo represente nadie, porque el pueblo se representa a sí mismo. (Aplausos).

Porque hay una diferencia entre el revolucionario y el reaccionario, y es que el revolucionario no miente, el revolucionario no puede mentir, el revolucionario vive de convicciones íntimas, de motivaciones profundas. Y la mentira es una violación del carácter, la mentira es una violación de los sentimientos más íntimos del hombre, la mentira es el arma de los que no tienen razón, la mentira, es el arma del que no tiene argumento, la mentira es el arma del que desprecia a los demás y, sobre todo, desprecia al pueblo. (Aplausos).

El arma del revolucionario es la verdad, el arma del revolucionario es la razón, el arma del revolucionario es la idea, el arma del revolucionario es el pensamiento, el arma del revolucionario es la conciencia, el arma del revolucionario es la cultura, el arma del revolucionario contemporáneo es la interpretación correcta de las leyes científicas que rigen la marcha de la sociedad humana. ¡Nosotros no mentimos ni mentiremos jamás! Y no tememos enfrentarnos en el campo de las ideas a ningún adversario. La verdad siempre saldrá victoriosa a la larga. Y la tarea del revolucionario es, en primer término, armar los espíritus, ¡armar los espíritus! Incluso ningún arma física tiene ningún valor si antes no están bien armados los espíritus. (Aplausos).

No intentamos siquiera que desde tal distancia se puedan comprender los problemas de nuestro país. No lo intentamos. No es, incluso, una cuestión fundamental. Pero sólo decimos que cuando hablamos de que sí vinimos a aprender, no veníamos a aprender cosas caducas ni anacrónicas en la historia de la humanidad (aplausos), ni nos interesa fundamentalmente el día o la hora, el cómo y el cuándo, los pueblos deciden barrer con los anacronismos. Nadie los barrerá en ninguna parte en tanto no puedan. Nadie puede barrerlos antes de tiempo. Ojalá siempre sean barridos lo más pronto posible. (Aplausos). Hemos venido a aprender en un proceso vivo, hemos venido a aprender cómo se comportan las leyes de la sociedad humana, hemos venido a ver algo extraordinario, ¡algo extraordinario! En Chile está ocurriendo un proceso único, algo más que único: ¡insólito! Es el proceso de un cambio, es un proceso revolucionario, donde los revolucionarios tratan de llevar adelante los cambios pacíficamente. Un proceso

único, prácticamente el primero en la historia de la humanidad. No decimos en la historia de las sociedades contemporáneas: único en la historia de la humanidad, donde tratan de llevar a cabo el proceso revolucionario por los cánones legales y constitucionales, mediante las propias leyes establecidas por la sociedad, o por el sistema reaccionario, mediante el propio mecanismo, mediante las propias formas que los explotadores crearon para mantener su dominación de clases.

[...]

Porque es como hemos dicho en otras ocasiones que no son los revolucionarios los inventores de la violencia. Fue la sociedad de clases a lo largo de la historia la que creó, desarrolló e impuso su sistema, siempre mediante la represión y la violencia. Los inventores de la violencia fueron en todas las épocas los reaccionarios, los que impusieron a los pueblos la violencia fueron en todas las épocas los reaccionarios.

[...]

Ahora, para nosotros eso constituye un acontecimiento extraordinario.

Nos preguntaron en algunas ocasiones, de un modo académico, si considerábamos que aquí tenía lugar un proceso revolucionario. Y nosotros dijimos sin ninguna vacilación: sí. Pero cuando se inicia un proceso revolucionario, o cuando llega el momento en un país en que se produce lo que podemos llamar una crisis revolucionaria, entonces las luchas y las pugnas se agudizan tremendamente. Las leyes de la historia cobran su plena vigencia.

[...]

Ahora bien: la cuestión que obviamente se plantea —visto por un visitante— este proceso, es si acaso se cumplirá o no la ley histórica de la resistencia y de la violencia de los explotadores. Porque hemos dicho que no existe en la historia ningún caso en que los reaccionarios, los explotadores, los privilegiados de un sistema social, se resignen al cambio, se resignen pacíficamente a los cambios. De manera que ésta es una cuestión, a nuestro juicio, esencial, y un aspecto que ha ocupado nuestro interés, y algo en lo cual hemos estado aprendiendo, y aprendiendo mucho en estos días.

¡Sí, señores!, sobre todo los que me pedían que viniera a aprender. He aprendido mucho cómo funcionan las leyes sociales en los procesos revolucionarios, cómo reacciona cada sector y cómo luchan las diversas fuerzas. (Aplausos). Lo hemos vivido. Y lo hemos vivido aún en nuestra propia piel —y no porque me hayan atravesado la piel con ninguna pedrada o con ningún balazo, o porque me hayan quemado un poco. No he visto pasar ni de lejos una piedra. He sentido como visitante, como amigo, como

solidario, he sentido otro tipo de agresiones harto conocidas: de insultos, de campañas.

[...]

Pero, repito, hemos aprendido otra cosa, hemos aprendido la comprobación más de otra ley de la historia: hemos visto el fascismo en acción y hemos podido comprobar un principio contemporáneo: que la desesperación de los reaccionarios, la desesperación de los explotadores en el mundo de hoy —como ya se ha conocido nítidamente por la experiencia histórica— tiende hacia las forma más brutales, más bárbaras, de violencia y de reacción.

[...]

El fascismo en su violencia liquida todo, arremete contra las universidades, las clausura y las aplasta; arremete contra los intelectuales, los reprime y los persigue; arremete contra los partidos políticos; arremete contra las organizaciones sindicales; arremete contra todas las organizaciones de masas y las organizaciones culturales. De manera que nada hay más violento, ni más retrógrado ni más ilegal que el fascismo.

Y nosotros hemos podido ver en este insólito y único proceso cómo se manifiesta esa ley de la historia; que los reaccionarios, los explotadores, en su desesperación, apoyados fundamentalmente desde el exterior, genera y desarrolla este fenómeno político, esa corriente reaccionaria que es el fascismo.

Y les decimos con toda franqueza que hemos tenido la oportunidad de aprender y de ver el fascismo en acción. (Aplausos).

[...]

Hemos visto en el pueblo chileno cualidades que nuestro pueblo no tenía al comienzo de la revolución: más nivel cultural, más cultura política —escúchese bien—, más cultura política, mucha más cultura política; porque en nuestro país no existía la situación de Chile hoy día: la victoria en las urnas de los partidos marxistas, es decir, Partido Comunista, Partido Socialista y otras organizaciones que apoyaban a esos partidos. (Aplausos).

En el orden de la cultura política, ustedes han partido de un nivel mucho más alto que nosotros. Pero algo más: ustedes han partido de una tradición patriótica de 150 años, de una tradición nacional de 150 años; ustedes han partido de un nivel de patriotismo mucho más alto, de una valoración superior de las cuestiones de su país, de su patria.

[...]

La reacción, la oligarquía, está mucho más preparada de lo que estaba la de Cuba, mucho más organizada y mucho más equipada para

resistir los cambios desde el punto de vista ideológico. Ha creado todos los instrumentos para librar una batalla en todos los terrenos frente al avance del proceso; una batalla en el campo ideológico, una batalla en el campo político, una batalla en el campo de masas —fíjense bien—, una batalla en el campo de masas contra el proceso.

[...]

Y en estos instantes, desde nuestro punto de vista de observadores de este proceso, vemos que el fascismo trata de avanzar y ganar terreno en las capas medias, y tomar la calle. Algo más: trata de desmoralizar a los revolucionarios.

En algunos lugares nosotros hemos visto a los revolucionarios algo así como golpeados. En algunos lugares los hemos visto incluso desalentados. Si nosotros no fuésemos un hombre franco, si no fuésemos hombres que creyéramos en la verdad, no nos atreveríamos a decir esto. Pudiera parecer, incluso, que se dice algo que el adversario utiliza y gana terreno. ¡No! ¡El adversario gana terreno en el engaño, en la confusión, en la ignorancia, en la falta de conciencia de los problemas! (Aplausos).

Si quieren saber una opinión: el éxito o el fracaso de este insólito proceso dependerá de la batalla ideológica y de la lucha de masas, y dependerá de la habilidad, del arte y de la ciencia de los revolucionarios para sumar, para crecer y para ganarse las capas medias de la población (aplausos). Porque en nuestros países de relativo desarrollo, esas capas medias son numerosas y muchas veces son susceptibles de la mentira y del engaño. Ahora, en la lucha ideológica no se conquista a nadie sino con la verdad, con los argumentos, con la razón. Eso es una cosa incuestionable.

[...]

Hay algo que los conocedores de la guerra y de la historia, los profesionales de las armas saben, y es que en el combate el hombre es decisivo; en el combate los factores morales son decisivos; en el combate la moral del hombre es lo que decide. Los que conocen de la historia y los que conocen de las grandes proezas militares, saben que cuando la fuerza está unida y está inspirada y está profundamente motivada, es capaz de vencer cualquier obstáculo, de tomar cualquier posición, de hacer los más increíbles sacrificios.

[...]

Hemos avanzado y nos sentimos satisfechos. (Aplausos).

Pero si me permiten expresarles con toda sinceridad una de nuestras conclusiones y una de nuestras impresiones a ustedes, los chilenos, que son tan curiosos, que les interesan tanto las impresiones, les digo una impresión que me nace de los más profundo del alma: cuando veo la historia en

acción, cuando veo estas luchas, cuanto veo hasta qué punto los reaccionarios tratan de desarmar moralmente al pueblo, cómo se valen de tantos y tantos medios, desde el fondo de mi corazón sale una conclusión, y es que regresaré a Cuba más revolucionario de lo que vine. (Aplausos), regresaré a Cuba más radical de lo que vine, regresaré a Cuba más extremista de lo que vine. (Aplausos). Expreso palabras que quieren dar una idea, expreso palabras que quieren dar una idea. Cuando nosotros queremos expresar, tratamos de buscar una palabra que dé una idea.

[...]

Con los militares —y cuando decimos militares comprendemos a todas las armas, todos los institutos— dialogamos también ampliamente, pero tales diálogos se produjeron de manera absolutamente espontánea. Nadie los planificó. Fue el resultado de las atenciones oficiales, de las extraordinarias atenciones con que el Presidente, los ministros y las autoridades de Gobierno quisieron rodear la visita. Y en todas partes, en todos los aeropuertos, en todos los sitios, estaban presentes también los hombres de uniforme y sus representantes. (Aplausos).

[...]

Sólo podemos decirle, querido Presidente, a usted y a los chilenos, que con Cuba pueden contar (aplausos), con su solidaridad —¡con su solidaridad!— desinteresada e incondicional, con lo que esa bandera significa, con lo que esa patria significa, no la patria de los explotados sino la patria de los hombres libres, la patria donde una revolución ha llevado la igualdad y la justicia, la patria donde se ha reivindicado al hombre y se le ha dado un contenido inmenso de dignidad. A los que pretenden impugnar la legitimidad de esa revolución, que vean sus fuerzas y que expliquen cómo si no tenemos un pueblo consciente y unido, un pueblo que sabe lo que es la dignidad y la libertad, cómo hemos podido resistir culturalmente, políticamente y militarmente al poderoso imperio yanqui.

[...]

Y por ser hoy, 2 de diciembre, permítaseme terminar estas palabras como las terminamos siempre en Cuba:

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Exclamaciones de: Fidel, Fidel y ovación).

* * *

SERGIO RAMOS (PC): CHILE, ¿UNA ECONOMÍA DE TRANSICIÓN?

CAPÍTULOS VI Y VII, PP. 167 A 257

(Santiago, diciembre de 1971)

(Tomo 3, pp. 1393-1499)

[Desde el Partido Comunista toma fuerza en el periodo la idea de la hegemonía proletaria. La Dictadura del Proletariado es vista como imprescindible para realizar la transición al socialismo.]

Industrias manufactureras:

Empresas bajo control estatal a fines de octubre, 1971

(por sectores y tipo de control)

1. Sector de Industrias Alimenticias, Bebidas y Productos del Mar

1	Cía. Pesquera Camanchaca	C	
2	Promar	A	
3	Cía. Pesquera Arauco S.A.	A	
4	Empresa Pesquera Tarapacá S.A.	A	
5	Pesqueras Unidas	A	
6	Sociedad Pesquera Stelaris	C	
7	Empresa Pesquera Indo	R	N
8	Empresa Pesquera Eperva	R	N
9	Sociedad Pesquera Guanaye	R	N
10	Pesquera Coloso	R	N
11	Marco Chilena	R	N
12	Pesquera Iquique	A	
13	Alimentos Purina de Chile S.A.	R	N
14	Vinex	C	
15	Interif	R	
16	Soleche	A	
17	Iansa	A	
18	Cocavi	R	
19	Pollos King	R	
20	Cecinas Loewer	C	
21	Cecinas Til	C	
22	Cía. Cervecerías Unidas	R	
23	Agua Mineral Cachantún	R	
24	Sociedad Chilena de Fertilizantes	A	

2. *Sector de Industrias de la Madera, Muebles, Papel y Celulosa*

1	Sociedad Forestal Quechumalal	A	
2	Celulosa Constitución S.A.	A	
3	Ind. Celulosa Arauco S.A.	A	
4	Forestal Arauco S.A.	A	
5	Forestal Pilpilco S.A.	A	
6	Soc. Forestal Lebu S.A.	A	
7	Industrias Forestales S.A.	A	
8	Papelera del Pacífico	A	
9	Bima	A	
10	Cimsa	C	
11	Emasil	C	
12	Impregnadora de Maderas	C	
13	Martonffi y Cía.	I	E
14	Easton	I	N
15	Novart	I	N
16	Montero	I	N
17	Ramsomes Chilena	C	

3. *Sector de Industrias Textiles y del Vestuario*

1	Yarur S.A.	R	
2	Tejidos Caupolicán S.A.	R	
3	Hirmas S.A.	R	
4	Manufacturas Sumar S.A.	R	
5	Rayón Said S.A.	R	
6	Rayonhil	R	
7	Textil Progreso	R	
8	Paños Oveja Tomé	R	
9	Fiap Tomé	E	
10	Bellavista Tomé	E	
11	Fabrilana	E	
12	Lanera Austral Pta. Arenas	E	
13	Larena Austral Coquimco	R	
14	Est. Gastón Rudoff	N	
15	SEDEMAR S.A.	C	

4. *Industrias de Bienes de Capital y Metalmecánica*

1	Fábrica de Maquinarias	C	
2	CAP	C	

3	Industrial de Aceros Franklin	C	
4	Socometal	C	
5	Maestranza y Fundición Antof	C	
6	ASMAR	A	
7	FAMAE	A	
8	SGM	C	
9	Prodinsa	C	
10	INDAC	C	
11	INDESA	C	
12	Armco	C	
13	Ford Motor	R	
14	Indelco	R	E
15	Nibsa Nibco	C	
16	Morfholl	C	
17	Cormecánica	A	
18	Madeco	R	

5. Industria de Materiales de Construcción

1	Fca. de Cemento El Melón	R	N
2	Fca. de Cemento Cerro Blanco	R	N
3	INACESA	A	
4	INAPRECO	C	

6. Otras Empresas Industriales

1	INSA	C	
2	MANESA	C	
3	Petroquímica Chilena	A	
4	Fca. de Acido Sulfúrico	A	
5	IRT (Ex RCA)	C	
6	Elecna	A	
7	Editorial Quimantú	C	

Notas

A : Pertenecía a CORFO antes del 4 de noviembre de 1970.

C : Adquirida posteriormente.

R : Requisada.

I : Intervenida.

E : Expropiada.

RN: Requisada. Negociación en curso.

[...]

Sergio Ramos (acerca de la dictadura del proletariado)

Esto es, para que el desarrollo capitalista (particularmente ahora el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado) se transforme en inicio de la construcción socialista, además de la existencia de las bases materiales que genera, es condición inescapable el cambio del carácter de clase del Estado, tal que pase a representar prácticamente (“control obrero”) los intereses de los productores directos y no los intereses capitalistas. Y para ello es necesario que el proletariado pueda *asegurar su hegemonía* en todos los terrenos, es decir, es necesario alcanzar *la dictadura del proletariado*. “La dictadura del proletariado es una *necesidad absoluta* durante la transición del capitalismo al socialismo, y esta verdad se ha visto confirmada plenamente en la práctica de nuestra revolución”³ (subrayado S.R.).

Dependiendo, en consecuencia, del grado alcanzado por el desarrollo previo de las fuerzas productivas bajo el capitalismo y teniendo presente los distintos instrumentos y aparatos de control que él genera y que se radican en el aparato del Estado principalmente, el paso a la construcción del socialismo requiere como “necesidad absoluta” el cambio en el carácter de clase del Estado, la subordinación completa de éste a los nuevos intereses de clase, es decir, la hegemonía del proletariado en todos los terrenos, o dicho más brevemente, la dictadura del proletariado.

En el particular caso chileno, dentro de todas sus peculiaridades y diferencias tantas veces enfatizadas, esta cuestión decisiva para la transición del socialismo, *sigue planteada en los mismo términos*, no varía ni un ápice respecto a lo que es esencial. Por ello es que parece necesario decir algo sobre interpretaciones que pudieran prestarse a confusiones en esta materia. En su primer mensaje ante el Congreso Nacional, el Presidente Allende expresó lo siguiente: ““Allí (en Rusia, 1917, S.R.) se aceptó el reto y se edificó *una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado*. . . Hoy nadie duda que, *por esta vía*, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos. . . Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de *iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista*: la vía revolucionaria nuestra, *la vía pluralista*, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. . . Chile (donde se crearon las condiciones concretas para su logro. S.R.) es hoy primera nación de la tierra llamada a conformar el *segundo modelo de transición a la sociedad socialista*. . . estoy seguro que tendremos la energía y capacidad

necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la *primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático y pluralista y libertario*" (subrayado S.R.).

A nuestro juicio, del texto que hemos citado podrá surgir una conclusión errónea en términos de la tarea fundamental a cumplir para iniciar la transición al socialismo en el sentido de considerar innecesaria la fase de la dictadura del proletariado. En vez de ella, que es identificada como "una de las formas" para la construcción del socialismo, aparecería una segunda forma "una nueva manera" que sería la de un "modelo democrático, pluralista y libertario". Es del todo evidente que aquí existe una confusión entre lo que es la forma y lo que es la *esencia* de la dictadura del proletariado; lo que constituye la esencia de la dictadura del proletariado, la "necesidad absoluta" de su hegemonía en el período de la transición al socialismo, se confunde con las formas que esta hegemonía puede asumir y que en el caso de la Revolución Rusa es la de los Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados. En otras circunstancias históricas concretas estas formas pudieran ser las del Ejército Rebelde transformado en Gobierno, o la forma de las Democracias Populares, o pudieran ser otras muy variadas incluyendo, por cierto, la "vía pluralista, democrática y libertaria", en la medida que las condiciones históricas concretas permitan que se ejerza incontrarrestablemente la dictadura del proletariado.

En este mismo sentido la dictadura del proletariado no es incompatible con el pluralismo, en la medida que asegurando siempre y en todos los terrenos los intereses de los productores directos (hegemonía del proletariado), permite la expresión de otros intereses sólo hasta el punto que ellos no pongan en peligro lo que es esencial: la dominación de la nueva clase. Más aún, la dictadura del proletariado es mucho más pluralista que la dictadura de la burguesía ya que ésta, por el propio desarrollo del capitalismo, el interés de la gran burguesía monopólica pasa a ser contradictoria incluso con los intereses (más inmediatos) de la burguesía media y pequeña. Por el contrario, los intereses del proletariado son coincidentes con los de estas capas de la burguesía y con las más amplias capas de trabajadores manuales e intelectuales, con lo cual las bases objetivas del pluralismo se amplían sustancialmente (sobre esto volvemos en un apartado posterior).

En consecuencia, incluso la comparación entre las formas que pueda asumir la dictadura del proletariado puede inducir a error, si se hace en términos de su carácter "democrático, pluralista y libertario", ya que en definitiva tal comparación de una u otra forma conduce a comparar conceptos formalmente iguales y esencialmente distintos, y sólo se explica como

contraposición si tras de ella afloran los contenidos que estos términos revisten en una sociedad capitalista.

En resumen, de todo lo que hasta aquí hemos dicho, nos parece evidente que respetando todas sus peculiaridades, la transición al socialismo en Chile debe pasar necesariamente (e inaugurarse) por la dictadura del proletariado, independientemente de la forma que ella pueda asumir. Esto significa que la tesis leninista de la necesidad de destruir el aparato del Estado de la burguesía para crear otro nuevo, es decir, cambiar radicalmente el contenido de clase del sistema de dominación es tan válido en Chile de hoy como en Rusia de 1917 para construir la sociedad socialista.

[...]

* * *

CONVERSACIÓN DEL EMBAJADOR A. V. BASOV CON REPRESENTANTES
DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

(26 de diciembre de 1971)

(Tomado de "Chile en los Archivos de la URSS", documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 417-418.)

(Tomo 3, pp. 1747-1748)

[*Transcripción de la conversación del embajador de la URSS en Chile, A. V. Basov, con los representantes del Partido Socialista A. Sepúlveda, O. Ulloa y H. del Canto.*]

En el transcurso de la reunión sostenida, A. Sepúlveda, O. Ulloa y H. del Canto comunicaron que la directiva del PSCh había llegado a la conclusión de la no conveniencia en el momento actual de la visita de la delegación del PSCh a Moscú para negociaciones con el PCUS. La dirección del partido decidió no discutir en este momento la carta entregada por C. Altamirano. El tema de la visita podría volverse a plantear a principios del 1972, cuando la situación política interior sea más favorable.

Sin embargo, los dirigentes socialistas expresaron sus esperanzas de que el camarada Kirilenko, al llegar a Chile, podría recibirlos para un intercambio de opiniones sobre algunos problemas y analizar ciertos aspectos del desarrollo de colaboración entre nuestros partidos.

Según nuestros interlocutores, la situación política en el país no es favorable para las fuerzas de izquierda y para el gobierno de la Unidad Popular.

A. Sepúlveda opinó que si después de las elecciones y de la llegada de S. Allende a la presidencia la reacción había temblado, preocupada por su futuro, al término del primer año de la permanencia de la Unidad Popular en el poder, la oposición y las fuerzas de derecha reaccionarias se consolidaron y a plena voz manifiestan su fuerza. Los acontecimientos del 1 de enero han demostrado que pasaron a la ofensiva, mientras que la izquierda se encuentra a la defensiva. Durante el año recién terminado la influencia del bloque de la Unidad Popular disminuyó en amplios sectores de pequeños y medianos propietarios, y entre los pequeños campesinos y artesanos. De hecho, la base social del bloque la constituye, principalmente, la clase obrera.

Los dirigentes socialistas destacaron los éxitos de la derecha en la propaganda. Por otra parte, una situación peligrosa se está creando en el sur

del país, donde los pequeños propietarios suspendieron la producción para el mercado. Según los dirigentes del PSCh, esta situación se hizo posible sólo como resultado del avance *demasiado lento* del proceso revolucionario por parte del bloque de izquierda. Nuestros interlocutores consideran que la UP debe *activar el proceso revolucionario*, entusiasmar las masas y guiarlas hacia adelante.

H. del Canto se refirió a la situación en Chuquicamata. Según él, la clase obrera de esta empresa está muy afectada por el economicismo; el colectivo privilegiado de esta empresa expuso al gobierno las exigencias inaceptables (aumento del salario en 50%); el gobierno está dispuesto a aumentarlo en 22%. De no llegar a un acuerdo antes del 30 de diciembre, los trabajadores comenzarán una huelga a partir del 1 de enero.

Firmas: Puchkov, Pastujov

* * *

GENERAL JOSÉ MARÍA SEPÚLVEDA (DIRECTOR GENERAL DE
CARABINEROS): INTERVENCIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN RELACIÓN A LA ACUSACIÓN CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

JOSÉ TOHÁ
(Enero de 1972)

(Tomo 3, p. 1845)

...Yo no he visto ninguna organización que haya interferido la acción o actuación de Carabineros. Carabineros tiene una misión expresamente establecida en la Constitución Política del Estado, cual es la de guardar el orden público y la propiedad dentro del territorio de la República. Lógicamente, entonces, ante cualquiera organización o grupo que se opusiera a la actividad normal de Carabineros, tendría que procederse a su detención. No he visto yo que se haya interferido la acción de Carabineros. No podría ser. No me lo imagino, salvo que existiera otra policía análoga, como existen en otros países, que tienen diferentes roles. Pero aquí en Chile hay una sola, unitaria. . .

(Acta de la Comisión Acusadora, pág. 18.)

* * *

ANDREJ KIRILENKO (SECRETARIO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO
COMUNISTA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA, MIEMBRO DEL BURÓ POLÍTICO
Y DEL SOVIET SUPREMO):

DISCURSO EN EL ACTO DE MASAS EN CONMEMORACIÓN DE
LOS 50 AÑOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

(2 de enero de 1972)

(Tomo 3, pp. 1765-1772)

Queridos camaradas y amigos:

[...]

Saludamos cordialmente a la delegación del Partido Socialista de Chile, aquí presente, al que los comunistas están unidos por lazos de la lucha sostenida en común durante largos años para hacer realidad los intereses vitales y los ideales avanzados de la clase obrera, para liberar al pueblo de la opresión de los imperialistas y de los monopolios y la oligarquía latifundista locales, para pasar a la edificación de la nueva sociedad.

Saludamos afectuosamente a los representantes de los demás partidos de la coalición de la Unidad Popular, que juntamente con los comunistas y los socialistas tratan de alcanzar los sublimes y nobles objetivos de la revolución chilena.

[...]

Fidelidad a la causa de los trabajadores

[...]

Al destacar la importancia de este acontecimiento, el camarada Leonid Brézhnev, Secretario General del CC del PCUS, dijo en el XXIV Congreso de nuestro partido que “en Chile, por primera vez en toda la historia del continente, el pueblo ha logrado por vía constitucional la formación de un gobierno al que quiere y en el que tiene confianza”. El Gobierno Popular ha proclamado fines socialistas. La realización de transformaciones revolucionarias en Chile es una nueva página en la creación del mundo socialista. Los pueblos siguen con gran atención vuestra actividad transformadora y os desean un éxito completo.

[...]

La experiencia de Chile

[...]

La actividad del Partido Comunista de Chile es un ejemplo de aplicación creadora de los postulados fundamentales del marxismo-leninismo

en las condiciones concretas de su país; el partido hace una aportación sustancial al arsenal internacional de formas y métodos de solución de los problemas socioeconómicos candentes y al tesoro de experiencia colectiva de los partidos comunistas y obreros. Aplicando una línea marxista-leninista, el partido rechaza con energía tanto la presión burguesa como las intrigas oportunistas de derecha y de “izquierda”.

[...]

Solidaridad del PC de la URSS

Podéis estar seguros de que los comunistas soviéticos y todos los soviéticos darán constantemente pruebas de solidaridad con la lucha de las masas populares de Chile, igual que con la de los demás países. ¡Vemos en ello nuestro deber de revolucionarios, de marxistas-leninistas!

[...]

Cumplir acuerdos del XXIV Congreso

Queridos camaradas: Permitidme exponer, aunque sea someramente, en esta reunión solemne, las tareas que se están cumpliendo actualmente en nuestro país. En cuanto a las cuestiones interiores, los comunistas soviéticos, todo el pueblo soviético, concentran hoy sus fuerzas y su atención en el cumplimiento de los acuerdos del XXIV Congreso de nuestro partido, que ha trazado un programa de construcción sucesiva del comunismo. Ahora podemos hacer planes grandiosos porque nos apoyamos en los resultados de nuestra lucha y de nuestro abnegado trabajo en las etapas anteriores.

[...]

Estamos cumpliendo

[...]

Queridos camaradas: Para terminar, permitidme que felicite calurosamente una vez más al fraterno Partido Comunista de Chile con motivo de la gloriosa efemérides y os desee de todo corazón nuevos éxitos en la lucha por llevar hasta el fin las transformaciones proyectadas por la coalición de la Unidad Popular en beneficio de los trabajadores, en bien de la independencia nacional y del progreso social.

¡Viva el fraterno Partido Comunista de Chile!

¡Viva la amistad de los pueblos soviético y chileno!

¡Viva el marxismo-leninismo!

* * *

CONVERSACIÓN DEL MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA
SOVIÉTICA CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE

(25 de enero de 1972)

(Tomado de "Chile en los Archivos de la URSS", documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 421-422.)

(Tomo 3, pp. 1859-1860)

[Transcripción de la conversación de I. B. Puchkov con Hugo Cubillos, director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.]

Absolutamente confidencial

Por la invitación de H. Cubillos, sostuve una reunión con él en el Ministerio de RR. EE. de Chile.

H. Cubillos comunicó que el Presidente S. Allende, a través del embajador de Chile ante la URSS, G. Pedregal, dirigió una carta al camarada L. Brezhnev. Sin embargo, a raíz de la enfermedad de Pedregal, su encuentro con el camarada L. Brezhnev aún no se había celebrado.

En la carta, según H. Cubillos, el Presidente de Chile se refiere a los siguientes problemas:

1. S. Allende comunica que con gran agradecimiento acepta la invitación de visitar la Unión Soviética. No obstante, en la carta no se mencionan los plazos concretos de esta visita.

2. Según el acuerdo alcanzado durante la visita a Moscú, en noviembre de 1971, de los camaradas Millas y J. Cademártori, el Presidente S. Allende formuló la invitación oficial para recibir en Chile en enero de 1972 a una delegación soviética económica de más alto nivel.**

3. S. Allende agradece a los dirigentes de la Unión Soviética por haber resuelto rápidamente su petición de otorgar un crédito a corto plazo de 50 millones de dólares.

Hugo Cubillos dijo que entre todos los temas mencionados en la carta de S. Allende enviada a nombre de L. Brezhnev, el problema más urgente es la invitación a Chile de la delegación económica soviética (quedan solamente dos semanas hasta su llegada). H. Cubillos pidió informar a Moscú que S. Allende reitera la invitación para la delegación económica soviética en los plazos anteriormente mencionados.

Además, nuestro interlocutor destacó que S. Allende atribuye una importancia política enorme a la visita de la delegación soviética. Según

Cubillos, el Presidente S. Allende considera que durante la estadía de la delegación económica soviética en Chile deberían discutirse las medidas concretas para el desarrollo de la colaboración económica entre Chile y la URSS en el marco del protocolo, firmado en Moscú en mayo de 1971, y establecer las directrices principales de esta colaboración para los próximos 5 años.

Según informó H. Cubillos, la parte chilena será representada en las negociaciones por el Ministro de Relaciones Exteriores, C. Almeyda, el Ministro de Economía, P. Vuskovic, el Ministro de Hacienda, A. Zorrilla, así como dirigentes de ODEPLAN y del Banco Central de Chile y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los ministerios del área económica.

H. Cubillos destacó que la parte chilena se está preparando intensamente para las próximas negociaciones. Se han creado varios grupos de trabajo que están elaborando las propuestas a discutir en las negociaciones. [...]

H. Cubillos pidió informar sobre la composición de la delegación económica soviética con anticipación.

I. Puchkov

* * *

CONVERSACIÓN DEL EMBAJADOR A. V. BASOV
CON VOLODIA TEITELBOIM

(25 de enero de 1972)

(Tomado de “Chile en los Archivos de la URSS”, documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 419-420.)

(Tomo 3, pp. 1857-1858)

[*Transcripción de las conversaciones del embajador de la URSS, A. V. Basov, con Volodia Teitelboim.*]

Confidencial

En la conversación V. Teitelboim se refirió a las relaciones entre el PDC y la Unidad Popular destacando los esfuerzos del Gobierno para desarrollar contactos y dialogar con la nueva directiva del PDC. El mismo Teitelboim había sostenido cuatro reuniones con los dirigentes del PDC.

La iniciativa de preparar dichas reuniones pertenecía plenamente al PCCh, pero sobre su realización han sido informadas las directivas de todos los partidos integrantes del bloque de la Unidad Popular, así como el Presidente S. Allende, que demostró un gran interés hacia ellas.

Según Teitelboim, los resultados positivos de las reuniones consisten en la resolución del conflicto en la Universidad de Chile (la creación de una comisión constituida por los representantes del PDC y la Unidad Popular), la creación de una comisión mixta para revelar los hechos de violación de la legislación por los órganos del poder local. También fueron emprendidos pasos prácticos con el objeto de impedir la huelga en Chuquicamata, y fue aprobada la decisión de crear una comisión mixta para implementar la ley sobre las tres formas de propiedad. Como resultado de las negociaciones, se logró poner término a los insultos y ataques mutuos en la prensa.

Destacando que al PCCh y el PDC los une el rechazo al fascismo, V. Teitelboim se refirió a las cualidades de Fuentealba como un político inteligente y flexible, pero que cae fácilmente bajo la influencia de los demás. Según V. Teitelboim, es una persona impulsiva, “duro” en relación al gobierno de Allende.

El primer vicepresidente del PDC, Osvaldo Olgúin, *se encuentra* en posiciones más flexibles. Olgúin habla abiertamente sobre los intentos de la penetración de los elementos fascistas en el PDC. Según Olgúin, en la provincia de Antofagasta fueron expulsados cuatro activistas del PDC por pertenecer a “Patria y Libertad”. Los expulsados tienen automóviles y mu-

cho dinero, lo que evidencia su vinculación con las organizaciones extranjeras y la CIA.

Teitelboim subrayó que Olgún defendía la idea de la posibilidad de una amplia colaboración entre el PDC y la UP en el futuro, incluyendo una eventual integración de todo el PDC a la Unidad Popular.

Según nuestro interlocutor, B. Leighton también expresó sus preocupaciones de una posible fascistización del PDC, sugiriendo analogías entre la situación política actual en Chile con la situación en España en vísperas del estallido de la guerra civil.

Leighton recordó las palabras de Gil Robles (líder de la oposición española del período de la guerra civil), que le había advertido en una conversación personal de que detrás de los partidos políticos siempre actúan fuerzas que son capaces de provocar fuertes confrontaciones e incluso la guerra civil. En el caso chileno, Leighton relacionó con estas fuerzas a E. Frei, quien, según él, más aspira a satisfacer sus propias ambiciones políticas que lo que se preocupa por el prestigio de todo el movimiento demócratacristiano en general.

En cuanto a Tomic, éste, según Teitelboim, trata de dar recomendaciones tanto a la UP como a su partido, pero que no son más que “consejos desde lejos” por su imposibilidad de influir seriamente en el actuar de la presente dirección.

A la reunión asistieron también el ministro consejero de la Embajada I. B. Puchkov y el funcionario diplomático G. I. Korochkin.

* * *

UNIDAD POPULAR (COMITÉ NACIONAL):

LA DECLARACIÓN DE EL ARRAYÁN

(9 de febrero de 1972)

(Tomo 3, pp. 1976-1993)

[Las resoluciones de este encuentro se acercan a una línea proclive de acuerdos con la clase media.]

La Dirección Política de la Unidad Popular examinó los avances registrados desde el comienzo del Gobierno Popular, los problemas surgidos, las debilidades y errores en que se han incurrido; las perspectivas próximas y de más largo alcance del proceso de transformaciones iniciado y las tareas que todo ello plantea al Gobierno, a las organizaciones políticas que integran la Unidad Popular y a los trabajadores y el pueblo chileno en general. Los debates se caracterizaron por la objetividad de análisis y por un espíritu franco y abierto a la crítica y autocrítica constructivas.

[...]

Fortalecimiento interno de la Unidad Popular y su proyección en
los sectores populares y capas medias

[...]

La necesidad y posibilidad de lograrlo descansa en la naturaleza misma del Programa de la Unidad Popular, que surgió de las luchas de la clase obrera y del pueblo, por sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas y por sus derechos individuales y sociales y representa, objetivamente, los intereses de la gran mayoría de la población chilena.

[...]

La lucha ideológica y nuestra voluntad común de desterrar
el sectarismo, el burocratismo y la deshonestidad

[...]

El cumplimiento de estas metas básicas, así como de las demás señaladas en este documento, sería una utopía si no somos capaces de librar una dura batalla ideológica en el seno de las masas, que lleve a la comprensión integral del proceso revolucionario que estamos viviendo. Y en esto reconocemos que hemos sido remisos.

[...]

El pueblo no siempre adquiere conciencia de que esta batalla ideológica es el enfrentamiento entre quienes defienden la mantención de un estado de cosas que nunca lo favoreció y quienes buscan el progreso de la mayoría y la abolición de los privilegios, entre quienes siguen amparando las pretensiones imperialistas y quienes buscan una patria soberana e independiente.

A esta lucha diaria, la Unidad Popular habrá de darle una máxima prioridad.

En 1971 se registraron avances decisivos en el cumplimiento del programa

[...]

Grandes éxitos se han logrado también en el frente social. Entre el Ministerio de la Vivienda, la CORA, el SINAP y otras entidades, se inició en 1971 la construcción de alrededor de 100 mil viviendas, cifra sin precedentes, que significará solucionar los problemas habitacionales a más de 500 mil personas.

La expansión de la educación también fue la más alta que se conoce, la enseñanza media técnico-profesional aumentó en 38 por ciento su matrícula, la enseñanza universitaria se expandió en 28 por ciento; la escolaridad en la enseñanza básica fue de 98 por ciento en el tramo de 6 a 14 años. En 1972, entre las escuelas técnico-profesionales medias y las universidades, se dará educación a 250 mil jóvenes. Por otra parte el tradicional drenaje de profesionales chilenos ha disminuido a menos de un tercio y son muchos los que han regresado al comprobar la existencia de grandes tareas en su patria. Esta es la respuesta frente a un esfuerzo de desarrollo y a la salida del país de algunos profesionales reaccionarios.

Los éxitos anteriores han significado dar ocupación a 200 mil nuevos trabajadores. Hoy día tienen empleo remunerado 3.140.000 chilenos. Nunca antes un Gobierno pudo mostrar en su primer año estas realizaciones.

Ya tenemos bajo control de la sociedad sectores fundamentales que estaban en manos de intereses imperialistas o grupos monopólicos: el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, la siderurgia, casi todo el sistema bancario, grandes empresas del cemento y otros materiales de construcción, textiles, pesqueras. Se expropiaron 1.378 latifundios con casi dos millones seiscientos mil hectáreas, lo que equivale a todo lo que el Gobierno anterior hizo en seis años. Los sectores no reformados de la agricultura recibieron una asistencia 58 por ciento superior.

Simultáneamente, se alcanzó un crecimiento del producto nacional cercano a 9 por ciento y un aumento de la producción industrial del orden del 13 por ciento. La tasa de desocupación disminuye del 8,3 por ciento al 3,8 por ciento. El ingreso real se elevó 20 por ciento y el nivel de consumo de los asalariados aumentó 13 por ciento, con lo cual los obreros y empleados pasaron a controlar el 60 por ciento de la renta nacional, contra un 51 por ciento anterior. Los aumentos de precios fueron sustancialmente menores a los de 1970.

[...]

Era indispensable liberar al país de la dominación imperialista, rescatando nuestros recursos básicos; liberar la capacidad de nuestra tierra, desperdiciada por el latifundio; liberar la industria y otros importantes instrumentos del control del dominio monopólico. En esas tareas se dieron pasos trascendentales en 1971, sin perjuicio de que quedan todavía otras similares muy importantes por cumplir. Entretanto, a cada tarea liberadora tienen que seguir necesariamente tareas de construcción revolucionaria, las que han quedado apenas iniciadas en 1971. De ahí que los avances que se registran hasta ahora representan sólo una fracción de la potencialidad abierta por lo que se ha hecho hasta la fecha.

[...]

Los objetivos principales para 1972: profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores a todos los niveles de decisión, completar lo esencial del área de propiedad social, afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, sentar bases más firmes para el desarrollo futuro [...].

[...]

Todo ello justifica la decisión que ahora se reitera de avanzar rápidamente a fin de completar, en los próximos meses, los cambios institucionales comprometidos en el Programa. En la agricultura, ello significa realizar la expropiación de todos los predios mayores de ochenta hectáreas de riego básicas del modo más rápido posible. Esto representa unos dos mil predios, a lo que hay que agregar cierto número adicional que son ofrecidos voluntariamente por sus propietarios o que están abandonados. Se emprenderá esta acción en estrecho contacto con los campesinos y sus organizaciones, especialmente a través de sus Consejos Comunales y Provinciales; y se la enmarcará, como hasta ahora en la legislación vigente, no obstante las imperfecciones de la ley y los muchos problemas que plantean los campesinos con respecto a sus limitaciones y sin perjuicio del nuevo proyecto que

el Gobierno presentará al Congreso respecto de la asignación de la tierra, ella se ajustará a la voluntad de los campesinos.

Reafirmamos nuestra política contraria a las tomas indiscriminadas de predios, que dificultan el proceso de la Reforma Agraria y no resuelven los problemas de los campesinos.

En el caso del sector industrial reiteramos la decisión de que se incorporen al área social o mixta las empresas cuya lista fue dada a conocer públicamente por el Presidente de la República, sobre la base de una movilización efectiva de sus trabajadores.

El objetivo de afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, se expresa concretamente en diversos planos. Está, en primer lugar, la política de remuneraciones, cuyos términos esenciales quedaron definidos en el Acta CUT-Gobierno. Respecto de ella, cabe señalar que suponen una nueva redistribución del ingreso en favor de los trabajadores. En razón de las limitaciones reales del sistema económico, que excede aquellos términos, no representaría mejoramientos adicionales efectivos para los trabajadores. El mismo objetivo de elevar las condiciones de vida se logra, también, por otros mecanismos importantes, distintos de la remuneración individual: la construcción de viviendas, la extensión de la educación, la formación profesional, el mayor acceso de los trabajadores a medios de descanso y recreación y, también, los esfuerzos para mejorar el abastecimiento y la distribución en los barrios populares, así como la lucha contra la especulación, con la participación activa de la propia población, a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Por último, la política económica no se limitará a cumplir objetivos inmediatos, sino también a fortalecer la capacidad para asegurar la continuidad de un crecimiento sostenido y para superar definitivamente algunas limitaciones heredadas.

Los principales elementos de la política económica para 1972

[...]

La política hacia los pequeños y medianos empresarios

En las tareas que se enuncian, la dirección política de la Unidad Popular reconoce un lugar legítimo de permanencia y desarrollo a las amplias capas de pequeños y medianos empresarios. Se ha reiterado una y otra vez que el Programa no es contradictorio con los intereses del sector privado no monopolístico, cuyas contradicciones efectivas se han dado históricamente.

mente y siguen dándose con las grandes empresas monopólicas de la producción y la distribución.

Sin embargo, esas bases objetivas no han llevado hasta ahora a un entendimiento generalizado y a formas de trabajo conjunto sistemático entre los organismos administrativos de Gobierno y las organizaciones gremiales representativas de esos empresarios. Ha sido más fuerte la penetración ideológica de la reacción, que ha arrastrado a algunas de estas últimas, por encima de sus verdaderos intereses, a solidarizar con la gran burguesía monopólica y sumarse a un heterogéneo Frente Nacional del Area Privada.

No obstante, se han dado recientemente pasos significativos para favorecer ese entendimiento y se reitera la voluntad de profundizarlos. El Estatuto de la Pequeña Industria y la Artesanía, suscrito con la AMPICH, incorpora viejas aspiraciones de esos sectores, les da garantías y establece diversas formas positivas de apoyo y fomento, mediante disposiciones que deben ponerse en marcha con la mayor rapidez posible. La definición explícita del ámbito de las áreas social y mixta, mediante la publicación de la lista de empresas que deben incorporarse a ellas de conformidad con los lineamientos básicos del Programa, disipa toda campaña de incertidumbre que ha sido hábilmente alimentada por la prensa reaccionaria. Se reitera, también, la disposición a suscribir con el comercio detallista un estatuto similar al acordado con la pequeña industria. Más allá de las garantías, están igualmente abiertas las posibilidades de una amplia y permanente participación de los pequeños y medianos empresarios, a través de canales que les permitan expresar sus problemas, iniciativas y sugerencias y reconocer, oportunamente, sus requerimientos para asegurarles el abastecimiento de materias primas, equipos y créditos. Se ha adelantado en esa dirección al reestructurar el Consejo Nacional de Desarrollo, invitando a la representación de AMPICH y CONPIA en sustitución de organismos que, como la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación de la Producción y el Comercio, responden en los hechos a los grandes intereses monopólicos. Es necesario complementar esa participación extendiéndola a los demás niveles, como los comités sectoriales de la CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica y otros similares.

Igual ocurre con los pequeños y medianos agricultores, sector que representa cerca del 40% de la población agraria del país. Para ellos, las líneas fundamentales de la política del Gobierno Popular se reiteran asegurando la inexpropiabilidad de sus predios; la rápida extensión de los beneficios del sistema previsional, que el Gobierno les ha otorgado a través de la legislación; el fomento del sistema cooperativo, con asignación de tierras a aquellas cooperativas que no estén en condiciones de producir suficiente-

mente con los recursos de tierras que ahora tienen en sus manos; y con la ampliación de las líneas de crédito, tanto de producción como de capitalización y asistencia técnica, de acuerdo a las condiciones de las distintas regiones del país y dando especial atención a los créditos de fomento ganadero. Se redoblarán, asimismo, los esfuerzos para resolver los problemas de la población indígena, que por generaciones venía siendo menoscabada en sus derechos y su dignidad y de la cual el medio millón de personas que la constituye estaba reducido a una condición de miseria y explotación. De ahí el empeño del Gobierno Popular para acelerar el proceso de recuperación de las tierras usurpadas a las comunidades mapuches e incrementar significativamente los recursos educacionales destinados a ellas. Esta labor ha culminado con la proposición al Parlamento de una nueva legislación indígena elaborada con plena participación de esa población y que tiende a corregir la condición de ciudadanos de segunda categoría en que han vivido hasta ahora. La mayoría reaccionaria del Senado está tratando de desnaturalizar ese proyecto.

[...]

La mujer y la juventud protagonistas y destinatarios del esfuerzo del Gobierno Popular

Todo el sentido de este esfuerzo de transformación y construcción revolucionaria tiene como protagonistas y destinatarios importantes a la mujer y la juventud. En la reunión de la dirección política de la Unidad Popular se consideraron con especial detenimiento los problemas que las afectan y la necesidad de aumentar su participación directa para superarlos.

Se hace necesario entregar más atribuciones, recursos y poder de decisión a las organizaciones a través de las cuales se expresan hoy día las mujeres, y entre ellas a las Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y Confederación Nacional de Centros de Madres, las comisiones femeninas de todos los Consejos de la Central Unica de Trabajadores y otras organizaciones de la mujer.

La igualdad plena de la mujer, la protección a su familia e hijos, la defensa de la madre soltera, su igualdad de oportunidades y remuneración en el trabajo, son conquistas y aspiraciones que la Unidad Popular ha impulsado con decisión. Sus resultados serán necesariamente ilimitados en tanto no se profundicen los cambios del sistema mismo y se avance en la construcción de una sociedad socialista, lo que hace que la mujer sea objetivamente la más interesada en esa transformación revolucionaria.

Hay que redoblar, asimismo, el esfuerzo para concretar tareas ya planteadas en beneficio de los niños y de los jóvenes e impulsar otras nuevas, en el campo de la educación, del deporte, de la cultura, de la participación activa y plena de la juventud en el proceso que vivimos.

Es urgente multiplicar el número de jardines infantiles, tanto mediante la acción de los organismos administrativos correspondientes como recogiendo las iniciativas que surjan desde la misma población. El medio litro de leche es un primer paso en una política que tiene que extenderse urgentemente, con vistas a asegurar la igualdad efectiva de la infancia en su condición básica de la vida y sus posibilidades de desarrollo físico e intelectual. Sin embargo, estamos conscientes de que aún esta medida no se ha cumplido en plenitud, debido al burocratismo y la falta de una comprensión integral de su importancia, lo que estamos dispuestos a corregir para que nuestras medidas no queden en el papel. Tenemos el decidido propósito de asegurar a cada niño, independientemente de la situación ocupacional o el ingreso de sus padres, un número creciente de productos y servicios.

[...]

La participación de pueblo y el carácter del Estado

[...]

Muchas tareas concretas quedarán, así, entregadas al pueblo mismo, bajo formas de participación que irán cambiando el carácter y la naturaleza del Estado. Es en ese cuadro, que cabe iniciar jornadas de planificación, en las que se discutan los problemas de la población o el centro productivo, se impulsen iniciativas a las que tiene que responder el aparato administrativo, se propongan metas y se organice el esfuerzo y la contribución de todos los trabajadores. Así se resolverán conjuntamente los problemas de movilización, participación, planificación popular y consultas.

Desde la base se construye el socialismo

[...]

Es nuestra firme decisión, que tales características se confirmen y profundicen en el trabajo que nos queda por delante, que será aún más difícil que el realizado hasta el presente, debido a las restricciones objetivas de que ya hemos dado cuenta. Para ello, reforzaremos con todo el ahínco de que seamos capaces de aplicación del método que nuestros principios y la experiencia histórica señalan, como la más adecuada herramienta revolucionaria: el trabajo de las masas. Estudiar todo con las masas, resolverlo todo

con ellas. Esta será nuestra línea fundamental de conducta, cada vez más generalizada y profunda. De las bases del pueblo no sólo deben emanar impulsos revolucionarios generales. Desde allí nacerán, también, decisiones específicas, cuya ejecución deberá ser practicada o controlada por las masas en forma cada vez más directa.

Creemos que han quedado claras las dificultades inherentes a un proceso revolucionario en marcha, como el actual. Tenemos fe en el pueblo, para superar con él los problemas. Llamamos a la conciencia de toda la gente de izquierda, a comprender que no es el momento de levantar falsas alternativas frente a la conducción política, que la clase trabajadora ha entregado a la Unidad Popular en este momento histórico. Pretender hacerlo es dividir las fuerzas del pueblo y entregarles ventajas a la reacción y el imperialismo.

[...]

Santiago, 9 de febrero de 1972

* * *

PARTIDO SOCIALISTA: INFORME DEL COMITÉ CENTRAL
AL PLENO DE ALGARROBO
(Febrero de 1972)

(Tomo 3, pp. 1914-1966)

[El Partido Socialista intenta obtener mayores cuotas de poder político para acelerar el proceso revolucionario.]

[...]

Somos partidarios del socialismo y de su etapa superior: el comunismo. Queremos que los medios de producción pasen a manos de los trabajadores, para lo cual debemos arrebatárselos a los capitalistas, porque éstos no los entregarán gratuitamente. El Estado es el instrumento de los capitalistas para imponerles su sistema a las grandes mayorías de trabajadores. Está organizado y concebido de forma que la clase minoritaria y explotadora, ejerce una dictadura sobre los explotados basada en dos pilares fundamentales: la burocracia y el aparato represivo.

[...] el Estado burgués en Chile no sirve para construir el socialismo, y es necesaria su destrucción. Para construir el socialismo los trabajadores chilenos deben ejercer su dominación política sobre la burguesía, deben conquistar todo el poder y arrancarle gradualmente todo el capital. Es lo que se llama dictadura del proletariado. No lo hemos establecido así en el Programa de la Unidad Popular, pero el Partido Socialista no ha desestimado este aserto histórico leninista.

[...]

Dentro de este Estado burgués, el pueblo ha conquistado uno de sus instrumentos de dirección: el Gobierno, el Poder Ejecutivo. Es decir, *contamos con una herramienta de poder burgués.*

[...]

Sabemos que en última instancia, el poder de la burguesía descansa en su poder económico.

[...]

Actualmente, al sector público le corresponde alrededor del 70% de la inversión que se realiza en el país.

Estos mecanismos le permiten al Gobierno socavar las bases de sustentación de la estructura capitalista de producción.

[...]

Es una versión deformada de la lucha por el poder, es considerar la lucha económica al margen de la lucha política, es concebir la lucha política independientemente de los factores económicos.

[...]

* * *

SALVADOR ALLENDE: INFORME AL PLENO NACIONAL
DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ALGARROBO

(Febrero de 1972)

(Tomo 3, pp. 1967-1975)

[El Presidente Allende abiertamente polemiza con el informe al pleno. Muestra las diferencias esenciales entre ambas posiciones.]

[...]

Los militantes del Partido Socialista deben ser conscientes de que, contrariamente a lo que el Informe Político sostiene, el camino más corto hacia las transformaciones cualitativas del sistema político actual no pasa forzosamente por la quiebra y la destrucción de la constitucionalidad vigente. Este es un profundo error. El régimen institucional reposa sobre la voluntad política libremente expresada de los ciudadanos chilenos. la manifestación de voluntad del pueblo chileno permitió hace dieciséis meses que los trabajadores organizados conquistaran el Gobierno. Es la tarea imperiosa de las fuerzas populares convencer, mediante la acción revolucionaria, el ejemplo y la eficacia, a las grandes mayorías del pueblo, del sentido y razón de ser de la revolución.

* * *

MENSAJE A LOS CRISTIANOS DE AMÉRICA LATINA: DELEGACIÓN DE 80
SACERDOTES, ENTRE ELLOS 12 CHILENOS, MIEMBROS DEL
SECRETARIADO DE CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO
(La Habana, 3 de marzo de 1972)

(Tomo 3, pp. 2153-2154)

[Invitados por Fidel Castro se reúnen en La Habana varios sacerdotes de América Latina, entre ellos algunos chilenos. El evento muestra cómo importantes miembros de la Iglesia Católica se radicalizan, aumentando la polarización de la sociedad chilena.]

Un grupo de doce sacerdotes chilenos, miembros del “Secretariado Cristianos por el Socialismo”, hemos sido invitados por el Comandante Fidel Castro a conocer desde dentro la realidad del primer país socialista de América Latina. Al término de nuestra estadía en Cuba, nos sentimos llamados a dirigirnos a todos los cristianos de nuestro continente.

[...]

2. Por lo tanto, denunciamos como insuficientes todas las soluciones de tipo desarrollistas, reformistas, capitalistas o neocapitalistas, que no hacen sino contribuir a la mantención y agravación de dicha situación de subdesarrollo.

Desde Cuba, reafirmamos nuestra convicción de que, históricamente, el socialismo es el único camino que tiene nuestro subcontinente para romper solidaria y realmente las cadenas de la opresión capitalista e imperialista.

3. Nos duele como cristianos y porque amamos a nuestra Iglesia que ella, a través de la historia de América Latina, ha estado y sigue en la mayoría de los casos, por no decir siempre, aliada a las pequeñas minorías que han dominado y explotado al pueblo trabajador. Este es el gran pecado histórico de nuestra Iglesia, es urgente e imprescindible que todos lo reconozcamos y por él pidamos perdón, para que surja la nueva Iglesia Latinoamericana y no sólo ésta, sino un nuevo pueblo latinoamericano libre, digno y fraternal.

[...]

Afirmamos que en América Latina la verdadera y única división es entre oprimidos y opresores, entre explotados y explotadores, y no entre marxistas y cristianos.

Afirmamos que es un deber imprescindible de los cristianos estar junto a todos los hombres honestos, cristianos o no, que luchan por la liberación de nuestros pueblos.

Afirmamos que en Latinoamérica es hora de luchar y no discutir, es hora de avanzar y no atemorizarse, es hora de que por la lucha y el sacrificio las verdaderas fuerzas honestas que no tengan otros intereses que los del pueblo se unan como un solo hombre para derrocar el egoísmo y el imperialismo en nuestro continente.

Es deber histórico de los cristianos estar en esta lucha de parte de los explotados. La justicia y la historia está de nuestro lado.

5. El sistema de dominación y la ideología burguesa han mantenido a los cristianos engañados y bloqueado, marginándolos del proceso revolucionario de liberación en América Latina...

[...]

6. Junto a todos los que en nuestro continente están realmente comprometidos en la lucha de los oprimidos del campo y de la ciudad para conquistar el poder, junto a todos los verdaderos revolucionarios latinoamericanos cualesquiera sean sus creencias filosóficas o religiosas.

Convencidos con el Comandante Fidel Castro que para hacer victoriosa la alianza entre cristianos y marxistas, no puede ser solamente táctica sino estratégica.

Nos comprometemos como cristianos a entregarnos por entero a este inmenso esfuerzo de liberación; y con nuestro hermano en el sacerdocio Camilo Torres repetimos: “El deber del cristiano es ser revolucionario; el deber del revolucionario es hacer la revolución”.

Martín Gárate
Pablo Richard
Carlos Condaminet
José Arellano
Ignacio Pujadas
Óscar Letelier
Guillermo Redington
Juan Martín
Juan Latulipe
Sergio Concha
Mauricio Laborde
Germán Cortés.

* * *

GONZALO ARROYO S.J.: CARTA AL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ
SOBRE SU NEGATIVA A PARTICIPAR EN EL PRIMER ENCUENTRO
DE CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO.

(17 de marzo de 1972)

(Tomo 3, pp. 2157-2160)

Su Ems. Cardenal
Don Raúl Silva Henríquez
PRESENTE

Estimado don Raúl:

(..)

Sin duda, el contenido doctrinal de su carta merece de mi parte, una reflexión respetuosa y profunda. he preferido hacer dicha reflexión junto a los miembros del Secretariado de Cristianos por el Socialismo, no sólo porque la carta de usted en cierta medida los afecta, sino porque en este caso he actuado en representación de ellos.

Hemos consultado también a sacerdotes que por su formación filosófica y teológica podían ayudarnos a dilucidar las cuestiones doctrinarias. Se le dirigirá por lo tanto una respuesta común.

Sin embargo, no quisiera dejar de señalar en esta carta mi desacuerdo con su interpretación del Encuentro al que usted atribuye ser “una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina”. Ciertamente no es esa la intención de los organizadores del Encuentro, ni tampoco se desprende del Documento de Trabajo a que usted alude. En la introducción del documento se dice explícitamente que en este momento de la historia se percibe la “necesidad de detenerse un instante en el trabajo para intercambiar experiencias, reflexionar teológicamente, darse apoyo mutuo y coordinar una acción comprometida junto a trabajadores, obreros, campesinos, estudiantes”. Es sólo esa pues, la intención de la Comisión Organizadora y no la que usted le atribuye.

[...]

Respecto a la lealtad, no creo que sea muy leal el procedimiento de haber enviado copia de su carta a todos los obispos (carta que se podía suponer personal en los párrafos que me atañen), incluso *antes* de haberme-la dirigido a mí. En efecto, me enteré de su respuesta por un obispo; luego llegó el original a mis manos. Me parece que hubiese sido más respetuoso

de su parte, llamarme antes de condenarme tan tajantemente, manifestarme sus discrepancias, temores, etc. Así se podía haber evitado algo que si hace todavía más público puede escandalizar y herir seriamente a muchos cristianos. Con todo, Don Raúl, prefiero creer que este procedimiento se debió a la premura de su viaje a Roma, que le impidió comunicarse personalmente conmigo.

[...]

Gonzalo Arroyo S.J.

* * *

RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, CARDENAL ARZOBISPO
 DE SANTIAGO: CARTA A GONZALO ARROYO S. J. Y MIEMBROS
 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SECRETARIADO DE CRISTIANOS
 POR EL SOCIALISMO
 (13 de abril de 1972)
 (Tomo 3, pp. 2170-2171)

Sres. Gonzalo Arroyo y
 Miembros del Comité Coordinador del
 Secretariado de Cristianos por el Socialismo

Muy estimados amigos: De vuelta de mi viaje a Roma encontré la carta de ustedes del 20 de marzo, en que responden a la dirigida por mí a Gonzalo Arroyo.

A pesar de los párrafos polémicos que ella contiene y de los juicios duros y a mi entender injustos que en ella se expresan, acepto lo substancial de esa carta, que me parece muy positivo.

Ustedes reconocen que el documento de ustedes “omite puntos importantes del pensamiento cristiano”; “que no es la expresión acabada de su pensamiento”; que “están de acuerdo en que el documento de trabajo debió haber contenido algunas referencias más explícitas a la dimensión global del cristianismo”; que la revolución prácticamente no es una sola, sino que ustedes proponen “la unión de todos los que verdaderamente desean la revolución”; que la política en la cual ustedes toman parte “no es la gestación de la cosa pública. . . ni la opción por un partido determinado”, sino que es la política al estilo de la Conferencia de los Obispos de Medellín; que el Encuentro “no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas”, etc.

Con estas y otras observaciones el pensamiento de ustedes se ha aclarado mucho. Lamento sí, que el o los redactores de la contestación de ustedes no hayan sido los que redactaron el Documento de Trabajo. Tal vez nos habríamos ahorrado este intercambio de cartas.

[...]

* * *

SALVADOR ALLENDE: OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO
DE REFORMA CONSTITUCIONAL RELATIVO A LAS TRES ÁREAS
DE LA ECONOMÍA
(7 de abril de 1972)

(Tomo 3, pp. 2121-2134)

[Listado de empresas que el Gobierno pretendía nacionalizar.]

[...]

a) Con el objeto de incorporar a las áreas de propiedad social o mixta, facúltase al Presidente de la República para nacionalizar el todo o parte de las empresas, o de sus acciones y bienes, que a continuación se enumeran:

Sociedad Pesquera Guanaye S. A.
Compañía de Teléfonos de Chile.
Manufacturas Sumar S.A.
Compañía de Cervecerías Unidas.
Algodones Hirmas S.A.
S. A. Yarur Manufacturas Chilenas de Algodón.
Tejidos Caupolicán S.A.
Rayón Said Industrias Químicas S. A.
Textil Progreso S. A.
Paños Oveja Tomé S. A.
Rayonhil Industria Nacional de Rayón S. A.
Lanera Austral S. A.
Textiles Banvarte S. A.
Compañía Industrial El Volcán S. A.
Fábrica Nacional de Loza de Penco.
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.
Compañía Sudamericana de Vapores S. A.
Compañía General de Electricidad Industrial.
Compañía de Petróleos de Chile.
Compañía Industrial.
Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.
Compañía Consumidores de Gas de Santiago.
Manufacturera de Metales S. A. (MADEMSA).
Fábrica de Enlozados S. A.
Compañía Industrias Chilenas CIC S. A.
Cristalerías de Chile Sociedad Anónima.
Compañía Molinos y Fideos Carozzi.

Acero Andes S. A.
Carburo y Megalurgia S. A.
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.
Sindelen S. A. I. C. Sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales.
Cemento Bóbio S. A.
Gildemeister S. A. C.
Industrias Químicas Du Pont S. A.
Pesquera Indo S. A.
Aceites y Alcoholes Patria S. A.
Industria Chilena de Soldaduras S. A. INDURA.
Refractarios Lota Green S. A.
Compañía Industrial Metalúrgica S. A.
Compañía Nacional de Teléfonos Sociedad Anónima.
Ferrilozza S. A. Industrias de Metales.
Compañía de Gas de Concepción.
Manufacturera de Cobre S. A. MADECO.
Industria Chilena de Alambres Inchalam S. A.
Vidrios Planos Lirquén S. A.
Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw Chile S. A.
Compañía Standard Electric S. A. C.
Naviera Interoceangas S. A.
Aga Chile S. A. Representaciones.
Indus Lever S. A. C. I.
Compañía Industrial Hilos Cadena S. A.
Philips Chilena S. A. de Productos Eléctricos.
Embotelladora Andina S. A.
Coresa S. A. Unidades y Complementos de R.
S. A. de Navegación Petrolera.
Chiprodal S. A. I.
Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica S. A.
Agencias Graham S. A. C.
Fca. Nacionales de Aceites S. A.
Grace y Co. (Chile) S. A.
Cía. Productora Nacional de Aceites S. A.
Licores Mitjans S. A.
Compañía Chilena de Tabacos S. A.
Sociedad Industrial Pizarreño S. A.
Bata Sociedad Anónima Comercial.
Sociedad Industrial de Calzado SOINCA.
Sociedad Anónima Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cuero CATECU S.A.

Fábrica de Envases S. A.
Compañía Chilena de Fósforos.
Cobre Cerrillos Sociedad Anónima.
Nieto Hnos. S. A. C. I. Consorcio.
Confecciones Burger Sociedad Anónima Comercial e Industrial.
Calderón Confecciones S. A. C.
Confecciones Oxford S. A.
Dos Alamos S. A. I. y C.
Lechera del Sur Sociedad Anónima Llanquihue.
Electromat S. A. Fca. de Materiales Eléctricos.
Industrias Textiles Pollak Hnos. y Cía. S. A.
Fca. de Paños Continental S. A.
Comandari S. A. Hilos y Paños de Lana.
Cía de Tejidos El Salvador.
Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard.
Laja Crown S. A. Papeles Especiales.
Elaboradora de Productos Químicos Sintex S. A.
Oxiqum Ltda.
Farmoquímica del Pacífico S. A.
Empresa Pesquera Eperva S. A.
Maderas y Sintéticos S. A. Masisa.
Maderas Prensadas y Pinos de Cholguán S. A.
Sociedad Productores de Leche S. A.

[...]

* * *

EDUARDO NOVOA: EL DIFÍCIL CAMINO DE LA LEGALIDAD
(*Revista de la Universidad Técnica del Estado* N° 7, abril de 1972)

(Tomo 3, pp. 2094-2120)

[El responsable de la utilización de los resquicios legales da cuenta de las dificultades del camino utilizado.]

[...]

Las vías para alcanzar el socialismo

Hemos mostrado, hasta aquí, en un cuadro objetivo y general las escasas posibilidades que el sistema jurídico nacional ofrece al plan de gobierno de la Unidad Popular. Como ha podido apreciarse, se trata de un marco legal que si no puede tenerse como un muro absolutamente infranqueable para el cumplimiento de una política que tienda al establecimiento del socialismo, apenas llega a ofrecer ásperos atajos y estrechos senderos para un fin semejante. Más adelante hemos de apreciar que no se trata solamente del sistema institucional y jurídico en sí mismo, que teóricamente ofrece la posibilidad de ser modificado conforme a sus propias reglas, sino de las dificultades y obstrucciones que surgen por la disposición práctica y realidad efectiva de tal sistema, y, muy principalmente, por el criterio con que es aplicado por los hombres que lo encarnan.

La transformación de las estructuras queda abierta nominalmente dentro de los propios cauces formales contemplados por el sistema legal chileno; sin embargo, en los hechos, cuando se trata de provocar esas transformaciones, todo un conjunto de mecanismos hábilmente dispuestos entran en acción, sutilmente si no es necesario emplearse a fondo, abiertamente si se trata de algún punto demasiado importante o si es preciso, para defender el status, no andarse con delicadezas.

[...]

Ante el firme propósito del Presidente Allende y de la Unidad Popular de dar cabal cumplimiento a su programa y ante la necesidad de que el Gobierno se ajustara en todo momento a la más estricta legalidad, con todas las dificultades, peligros y riesgos ya esbozados, fue necesario acudir a la sagacidad para no quedar inmovilizado. Pacientes estudios estuvieron destinados a la búsqueda de soluciones que permitieran superar la aparente inmovilidad.

Finalmente, tras una minuciosa indagación dentro de la frondosa legislación chilena, fue posible hallar los instrumentos legales capaces de

romper la inercia del estancamiento fatal a que llevaba la doble condición colocada como premisa ineludible.

Increíblemente, la propia exuberancia legislativa, su desorden y falta de organicidad, pasaron a convertirse en aliados de estos esfuerzos. ¿Cómo, entre tantos miles de preceptos, no iban a subsistir algunos pocos que, manejados con destreza, abrieran una brecha por la cual conducir los esfuerzos gubernativos? La respuesta fue afirmativa. Existían tales preceptos y ellos fueron encontrados.

[...]

Por una parte, aparecieron antiguos preceptos, dictados hace muchos años, en 1932, en un fugaz período en que llegó al poder un grupo declaradamente izquierdista, en momento de quebranto constitucional. Pese a tratarse de legislación irregular, ella había sido ratificada posteriormente por todos los poderes del Estado.

[...]

En segundo lugar, se encontró un conjunto bastante amplio de normas legales relativas a estructuración económica, solución de conflictos laborales y fiscalización por el Estado de las actividades productivas, que concedían al Poder Ejecutivo o algunos organismos estatales poderes de los llamados jurídicamente “discrecionales” (es decir, que permiten la adopción de medidas por la autoridad con apreciable margen de libertad), otorgados en su origen con el fin de resolver las materias pertinentes con criterio, por cierto, “reformista” o “desarrollista”. Pero, aunque tal hubiera sido el pensamiento del legislador que los dictó, en el hecho estaban allí, como fuentes de poder amplio para poner en aplicación medidas destinadas a la organización de la economía y de las tareas productivas y, aun cuando otro hubiera sido el propósito íntimo de sus redactores, en plena aptitud para ser utilizados también en la aplicación de una política socialista.

[...]

Como se ve, el arsenal era valioso. Jamás imaginaron las legislaturas que aprobaron tales leyes que las facultades abiertas que concedían para poner parche y remiendo a las fallas del sistema económico establecido y para ocultar sus contradicciones más visibles, pudieran ser utilizadas alguna vez para iniciar el camino de su sustitución. Es que tampoco imaginaron, jamás, que por la vía electoral iba a llegar al poder un gobierno popular decidido a abrir la vía hacia el socialismo.

Con todo, esa copiosa legislación no es suficiente para imponer planes orgánicos de transformación de la economía, precisamente porque no fue dictada con ese fin y porque su aplicación amplia encuentra tropiezos de parte de órganos institucionales a cargo de individuos que ponen su

cargo al servicio de la ideología burguesa. Tal es el caso, principalmente, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República.

[...]

Imposibilitado el Gobierno para obtener las leyes que necesitaría para alcanzar las metas previstas, se intenta ahora darle el remate final privándolo aun de aquellos medios legales que han estado a disposición de todos los gobiernos anteriores desde hace cuarenta años. Este era el propósito declarado del proyecto de reforma constitucional en actual tramitación de los senadores Fuentealba y Hamilton según su formulación original. Deben haber tropezado con muestras de desagrado en sus propias filas por presentarlo tan desnudamente, porque en definitiva se le condimentó como una limitación de las facultades amplias que otorgaba el antiguo Decreto Ley N° 520, pero sin alterar sus primitivas finalidades. Estas facultades no le habían sido negadas ni restringidas a ningún gobierno anterior, ahora se le suprimen al que mejor podría utilizarlas y al que requiere de ellas para cumplir dentro de la ley con su programa.

[...]

La oposición acude también a otro procedimiento, que tampoco le ha redituado. Argumenta que la legalidad es vulnerada, no abiertamente, sino mediante desnaturalización de las leyes y de las atribuciones gubernativas. En cuanto a lo primero, el Gobierno interpretaría indebidamente la ley, aplicando los preceptos correspondientes con un sentido diverso del que rectamente debiera asignárseles. Lo segundo se produciría porque el Gobierno abusaría de las facultades de que está investido, extendiéndolas a fines diversos de los correspondientes, con lo que incurriría en “desviación de poder”.

[...]

Por una parte se confunde la “voluntad de la ley” que es la clave de toda interpretación correcta, con la estructura ideológica o aun con las pretendidas inclinaciones de ese orden de los individuos que participaron en la elaboración de la ley. Por otra, se oculta que las facultades discrecionales importan una verdadera delegación de facultades por el legislador, para que la autoridad delegataria aprecie libremente, en cada caso, según las circunstancias existentes y su propio criterio, la conveniencia de orientar en una dirección o en otra las decisiones que se adopten; por lo que es legítimo a esta última, resolver en un sentido no previsto por el legislador, o aun apartándose del criterio personal que éste pudo haber tenido ante iguales circunstancias. Finalmente, olvidan los opositores de hoy que así argumentan que, en su época, no trepidaron en sostener la amplitud de las facultades discrecionales.

[...]

La Unidad Popular aceptó que su tarea consistía en dar cima a su programa acatando la legalidad que tendencias e ideologías opuestas había forjado, no obstante que ésta no favorecía sus objetivos. Dentro de ese cauce iban a producirse democráticamente los cambios necesarios y con ese pie forzado se llegaría a proporcionar al país una nueva legalidad para su historia futura.

La generosidad con que adoptó esa decisión no ha sido correspondida por sus adversarios (ni podía tampoco pretenderse que la correspondieran quienes acudirán a cualquier medio para impedir que en Chile se implanten reformas revolucionarias).

La actitud que ahora asume la oposición significa que ella quiere cambiar unilateralmente las reglas del juego, para colocar al gobierno de la Unidad Popular dentro de un marco muchísimo más estrecho que el limitado que éste ya había previsto.

La situación es peligrosa, porque no hay la posibilidad de que la Unidad Popular acepte o pueda aceptar un recortamiento de su programa.

* * *

COPIA FIEL DE LA REUNIÓN SOSTENIDA POR EL CARDENAL SILVA
HENRÍQUEZ CON LOS PARTICIPANTES EN EL PRIMER ENCUENTRO
DE CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO

(25 de abril de 1972 en el Palacio Arzobispal de Santiago de Chile)

(Tomo 3, pp. 2172-2174)

Cardenal: Ustedes me han pedido venir a saludarme, yo no puedo negarme a recibir un saludo, un saludo cariñoso, cortés, amable, de personas que están unidas con nosotros, porque son cristianos y varios de ustedes son sacerdotes, con mayor razón, yo he recibido a muchos personajes, y a muchas personas que no son cristianas, y con mayor razón debo recibirlos a ustedes. No sé si alguno de ustedes va a decir algo, estoy dispuesto a escucharle. . .

[...]

Cardenal: Eso es otra cosa. . . otra cosa bien distinta. Nosotros hemos mandado un informe antes de que conociéramos, antes de que hubiera contacto con los que organizaron este encuentro, y una nota a todos los episcopados diciéndoles: nosotros no hemos organizado este encuentro, no sabemos qué resultado va a tener. Cada uno de ustedes juzgue como crea oportuno.

Así que esto es necesario dejarlo en claro... no estoy tratando de hacerme cargo o de justificarme. Yo quisiera que si ustedes tienen algo más que decir para poderles expresar alguna cosa más constructiva.

P. Arroyo: Quisiera señor Cardenal, a nombre de todos los que participan en este Encuentro, proporcionarle los documentos que hemos estado analizando y en que hemos examinado la situación de la iglesia en los distintos países de América Latina. Yo quisiera que usted tuviera la ocasión de leerlos y opinar sobre lo que estamos haciendo.

Cardenal: Yo les agradezco y me voy a imponer de ésto. Yo les he escrito una carta a los amigos, con los cuales tenemos mucha confianza y recíprocas maneras de expresarnos, muy a la chilena, pero nunca se ha roto la amistad entre nosotros. Quisiera manifestarles lo que a ellos les dije: ojalá que los temores que uno tiene como pastor, de que este Encuentro no sea lo suficientemente constructivo y respetuoso de los valores de la Iglesia, no se verifiquen, y que en realidad se dé un paso hacia la liberación cristiana de América Latina. Creemos que los obispos no podemos realizar una

clase de Encuentro como el presente, pero al mismo tiempo creemos que los sacerdotes y los cristianos pueden hacerlo, y nosotros estamos a la expectativa para aprobar todo lo bueno y decir tranquilamente, serenamente, lo que nos parezca menos bueno. Pero pido al Señor que los ilumine, que les dé ese espíritu de comprensión, de caridad y un inmenso amor a nuestros pueblos, y en realidad todos los cristianos podamos realizar lo que anhelamos de corazón: liberación de los pobres, de los humildes de América Latina. Muchas gracias por la visita y que Dios les bendiga. ¿Hay otra pregunta?

Una religiosa: Lo invito a participar en el Encuentro y especialmente al Acto de Clausura del domingo próximo.

Cardenal: Le agradezco, pero como muy bien se ha dicho en los programas que se enviaron, este Encuentro está ajeno a la autoridad eclesiástica y a la autoridad civil. No está organizado por la Jerarquía, no se nos ha consultado sobre la organización del Encuentro, no se nos ha pedido el parecer sobre los programas que se iban a desarrollar; ha habido una libertad que nosotros respetamos, entonces ustedes también respeten el que nosotros no queramos ir a un Encuentro que pudiera comprometer a la Iglesia. Si ustedes hacen las cosas bien hechas, los vamos a bendecir, los vamos a alabar. Y si ustedes no hacen las cosas bien hechas, con la misma franqueza les vamos a decir: miren, no nos parece bien. Es lo que yo les puedo decir.

[...]

* * *

ALEJANDRO MONTESINOS (JUVENTUD RADICAL REVOLUCIONARIA):
CRÍTICA A LAS NEGOCIACIONES DEMOCRACIA CRISTIANA-
UNIDAD POPULAR

(Punto Final N° 162 de 18 de junio de 1972)

(Tomo 4, pp. 2664-2667)

[El Gobierno pretende llegar a acuerdos con la Democracia Cristiana para expropiar alrededor de 90 empresas. La juventud radical desconfía de esta posibilidad y sostiene una línea de enfrentamiento, especialmente en el campo.]

¿Qué opina sobre las conversaciones UP-DC?

“Aunque pudiera parecer un acto de oportunismo decir ahora cuáles fueron nuestras actitudes al plantearse el inicio de tales conversaciones, vamos a señalar lo que fue nuestra posición en aquella oportunidad. Además, fue un interesante tema de debate en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, pues el Ministro encargado por el Ejecutivo es militante del Partido Radical, en la cartera de Justicia.

Esquematizar con meros slogans las conversaciones como “conciliación” o “traición” no es lo que debe marcar las posiciones que queremos detallar. Tras estas actitudes del gobierno de la Unidad Popular, está presente toda una concepción acerca de lo que debe y puede ser el proceso de lucha de clases, así como su dirección y desarrollo en nuestro país.

En esa oportunidad señalamos que: 1° los representantes del imperialismo y la derecha nacional, jamás conversan si tales actos no tienen al menos la perspectiva de resultar convenientes para sus posiciones; 2° en situaciones de definición política no es posible anteponer concepciones armonizantes a lo que la propia teoría nos entrega como una realidad del proceso de clases, vale decir, su carácter antagónico y conflictivo; esto último alcanza y afecta al conjunto de la sociedad, por cierto incluida la base trabajadora que compone una buena parte de la DC.

A partir de estas dos consideraciones centrales, afirmamos nuestra oposición a tales conversaciones.

Pensamos que de ello pueden obtenerse importantes conclusiones y enseñanzas: habremos de entender con mayor claridad que las fuerzas revolucionarias caen en el subjetivismo y la ingenuidad cuando remiten a factores externos a ellas mismas, las posibilidad de éxito o fracaso de tal o cual misión. Es un poco como hipotecar nuestras propias responsabilidades en el proceso. De otra parte, vinculado a lo anterior, hay que recuperar la confianza de y en las masas trabajadoras, comprendiendo y aceptando que habrán de ser ellas el motor del proceso revolucionario”.

En nuestro concepto no se puede seguir pensando en “propugnar” o “luchar” por tales o cuales “ideas”, sino fundamentalmente aplicarlas en la realidad, en contra del enemigo de clase interno y externo, mediante una real vinculación con los frentes de masas. En cada presencia revolucionaria se hace necesaria esa vinculación entendiendo que nuestra aportación del proceso se trunca si la entendemos sólo en la perspectiva del trabajo interno, partidario.

Aún más, pensamos con Lenin que el verdadero revolucionario se forma y forja al calor del trabajo en las masas. Entonces es necesario que cada uno de nosotros pruebe en la realidad su propósito sincero de ser, en cada lugar y a cada momento, un revolucionario de verdad.

Recientemente el Departamento Nacional Campesino Radical celebró un Congreso. ¿Qué participación le ha cabido en él a la J.R.R.?

La composición de clase de este último Congreso nos indica que era necesario generar desde el propio seno de los campesinos radicales una dirección nacional auténtica y revolucionaria que la oriente, duplicando nuestro esfuerzo en el sector campesino chileno.

Por vía del ejemplo, para evitar toda tramitación que se da entre el momento de la expropiación de un predio y su toma de posesión, los campesinos radicales acordaron impulsar tomas organizadas y responsables para poner en marcha la producción del predio de que se trate.

Esta iniciativa permite una contribución efectivamente revolucionaria por parte de los propios campesinos en la aplicación del programa de la UP.

Ximena Solís V.

* * *

CARLOS CERDA (PARTIDO COMUNISTA): LA REVOLUCIÓN CHILENA
Y LA PROPIEDAD NO MONOPOLISTA

(*El Siglo*, 29 de junio de 1972)

(Tomo 4, pp. 2607-2610)

[Carlos Cerda, uno de los más importantes pensadores “oficiales” del Partido Comunista, aborda los problemas de la propiedad no monopólica.]

Se ha situado en el centro del debate político, económico e ideológico la cuestión del carácter del Gobierno Popular y de las transformaciones revolucionarias que impulsa con decisión. Tanto el llamado cónclave de la Unidad Popular como las bases de conversación con la Democracia Cristiana, tienen que ver fundamentalmente con esta cuestión.

La Unidad Popular es una alianza de partidos de la clase obrera con partidos de la pequeña burguesía y el programa que sirve de punto de convergencia a esta alianza cautela los intereses inmediatos y mediatos del proletariado y de amplios sectores de las capas medias.

El proletariado aspira como clase a la transformación revolucionaria de la sociedad chilena, a la construcción del socialismo en nuestro país. Un sector de las capas medias hace también suya esta aspiración, pero el grueso de estas capas entiende como su interés principal la mantención de su condición de propietarios de medios de producción, ya sean pequeños o medianos. En atención a este hecho es que el Programa de la Unidad Popular establece la existencia de tres áreas en nuestra economía.

Una correcta política de alianzas

La clave de la cuestión radica en que en las actuales circunstancias, ninguna clase por sí sola, en nuestro país, está en condiciones de imponer a las otras sus objetivos específicos. Tanto el proletariado como la pequeña y mediana burguesía, como los monopolios y el imperialismo, buscan construir el tipo de alianzas que les permita dar a los acontecimientos un curso favorable a sus propios intereses.

En este cuadro, la burguesía monopolista, asumiendo la defensa de la propiedad privada en general, gana a las capas medias para la defensa, en los hechos, de la propiedad de tipo monopolista, pero es evidente que lo logra porque la defensa de la propiedad privada en general, es también la defensa de la pequeña y mediana propiedad.

El posible acuerdo con la DC en torno a los vetos de la Reforma Constitucional pone nuevamente esto en el centro de la discusión. Lo nega-

tivo del asunto es que debido a nuestros propios errores se corre el riesgo de que sea la DC la que aparezca ante los pequeños y medianos industriales como fuerza política gracias a la cual sus intereses fueron considerados. Y el hecho de que un sector importante de las capas medias vea en la DC la expresión de sus intereses es algo que no contribuye al propósito de la UP de transformarse en la expresión política de la inmensa mayoría del pueblo, ni al objetivo de la clase obrera de constituirse en la fuerza dirigente de un amplio conglomerado social.

Una actitud sin complejos

El presente Pleno de nuestro Comité Central se realizó en los momentos en que se abre una nueva posibilidad de modificar en favor de la clase obrera la correlación de fuerzas. Una vez más se demuestra que la aplicación decidida de nuestra política leninista es un latigazo para los enemigos principales de nuestro pueblo y el mejor remedio para la enfermedad ultraizquierdista. La ofensiva ideológica sólo puede desarrollarse con plenitud cuando se está políticamente a la ofensiva. Y el proletariado está a la ofensiva cuando es capaz de golpear a los enemigos principales, cuando está luchando por ganar aliados, cuando consolida la tarea revolucionaria iniciada y cuando logra que sus intereses específicos se confundan con los intereses también particulares de las demás fuerzas con las que es preciso avanzar.

* * *

JORGE TAPIA (MINISTRO DE JUSTICIA, PARTIDO RADICAL):
INFORME AL PUEBLO SOBRE LAS CONVERSACIONES CON
LA DEMOCRACIA CRISTIANA
(7 de julio de 1972)

(Tomo 4, pp. 2622-2631)

[La Unidad Popular aclara al pueblo su posición sobre las tratativas con la Democracia Cristiana.]

[...]

A través del proceso de discusión del Proyecto de Reforma Constitucional sobre las áreas de la economía, en reiteradas oportunidades, tanto el Presidente de la República como Ministros del Estado, subsecretarios, parlamentarios de la Unidad Popular y reconocidos juristas de nuestro país, han refutado públicamente el antojadizo planteamiento de la oposición en cuanto a que, tratándose de un proyecto de ley que reforma la Constitución Política, no procedería el trámite de la insistencia del Congreso ante observaciones o vetos supresivos o substitutivos presentados por el Ejecutivo, y además, frente también a negar competencia al Tribunal Constitucional para resolver acerca de la justa interpretación que debe darse en esta parte a nuestra Carta Fundamental.

Para el Gobierno es y ha sido de suma gravedad que un sector político pretenda colocarse en una posición de franca violación de normas fundamentales que rigen la organización del Estado, violando con ello el régimen institucional imperante cuyo respeto irrestricto ha mantenido en todo momento nuestro Gobierno”.

Las conversaciones

“Fue por ello que una vez aprobado este proyecto de Reforma Constitucional por el Parlamento, el Presidente de la República junto con observar o vetar algunas de sus disposiciones proponiendo rechazos, substituciones y adiciones a las mismas autorizó al Ministro de Justicia para entrar en conversaciones con personeros de la Democracia Cristiana, a fin de considerar la posibilidad de que se llegase a un entendimiento acerca de la manera cómo despachar dichas observaciones y un conjunto de leyes paralelas a las nuevas disposiciones de la Constitución.

Designadas comisiones representativas de la Unidad Popular y del Partido Demócrata Cristiano para este estudio en conjunto, se fijó en una etapa de las mismas un plazo de 15 días para contar todo lo necesario al

respecto. Llegado el vencimiento de este término —el jueves 29 de junio— los miembros de la comisión de la Unidad Popular solicitaron al senador Renán Fuentealba una prórroga de estas conversaciones, aduciendo que dado el grado de acuerdo a que se había llegado, aparecía injustificable no disponer de unos pocos días más para consvir de estudios de algunas materias que aún quedaban pendientes.

La respuesta a este planteamiento nos fue dada indirectamente a través del acuerdo del Consejo del Partido Demócrata Cristiano, quien, junto con ratificar las determinaciones del presidente y de la Directiva Nacional del partido, en el sentido de que las conversaciones debían darse por terminadas y reanudarse la tramitación del proyecto y los vetos en el Congreso Nacional, trasladaba a este organismo la posibilidad de que en dicha instancia se produjera que permitieran superar el conflicto existente, lo que para el Consejo dependería fundamentalmente de la actitud que asumiera el Poder Ejecutivo.

Consecuente con el citado acuerdo del Consejo del Partido Demócrata Cristiano, los miembros de la Comisión de la Unidad Popular, nos dirigimos nuevamente al senador Renán Fuentealba, con fecha 4 del presente mes de julio, exponiéndole que dentro del propósito anunciado por el Consejo de su partido en el sentido de ser posible que en el Congreso Nacional se produjera la solución de estos problemas nos parecía necesario sintetizar el grado de acuerdo que se había alcanzado hasta esta fecha.

Nos referimos en aquella oportunidad a cada una de las materias tratadas en las comisiones conjuntas, puntualizando el grado de acuerdo alcanzado a fin de dar relevancia a las escasas diferencias que aún existían. Estas materias fueron las siguientes:

1. Facultad para nacionalizar o expropiar 90 empresas

Se puntualiza en la carta las tres empresas respecto de las cuales hubo consenso de las comisiones negociadoras para retirarlas de la lista de nacionalizaciones o expropiaciones; la conformidad de incorporar otras cuatro en que el Estado había adquirido derechos en forma mayoritaria, y, por último, la agregación de la lista de las instituciones bancarias particulares, de conformidad con el entendimiento a que se había llegado respecto de la nacionalización de esta actividad. Se llegaba así a una enumeración explícita y nominativa de 100 empresas y bancos que serían nacionalizadas o expropiadas. Dado que en dicha lista no figuraba la Empresa Manufacturera de Papeles y Cartones, se hacía la salvedad y se dejaba constancia por nosotros, que esta circunstancia no involucraba compromiso alguno al res-

pecto para que el gobierno de la Unidad Popular, especialmente en cuanto a su libertad para obtener la incorporación de dicha empresa al área social de la economía, sin perjuicio de mantener su criterio, reiteradamente expuesto a los negociadores de la Democracia Cristiana en el sentido de facilitar la creación de un organismo autónomo encargado de administrar todo cuanto concierne a la producción de papel para diarios e imprentas y a la asignación de las cuotas respectivas.

2. Bancos

En cuanto a las instituciones bancarias, actualmente la proposición del Gobierno de derogar las disposiciones que prohíben la participación de los trabajadores bancarios en los directorios, planteando en su reemplazo el establecimiento de un sistema de plena participación, basado en que cada directorio quede constituido por cinco representantes del capital, un gerente designado por el Estado y cinco representantes de los trabajadores del respectivo banco, elegidos en votación directa, impersonal y secreta. Puntualizábamos la coincidencia con los representantes de la Democracia Cristiana, en que, para abrir paso a una tan amplia participación, correspondía autorizar por ley la expropiación de los saldos de acciones en manos de particulares, completando el establecimiento de la propiedad estatal sobre todo el capital bancario; pero que dichos negociadores habían reclamado que cuatro instituciones bancarias —los Bancos de Chile, Sudamericano, Edwards y Crédito e Inversiones— tuviesen un directorio diferente, formado por siete representantes de sus respectivos trabajadores, y tres del Estado —con ciertas facultades decisorias en materias determinadas— y la elección del gerente por tal directorio, debiendo contar con el voto favorable de los personeros estatales. Añadíamos que se había aclarado a satisfacción de la comisión negociadora de la DC, que circunstancias de hecho impedían incluir en esta modalidad al Banco Edwards. Respecto de los otros tres bancos, expresábamos la aceptación de la proposición de la DC, quedando por aclarar sólo quién sería el presidente de cada uno de ellos y que a nuestro juicio debería ser un representante estatal con derecho a voz y voto en el directorio. Concluíamos, respecto de materias bancarias, que estimábamos así en lo substancial con incidentes la posición aceptada por ambas partes, puntualizando que en relación con esta actividad no se había discutido, por obvio, que las tres instituciones mencionadas quedarían encuadradas dentro del sistema bancario general del país, ya que sería inconcebible imaginarlos al margen de la tuición y conducción que al Banco Central y a la Superintendencia respectiva corresponde en esta materia.

3. Normas de indemnización de las empresas nacionalizadas, expropiadas o reservas al Estado

Expresamos sobre esta materia al senador Fuentealba en la mencionada carta, que el régimen de indemnización de estas empresas sería, en principio, el mismo establecido en el proyecto de ley de las tres áreas de la economía, despachado por la Cámara de Diputados, que contiene los criterios sustentados al respecto por el PDC, y agregábamos que quedaba pendiente al respecto de la remisión en común de las siguientes materias: plazo, naturaleza y forma de liquidación y pago de los bonos, integración del Tribunal de reclamos y recursos contra sus resoluciones.

4. Empresas mixtas

Manifestábamos sobre empresas mixtas que nosotros habíamos entregado un proyecto redactado de acuerdo con los criterios generales de ambas comisiones y que hasta la fecha del envío de la carta, no había habido observaciones de parte de la comisión de la DC.

5. Definición de pequeña y mediana propiedad y del grupo familiar

Decíamos que estaba aprobado de común acuerdo el texto del proyecto de ley sobre estas materias.

6. Actividades reservadas al Estado

Aludíamos a un documento emanado del Departamento Técnico de la DC entregado con posterioridad a la redacción conjunta del proyecto, conteniendo criterios que se estaba de acuerdo en desestimar; y que subsistía, en consecuencia, el temor del proyecto aprobado conjuntamente sobre el particular.

7. Atribuciones CORFO y otros organismos estatales

Expresábamos que el proyecto referente a estas atribuciones estaba aprobado por ambas comisiones.

8. Régimen de participación

Afirmábamos que el criterio de la Unidad Popular había quedado fijado en la observación (veto) referente a esta materia y que dicho criterio

había sido aprobado en sus líneas generales por la DC al vetarse tal observación en la Comisión de Legislación y Justicia del Senado. Se recordaba que las comisiones negociadoras habían acordado que este mismo sería el criterio base para la redacción del proyecto conjunto.

9. Empresa de trabajadores

Enunciábamos que ambas comisiones habían concordado en que las empresas de trabajadores no se establecerían en áreas estratégicas de la economía o monopólicas, y que por nuestra parte habíamos aclarado que cuando una empresa pasa a ser de “trabajadores”, debe de dejar de intervenir en su propiedad el capital privado, como asimismo que los derechos de participación en la empresa de trabajadores tienen que corresponder a todos ellos, inclusive aquellos que se desempeñan en un momento dado como trabajadores temporales. Agregamos que, previa consulta a los trabajadores respectivos, habíamos aceptado que podían constituirse como empresa de trabajadores la totalidad de las correspondientes a los sectores textil y del calzado, cuyo capital hubiese sido al 31 de diciembre de 1969 de 14 millones de escudos o más, figurasen o no en la lista de las 90 empresas. Reproducimos, a fin de sintetizar nuestro criterio, lo expuesto por el Ejecutivo en las observaciones al proyecto de reforma constitucional, donde se expresa lo siguiente:

“En efecto, el Gobierno propicia el más amplio sistema de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y en las del área mixta controladas por el Estado. Se acepta también que los trabajadores administren por cuenta propia, ciertas empresas que no operen en actividades económicas esenciales que deben reservarse al Estado; que los trabajadores no posean la propiedad individual de los medios de producción de la empresa, y que no haya reparto de utilidades entre los trabajadores, sino que los excedentes —estimados en el conjunto de la rama de producción respectiva— no accedan en beneficio individual, sino que sean capitalizados socialmente o repartidos en beneficio social”. Por último decíamos respecto de las empresas de trabajadores, que habíamos coincidido en que a fin de hacer factible la experiencia era preciso establecer un sistema nacional que permita acrecentar el control de los trabajadores sobre el aparato productivo, como asimismo capitalizar socialmente el excedente. Dicho sistema debería contener normas sobre el grado de autonomía de cada empresa a fin de evitar desviaciones particularistas.

10. Publicidad

En nuestra carta expresábamos que ya se había llegado a un acuerdo para establecer un sistema de distribución equitativo de todos los recursos para la publicidad estatal que aborde campañas de interés general, y del 50 por ciento de los recursos publicitarios de las grandes empresas de las 3 áreas de la economía.

11. Regulación de precios

Expresábamos que había habido acuerdo para constituir una Comisión Administrativa para conocer de los reclamos sobre regulación de precios y que sólo restaba precisar la integración de dicha comisión.

12. Requisiciones e intervenciones

Puntualizábamos en nuestra carta que existía acuerdo en el texto del proyecto sobre reglamentación de las requisiciones e intervenciones, quedando pendiente sólo la decisión de quién o quiénes actuarían como Tribunal Administrativo Provisional en tanto se creara una Corte Administrativa.

A nuestra carta —sintetizada en los párrafos anteriores— dio respuesta el senador Fuentealba puntualizando algunos detalles de apreciación que en sí mismo no desvirtúan la conclusión del alto grado de acuerdo a que se había llegado en las conversaciones con los representantes del PDC, siendo las materias aún en discusión de escasa relevancia si se atiende a la magnitud general del asunto y a los aspectos en que ya existía entendimiento.

Este grado de acuerdo y la recordada decisión del Consejo del PDC de que se situara en el Parlamento la posibilidad de producir soluciones definitivas, indujo al Ministro de Justicia a tomar contacto directo en el Senado con dirigentes de ese partido. Fruto de estas conversaciones fue el acuerdo alcanzado en la tarde de ayer, después del Consejo Extraordinario del PDC celebrado en el mediodía en el cual aprobó la gestión de sus mandatarios. Este acuerdo se refería a los siguientes puntos:

Acuerdo proyectado

a) El Ejecutivo retiraba de inmediato alguna de las observaciones o vetos al proyecto de Reforma Constitucional sobre áreas de la economía, referentes especialmente a la exigencia de ley especial para el estableci-

miento de dichas áreas, a la vez que presentaba, también de inmediato, un proyecto de ley referente a definiciones de la pequeña y la mediana propiedad rústica, la pequeña y mediana empresa industrial, extractiva y comercial y de familia, todo para los efectos de la garantía constitucional respectiva; sobre el régimen de las actividades reservadas al Estado; la reglamentación de las facultades sobre requisiciones e intervenciones, y, por último, sobre adquisición por los organismos de Estado de empresas privadas o derechos en ellas;

b) Por su parte, el PDC se comprometía a aceptar y apoyar en el Congreso el proyecto de ley a que se ha hecho mención, sin perjuicio de reservarse su parecer respecto a algunas materias no substanciales contenidas en el mismo proyecto, las cuales serían objeto de examen por las comisiones de la DC y de la UP que habían participado en las discusiones, a fin de llegar a un pronto entendimiento que se materializaría en indicaciones al proyecto.

c) En el proyecto, además, se definiría el concepto de “trabajadores permanentes” para los efectos de la Reforma Constitucional en cuanto agrega un nuevo inciso al N° 10 del art. 10 de la Constitución;

d) El citado proyecto de ley sería tramitado con urgencia y el apoyo a él de la DC —en las materias señaladas— se mantendría en cualquiera que fuera la suerte que corrieran las conversaciones sobre las observaciones al proceso de Reforma Constitucional no afectadas por el compromiso;

e) En todo caso, y siendo las disposiciones vigésima y vigésimoprimera transitorias del proyecto de Reforma Constitucional, normas que reglamentan algunas de las materias sostenidas en el proyecto de ley en referencia, la DC votaría favorablemente las observaciones supresivas de las mismas, y;

f) Por último, la discusión de las observaciones o vetos al proyecto de Reforma Constitucional no se reanudaría antes del 16 del presente mes de julio, esto es, después de la elección extraordinaria de un diputado por Coquimbo.

Boicot del PIR

El Ministro de Justicia, una vez convenido este compromiso, obtuvo del Presidente de la República la firma tanto de oficio de retiro parcial de los vetos como el proyecto de ley mencionado. Sin embargo, al llegar con ambos instrumentos a la Vicepresidencia del Senado para ultimar los trámites que materializaban la gestión, fue informado por el senador Fuentealba que todo había fracasado en razón de que el Partido de Izquierda Radical se

negaba a retirarse de la sala del Senado a fin de no dar quórum para la sesión en que empezaría minutos más tarde, la votación de las observaciones, ya que los senadores de dicho partido junto a los nacionales y los radicales democráticos daban número necesario para reunirse y votar las observaciones.

Inconstitucional

Puestas en votación las observaciones en la sesión del Senado, la mesa de esa corporación, frente a los requerimientos de los senadores de la Unidad Popular de que, acerca de que si el Senado insistía o no, por los dos tercios declaró que a su juicio no correspondía, de acuerdo a la Constitución, votar sobre la insistencia.

En esa forma, se consumó la infracción a la Carta Fundamental, que da origen a un conflicto Constitucional y político cuya gravedad y efecto no es posible prever pero que sin duda dañará el estilo de convivencia de los chilenos.

En este evento el Gobierno de la Unidad Popular usará todos los mecanismos que la Constitución prevé para dar solución institucional al conflicto, consciente de que ella será obstaculizada por la oposición, que ha anticipado que no acatará las decisiones del Tribunal Constitucional. El conflicto se produce no sólo por diferencias sobre las materias que abarcan la Reforma Constitucional y las observaciones, sino también por otras razones de mayor gravedad. En primer lugar, se busca un desplazamiento del centro del poder político del Estado desde el Presidente de la República al Congreso Nacional, por efecto de las tesis de que en la tramitación de la Reforma Constitucional la simple mayoría en ejercicio del Congreso puede imponer su criterio sobre el del Primer Mandatario. En segundo lugar, se busca cerrar el camino a la legalidad del proceso revolucionario de la Unidad Popular derogando facultades actuales e impidiendo el establecimiento de una nueva legalidad, más adecuada a la dinámica del proceso político chileno.

[...]

El Gobierno está en la razón y defiende la Constitución y la ley, porque ello es defender los intereses del pueblo. Sostenemos que la Constitución exige al Congreso que insista por los dos tercios de sus miembros presentes en un proyecto de Reforma Constitucional para que éste pueda subsistir y sostenemos que el Tribunal Constitucional es competente para conocer de las infracciones a la Carta Fundamental que se produzca en la tramitación de una Reforma Constitucional, por las siguientes razones.

Razones políticas

En Mensaje con que el Presidente Frei envió al Congreso el proyecto de Reforma Constitucional que comenzó a regir en 1970, expresa claramente que se quiso establecer otra posibilidad, paralela a la existente, para llegar a plebiscito en materia de Reforma Constitucional, debido a que era muy difícil reunir el quórum de la mayoría en ejercicio para aprobarla y eso impedía reformar la Carta Fundamental.

Hasta ese momento la consulta prebiscitaria sólo era posible respecto de los textos observados por el Presidente de la República en que el Congreso insistiere por los dos tercios de ambas Cámaras. Sin modificar esta situación se agregó a ella el caso de rechazo total del proyecto. En este evento la base del plebiscito es la negativa del Congreso a reformar la Constitución, en circunstancias que el Presidente de la República cree necesario una Reforma. El problema puede ser resuelto a través de una consulta a la ciudadanía. En cambio, cuando el plebiscito se refiere a las materias vetadas por el Presidente de la República, se parte de la base de que hay acuerdo general para reformar la Constitución, pero existen discrepancias sobre la forma de hacerlo. En principio, esta discrepancia puede ser resuelta a través del procedimiento usual de formación de la Ley, dentro del cual la facultad de vetar el proyecto aprobado por el Congreso significa que el Presidente puede impedir que se dicte una norma o que ella sea establecida en forma distinta a la que él estima conveniente, y su criterio se impondrá a menos que una mayoría del Congreso tan alta como los dos tercios prime sobre su voluntad. En caso contrario no habrá ley sobre la materia, porque la esencia del veto es impedir la dictación de una nueva norma.

Desde el punto de vista político y como resulta claramente de la historia y contenido de la Reforma Constitucional de 1970, ésta tuvo por objeto dotar de mayores atribuciones al Presidente de la República, en claro desmedro del Congreso, de manera que sería absurdo suponer en un aspecto tan importante que la reforma pudiese debilitar hasta tal punto al Poder Ejecutivo que lo dejare sometido, atado de pies y manos, a la mayoría del Congreso.

Razones históricas

En ninguna acta, informe o debate de los numerosos producidos durante la discusión de la Reforma Constitucional de 1970 se contiene la menor constancia de que el propósito del constituyente hubiere sido el de

variar los quórum de votación relativos a las observaciones. Las constancias que existen indican todo lo contrario. En informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y Reglamento del Senado, se dijo expresamente que no había otra excepción en la materia que la contenida en el actual inciso final del Artículo 108 de la Constitución. Esa excepción consiste en que para aprobar las observaciones es necesaria mayoría de los miembros en ejercicio en ambas Cámaras. En todo lo demás seguía aplicándose la regla contenida en el Artículo 54 de la Constitución, por efecto de la referencia que a ella hace el inciso 1° del Artículo 108. En consecuencia, es irrefutable, a la luz de este antecedente histórico, que el Congreso, cuando vota sobre una observación supresiva o sustitutiva y en caso que la rechace, debe proceder a votar por segunda vez sobre si insiste o no en mantener el texto que originalmente aprobó, y que para ello necesita de los dos tercios de los miembros presentes.

Razones jurídicas

La interpretación recién afirmada se desprende con absoluta claridad del tenor del Artículo 108. De acuerdo con el inciso 1° de esta disposición, el Proyecto de Reforma Constitucional se somete a la misma tramitación que el proyecto de ley, sin otras excepciones que las que el mismo Artículo y el Artículo 109 establecen. Ahora bien, en lo relativo a las observaciones o vetos hay sólo dos excepciones: la primera, relativa al contenido de las observaciones y la segunda, referente al quórum para aprobarlas. En Derecho, toda excepción a una regla general debe ser expresa y clara y, según se comprueba, no existe tal excepción en lo relativo a la votación de insistencia en los textos vetados y al quórum para mantenerlos.

Es efectivo que el simple rechazo de la observación otorga al Presidente de la República la facultad de llamar a plebiscito sobre el particular, si lo estima necesario. En otras palabras, no es indispensable que el Congreso insista por los dos tercios de sus miembros presentes en el texto originalmente aprobado por él para llamar a plebiscito. Pero de ello no puede deducirse que, a falta de plebiscito, se imponga el criterio del Congreso. Lo que simplemente acontece es que no hay ley sobre la materia, y si no la hay, el Presidente no tendrá necesidad de llamar a plebiscito cuando se trata de vetos sustitutivos o supresivos.

Por otra parte y desde un punto de vista lógico y formal, resulta absurdo sostener que el Congreso está en condiciones de mantener su criterio frente a un veto supresivo y sustitutivo, con una mayoría inferior a la

que debió reunir para aprobar el artículo vetado. Sería absolutamente inútil que el Presidente reiterase sus planteamientos sobre el particular en forma de observaciones supresivas o sustitutivas, sabiendo de partida que un número inferior de parlamentarios que el que antes fue necesario para rechazar su criterio, va a poder rechazarlo nuevamente al momento de observar el proyecto.

Es obvio entonces que la absurda y forzada interpretación constitucional que sustenta la oposición no tiene el menor asidero jurídico, siendo, por el contrario, de fundamento e intencionalidad netamente político. Lo que se quiere es hacer de la reforma constitucional un mecanismo de Gobierno, más flexible de manejar que la propia ley, y cuyo efecto práctico es entregar a la mayoría del Congreso la conducción política, gubernamental y administrativa que la Constitución confía claramente al Presidente de la República. La derecha reaccionaria, al comprobar que ha perdido toda influencia en el Poder Ejecutivo, vuelve a refugiarse en el Congreso y pretendiendo hacer retroceder la historia, quiere volver a cambiar el régimen presidencial de gobierno que ella creó y fortaleció, por un régimen parlamentario de gobierno.

Defensa de prerrogativas

La gravedad política y jurídica de este ataque a la Constitución y al régimen de gobierno chileno, obliga al Poder Ejecutivo a recurrir al Tribunal Constitucional, instancia superior establecida por la Carta Fundamental para resolver de este tipo de discrepancias. La oposición, que no trepida en quebrantar la Constitución al alterar los quórum para votar las observaciones a la Reforma Constitucional, vuelve a quebrantarla en este punto, anticipando que no acatará la decisión del Tribunal Constitucional, cuya competencia niega. Mientras se acusa al Poder Ejecutivo, infundadamente, de no respetar las decisiones judiciales, no se tiene el menor escrúpulo para desacatar pública y anticipadamente el fallo del más alto Tribunal de la República. Es esta actitud de la oposición la que da mayor permanencia al conflicto institucional producido. Mientras el Ejecutivo ha declarado que se atenderá a lo que resuelve el Tribunal Constitucional, la oposición anticipa su rebeldía. Profesores de Derecho Constitucional de filiación derechista, como los señores Alejandro Silva Bascañán y Jorge Ovalle, reconocieron durante el debate de la reforma que nacionalizó la Gran Minería del Cobre, que la competencia del Tribunal Constitucional sobre la materia, la que por lo demás se desprende en forma irrefutable del inciso primero del artículo

108 en cuanto, siendo el reclamo al Tribunal Constitucional una instancia propia de la tramitación de un proyecto de ley, ella es también procedente en la de una Reforma Constitucional, en cuanto no se ha hecho excepción expresa al respecto.

Agotados los posibles caminos del diálogo, sólo resta esperar que el normal funcionamiento del sistema institucional resuelva el conflicto planteado, sistema dentro del cual la última palabra corresponde al pueblo”.

* * *

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN CHILENA ELABORADO
 POR EL INSTITUTO DE AMÉRICA LATINA DE LA ACADEMIA
 DE CIENCIAS DE LA URSS

(1972, probablemente de comienzos de julio)

(Tomado de "Chile en los Archivos de la URSS", documentos recopilados por Olga Uliánova y Eugenia Fediakova, *Estudios Públicos*, 72, primavera 1998, pp. 424-452.)

(Tomo 4, pp. 2650-2663)

[Los intelectuales soviéticos analizan el caso chileno, mostrando el alto grado de conocimiento que tenían.]

*Academia de Ciencias de la URSS
 Instituto de América Latina
 Reg. N° 04.*

*Confidencial
 ej. N° 35*

Situación en Chile y perspectivas de colaboración
 económica soviético-chilena
 Moscú, 1972

1. Situación política

En octubre del año 1970, en Chile, por primera vez en América Latina, el bloque de fuerzas revolucionarias, unidas alrededor de un programa de profundas transformaciones económico-sociales, llegó al poder. El objetivo principal del gobierno de la Unidad Popular, de acuerdo a su programa, es "acabar con el dominio del imperialismo, con monopolios y con la oligarquía latifundista y empezar la construcción del socialismo en Chile".

En perspectiva, la exitosa realización del programa del bloque de la Unidad Popular tiene que conducir a la construcción de una sociedad socialista. Sin embargo, los modos para alcanzar este objetivo no están claros todavía. En su primer mensaje al Congreso (mayo de 1971), S. Allende declaró : "No podemos repetir la experiencia de Cuba, la Unión Soviética y China. Tenemos nuestro propio camino, tenemos que construir la nueva sociedad, partiendo de las condiciones chilenas reales, tomando en cuenta la historia de Chile". Además, el gobierno de Allende tiene problemas bastante serios en las esferas tanto política como económica.

[...]

La situación política de Chile se destaca por una serie de importantes particularidades.

1. Los partidos políticos de izquierda que llegaron al poder pacíficamente, disponen sólo de una parte del poder político, más precisamente, del ejecutivo. El poder legislativo y el judicial (la Corte Suprema) están en las manos de la oposición de derecha. De esta manera, el problema clave de cualquier revolución, el problema del poder estatal, hasta ahora no ha encontrado y, en una perspectiva más cercana, no va a encontrar su resolución definitiva.

2. Después de llegar al poder, Allende prometió conservar la libertad absoluta de prensa, respetar los derechos de oposición y mantener lealtad a la Constitución. En la práctica, esto significa el compromiso de conservar todas las instituciones democrático-burgueses estatales existentes, es decir, rechazar el quiebre revolucionario del antiguo aparato estatal, incluyendo el Ejército, los servicios de seguridad, etc.

3. Una característica particular del proceso revolucionario chileno consiste en que está dirigido por un bloque multipartidista que incluye elementos socialdemócratas y cristianos de izquierda, como también representantes de las corrientes ultraizquierdistas e izquierdizantes. La unidad de los partidos Comunista y Socialista, que constituye la base del bloque, tampoco es plenamente sólida. Entre los comunistas y socialistas existen discrepancias y contradicciones por problemas tan importantes como el agrario, la actitud hacia las agrupaciones de la izquierda extremista, las relaciones con la oposición de derecha, entre otros.

(...)

5. Ultimamente, en los círculos gubernamentales chilenos surgió la tendencia a utilizar el Ejército y Carabineros para solucionar problemas políticos y sociales (declaración de estado de sitio, nombramiento de los militares en cargos superiores administrativos civiles, etc.). Al parecer, es un índice de que en el sistema de poder existente Allende no tiene intenciones o no puede resolver problemas sociales apoyándose exclusivamente en la directiva sindical, y solucionar los problemas políticos contando sólo con el apoyo de los partidos de la Unidad Popular.

6. La polarización de las fuerzas políticas en Chile alcanzó un nivel tan alto que en la perspectiva más cercana no puede estar excluida la posibilidad de confrontaciones abiertas (probablemente, con uso de armas) entre la ultraderecha y la ultraizquierda.

[...]

En general, observando la oposición de derecha, da la impresión de que dentro de ella se podría destacar la presencia de dos tendencias, unidas

en su rechazo a la política de la Unidad Popular, pero diferentes en su visión de los métodos de la lucha contra el gobierno. Los extremistas de derecha de la oposición se unen con el movimiento “Patria y Libertad” que realiza acciones ilegales contra el gobierno. Como declaró hace poco el líder de esta agrupación, P. Rodríguez, “Patria y Libertad” está segura de que el gobierno tarde o temprano va a romper la Constitución; entonces el Ejército saldrá a actuar, y esta organización de derecha tiene que estar preparada para apoyar a las Fuerzas Armadas con una acción civil. Es decir, la ultraderecha apuesta al desencadenamiento de la guerra civil.

[...]

En la perspectiva más próxima también hay que esperar el fortalecimiento de la actividad de las agrupaciones extremistas de izquierda, en primer lugar, de la más influyente de ésta, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Los vínculos de la Unidad Popular con el MIR son más estrechos y complicados que lo parecen a primera vista. Especialmente esto se refiere al Partido Socialista y su secretario general, Carlos Altamirano. Durante el período de las elecciones presidenciales y después de éstas, el aparato del MIR ejercía las funciones de una especie de órgano de contrainteligencia en la Unidad Popular, y efectivamente ayudó a la Unidad Popular a descubrir varias organizaciones conspiradoras. Por una parte, esto demuestra capacidades y vinculaciones aún no esclarecidas del MIR, pero, por otra parte, demuestra sus contactos con los líderes socialistas. Es sabido que dos parientes cercanos de Allende son integrantes del MIR.

Nos parece probable que Allende, a pesar de algunas de sus declaraciones respecto al MIR, donde los amenaza con represalias, aspira más bien a poner bajo su control a esta organización que a debilitarla o destruirla. De hecho, los grupos miristas pueden ser comparados con los grupos activos de extremistas de derecha que en febrero de 1972 realizaron una serie de actos vandálicos.

Desde los primeros meses de 1972, el MIR se activó, tratando de dividir la Unidad Popular y aislar al Partido Comunista. En la provincia de Concepción los miristas lograron ciertos éxitos en este sentido. En mayo de 1972, el MIR, MAPU, la Izquierda Cristiana y la organización local del Partido Socialista organizaron el frente único contra los comunistas y exigieron la dimisión del Intendente de la ciudad de Concepción (comunista). En la asamblea de los dirigentes de partidos de la Unidad Popular, dedicada a este asunto, las discrepancias alcanzaron un nivel muy alto. Apoyando a los extremistas de izquierda, el secretario general del PSCh, Carlos Altamirano, exigió a Allende acelerar las transformaciones revolucionarias en for-

ma de un ultimátum. No obstante, en las declaraciones oficiales de las directivas nacionales de todos los partidos que forman parte de la Unidad Popular, el incidente en Concepción fue condenado y se declaró que si el MIR no renunciaba a su política divisionista, no habría ningún tipo de contactos con él (una declaración más vaga hizo al respecto C. Altamirano).

[...]

En general, en el gobierno y en la Unidad Popular llegó a predominar, al parecer, la idea de la necesidad de transformar al máximo la economía antes de 1976, para cerrar el camino atrás, independientemente de quién llegue al poder en las nuevas elecciones presidenciales. Los promotores de esta idea (en eso casi no hay lugar a dudas) son los comunistas. Los socialistas (más que otros partidos) esperan quedarse en el poder después de 1976, pero no saben cómo hacerlo. De ahí sus vacilaciones y discrepancias internas.

En lo político, la actual reestructuración del gobierno sólo aparece como una concesión a los elementos izquierdizantes, en realidad es un triunfo de la línea del PCCh.

[...]

Pero en general el golpe de Estado en Chile actualmente es poco probable. En sus últimas declaraciones el Comandante en Jefe del Ejército chileno, general C. Prats, destacó la lealtad de los militares a la Constitución. Respondiendo a los llamados de la prensa derechista que instiga a los militares a intervenir y acabar con los grupos armados de izquierda, Prats declaró: "En nuestro país no existen grupos armados que amenazarían con la intervención militar en la vida política nacional"². En Chile, según Prats, la situación es muy diferente a la de Colombia o Venezuela: aquí nadie se pronuncia contra el Ejército. En cuanto a poner orden en las calles, es el trabajo de la policía. Los objetivos de las Fuerzas Armadas están definidos por la Constitución, y las FF. AA. deben cumplir con ellos estrictamente. Las Fuerzas Armadas no intervenían, no intervienen y no intervendrán en la vida política del país.

El Ejército chileno apoyó decididamente al gobierno en el tema de la nacionalización de las minas de cobre de propiedad de las compañías norteamericanas.

Entre las causas más importantes que explican el apoyo real del Ejército al gobierno de Allende, se podrían mencionar las siguientes:

1) Cambios en la composición social del cuerpo de oficiales. De hecho, desde la época de la Constitución de 1925, los representantes de las capas medias urbanas adquieren cada vez más mayor importancia en todos los eslabones de mando. El nivel de vida de los oficiales venía bajando

constantemente, así que en la década de los 60 se igualó con el nivel medio de vida de los empleados públicos. E. Frei prestó poca atención a la situación económica de los militares: se atrasaba el pago de sueldos, no se reajustaban a tiempo las remuneraciones según el IPC (esto afectaba a los oficiales en mayor medida que a los obreros y empleados públicos). Aprovechando las condiciones especiales de los militares, el gobierno de Frei les pagaba parte de sus salarios y sueldos en especies. Solamente el motín de octubre de 1969 lo hizo reconsiderar su actitud frente al Ejército y mejorar algo la situación económica de los militares. En este sentido el suelo resultó fértil para el gobierno de Allende, pero el cultivo de buenas relaciones con los militares cuesta caro.

2) Fortalecimiento de la influencia de la izquierda no solamente entre los oficiales, sino también entre la tropa. Lo demuestra la aparición de organizaciones de izquierda entre los militares en retiro, de carácter tanto político como profesional. El Movimiento de la Acción Popular Independiente encabezado por el senador R. Tarud tiene muy buenos contactos entre los militares, especialmente entre aquéllos en retiro. Después de la llegada de Allende al poder fueron realizadas purgas de envergadura entre los oficiales, lo que fue facilitado por la investigación del motín de 1969 y, especialmente, del asesinato de general Schneider. Se puede suponer que la parte reaccionaria del cuerpo de oficiales, en su mayoría, se vio obligada a renunciar por una u otra razón.

Una prueba indirecta del fortalecimiento del apoyo a la izquierda entre la tropa la constituyen algunos datos de la estadística electoral. Por los partidos Comunista y Socialista a principios de los 60 votaban más del 60% de los hombres. En las elecciones municipales de 1971, por primera vez participaron los jóvenes entre 18 y 21 años. Más del 70% de ellos votaron por la Unidad Popular. Es natural suponer que los conscriptos del Ejército, de la misma edad, tienen una postura más o menos semejante. En consecuencia, es difícil suponer la posibilidad de una acción del Ejército chileno como una fuerza unida al margen de partidos y del gobierno.

3) El Ejército chileno no tiene una experiencia práctica suficiente de gobierno.

Un papel importante en la actual situación política del país juega el cuerpo de Carabineros. De las 70 mil personas en armas en Chile, 20 mil son carabineros. A ellos en gran medida se puede referir todo lo dicho anteriormente sobre el Ejército. Pero hay también ciertas particularidades. Carabineros fue creado en 1927 por el general Ibáñez, tras la pérdida del apoyo del ala progresista del cuerpo de oficiales, dirigido por el futuro

fundador del Partido Socialista, Marmaduke Grove. Carabineros fue creado como contrapeso a esta parte del Ejército. Posteriormente los gobiernos burgueses del país, actuando, según el principio *divide et impera*, apoyaban las discrepancias entre el Ejército y Carabineros. En 1964, el 80% de los carabineros en retiro y de los de servicio activo con derecho a voto, votaron por Frei. Sin embargo, bajo el gobierno demócrata cristiano las relaciones entre el gobierno y el cuerpo de Carabineros se deterioraron significativamente. Una de las razones principales fue el empeoramiento de la situación económica de los carabineros, el aumento de los años de servicio necesarios para obtener jubilación, de 10 hasta 20 años (en la práctica, hasta 25-30 años), la reducción de personal, etc.

Después de la llegada al poder, Allende designó un nuevo General Director del cuerpo, subió las remuneraciones de los carabineros y oficiales, presentó ante el parlamento un proyecto de ley que proponía aumentar la dotación de la institución (este proyecto fue rechazado por los votos de PDC y Partido Nacional, lo que, naturalmente, provocó descontento entre los carabineros con las acciones de la oposición). Durante su viaje al Perú el Presidente ofreció al General Director de Carabineros y a su esposa que lo acompañaran. Ocurrió por primera vez en la historia de la institución y recibió una gran y positiva repercusión entre sus miembros. Durante la visita a Cuba del Ministro de Relaciones Exteriores, éste fue acompañado por otro alto oficial del cuerpo de Carabineros. Los dirigentes de la institución más de una vez destacaron su satisfacción por no tener que realizar ahora las humillantes funciones de un órgano represivo antipopular.

El golpe de Estado en Chile actualmente es poco probable, y la ultraderecha y la ultraizquierda no disponen de fuerzas suficientes para eso. Además, Allende tiene grandes posibilidades para utilizar, en el caso de necesidad, el Ejército contra las acciones abiertas de ultraizquierda y la ultraderecha.

[...]

4. Estado de relaciones económicas con la URSS y perspectivas de su desarrollo

En enero-febrero de 1972, estuvo de visita en Chile la delegación económica soviética, dirigida por el vicepresidente del Comité Estatal de Planificación de la URSS, camarada M. A. Pertzev. Durante las negociaciones con la delegación soviética, la parte chilena expresó su visión de las perspectivas de la colaboración económico-comercial para los años 1972-1975.

La parte chilena expresó sus expectativas en el sentido de que en 1972-1975 el intercambio promedio comercial entre la URSS y Chile podría alcanzar aproximadamente 300 millones de dólares anuales. Se destacó el interés especial de Chile de importar desde la URSS trigo, carne, mantequilla y algunos otros productos alimenticios, así como algodón, petróleo crudo, etc., por un total de 100-120 millones de dólares anuales. Además la parte chilena informó de su interés en importar maquinaria y equipos varios (para la construcción de carreteras, el sector energético, instalaciones de perforación, además de tractores, trolebuses, etc.) por un total de 30 millones de dólares anuales, aproximadamente. Sin embargo, la parte chilena quisiera empezar los primeros pagos por los suministros respectivos sólo a partir del año 1976. Esto implica que los productos soviéticos, principalmente alimentos y materias primas, se importarían en las condiciones de un crédito a largo plazo, que sería pagado después de las elecciones presidenciales de 1976, es decir, por la siguiente administración chilena, mientras que las transacciones con estos productos en la práctica internacional se realizan normalmente en efectivo sobre la base de crédito de corto plazo (hasta un año),

Al mismo tiempo, la parte chilena dio a conocer su lista de productos para exportar a la URSS, que incluía concentrados de cobre, cobre no elaborado y refinado, salitre, yodo, pescado, harina de pescado y también varios productos manufactureros industriales (calzado, productos de lana, etc.). A juzgar por la suma del intercambio anual (alrededor de 300 millones de dólares) propuesta por la parte chilena, el volumen de las compras soviéticas en Chile debería equivaler a 150 millones de dólares anuales, aproximadamente. Además, el pago por las exportaciones chilenas se realizaría en efectivo y en divisa convertible.

La parte chilena fundamentó su posición en el tema de las relaciones económicas entre la URSS y Chile aludiendo, por un lado, a grandes restricciones de carácter monetario y financiero y, por otro lado, a razones políticas.

En marzo de 1973 se celebrarán en Chile las elecciones al Congreso Nacional, de cuyos resultados dependen muchas cosas. Así, en el transcurso de las negociaciones la parte chilena hizo hincapié en que el triunfo de la derecha en estas elecciones puede conducir a la caída del gobierno de la Unidad Popular. Por esta razón, la parte chilena solicitó, con especial insistencia, ayuda económica para los próximos meses, es decir, antes de las elecciones parlamentarias.

De esta manera, el plan de desarrollo del comercio soviético-chileno propuesto por la parte chilena implica que la Unión Soviética tendría que

aceptar condiciones que jamás se han contemplado en las relaciones de la URSS con los países en vías de desarrollo. Los chilenos esperan que la URSS les suministre anualmente grandes partidas de productos de primera necesidad, y escasos en la URSS, como trigo, carne, mantequilla, algodón, etc., sobre la base de un crédito a largo plazo. A su vez, se supone que la Unión Soviética tendría que importar productos, de los cuales no tiene mayor necesidad, y pagarlos de inmediato en moneda firme [...].

* * *

ARNOLDO CAMÚ (PARTIDO SOCIALISTA):
 RESPUESTA AL PARTIDO COMUNISTA
 (*Punto Final* N° 162 del 18 de julio de 1972)

(Tomo 4, pp. 2705-2709)

[Arnoldo Camú, uno de los dirigentes más importantes del PS polemiza con el Partido Comunista respecto a los mejores medios para acumular fuerza.]

En PF N° 160 reproducimos el artículo de Orlando Millas, aparecido en “El Siglo” del 5 de junio, donde adelanta la posición comunista sobre el rumbo que debe seguir el Gobierno. Ahora resumimos la respuesta a Millas escrita por Arnoldo Camú, de la Comisión Política del PS, publicada en la revista “Posición”, N° 12, del 4 de julio.

[...]

El artículo de Arnoldo Camú coloca las cosas en su lugar, cuando los tres ministros comunistas se esfuerzan de hecho y palabra por presentar sus criterios partidistas como “política de toda la UP” (caso Perlack, conversaciones con la DC, etc.). Esta actitud de una de las partes en un debate todavía no resuelto, lleva confusión y desaliento a la clase obrera y a los trabajadores en general. El artículo de Camú servirá para que se vea con claridad que algunas de las posiciones calificadas por el PC como “ultraizquierdistas” y “provocativas” también forman parte del pensamiento actual del Partido Socialista.

Marcha atrás

El artículo de Camú comienza destacando las coincidencias con el PC. Señala así “el vigor con que Millas desarrolla el principio de que ninguna revolución es tal si no se propone y no consigue alterar las condiciones en que la clase obrera participa en la actividad económica”. Y en tal sentido coincide en advertir los peligros de limitarse al “capitalismo de estado” si no cambia la actitud cualitativa en la administración de las empresas expropiadas. Camú expresa que las “gigantescas transferencias de propiedad sobre los bienes de producción” deben implicar “cambios en las relaciones de producción”.

Igualmente, Camú coincide con Millas en plantear la necesidad de una conducción obrera real de la economía, a través de la participación, y destaca los aspectos desarrollados por Millas sobre esta materia, tanto en lo que se refiere a “la utilización de métodos científicos y renovados en la dirección del área social” (planes científicos de producción), como la for-

mación de un sistema de administración nuevo “que funcione sobre la base de la participación democrática”. Ambos elementos, junto a otros factores, son señalados por Camú al igual que Millas como fundamentales para “dar realidad a un cambio de relaciones de producción (término de la relación explotador-explotado de la empresa capitalista)”.

Pero Camú agrega que el tratamiento de estas materias no son “lo medular” en el documento de Millas. “Lo más importante en este documento y en todos los documentos e intervenciones del Partido Comunista de las últimas semanas (conferencia de prensa de Luis Corvalán, informe de Víctor Díaz al Pleno del C. Central de 23 de junio, etc.), es el planteamiento de una reorientación táctica en la política económica del Gobierno y en la línea de conducción de las masas, que por los efectos prácticos que implica debe preocupar e interesar a todo el movimiento popular”.

Según Millas, “lo característico de la coyuntura de hoy en nuestra experiencia es que *la correlación de fuerzas* ha sido afectada en contra de la clase obrera y del Gobierno Popular” (...) “por errores políticos y económicos que podemos resumir diciendo que constituyen transgresiones al programa de la UP”. (Subrayado de Camú).

Por transgresiones, Millas entiende las tomas de tierras e industrias, los incidentes en Concepción e incluso la acción radical de algunos miembros del Gobierno en el plano de las expropiaciones fabriles y de la Reforma Agraria, acciones en la mayoría de las cuales ha estado comprometida la militancia y dirigencia socialista. En su criterio, estas “transgresiones” significaron la pérdida de los sectores medios como aliados y así el fracaso de la posibilidad de aislar a los sediciosos.

Se hace necesario, entonces, por sobre cualquier otro objetivo, defender la estabilidad del Gobierno, y agrega Millas en el párrafo citado por Camú: “Sería funesto seguir ampliando el número de los enemigos, y, por el contrario, deberán hacerse algunas concesiones... En estas condiciones, *en nada ayuda al proceso revolucionario* poner el acento en el anuncio de lo que haremos en el futuro cuando haya condiciones más desarrolladas” (subrayado de Camú), puesto que “*pueden contribuir a que despierten suspicacias, incomprendiones y resistencias innecesarias*” (subrayado de Camú). Así, esta reorientación “requiere aislar a los sediciosos, afianzar el Gobierno, consolidar su obra y modificar en su favor la correlación de fuerzas”.

“Dónde empiezan las diferencias”

Entrando de lleno a su respuesta a Millas, Camú señala: “Enfocar el problema de la correlación de fuerzas exclusivamente desde la perspectiva

de la eficacia o debilidad para dividir al enemigo y neutralizar a los sectores influenciados y desde allí auspiciar una nueva táctica para el movimiento popular, es una posición equivocada que, unida a otros planteamientos ya publicitados por el PC va configurando un claro cambio en la estrategia de la UP para la conquista del poder político”.

Camú señala que este error comunista proviene de su “unilateralidad” en el análisis, pues no aborda el problema de la correlación de fuerzas “en todas sus partes”, y en cambio considera sólo un aspecto de él. Se apoya en Lenin, quien refiriéndose a la unilateralidad, dijo: “La lógica dialéctica requiere que sigamos más allá. Para conocer verdaderamente el objeto hay que abarcar todos sus aspectos, todas sus vinculaciones e intermediaciones. Jamás lo conseguiremos por completo, pero la exigencia de la multilateralidad nos prevendrá contra los errores y el anquilosamiento”.

Contrariamente a Millas, que mide la correlación de fuerzas sólo por el grado de división del enemigo, Camú estima que en el caso chileno ésta debe apreciarse según “la capacidad de combate nuestra y del enemigo en relación a un objetivo determinado: la conquista del poder”. Y en este punto, definitorio para el análisis, hay “muchos aspectos más preeminentes que el grado de cohesión o división del enemigo o la actitud de los neutrales para apreciar lo desfavorable o no de la correlación de fuerzas en una situación dada para el proletariado”. Entre esos aspectos —que Camú define como “grado, calidad y cantidad” de las fuerzas proletarias— menciona, además del número de los combatientes, su organización, su experiencia y tradición de lucha, su moral y mística, la decisión y audacia de los líderes, la justeza estratégica, la adecuada utilización de los elementos de combate (medios de comunicación), el terreno del enfrentamiento, los aliados, etc.

Camú refuerza su argumentación citando al primer secretario del Partido de los Trabajadores de Vietnam, Le Duan (“la Revolución Vietnamita”): “Lejos de quedarnos cruzados de brazos y cifrar nuestras esperanzas en las contradicciones de las filas enemigas, sabemos muy bien que el desarrollo de esas contradicciones, así como hasta dónde es posible aprovecharlas *lo decide la fortaleza real de la revolución*. Las experiencias de todas las revoluciones verdaderamente populares han enseñado que mientras más grande es la fuerza de la revolución, es más impetuoso el movimiento revolucionario, más se desarrollan las contradicciones internas del enemigo y mayor posibilidad hay de profundizar la diferenciación en sus filas”.

Ganar las fuerzas revolucionarias

A la política comunista de alianza con la burguesía media y pequeña, Camú responde que en esta correlación lo decisivo es “la propia fuerza

de la revolución”, la que se logra “esencialmente por la firmeza y resolución de las vanguardias proletarias de conquistar, en primer lugar, a la mayoría del proletariado, de unir tras sí a las grandes masas de trabajadores, a los mejores hombres de la clase obrera”. Y agrega: “Defícilmente se podría afirmar que esta tarea está cumplida en Chile, como para poner por encima de esta tarea y contradictoriamente a ella otras tácticas conducentes a la captación o neutralización de la pequeña, mediana burguesía y otros sectores medios y pequeño burgueses”.

Camú especifica que la tesis del PC de hacer concesiones para ganar determinadas capas sociales es antagónica al camino de acrecentar las fuerzas proletarias, semiproletarias del campo y la ciudad, y otras capas populares. “Ciertamente no se ganan estas fuerzas (sobre todo en medio de las dificultades económicas, financieras y de cerco imperialista en que nos encontramos) aceptando la premisa de Orlando Millas de que “*en nada ayuda* al proceso revolucionario poner el acento en el anuncio de lo que haremos en el futuro, cuando haya condiciones más desarrolladas”. (Subrayado de Camú).

Por el contrario, Camú estima, junto con Rosa Luxemburgo, que la ley vital de toda revolución “es la de avanzar con extrema celeridad y decisión (. . .) y *planteándose siempre metas ulteriores*”, de lo contrario será empujada más atrás “de las débiles posiciones de partida”, hasta ser aplastada. (Subrayado de Camú).

Más adelante, Camú se refiere a los peligros de perder fuerzas entre los propios trabajadores “al optar por políticas de quietismo, atrayentes a la pequeña burguesía”. Da como ejemplo el planteamiento de Millas sobre la cuestión agraria, quien dice “en cuanto *a los sectores no afectados* por la actual etapa de la Reforma Agraria, debe llegarse con ellos a acuerdos concretos de producción, *asegurando su estabilidad y ascenso económico*”. Consejo con el cual pretende evitar el efecto de la lucha campesina que, a juicio de Millas, ha enajenado el apoyo de grandes masas de agricultores medios.

Camú señala que un acuerdo con los sectores no afectados por la Reforma Agraria significa concretamente “que no habrá para ellos Reforma Agraria”. Y agrega “esta seguridad brindada a estas clases sociales ‘permitiría’ ganar o neutralizar aproximadamente a treinta y dos mil propietarios de predios entre 20 y 80 hectáreas de riego básico y a setenta y dos mil propietarios de predios entre cinco y veinte hás. de riego básico. Esta política, que es correcta sin discusión de nadie con respecto por lo menos a la pequeña propiedad (hasta veinte hectáreas de riego básico y quizás hasta cuarenta) conduce derechamente a la conclusión de que 120 mil obreros

agrícolas ...que laboran en propiedades de entre 40 y ochenta hectáreas *quedan marginados de su derecho histórico a la tierra, al no impulsarse una nueva Reforma Agraria*". (Subrayado de Camú).

Camú pregunta si al ofrecerse en cambio a esos 120 mil obreros agrícolas solamente salarios mínimos, beneficios contractuales y otros "¿sería posible incorporarlos vitalmente al carro de la revolución para aumentar las fuerzas del proletariado?" Por otra parte, señala Camú que el criterio comunista representa una falta al programa de la UP, el cual asegura que "la Reforma Agraria implicará la expropiación de todos los latifundios y la entrega de la tierra a los campesinos".

A la vez, el dirigente socialista recuerda que el 7 de marzo de 1971, un informe agrario del PC planteaba como tarea fundamental "la liquidación de la tenencia de la tierra, en la cual el dominio de la propiedad es desigual", y agregaba que en lo referente "a la lucha por una verdadera Reforma Agraria, necesitamos que el sector más consciente del campesinado, en alianza con la clase obrera, se fortalezca ganando nuevas fuerzas sociales del campo".

En consecuencia, Camú afirma que debe ponerse el acento ante los campesinos explotados en que una verdadera Reforma Agraria dependerá de su organización y capacidad de lucha "para apoyar al Gobierno y la Unidad Popular a arrancar a las fuerzas reaccionarias los mecanismos de aplicación de una nueva ley".

Detener aun temporalmente la formación del área social, a juicio de Camú, por otra parte, significa paralizar el "más potente caudal de acumulación de fuerzas en favor del Gobierno", pues "el efecto dominante de la incorporación al área social o mixta de una cantidad importante de empresas monopólicas o estratégicas ha sido el acrecentamiento neto de las fuerzas del proletariado, con que antes no se contaba, y con las cuales quizás ahora se cuenta para todo. ¿Cuál es la naturaleza y la magnitud de los obstáculos que aconsejarían debilitar una política económica que arroja estos incuestionables resultados y en su lugar, consolidar solamente lo alcanzado o avanzar a menos ritmo?"

Millas ha criticado como desenvolvimiento negativo de la economía la acción indisciplinada, el voluntarismo y la ineficiencia en las nuevas áreas económicas, para justificar una revisión del programa de expropiaciones. Tras revisar las ventajas de colocar las empresas monopólicas y estratégicas en las áreas social y mixta, al tiempo de reconocer determinados errores de administración Camú se muestra de acuerdo con el economista Julio López, quien en un extenso análisis sobre la economía política de la UP señala que "la condición política para la consolidación del Gobierno

Popular, el fortalecimiento y ampliación de su base de apoyo y el debilitamiento de sus enemigos estratégicos, también imponen como requerimiento ineludible *la aceleración y el avance coordinado de su programa económico*". (Subrayado de Camú).

Finalmente, sería un riesgo ineludible, según el juego natural de la burguesía, que ésta arrastre consigo a sectores medios —dice Camú— tras la defensa general de la propiedad privada.

Se hace necesario "neutralizar y atajar a esos mecanismos de dominación ideológica... para desgajar la alianza de todos los sectores de la burguesía", pero en el bien entendido que esa táctica "en caso alguno debe obstaculizar la gran táctica para abatir el poder de los enemigos principales de dentro y fuera, y no puede conducir al abandono del camino de preparación de las condiciones óptimas de conciencia y organización de las masas de los sectores industriales monopólicos, para su lucha por su ingreso a las nuevas áreas de la economía. Creemos que esas masas deben saber que el paso firme hacia el socialismo cruzará más temprano que tarde los umbrales de sus fábricas y empresas y abatirá para siempre, irreversiblemente, la explotación capitalista. Y para que lo sepan hay que poner los acentos del caso".

* * *

PARTIDO SOCIALISTA (COMITÉ CENTRAL):
 INFORME A LOS MILITANTES SOBRE EL PARO PATRONAL.
 DOCUMENTO CONFIDENCIAL INTERNO

(19 de octubre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3328-3348)

[En la coyuntura del Paro de Octubre, el Partido Socialista informa a sus militantes y desarrolla ideas para organizar a los trabajadores.]

La Comisión Política del Partido Socialista a los organismos intermedios, de base y mandatarios del partido

I. Información acerca de la actual situación del país y las tareas políticas del Gobierno, la Unidad Popular y el partido.

II. Resumen de las instrucciones concretas entregadas por la Dirección del partido.

III. Instructivas de la Dirección a partir del estado de alerta (secuencia cronológica).

IV. Acerca de los efectos de las zonas en estado de emergencia.

V. Otros documentos relativos a la actual situación.

Santiago, octubre 19 de 1972

Información acerca de la actual situación política

La ofensiva estratégica de los enemigos del pueblo

En los últimos días, como culminación de todo un proceso de agudizamientos del enfrentamiento de clases en el cual las fuerzas enemigas de la Unidad Popular y del Gobierno, procuran a toda costa mantener la iniciativa y fijar el terreno y las reglas de la lucha política. Se ha desatado una ofensiva a fondo de los enemigos del pueblo. Su propósito último no es sino derribar al Gobierno Popular, a fin de imponer una dictadura fascista que revierta todos los avances del proceso revolucionario en marcha y desate la represión contrarrevolucionaria. La represión que se debe esperar para el caso de que obtengan la victoria será tanta y tan sagrimentosa como se necesite *para liquidar la capacidad revolucionaria de la clase obrera* y sentir la seguridad de que sus intereses y su existencia misma como clase dominante no serían nuevamente amenazados: destrucción de las organizaciones populares, eliminación física de todos sus dirigentes (como lo han

postulado públicamente), aislamiento de la clase de otros sectores revolucionarios, silenciamiento de su voz en los medios de comunicación, cátedras universitarias, etc.

[...]

El domingo 5 se hace pública la adhesión incondicional de la DC al movimiento sedicioso, y a partir de entonces se ve con claridad que el enemigo está jugando todas sus cartas. En una acción cuyo objetivo máximo es derribar al Gobierno, cuyo programa mínimo es: garantías para la Papelera, reapertura de Radio Agricultura-Los Angeles, garantías de no crearse ninguna empresa estatal de transporte. Todo esto con carácter de *intransable*.

Al conjunto de paros parciales impulsados en la perspectiva de ir creciendo y llegar a la paralización del país, se sumó otro tipo de acciones encaminadas al mismo objetivo: resistencia a la acción de la autoridad civil, policial y militar, presión sobre sectores de las FF.AA., sabotajes de diverso tipo, pronunciamiento parlamentario, violenta campaña de prensa interna e internacional, hasta llegar al anuncio de la acusación inconstitucional al Presidente de la República, pasos sin precedentes en la vida política nacional. ¡Pocos esquemas sobreviven en este país a la “insólita experiencia” del actual proceso revolucionario!

Con todos estos elementos se puede afirmar sin lugar a dudas a que *la insurrección civil está en marcha*.

[...]

Se cometería el más grave de los errores si no se aprovechan las actuales circunstancias en que obreros, empleados, profesionales, técnicos, estudiantes, mujeres, campesinos, etc., se encuentran alerta; movilizados en todo tipo de tareas y *conscientes de que deben jugarse y dispuesto a darse enteros en la defensa del proceso revolucionario*. El fortalecimiento de las organizaciones populares y el surgimiento de otras nuevas para concretar el *poder popular nacido desde las bases*, es la victoria más importante que se pueden obtener de esta batalla, y la única que por sí sola avala y garantiza efectivamente las otras victorias conseguidas.

[...]

En grandes líneas, éste ha sido el desarrollo y los efectos concretos hasta hoy de la ambiciosa ofensiva de la contrarrevolución. Todo esto, que objetivamente es bastante, golpeando al enemigo con la conciencia, la disciplina y la organización de las masas. *¡Sin usar todavía los puños!*

¡La batalla no ha terminado!

¡Demos un gran salto adelante... ¡Ahora!

Resumen de las instrucciones concretas entregadas por la Dirección del partido

[...]

2. Comandos comunales: [...]

El comando comunal debe organizar el control de los trabajadores sobre las actividades fundamentales y organizar la defensa frente a la acción contrarrevolucionaria. A la larga esto tiene que convertirse en *poder popular efectivo*, a través del control progresivo de la producción, el transporte, abastecimiento, servicios públicos, vigilancia, etc. El comando estudia la situación de la comuna y toma medidas a través del comisiones: abastecimiento, transporte, defensa, y las que sean necesarias. Planifica, organiza y dirige la movilización de masas en la comuna. Organiza los Comités de Autodefensa de la comuna, de los sectores en que divida la comuna, de las poblaciones de cada sector y manzana por manzana en cada población. Sólo una vez que estén formados, funcionando y ejerciendo un control real de los Comandos Comunales, se pasará a integrarlos en Comandos Provinciales y en un gran Comando Nacional, de manera que éstos surjan con un poder real en la base y *con representatividad real*, no burocráticamente por arriba.

[...]

Defensa: La premisa general es que en Chile se desarrolla un enfrentamiento de clases en todos los planos y con múltiples formas de lucha, que tienden a generalizar la violencia provocada por los enemigos del pueblo. Se trata entonces de *incorporar a todo el pueblo*, a través de todas sus organizaciones a la defensa del Gobierno, del movimiento popular y del proceso revolucionario. En un sentido amplio, mantener la producción a través de la propaganda y la movilización (demostraciones de fuerza), son todas formas de defender el proceso. Pero hay tareas de defensa más concretas: bajo la dirección de la CUT y Comandos Comunales, formar y fortalecer los Comités de Protección en cada empresa, servicio, oficina, escuela, etc., y los Comités de Autodefensa manzana por manzana en todo Chile. A través de la defensa de cada fábrica, población, vía férrea, puente, etc., las masas se preparan para responder ofensivamente las provocaciones violentas de los enemigos internos, y defender con éxito a la Patria ante la agresión imperialista externa. Que no quede nadie desvinculado de las tareas de defensa del proceso. Ese es el objetivo.

5. *Coordinación con el Gobierno y relación con las FF.AA.* Debe entenderse que es indispensable convertir toda la lucha popular en una *acción concertada del Gobierno con las masas*. Son dos elementos de la

misma fuerza: no pueden disparar para distinto lado. Esta es una guerra en que se usan todas las armas: el Gobierno tiene la administración del Estado, la Ley y la Constitución; las masas tienen la fuerza que emana de su número, su organización y su conciencia de clase. Las organizaciones respaldan todas las medidas de Gobierno y ayudan a hacerlas efectivas. El Gobierno se apoya en las masas para avanzar con medidas más enérgicas y decisivas. En el proceso surgen naturalmente contradicciones que deben superarse positivamente a través de la discusión, la crítica constructiva y en un plano que no ayude al enemigo, sin dejar de ser firme. Con las FF.AA. se debe tener el trato que se ha dado en la actual emergencia: hay una actitud de respeto mutuo entre militares y movimiento de masas (CUT, principalmente), porque ambos son depositarios de la fuerza. Debe recogerse la experiencia del “encuentro solidario de los trabajadores con los soldados en la acción común de normalizar la país”.

[...]

Instrucciones emitidas por el CC

[...]

Instructiva N° 3

Domingo 15-10-72

[...]

Todos los Comités Regionales durante el día lunes deberán arbitrar fundamentalmente las siguientes medidas:

1° Formación de piquetes de protección para aquellos establecimientos comerciales que abran sus puertas al público, fundamentalmente en los grandes centros de distribución de alimentos. Actuar en apoyo de la fuerza pública en los casos que sean necesarios. En aquellos puntos de la ciudad donde no haya fuerza pública, en el momento que sea necesario, estos compañeros deberán actuar sobre los elementos que presionan ilícitamente a los comerciantes o los que busquen problemas traducidos en desmanes y desórdenes. Estas acciones deben ser perfectamente controladas, evitando enfrentamientos inútiles, sin que esto signifique, por supuesto, actuar con blandura;

2° En todos los Comités Regionales y Seccionales deberá disponerse de un equipo de compañeros que estén en condiciones de movilizarse a cualquier lugar ante una orden del Comité Central o del Comité Regional respectivo;

3° Durante el día de hoy domingo y de los próximos días, deberá acentuarse la acción de vigilancia en todas las empresas. Si los patrones deciden cerrar una empresa, los obreros deberán proceder a abrirla y hacerla funcionar. Ninguna empresa, fábrica o industria puede detenerse;

4° Debe activarse, en todas partes, la acción de detección y denuncia a este CC de todo camión que permanezca oculto o detenido sin trabajar por razones injustificadas. Esta denuncia, si es posible, deberá ser hecha incluyendo el nombre del propietario, patente y lugar donde está estacionado. Estas denuncias deberán ser hechas telefónicamente a los números 88382, 713416, 85835;

[...]

Comité Central
Instructiva N° 4
Lunes 16-10-72

A los
Comités Regionales
Comités Seccionales
Núcleos y Mandatarios:

[...]

Dado el desarrollo de la actual situación, la Dirección instruye al partido:

Se debe movilizar a todos los cuadros militantes y periferia partidaria, en torno a las siguientes medidas concretas:

[...]

2° Los regionales deben organizar la formación de brigadas a nivel de los frentes de masa, dispuestos a concurrir a los sitios en que se manifieste la acción provocadora de ultraderecha. O sea, además de los Comités de Protección en las empresas o poblaciones, se debe incorporar al máximo de masa independiente a estas brigadas que deben estar preparadas para movilizarse y actuar en cualquier momento.

[...]

Instructiva N° 7
Jueves 19-10-72. Hora 17.00.

1. La Dirección del partido estima:

Que la derecha se plantea a partir de mañana una fuerte contraofensiva en el plano del comercio, locomoción colectiva, intentos de tomar empresas y particularmente, las empresas estratégicas, buscando producir un enfrentamiento decisivo.

2. Por lo tanto, el partido “deberá extremar” las medidas de protección de las empresas estratégicas: impedir por todos los medios las tomas y paralización de la producción y servicios básicos.

3. En el caso de la locomoción colectiva, deberá trabajarse con los choferes, incluso llegar a tomar los medios de locomoción, entregándolos al interventor militar correspondiente, si este interventor está nombrado, o a la autoridad correspondiente, como manera de quebrar el paro de la locomoción.

[...]

Comunicado de las JS

El presente es de lucha; el futuro es nuestro

[...]

Frente a los graves acontecimientos que vienen sucediendo, la Juventud Socialista llama a las masas juveniles a mantenerse movilizadas en torno a las siguientes tareas:

1. Decidido apoyo a todas las medidas que el Gobierno Popular tome en relación a la situación de emergencia, a la que los reaccionarios arrastran al país. La fuerza del Gobierno Popular radica fundamentalmente en la fuerza del pueblo que lo respalda.

[...]

5. Reforzar la vigilancia de masas sobre el comercio, el transporte y el abastecimiento del combustible, denunciando a las autoridades cualquier irregularidad.

[...]

7. Ante las criminales actitudes de sabotaje y el reintento de la derecha de incorporar al paro a otras organizaciones por ella controladas, es tarea fundamental la constitución de Comités de Vigilancia en barrios, fábricas y escuelas.

[...]

La Juventud Socialista manifiesta así su irrenunciable deber de ocupar la primera trinchera de todos los frentes de lucha y combatir junto a la clase obrera y el pueblo en la perspectiva de la construcción de la patria socialista. Nada cambiará nuestra decisión, porque está alimentada con la presencia de los compañeros caídos.

Por el socialismo a combatir.

Con la fuerza de las masas, con el Gobierno Popular

V e n c e r e m o s

Comisión Política Juventud Socialista

* * *

PARTIDO SOCIALISTA Y PARTIDO COMUNISTA:
PROPÓSITOS DE OFENSIVA POLÍTICA
(Octubre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3306-3312)

[Como respuesta a la paralización de los gremios, los partidos comunista y socialista acuerdan realizar una contraofensiva que les permita acelerar el proceso de construcción socialista. Quizás fue la primera y última vez en que se pusieron de acuerdo en este tipo de iniciativas. Es uno de los documentos de mayor importancia histórica.]

A juicio de ambas direcciones la actual conyuntura política posibilita al Gobierno y a la Unidad Popular desencadenar una gran ofensiva que nos permita tener la iniciativa de ahora en adelante. Y por otra parte, dar respuesta adecuada al sentir de las masas en la hora presente. Es un hecho que el frente derechista se bate en retirada y que surgen en él contradicciones a la salida política que ellos deben presentar. Para ambos partidos este triunfo que está obteniendo la clase obrera y sus aliados es de la mayor trascendencia histórica y debemos utilizarlo para ganar más poder y obtener un avance cualitativo e incluso cuantitativo de proporciones insospechadas. Pensemos que cualquier error o conciliación nuestra introducirá elementos de contradicción en el seno de la clase obrera y sus aliados y de desconfianza hacia el Gobierno Popular, puesto que la clase obrera y sus aliados han logrado con enorme sacrificio y esfuerzo contener y quebrar la ofensiva reaccionaria que intentaba derrocar al Gobierno Popular. Pensamos, por lo tanto, que ha llegado la hora de contragolpear con firmeza, aprovechando las debilidades del enemigo y el fortalecimiento evidente del frente de clase. En este sentido planteamos una vez más que la única salida a la crisis debe ser una salida de fuerza y es en esta línea que se inspiran las medidas concretas que proponemos.

IX. Ofensiva de masas

Hasta hoy sólo hemos utilizado una pequeña parte del potencial combativo de las masas; pensamos que hay que estructurar una táctica de movilización que libere este potencial y proponemos:

Comandos Comunales: Entendidos como organismos de poder en el seno de la masa, que sin entrar a suplir los organismos de poder del Estado, canalicen las inquietudes y problemas de los trabajadores y del pueblo en general. Pensamos que existen las condiciones para su creación inmediata.

Composición:

CUT comunal o en su defecto un organismo coordinador de todos los sindicatos de la comuna.

Unión Comunal de Juntas de Vecinos o en su defecto un Comité Coordinador de las mismas.

Unión Comunal de JAP o en su defecto un Comité Coordinador de las mismas.

Unión Comunal de Centros de Madres o en su defecto un organismo coordinador de las mismas.

Alcaldes y regidores que deseen participar.

Comité Coordinador Comunal de Federaciones o Centros Estudiantiles Universitarios si los hay.

Comité Comunal Coordinador de Federaciones o Centros Estudiantiles Secundarios y Primarios.

Consejo Comunal Campesino.

En general, otros organismos de masas que existan en la comuna y pudieran, posteriormente, ser invitados a participar.

Dirección:

A objeto de una correcta canalización y solución de los problemas y en el espíritu de que estos organismos no aparezcan como poderes paralelos al Gobierno, pensamos que deben estar presididos por el Intendente, el Gobernador o el Subdelegado, según sea el caso.

III. Ofensiva en el Parlamento

Pensamos que sin ser la tribuna parlamentaria un frente de lucha fundamental con la clase dominante, también es necesario poner allí a la derecha entre la espada y la pared.

IX. Dar urgencia a los proyectos de ley de delito económico y probidad administrativa, pero sin retirarlos para obligar al Parlamento a pronunciarse.

b) Urgencia a los proyectos de ley que crean el sistema nacional de autogestión, de garantías a la pequeña y mediana industria y participación de los trabajadores.

c) Estudio inmediato y envío al Congreso de la segunda Ley de Reforma Agraria, sobre bases que serán discutidas por las Comisiones Agrarias de los partidos de la UP.

[...]

IX. Área Social

Estimamos que constituiría un error político grave si no aprovechamos la coyuntura que nos entrega la burguesía para ampliar rápidamente el APS. En este sentido ningún monopolio ni empresa importante requisada puede ser devuelta. Cualquiera presunta devolución deberá ser aprobada por los partidos de la Unidad Popular y en ningún caso por resolución unilateral del Gobierno.

[...]

* * *

COMANDOS COMUNALES Y CORDONES INDUSTRIALES DE SANTIAGO:
EL PLIEGO DEL PUEBLO*

(Octubre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3272-3288)

[Documento presentado por los Comandos Comunales, Cordones Industriales y otras organizaciones populares de base, en respuesta al documento "Pliego de Chile" redactado por directivas gremiales en octubre de 1972.]

Frente al Pliego de los Patrones Levantemos el Pliego de:

La clase obrera.

Los pobres del campo y la ciudad.

Todos los trabajadores de Chile.

A. Las enseñanzas de las crisis de octubre

I. La huelga de los patrones

1. El paro patronal, la resistencia civil, tuvo como objetivo paralizar el país para así derrocar al Gobierno y reprimir al pueblo. Es el intento de los grandes patrones del transporte, del comercio, la industria y la agricultura de usar el inmenso poder económico y político que conservan para coronar, de esta forma, la acción de sabotaje permanente que vienen realizando desde el 4 de septiembre de 1970.

2. Mostraron los patrones toda su fuerza con la huelga del comercio, el transporte, la pequeña burguesía privilegiada de la fuerza institucional que tienen en el Parlamento, en la Contraloría, en la Justicia; mostraron la fuerza de su riqueza.

Pero no lograron paralizar el país; la clase obrera y el pueblo lo hicieron andar. No han logrado, por otra parte, arrastrar a oficiales y soldados a sus sucios y criminales manejos.

[...]

II. Los patrones están demás

1. La experiencia de estos días ha demostrado que los trabajadores no necesitan de los patrones para hacer funcionar la economía. En sus desesperados intentos por paralizar el país, sólo han conseguido mostrar su

carácter parasitario ante los ojos de todo el pueblo. Todavía, más, se han quedado aislados, junto al puñado constituido por aquellos sectores medios privilegiados. La conclusión es clara: sobran los patrones.

Así, pues, los patrones quisieron golpear al pueblo y lo seguirán intentando, pero no consiguieron su propósito y han dejado en claro que están demás como patrones.

[...]

III. Las tareas de los trabajadores

[...]

2. Durante el desarrollo de esta lucha hemos ido generando nuevas fórmulas orgánicas, los Consejos Comunales de Trabajadores, que irán aumentando inmensamente nuestra fuerza. Allí, unidos, obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y todo el pueblo en torno a este pliego del pueblo haremos sentir a nuestros enemigos el enorme peso de nuestra fuerza.

3. Una parte del pueblo, los soldados, se han enfrentado, como nunca antes con la actividad social y política de una clase que lucha feroz e inescrupulosamente por conservar sus privilegios y ha presenciado la actividad de un pueblo del que también forman parte, que se demuestra capaz de sostener la producción, de alimentar al pueblo, de transportarlo y de defender los bienes de Chile del sabotaje de los patrones.

IV. Abramos el camino al poder popular

1. En las nuevas condiciones políticas creadas, de aislamiento y desenmascaramiento de los patrones y de fortaleza de la clase obrera y el pueblo este pliego nos dará unidad y nos señalará claramente la dirección de cada uno de nuestros golpes.

[...]

B. Los delitos de los patrones

[...]

2. La aristocracia del dinero pretende desvergonzadamente imponer al pueblo el pliego de la miseria, de la explotación, de la opresión: el pliego de la SNA, la SOFOFA, la Cámara Chilena de la Construcción, la Cámara Central de Comercio. Exigen la satisfacción de este pliego, pues sólo así están dispuestos a seguir cumpliendo su papel de zánganos. Ese es el pliego de Chile.

Pero el pija y los haraganes acostumbrados a vivir a costa de la esclavización de la clase obrera, los trabajadores y el pueblo, tendrán que acostumbrarse ahora a vivir bajo nuevas reglas; las reglas que impone el proceso de liberación y emancipación de los trabajadores; la legalidad que impondrán los trabajadores con sus luchas.

3. Por eso el pueblo considera delitos económicos a los explotadores y luchará por someterlos desde ahora a la sanción del pueblo los siguientes:

—Es delito explotar impunemente a los trabajadores, someterlos a salarios de hambre, despidos arbitrarios, cesantía, incumplimiento de las leyes sociales.

[...]

—Es delito acaparar, especular, traficar, sobornar, desarrollar el mercado negro.

—Es delito dejar sin abastecimiento al pueblo, cerrando el comercio, paralizando las industrias, los fundos, el transporte.

[...]

—Es delito que los capitalistas no inviertan las ganancias que extraen de la explotación de los trabajadores y las utilicen en el financiamiento de la sedición de los grupos armados derechistas, en el consumo suntuario, en la compra de mansiones y autos de lujo.

[...]

C. El pliego del pueblo

Hay que expropiar a los inservibles, hay que terminar con los grandes capitalistas

I. Asegurar la distribución y abastecimiento adecuado y oportuno al pueblo

1. El gran comercio es un parásito que no produce nada, salvo ganancias fabulosas a costa de los consumidores, de los obreros, los campesinos y los trabajadores en general. Hoy pretenden, con su paro patronal, impedir que el pueblo se alimente y se vista.

Por eso exigimos y lucharemos por la:

—Nacionalización de todas las grandes distribuidoras.

—Nacionalización del comercio exterior.

—Nacionalización de todas las grandes empresas comerciales.

[...]

II. Por un sistema de transporte y movilización que resuelva las necesidades del pueblo

[...]

—Nacionalizar las grandes empresas del transporte terrestre, marítimo, de pasajeros y carga.

—Crear empresas de transporte dependientes de las empresas del Area Social.

—Fortalecer las empresas de transporte colectivo del Estado.

—Desarrollar empresas comunales de transporte colectivo, dependientes de los Consejos Comunales y en las que participen el Estado, la comuna, los choferes y empleados y los pequeños empresarios del transporte.

—Apoyar a los pequeños empresarios del transporte asegurándoles los repuestos y reposición de los equipos; agruparlos. Organizar a los choferes, cargadores y pionetas y desarrollar allí formas de control obrero.

[...]

III. Que todas las industrias produzcan para el pueblo bajo control del pueblo

[...]

Por eso los trabajadores llamamos a luchar por la:

—Nacionalización de todas las grandes empresas y monopolios industriales.

—Nacionalización rápida y sin indemnización de las inversiones norteamericanas.

—Establecimiento del control obrero de la producción en todas las industrias que permanezcan en el área privada y que exploten trabajo asalariado.

—No devolución e incorporación definitiva al Area Social de todas las grandes industrias que fueron requisadas o intervenidas durante la huelga patronal sediciosa.

—Ilegalización de la SOFOFA.

IV. El pueblo tiene derecho a tener viviendas, hospitales, escuelas, campos deportivos y una ciudad igual para todos

[...]

Por eso el pueblo levanta como plataforma de lucha:

- La nacionalización de las grandes empresas de la construcción.
- Formación de una empresa estatal de la construcción y de empresas regionales y empresas comunales.
- [...]
- La ilegalización de la Cámara Chilena de la Construcción.

V. Sólo el pueblo puede resolver el problema del campo y hacer producir la tierra

- [...]
- Por eso los trabajadores de la ciudad y del campo luchamos por:
 - La expropiación de todos los fundos de más de 40 HRB, a puertas cerradas.
 - Eliminar el derecho a reserva y la indemnización de la tierra.
 - Apoyo técnico y crediticio a los pequeños y medianos propietarios.
- [...]
- Entregar el poder suficiente a los Consejos Comunales para que dirijan todas estas transformaciones y la producción en la comuna apoyados por los aparatos técnicos del Estado.

[...]

XII. Por una educación abierta, popular e igualitaria

- [...]
- Por eso los trabajadores levantamos la lucha por:
 1. Una nueva educación, de carácter popular, igualitaria y ligada al trabajo productivo.
 2. Un nuevo sistema educativo que establezca:
 - a) La nacionalización de toda la educación, la supresión de la enseñanza particular y el establecimiento de un sistema nacional unico de educación dependiente del Estado.
 - b) La dirección democrática del sistema educativo, a través de los consejos nacionales, provinciales, comunales y locales de educación. Estos consejos deben estar integrados por el Gobierno, los trabajadores de la educación, los estudiantes y la clase obrera y los trabajadores en general a través de sus organizaciones representativas.

El Consejo Comunal debe establecer una dirección y control general sobre la educación de la comuna a través de un Comité de Educación.

c) La reorganización, democratización y carácter popular de todo sistema educativo desde la enseñanza parvularia hasta la universitaria, asegurando en todos sus niveles el ingreso masivo de los hijos de obreros, campesinos y trabajadores en general. Abriendo al mismo tiempo, amplias posibilidades de estudio para todos los trabajadores.

[...]

XIV. El derecho del pueblo a la contraofensiva política

[...]

Frente a esto los trabajadores proclamamos nuestro derecho:

—A defendernos en todos los terrenos.

—A llamar a todo el pueblo a estar en alerta permanente.

—A responder golpe por golpe a los patrones.

—Y a tomar en nuestras propias manos la contraofensiva a la embes-
tida patronal.

[...]

—Las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas y los soldados no estarán contra el pueblo en esta tarea y emplearán los recursos que nuestro trabajo les ha entregado para defender la soberanía y enfrentar a los traidores y agresores de la patria y del pueblo.

[...]

Las tareas inmediatas de la clase obrera,
los trabajadores y el pueblo

[...]

I. Las tareas inmediatas

a) Derrotar con la movilización y organización de la clase obrera, los trabajadores y el pueblo cualquier salida de la crisis que esté a espaldas de las masas. Derrotar el gabinete militar y cualquier otro tipo de concesiones.

(..)

II. Reforzar la organización del pueblo

a) Reforzar la organización de los comités de autodefensa y vigilancia en cada industria, cada fundo, cada manzana de la población, en los servicios públicos, etc.

[...]

* * *

MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS:
¡PARA AVANZAR HAY QUE DESTRUIR EL PODER BURGUEÉS!

(23 de octubre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3302-3305)

[En medio de la paralización de los gremios, los trabajadores del Partido Socialista dan a conocer su estrategia para materializar la revolución.]

El imperialismo yanqui lanzó su ataque a Chile utilizando a los sectores patronales disfrazados de “gremialistas” y a los Colegios Profesionales dirigidos por pijes ricachones conectados con la banca, los monopolios y el latifundio, quienes a su vez arrastran a profesionales que olvidan que somos los trabajadores los que pagamos con sudor y sangre su educación y su ubicación privilegiada en esta sociedad burguesa. Todos estos adoradores del dinero han planteado ante el país un paro de la burguesía. Esta clase minoritaria, desesperada y agónica, ha logrado movilizar tras sus banderas sediciosas a sectores oportunistas de la pequeña burguesía.

¡Quieren recuperar sus privilegios! —¡Quieren detener la marcha inexorable de la historia!— ¡Han dado un salto hacia su tumba!

[...]

¡Cuidado! El pueblo se ha unido férreamente frente a la emergencia; la unidad combativa y la conciencia de clase surgen por los campos y ciudades de Chile. Las clases trabajadoras se han puesto de pie, encabezadas por su destacamento más consciente, el proletariado.

¡Señores burgueses! La paciencia tiene su límite, se agota, llega el momento en que la cuerda se acorta y los trabajadores avanzan, barriendo del camino a sus enemigos de clase, abriendo nuevos caminos.

El pueblo no está desarmado; su principal arma es su conciencia y organización.

[...]

La respuesta a la sedición y a la antipatria debe ser consecuente con la firmeza demostrada por los trabajadores.

El Gobierno Popular debe ser duro y responder profundizando el proceso revolucionario, avanzando sin transar.

[...]

1. *Requisición sin devolución de las industrias y gran comercio que apoya al paro político-sedicioso.* Pasar todas estas empresas y consorcios al Área de Propiedad Social, definitiva e irreversiblemente. Aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado a las directivasseudogremialistas y reac-

cionarias. ¡Mano dura contra los empresarios y comerciantes millonarios y sediciosos!

[...]

Chile debe entender y saber

—Si en este momento hay alimentos para la población, se debe a los trabajadores.

—Si en este momento hay energía eléctrica, se debe a los trabajadores.

—Si en este momento hay agua, se debe a los trabajadores.

—Si en este momento hay pan, se debe a los trabajadores.

—El país no se ha detenido porque los trabajadores han desbaratado los planes de la burguesía y el imperialismo.

¡Que nadie se engañe! Los trabajadores no serán derrotados, no obstante la decisión de la derecha de llevar la lucha hasta sus últimas consecuencias.

¡Patria, revolución, socialismo!

¡Trabajadores al poder!

¡Venceremos!

[...]

* * *

PARTIDO COMUNISTA: DECLARACIÓN SOBRE EL GABINETE
CÍVICO-MILITAR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1972

(*El Siglo*, 3 de noviembre de 1972)

(Tomo 5, p. 3413)

“El Comité Central del Partido Comunista, reunido extraordinariamente en la mañana de hoy, dio su plena aprobación a la formación del nuevo gabinete.

La constitución de este ministerio, con participación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y con la presencia relevante de la clase obrera y del movimiento popular, surgió como una necesidad derivada de la situación política que ha vivido el país.

[...]

El Partido Comunista declara que el pueblo y la nación pueden tener la certeza de que con el nuevo gabinete los enemigos de Chile y de los cambios no podrán llevar adelante sus planes sediciosos e inconstitucionales. No podrán tampoco convertir la campaña electoral en una lucha fratricida y sangrienta.

[...]

Estamos ciertos que la acción del pueblo y de su Gobierno asegurarán la continuidad del proceso revolucionario en los términos contenidos en el Programa que llevó a la Presidencia de la República a Salvador Allende”.

Santiago, 2 de noviembre de 1972.

* * *

FERNANDO FLORES (MINISTRO DE ECONOMÍA, MAPU):

ENTREVISTA EN *CHILE HOY*

(*Chile Hoy* N° 23 del 17 de noviembre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3670-3677)

[Después del Paro de Octubre, el Ministro de Economía aborda los problemas de desabastecimiento y mercado negro.]

[...]

Ch. H.: Pero la oposición señala que el mercado negro se da a partir de políticas gubernamentales, como el aumento del gasto público y las medidas de precios y remuneraciones.

F. F.: El problema básico es entender los objetivos del programa económico del Gobierno Popular en el sector de abastecimiento de bienes esenciales. Durante estos dos años hemos tratado de defender, y lo seguiremos haciendo, la capacidad de compra de los trabajadores de bajos ingresos. Esto expresa una política de aumentos de salarios que evidentemente produce presiones de demanda que son aprovechadas por los especuladores para fomentar el mercado negro.

[...]

Ch. H.: ¿Es decir, que no hay problemas con la canasta popular? ¿Se puede asegurar esta canasta básica a toda la población?

F. F.: Desde el punto de vista de la cantidad, sí. Esto requiere un plan gradual y evolutivo de implantación. Porque si hablamos de la canasta y la convertimos en una aspiración sentida, y no somos capaces técnicamente de responder, se nos arma un desajuste general. Hay que comenzar por los productos que son más escasos, como la carne y otros, e ir paulatinamente creciendo. Todo esto requiere una gran capacidad de programación y organización de los canales distributivos y los organismos de masas.[...]

* * *

JAIME GAZMURI (MAPU): LAS LECCIONES DEL PARO FASCISTA

(Noviembre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3528-3532)

[Jaime Gazmuri, alto dirigente del MAPU, analiza el Paro de Octubre al que ellos denominan fascista.]

Compañeros, amigos, chilenos:

[...]

Eso es lo que queremos ahora: hacer un balance a la mitad del camino. Porque, desde que comenzó la ofensiva enemiga, hace ya tres semanas, no hemos faltado a nuestra obligación como partido, a nuestra obligación como destacamento de las fuerzas revolucionarias de nuestra sociedad, a nuestra obligación de informar y de orientar a la clase obrera, a los trabajadores, a todo el pueblo: el testimonio de esta obligación cumplida está en los muros de Santiago y de todas las ciudades de Chile, en los diarios murales que nuestros militantes han colocado con sacrificio en todas las murallas del pueblo.

¿Qué pasa en Chile, compañeros, desde el día 11 de octubre? ¿Una crisis? Mucho más que una crisis. ¿Un conflicto? Mucho más que un conflicto. Una guerra, amigos y compañeros. Un enfrentamiento.

Sin chauvinismo ninguno, podemos afirmar que en Chile se desarrolla hoy una lucha de la cual está pendiente el mundo.

[...]

El paro de los camioneros era la señal de partida para un movimiento perfectamente coordinado, para una acción perfectamente dirigida, cuyo propósito final era el derrocamiento de Allende. A confesión de parte, relevo de pruebas: ahí tenemos al Partido Nacional diciéndole a la Democracia Cristiana que hay que derribar al Gobierno antes de marzo del 73.

[...]

Pero la ofensiva del enemigo, los planes de los imperialistas y sus aliados internos, se estrellaron no sólo contra la decidida movilización de la clase sino también contra la actitud patriótica de las FF.AA. de nuestro país. Ellas han colaborado dentro de los marcos de la constitución y en el cumplimiento de sus deberes, haciendo respetar el Gobierno legítimo del país. El imperialismo y sus servidores no han podido mellar la actitud patriótica de las FF.AA. chilenas. Y no porque no le hayan puesto empeño, sino porque en la lucha de Chile por su independencia y su soberanía, las

FF.AA. chilenas entienden que Chile libra hoy una lucha sólo comparable a la que libraran Bernardo O'Higgins, Carrera y Rodríguez contra el imperio español. Y en esa lucha están por Chile, por la Patria.

[...]

Pero digamos, primero, que estas tareas las vamos a realizar en condiciones diferentes a las que hemos conocido. En primer lugar, porque el enemigo no puede aceptar la derrota sin entregar la oreja definitivamente, y eso significa que vamos a vivir por largos meses un clima de hostigamiento muy semejante a una guerra. En segundo lugar, porque los daños causados a nuestra economía van a exigir que desarrollemos sobre bases nuevas toda la gestión económica del Gobierno. Finalmente, porque el crecimiento, especialmente cualitativo, de nuestra fuerza, permite enfrentar este conjunto de tareas en base a una participación de los trabajadores y del pueblo en general, superior a todo lo que hemos conocido hasta el momento.

[...]

* * *

GENERAL CARLOS PRATS (GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO
Y MINISTRO DEL INTERIOR): ENTREVISTA EN *CHILE HOY*
(*Chile Hoy* N° 22 del 26 de noviembre de 1972)

(Tomo 5, pp. 3523-3527)

[El comienzo del gabinete militar y la discusión sobre si el gobierno de Salvador Allende capituló.]

Ch. H.: ¿Cómo definiría el papel que va a corresponder a las Fuerzas Armadas en el nuevo gabinete del Gobierno Popular?

C. P.: Se trata de colaborar con el Gobierno en la tarea que se ha impuesto de asegurar la paz social, gravemente amenazada por las dramáticas proyecciones del movimiento de paros, y de contribuir a que el proceso electoral que culmina en marzo próximo se realice dentro de las más amplias garantías para todos los sectores de opinión.

[...]

Ch. H.: Usted definió la participación de las Fuerzas Armadas en el Gobierno como “un deber patriótico para contribuir y afianzar la paz social en Chile y promover la concordia entre los chilenos”. ¿Qué medidas concretas se propone adoptar para conseguirlo?

C. P.: Aplicar con autoridad y sin discriminación las normas legales vigentes, de modo que todos los sectores reafirmen su convicción y confianza de que los cambios estructurales se realizarán dentro de una efectiva vigencia democrática, como lo propugna el programa de Gobierno.

[...]

Ch. H.: El Gobierno está preparando un proyecto de nueva Constitución Política, que correspondería a una etapa “de transición al socialismo”. ¿Qué papel cree usted que debería asignársele en esa nueva Constitución a las Fuerzas Armadas?

C. P.: La Constitución actual menciona en su artículo 22 la actitud que el Estado impone al Ejército, como integrante de la “fuerza pública”.

Una nueva Carta Fundamental debiera precisar su misión permanente de resguardar la soberanía nacional en el ámbito geoeconómico y su misión eventual de participar en el resguardo del orden interior, todo ello sujeto a las directivas del Poder Ejecutivo.

Ch. H.: Recientemente fue promulgada la ley que entregó a las Fuerzas Armadas el control de los armamentos en poder de particulares. Durante el paro se han registrado más de 200 atentados, de todo tipo, realizados por grupos armados de ultraderecha. Como Ministro del Interior, ¿se propone aplicarles a esos grupos la nueva legislación?

C. P.: A los grupos armados yo no les pongo apellido. El espíritu de la ley de control de armas es garantizar la tranquilidad pública. Se trata de suprimir las armas que prohíbe la ley y, entre las autorizadas, las que no cumplen con las exigencias de inscripción y porte, quienes quiera que sean sus portadores. Naturalmente, mi deber es cumplir la ley, dictando las normas de aplicación y promoviendo que funcione la mecánica legal correspondiente.

[...]

Ch. H.: Algunos sectores de izquierda han planteado que la presencia de las Fuerzas Armadas en el gabinete limitaría el desarrollo del movimiento de masas. ¿Qué opinión le merece ese juicio?

C. P.: El desarrollo del movimiento de masas es legítimo en la dinámica del mundo actual, encauzado en la legalidad que le es consustancial. Los líderes populares chilenos comprenden por otra parte que el Ejército no está al servicio de estamentos sociales específicos, sino en custodia de los intereses permanentes de la Patria.

[...]

Ch. H.: Una de las características del nuevo gabinete es la presencia de los máximos dirigentes de la CUT junto a representantes de las Fuerzas Armadas. ¿Qué significado tiene esto para usted?

C. P.: Es una solución muy adecuada a las circunstancias políticas del momento. Los trabajadores del país han dado un ejemplo de gran responsabilidad cívica durante el desarrollo del movimiento de paros y su conciencia social de sentido del orden y de afán productor merece el respeto de la esfera militar. El Ejército no tiene complejos clasistas; sus cuadros reflejan la realidad social de Chile, porque son extraídos proporcionalmente de los distintos niveles de la comunidad nacional.

Una conferencia de prensa “dura”

El lunes 6 de noviembre, por la mañana, el general Carlos Prats ofreció su primera conferencia de prensa como Ministro del Interior. En su exposición inicial y luego en las respuestas a diversos periodistas, sorprendió por su dureza, en especial cuando se refirió a tergiversaciones de diarios de derecha sobre la forma en que se había resuelto el paro.

En su primera declaración, resumió así la forma cómo el Gobierno planteó la situación a los representantes de los gremios:

“Durante el desarrollo de este conflicto el Gobierno estuvo permanente dispuesto al diálogo, y es así que durante muchos días se realizaron conversaciones entre los Ministros pertinentes con los diferentes sectores

gremiales que participaron en este movimiento de paro. Pese a la buena disposición del Gobierno, estas conversaciones no fructificaron y el día 1° de noviembre quedaron terminadas.

[...]

Canal 13: Quisiera pedirle al Ministro del Interior dos pequeñas aclaraciones que inciden un tanto en lo que se acaba de manifestar: usted ha señalado que aquí no ha habido arreglo; ¿esto significa que no existen aún acuerdos o compromisos concretos entre las partes en conflicto?

Y segunda cosa: múltiples declaraciones, especialmente de los gremios en conflicto, señalan que este principio de acuerdo había surgido fundamentalmente por su actuación personal, después que usted asumió la cartera de Interior. Quisiera saber qué opinión tiene respecto de estas dos materias:

Ministro del Interior: Yo le voy a contestar la segunda pregunta, porque la primera realmente ya ha sido absorbida aquí en preguntas anteriores, pero muy directamente debo decirle que la solución de este paro se debe justamente a la reafirmación de la autoridad del señor Presidente de la República, quien es el que legítimamente designó a los ministros y en función de esa facultad introdujo cambios en el gabinete, para reafirmar su decisión de restablecer la normalidad en el país.

Eugenio Lira Massi (“Puro Chile”): General, yo quería hacerle una pregunta personal: ¿cómo se siente usted, como militar, formando parte del Gobierno Popular?

Ministro del Interior: Yo soy un chileno. Igual como debe serlo usted, y como chileno, debo proceder a prestar mi colaboración, si fuera requerida, para una tarea de tanto interés nacional.

* * *

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE,
 SALVADOR ALLENDE GOSSENS, PRONUNCIADAS
 EN LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR EN EL KREMLIN, MOSCÚ
 (6 de diciembre de 1972)
 (Tomo 5, pp. 3699-3702)

[El Presidente Allende solicita un crédito al gobierno de la URSS.]

Estimado camarada Podgorny:

Estimados camaradas Miembros del Presidium del Soviet Supremo de la URSS. Diputados al Soviet Supremo de la URSS:

Estimados Camaradas:

[...]

Me encuentro aquí como viejo amigo. Hace ya muchos años en 1954 estuve aquí junto con mi esposa, encabezando la delegación parlamentaria de nuestro país.

Después llegué a la Unión Soviética cuando regresaba de Vietnam a mi Patria. Tuve el honor de encabezar la delegación chilena que llegó a la Unión Soviética para asistir a los festejos en conmemoración del Cincuentenario de la Gran Revolución de Octubre. He tenido el gran honor de recibir la Medalla que me impuso el estimado camarada Kirilenko en conmemoración del Centenario del Natalicio de Lenin. Mi esposa y mis dos hijas también estuvieron anteriormente en la Unión Soviética.

Primer Presidente chileno en la URSS

Pero ahora, hablo no sólo personalmente, hablo como Presidente de Chile. Constituye para mí un gran honor ser el primer Presidente de Chile que visita la Unión Soviética.

[...]

Sobre la realidad chilena

[...]

Ahora nosotros realizamos el proceso revolucionario en correspondencia con nuestras condiciones, con nuestra Constitución, con nuestras leyes. Lo hacemos en el marco de la democracia burguesa. Y no es nada

fácil. Hemos tocado algunos intereses de los amos de nuestras principales riquezas nacionales y ellos lo han notado. Lo ha notado también la oligarquía financiera, bancaria, los latifundistas.

[...]

No estamos solos

Cité varios datos en mi discurso en la ONU y demostré que los monopolios internacionales imperialistas han desencadenado la agresión económica contra mi patria. Remarqué, al mismo tiempo, que no estamos solos. Contamos con la solidaridad de muchos gobiernos y pueblos. Remarqué que encontramos entendimiento en muchos países industriales de Europa y también que los países de la comunidad socialista patentizan solidaridad fraternal con nosotros. Esto se refiere principalmente a la Unión Soviética, a la que nosotros denominamos “Nuestro hermano mayor”. Merced a esta solidaridad, merced a esta ayuda, gracias a que nuestra causa es justa, jamás nos desviaremos de nuestro camino, aunque comprendemos perfectamente la escalada de la resistencia contra los pueblos que intentan conquistar su libertad económica.

(..)

Tiene especial alcance el apoyo a Chile de los países donde reina la paz y no hay guerra, donde reina la colaboración económica y no hay explotación, donde respetan nuestra soberanía. Como dijo nuestro gran amigo y camarada, el poeta Pablo Neruda, Premio Nobel, Chile se convierte en un “Vietnam silencioso”, sin el estruendo de aviones ni explosiones de granadas, pero con los mismos sentimientos: millones de compatriotas nuestros sienten el cerco abierto y encubierto que tiene lugar en torno a nuestro país.

[...]

* * *

FERNANDO FLORES, MINISTRO DE ECONOMÍA
 “NUESTRO PROGRAMA ES LA RESPUESTA HISTÓRICA DE
 LA CLASE OBRERA”.*

(Diario *La Nación*, jueves 11 de enero de 1973)

[El Ministro de Economía Fernando Flores anuncia la nueva política de comercialización y distribución de productos. El control de estas operaciones —no lo dice— quedó en manos de las Fuerzas Armadas.]

- La oposición más negativa y destructiva de que haya memoria
- *Lograron organizar una economía de mercado negro*
- *Sanción enérgica para los malos funcionarios*
- *Extender y fortalecer la organización de las masas*
- Es decisivo solucionar problemas de comercialización
- No habrá venta directa al público, ni trueque entre empresas
- Producción del área social irá a las distribuidoras estatales
- Las JAP deben intensificar su participación y vigilancia

Por cadena de emisoras se dirigió al país en la noche de ayer el Ministro de Hacienda Fernando Flores, quien dio a conocer las medidas adoptadas por el Gobierno para terminar con el mercado negro y la especulación.

El texto de su intervención es el siguiente:

Estimados compatriotas:

El Gobierno ha estimado necesario dirigirse al país para dar a conocer su posición sobre los problemas que enfrentamos en materia de distribución y comercialización de productos básicos para el consumo popular.

Es necesario que este pronunciamiento sea especialmente discutido a fondo por las organizaciones y personas que participaron en la ejecución de las medidas aquí determinadas.

Nos dirigimos en primer lugar, a los trabajadores que, por tener y reconocer en el Gobierno su instrumento político más eficaz, han buscado organizarse en unidades sindicales y vecinales con el objeto de actuar sobre el funcionamiento de los sistemas de distribución y comercialización. Nos dirigimos igualmente a numerosos sectores del proletariado y del campesinado que todavía no se han organizado, y a los vastos sectores, especialmente de capas medias urbanas, que representan una parte importante de la masa consumidora afectada por los problemas actuales.

* Este artículo es el único de toda la selección que no pertenece a la compilación de Víctor Farías. Lo hemos incluido debido a su enorme importancia.

En segundo lugar, este pronunciamiento se dirige a los distintos sectores de comerciantes que, por cumplir funciones diferentes en el sistema de distribución y comercialización, participarán en la aplicación de las medidas diferenciadas que más adelante se exponen.

En tercer lugar, nos dirigimos a los funcionarios del Gobierno y de las empresas públicas, quienes en el desarrollo y en la ejecución de las tareas que más adelante enumeraremos, deben cumplir un papel importante.

Las dificultades actuales tienen su origen en la acción de
los enemigos del pueblo

El Gobierno tiene conciencia que existe un conjunto de dificultades derivadas de la escasez en el comercio regular de productos indispensables para el consumo, de la especulación desenfrenada y del mercado negro, dificultades que han tendido a agravarse en el último tiempo.

Para nosotros la causa fundamental de estos problemas está en la acción de los grupos perjudicados por el Programa de profundas transformaciones que impulsan las masas trabajadoras y el Gobierno.

La Unidad Popular alcanzó el Gobierno con un Programa de carácter revolucionario. Este Programa era y es la respuesta histórica de la clase obrera y de amplios sectores populares a un sistema social que se había desarrollado bajo el signo de la dominación imperialista, monopólica y latifundista, y la respuesta a un sistema en que los frutos del trabajo de millones de chilenos eran apropiados por una minoría nacional privilegiada, y por los voraces grupos imperialistas que explotaban nuestras riquezas y nuestro mercado interno.

El Gobierno Popular tenía y tiene una de sus principales razones de ser en la derrota de cada uno de estos enemigos del pueblo, con el propósito de hacer de Chile una nación soberana y verdaderamente democrática, y de echar las bases para la construcción del socialismo.

El cumplimiento de estos propósitos ha impuesto la ejecución rápida y firme de medidas destinadas a romper los lazos de dependencia externa y a destruir el poder de los monopolios y el latifundio.

Al mismo tiempo, se buscó y se logró, como conquistas inseparables de lo anterior, mejorar rápidamente los niveles de vida del pueblo, a través del aumento de los sueldos y salarios de los trabajadores, de la disminución de la cesantía y de la expansión de los servicios de utilidad social, como atención médica, nutrición, vivienda, educación.

La derecha defiende sus intereses con toda la fuerza
de que aún dispone

Nunca hemos pensado que el programa de la Unidad Popular podía realizarse sin que entraran en agudo conflicto los intereses de los sectores populares y los intereses de los grupos reaccionarios y del imperialismo. También sabíamos que esos conflictos iban a provocar serias dificultades económicas y políticas.

En cuatro terrenos los enemigos de la Patria y del Pueblo han desatado en forma concertada su lucha contrarrevolucionaria.

En primer lugar, utilizando los otros poderes del Estado, han hecho lo imposible por evitar la realización del Programa Popular, creando trabas al proceso. Han formado la oposición más negativa y destructiva de la historia reciente de Chile. En esa acción han contado a su favor con el viejo aparato estatal, que estaba y está destinado fundamentalmente a administrar al capitalismo y no a transformarlo.

En segundo lugar, han conspirado para derrocar al Gobierno, empeñándose en ello sectores significativos de la oposición, en asociación con las agencias y los agentes de los intereses imperialistas.

En tercer lugar, los grupos reaccionarios se han empeñado a fondo en una gigantesca campaña de falsificación de noticias, de mentiras, difamaciones e instigaciones, que varían en la forma según los órganos de divulgación, pero que mantienen su contenido permanentemente calumnioso. Todo, con el objeto de confundir al pueblo y hacer creer a algunos sectores que la responsabilidad de los problemas que hoy día se presentan, cabe al Gobierno y a las fuerzas que lo apoyan, y no, como es la verdad, a reacción encarnizada de las minorías perjudicadas por los cambios.

En cuarto lugar, en el plano económico, los adversarios de la revolución han utilizado plenamente sus posiciones de poder, que todavía son importantes, para crear toda suerte de problemas al abastecimiento del país y al consumo de los chilenos. Han recurrido a todas las mañas aprendidas en las experiencias de su larga dominación, así como al conocimiento práctico que tienen de la operación del mercado capitalista, del que han hecho su razón de ser y que defienden hasta las últimas consecuencias.

El mercado negro es la síntesis de toda la acción antipatriótica
de la derecha

¿Cómo se desarrolló esa lucha contrarrevolucionaria de la burguesía y el imperialismo?

Los enemigos del pueblo empezaron su actividad antipatriótica desvalijando las grandes empresas industriales y las grandes propiedades agrícolas, que deberían pasar al área social de la economía o a manos de los campesinos, dejándolas en las peores condiciones de funcionamiento. Trataron también de crear inseguridad en los pequeños productores y comerciantes que no tienen nada que perder con la destrucción de los monopolios y del latifundio. Intentaron anular la redistribución del ingreso realizada en beneficio del pueblo, retirando bienes de consumo del mercado regular para su venta a precios especulativos. Han especulado con mercaderías, con dólares y hasta con la paciencia el Gobierno y del pueblo. Dieron lugar a la formación de una verdadera economía de mercado negro, la forma más degenerada del funcionamiento de un sistema capitalista.

Y, en el plano externo, los grupos imperialistas, adversarios de nuestra revolución, han pasado a realizar el más drástico bloqueo de divisas, de gran impacto en una economía dependiente y fuertemente endeudada por gobiernos anteriores.

El agudo conflicto entre los intereses del pueblo y de los trabajadores, y los intereses de los grupos reaccionarios e imperialistas, no ha tenido la misma intensidad, ni ha provocado los mismos problemas a lo largo de los dos años de Gobierno.

En una primera fase, existían importantes márgenes de capacidad ociosa en las actividades de producción de bienes y servicios, lo cual permitía aumentar la producción, y mejorar el nivel de vida popular sin restringir en forma equivalente los ingresos y el consumo de las minorías privilegiadas. El boicot económico externo, y la acción destructora en lo interno, estaban en sus comienzos, sólo andando el tiempo irían a producir sus peores efectos.

Poco a poco, sin embargo, empezó a coparse totalmente la capacidad productiva, y a hacerse sentir con más fuerza el peso de las restricciones sobre nuestras divisas, por efecto del creciente bloqueo norteamericano, y de la baja de precio del cobre. Se abrió de esta manera una fase de agudización del conflicto entre los intereses inmediatos del pueblo y los de la burguesía, centrado en el reparto de los ingresos y de los bienes de consumo.

A esta altura, adquirieron mayor significado el boicot a la distribución, convirtiéndose la especulación y el mercado negro en prácticas cotidianas de algunos sectores deseosos del enriquecimiento rápido, impulsados y dirigidos por la minoría perjudicada por los cambios. Dicha práctica constituye una forma de lucha utilizada por la burguesía para no perder sus ingresos en beneficio de los sectores populares.

Por medio del acaparamiento, retiran mercaderías de los mercados regulares, donde el Gobierno puede controlar gran parte de los precios, y se provoca la escasez artificial, obligando a las dueñas de casa a comprar más caro en los canales del mercado negro. La misma prensa reaccionaria colabora en esa acción criminal, cuando anuncia mentirosamente que va a faltar tal o cual producto, impulsando así a la gente a comprar en mayor cantidad de lo normal y de tal forma que se agote en días o en horas la existencia del producto en el comercio. Es así como se crean las condiciones para desarrollar el mercado negro de ese mismo producto.

Por eso tenemos hoy en Chile el fenómeno de que falten algunos artículos en el mercado, habiendo aumentado significativamente su producción.

Por ejemplo, entre 1970 y 1972 el aumento de producción de leche condensada fue de 26%, para la margarina fue de 38%, para fideos fue de 82%, para cigarrillos fue de 26%, para neumáticos fue de 26%. Y, sin embargo, estos productos escasean.

Al pagar más caro en el mercado negro los bienes que necesita para consumir, el pueblo pierde ingresos que van a parar a manos de una minoría criminal, sedienta de ganancias.

Pero no es sólo ganancia lo que esos grupos buscan en el mercado negro. Tratan también de dañar ante el pueblo la imagen y la autoridad del Gobierno, preparando el camino hacia el derrocamiento, en un intento vano por hacer retroceder la marcha de la historia.

La inflación es hija del agudo conflicto que tenemos en curso en el terreno económico. Los aumentos de remuneraciones conquistados por el pueblo en estos dos años son la respuesta de los trabajadores y del Gobierno a la acción especulativa de los antiguos grupos privilegiados, acción que eleva constantemente los precios. En estos mismos momentos, y en cumplimiento del convenio firmado por el Gobierno con la Central Única de Trabajadores, se encuentra en estudio la entrega de una compensación a las remuneraciones, que restituya el poder de compra disminuido por el alza del costo de la vida entre los meses de octubre y enero.

En resumen, y volviendo al tema central de esta exposición, debemos reiterar que los problemas que enfrentamos hoy día son el resultado de un conflicto constante en nuestra sociedad, desatado y alimentado por aquellos que no se resignan a perder su lugar de privilegio en la sociedad chilena.

Las soluciones que propone la derecha no son nuevas,
ya fueron repudiadas por el pueblo

¿Cuál es la alternativa que representa la derecha para combatir la inflación y el mercado negro?

En primer lugar, reducir los gastos públicos. Esto significa disminuir los gastos sociales que benefician al pueblo; crear problemas para una administración eficiente de los servicios gubernamentales; disminuir los niveles de empleo y bajar las inversiones públicas, que son esenciales para el futuro económico de Chile.

En segundo lugar, la derecha propone congelar los sueldos y salarios, lo cual, en condiciones de fuerte inflación, significa reducirlos drásticamente en términos reales. Ella no sostiene abiertamente esta proposición, dadas sus preocupaciones electorales. Pero aparece claramente en los análisis de los mismos que ayer siendo gobierno aplicaron estas medidas contra el pueblo.

En tercer lugar, la derecha considera que se debería soltar los precios que están siendo controlados, para que se restablezca el feroz racionamiento que prevalece en el capitalismo, garantizar que no falten artículos en el mercado, impidiendo que las mayorías tengan acceso a ellos.

En cuarto lugar, proponen que se restituyan los monopolios que integran hoy en el Área de Propiedad Social para seguir favoreciéndolos como se hacía en otros gobiernos, a costa de los recursos públicos. Proponen restaurar el clima de “confianza” y tranquilidad en la economía. ¿Pero de qué confianza y tranquilidad se trata? Se trata de la “confianza” y la “tranquilidad” para el capitalismo monopolista, lo cual significa, a su vez, garantías para sus ganancias y para el consecuente proceso de explotación del pueblo. Esa es la única confianza que requiere el capitalismo. En resumen, se trataría de revitalizar precisamente lo que nuestro programa contempla eliminar.

Nuestras dificultades tienen solución sobre la base
de la organización del pueblo

Para el pueblo y para el Gobierno Popular, la alternativa histórica destinada a resolver los problemas inmediatos del país es bastante diferente. La inflación, fruto de la lucha distributiva entre la burguesía y las masas populares, se combate fortaleciendo las posiciones de los trabajadores y sacándole ingresos a la burguesía. El mercado negro se combate no fortaleciendo al capitalismo sino que profundizando el control de las masas y las

acciones y medidas tendientes a reemplazar el sistema vigente por formas de producción y distribución que apuntan a la sociedad socialista.

Creemos que es fundamental para ello ampliar la participación y el control de las masas a todos los niveles de la vida económica, corrigiendo activamente las fallas e insuficiencias del Gobierno, de las organizaciones y de los militantes de las filas del pueblo.

El Gobierno tiene insuficiencias, pero no son
las que denuncia la derecha

En sus dos años de existencia el Gobierno ha tenido insuficiencias y las reconoce.

En primer lugar, el aparato estatal requiere, en numerosos aspectos, severas rectificaciones. Heredamos un aparato estatal cuya estructura, composición y hábitos de comportamiento se han mantenido, obstaculizando en parte importante las tareas de transformación. Las rectificaciones serán aplicadas con el mayor rigor a partir de ahora, con el fin de sancionar ejemplarmente a los malos funcionarios y de erradicar las diversas formas de burocratismo que frenan la acción concertada y eficaz que Gobierno y masas deben desarrollar. Pero el Gobierno tiene la obligación de orientar a los trabajadores del Estado. Y este pronunciamiento es una orientación.

En segundo lugar, aunque el Gobierno ha tenido y tiene claro que la estrecha vinculación entre las organizaciones de masas y las instituciones estatales es una cuestión determinante para enfrentar las tareas de abastecimiento, en la práctica no se ha desarrollado toda la potencialidad que esta concertación permite.

Una de las lecciones más importantes del paro patronal de octubre ha sido precisamente la de poner en evidencia la tremenda fuerza de la acción conjunta Gobierno-organizaciones del pueblo. Por todo ello, hoy más que nunca se hace imprescindible una amplia difusión de las tareas que pueblo y Gobierno enfrentan, así como un vigoroso esfuerzo para extender y fortalecer la organización de las masas en función de estas tareas.

La derecha utiliza los problemas que ella misma crea
para atraer sectores medios hacia su campo

La gran masa explotada por el capitalismo chileno ve en el Gobierno un instrumento decisivo para la solución de sus problemas. Su larga y dura lucha contra la opresión capitalista les ha permitido identificar bien a sus enemigos de clase.

Otros sectores no proletarios, muchos de ellos comerciantes, profesionales, empleados, dueñas de casa, que no han vivido bajo las mismas condiciones ni han tenido las mismas experiencias y luchas que el proletariado y el campesinado chilenos, carecen a veces de claridad para identificar bien a sus enemigos y a sus aliados.

La derecha y el imperialismo se han dado cuenta que una parte de estos sectores puede constituirse en una palanca vital para su estrategia y saben que su lucha antipopular, antipatriótica, contrarrevolucionaria tiene posibilidades solamente si logra manipular y seducir a un sector influyente de grupos no proletarios.

En efecto, es necesario subrayar que tales grupos ofrecen un terreno favorable para la siembra del engaño y de la mentira que fluye de los voceros de la derecha reaccionaria; son éstos quienes, sirviéndose de los medios de difusión que controlan, buscan convencer a los profesionales, a los pequeños y medianos comerciantes y otros cuyas funciones en el proceso económico corresponde a los llamados grupos medios, que las masas y el Gobierno popular están contra ellos. La calumnia organizada, incesante, ininterrumpida, ha llegado al extremo cinismo de buscar, a toda costa, plasmar en la mente de los chilenos que los problemas de consumo que hoy día se presentan obedecen a una supuesta mala conducción del Gobierno. Ellos, los culpables, la burguesía y el imperialismo, los que conspiran en contra de la democracia, los que bloquean económicamente al país, los que impulsan o realizan la especulación, el acaparamiento y el mercado negro, los que están por detrás de los problemas que afligen a los chilenos, precisamente ellos, quieren que se crea que el Gobierno popular tiene la responsabilidad principal.

El paro patronal de octubre debe ser interpretado en el contexto señalado. En este paro se utilizaron intereses e inquietudes inmediatas de algunos sectores no proletarios, transformándolos en agentes inconscientes de una deliberada estrategia antipatriótica, antipopular y sediciosa.

La solución de los problemas de la distribución es decisiva
en la lucha actual por el poder

Los trabajadores y el Gobierno saben que las minorías explotadoras han encontrado en los problemas de comercialización y distribución que, repetimos, son desatados por ellos mismos, un buen pretexto para agitar en contra de la revolución a algunos grupos no proletarios. Por consiguiente, se empeñan en agravar y multiplicar esos problemas. Su solución se ha

transformado, por lo tanto, en uno de los aspectos más decisivo de la lucha actual por el poder.

El Pueblo y el Gobierno deben pasar a la ofensiva. Y lo hacen.

Estimados compatriotas:

Nosotros entendemos que la lucha debe darse al mismo tiempo en tres niveles: en la producción, en la distribución mayorista y en la distribución minorista.

Creemos que es fundamental actuar sobre la producción, pues son numerosos los productores que se desvían al mercado negro, creando especulación y escasez, saltándose los canales normales de distribución. Creemos que es fundamental actuar sobre la distribución mayorista, porque sus problemas pasan de inmediato al comercio detallista, provocando aquí las dificultades consecuentes. Creemos que es fundamental actuar sobre la distribución minorista pues, desgraciadamente, existen comerciantes al detalle que especularán aun cuando haya un buen control sobre la producción y la distribución al por mayor.

Es indispensable, crucial, actuar al mismo tiempo en estos tres niveles: producción, distribución mayorista y distribución minorista. Esto hace necesario que en el interior del aparato del Estado exista un organismo especializado que dirija la acción del Gobierno en lo referente a distribución y abastecimiento. Se creará para este efecto la Secretaría Nacional de Distribución, dependiente del Ministerio de Economía.

Producción industrial privada

Primero:

La Secretaría Nacional de Distribución celebrará “contratos de exclusividad” con las empresas industriales privadas que producen bienes de consumo esencial, de modo que sus productos se comercialicen por intermedio de los cauces que centraliza la Secretaría. Esta medida se toma para impedir que ingresen al mercado negro productos industriales provenientes de esas empresas.

Segundo:

Las empresas no están obligadas a celebrar contratos de exclusividad. Pero, no quepa duda que en la orientación de la política gubernamental se tomará en cuenta en qué medida las empresas se han acogido y han cumplido los contratos de comercialización.

Tercero:

Los trabajadores controlarán el cumplimiento de los contratos de comercialización, a través de sus organizaciones: federaciones, sindicatos, comités de vigilancia.

Cuarto:

Dejará de existir la venta directa al público y el trueque entre las empresas, cuando así haya sido convenido en los contratos de exclusividad. Del mismo modo, planteamos a las organizaciones de trabajadores la necesidad de terminar con las remuneraciones en productos y con las preferencias en la adquisición de los artículos producidos en la empresa, ya que hoy son, en muchos casos, fuentes del mercado negro. Los Comités de Vigilancia procurarán que se cumpla cada una de estas medidas.

Producción industrial del Área de Propiedad Social

Primero:

Toda la producción del Área de Propiedad Social debe pasar a las distribuidoras estatales. Terminarán allí el trueque y la venta directa al público.

Las empresas no tienen a su cargo tareas relacionadas con la venta y la distribución de las mercaderías, sino con la producción propiamente tal. Por lo tanto, consideramos una malversación todas las ventas que no se realicen a las distribuidoras respectivas.

Segundo:

Al igual que en el sector privado, planteamos a los trabajadores la necesidad de terminar con las remuneraciones en productos y con las preferencias para su adquisición en la empresa.

Producción agrícola

Primero:

El Gobierno reitera su decisión de canalizar lo substancial de la producción agropecuaria a través de los mecanismos de comercialización estatal. Sobre esto, el Ministerio de Agricultura anunciará en los próximos días un conjunto de medidas.

Segundo:

Llamamos a los trabajadores del campo a evitar que los productos agrícolas ingresen al mercado negro y a coordinarse en esta labor con los funcionarios del Gobierno en la zona.

Tercero:

La venta directa y el trueque deben disminuir en medida substancial, pues perjudican gravemente al país. En este sentido, el Gobierno adecuará sus decisiones sobre créditos, asistencia técnica y mecanizada, etc., al cumplimiento de los objetivos indicados.

Cuarto:

La política de precios agrícolas asegurará ingresos adecuados a los productores, sin que sea afectado el nivel de vida de los trabajadores urbanos.

Distribución mayorista

Primero:

La Secretaría Nacional de Distribución ejercerá su autoridad sobre las empresas distribuidoras de abarrotes y alimentos como también sobre las empresas privadas que hayan convenido contratos de exclusividad. Además, regulará e integrará al sistema programado a las empresas mayoristas privadas, las que justificarán siempre la procedencia de sus productos esenciales. Las normas que regirán la distribución del resto de los productos serán fijadas en los próximos días por el Ministerio de Economía.

Segundo:

El Gobierno no aceptará la persistencia de monopolios privados sobre la distribución de ningún producto. Se avanzará con decisión hacia el establecimiento de un control directo sobre la distribución de estos productos, de manera que todas las familias reciban bienes en cantidades y calidades que correspondan a sus necesidades reales.

Tercero:

En relación con las empresas distribuidoras estatales y privadas, se actuará de la misma manera antes indicada respecto de las empresas productoras en lo que hace a los procedimientos de trueque, venta directa al público, remuneraciones en productos y preferencias para la adquisición.

Distribución minorista

Primero:

La programación, distribución y control del abastecimiento minorista en cada unidad vecinal es una tarea que sólo podemos enfrentarla por medio de la acción conjunta de los trabajadores y el Gobierno.

Han surgido iniciativas en diversas poblaciones y comunas que indican que el pueblo organizado, enfrentado al mercado negro y la especulación, desarrolla acciones que permiten avanzar en la solución del problema.

El Gobierno aprueba estas iniciativas y propone hoy día un conjunto de medidas que tienden a dar mayor eficacia a estas acciones.

Sobre la base de una cuota de productos necesarios por familia que se establecerá, que estará compuesta por artículos como aceite, azúcar,

arroz, café, carne, para alcanzar alrededor de 30 productos, las organizaciones del pueblo a nivel local (JAP, Comandos Comunales) en las que participan los comerciantes, programarán las necesidades periódicas de productos esenciales y determinarán las responsabilidades que en su comercialización cabe a cada local comercial.

Estas organizaciones de base se relacionarán estrechamente con la Secretaría Nacional de Distribución —en cada provincia y a nivel nacional— para precisar y poner en práctica esta importante tarea y posteriormente, para los efectos de controlar y dirigir los flujos de productos.

Segundo:

Las JAP, tal como lo han venido haciendo, denunciarán en el vecindario a los comerciantes inescrupulosos, evitarán la presencia generalizada en las poblaciones de afuerinos que se aprovisionan para especular y acaparar, y denunciarán a las autoridades cualquier infracción. Las denuncias deberán dirigirse siempre a través del canal más expedito.

La denuncia no excluye la acción directa organizada y responsable para impedir la especulación, el mercado negro y demás infracciones de este tipo.

Tercero:

La experiencia ha demostrado que las tareas de vigilancia no son sino una parte de las tareas de las JAP. Como unidad poblacional básica en esta materia, el Gobierno piensa que deben generalizarse, constituyéndose en cada unidad vecinal o pequeña unidad territorial. Los Comandos Comunales determinarán la forma más adecuada para constituir las JAP en el interior de cada comuna. Las JAP procurarán integrar a todas las familias del lugar; sin embargo, las familias que no se integren al trabajo de las JAP no serán privadas de los beneficios del abastecimiento programado.

Cuarto:

Las JAP tomarán las medidas necesarias para relacionar de modo estable a las familias con los comerciantes ubicados en el área. Así, se trata de obtener que la clientela de cada comerciante sea todo regular que se pueda.

Esto es necesario para asegurar a todas las familias un abastecimiento adecuado de los productos básicos. Para que esto se logre, dadas las condiciones actuales del mercado negro, es indispensable saber cuáles son las necesidades reales de tales productos para cada comerciante y para cada familia del área respectiva. Por consiguiente, la JAP definirá, de acuerdo con la canasta popular, las necesidades reales de cada familia. Los Comandos Comunales y la Secretaría Nacional de Distribución prestarán en estas materias la asistencia y los recursos necesarios.

Quinto:

Una vez definidas las necesidades de productos a nivel de familias, comerciantes y JAP, la información será centralizada por la Secretaría Nacional de Distribución a través de los Comandos Comunales y provinciales. La Secretaría asegurará a los comerciantes el abastecimiento que les corresponda a través de las distribuidoras estatales.

Sexto:

Los comerciantes no están obligados a participar en las JAP. En caso de que no lo hagan, ellos dejarán de recibir los beneficios consiguientes. Sin embargo, la eventual negativa a participar en las JAP en ningún caso se traducirá en represalias o presiones por parte de las autoridades ni de las organizaciones populares. Pero debemos agregar que la vigilancia de las infracciones será estricta para todos los comerciantes, pertenezcan o no a una JAP; el Gobierno actuará con la mayor severidad que le otorgue la ley. Es imprescindible que el Parlamento tramite favorablemente el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que sanciona el delito económico. Este instrumento dará un mayor y efectivo control sobre la especulación y el mercado negro.

Séptimo:

En las JAP y en los Comandos Comunales los comerciantes, dado sus conocimientos, pueden desempeñar una gran labor patriótica. Además, están en condiciones de favorecer las relaciones entre los organismos de base y la Distribuidora Nacional. El Gobierno ve en su colaboración un elemento de primera importancia para que el plan que aborda tenga éxito. Por esta razón, los organismos estatales han recibido instrucciones de respetar y proteger de un modo efectivo a los comerciantes que se encuadren dentro de los procedimientos descritos. Ellos tendrán asegurados un abastecimiento y una clientela regulares y márgenes de comercialización razonables. Asimismo, se tomarán en cuenta sus peticiones referentes a costos de reposición, centrales de compra y establecimiento de contactos regulares con los organismos correspondientes del Estado.

Octavo:

Respecto del comercio organizado bajo la forma de cooperativas el Gobierno asegurará su abastecimiento necesario mediante convenios que contendrán prescripciones sobre el destino y la distribución de los productos así como sobre la política de expansión enfocados hacia los sectores mayoritarios de la población. Mediante la suscripción y el cumplimiento de dichos convenios, estas cooperativas obtendrán la seguridad de su abastecimiento necesario a precios oficiales.

Noveno:

El Gobierno, en general, estimulará la creación de cooperativas de consumo que no rompan el normal funcionamiento de la distribución y que estén incluidas en los sistemas regulares de organización al nivel de la base poblacional. El Gobierno tratará de acordar con los trabajadores la supresión de los sistemas de economatos que existen en diversas empresas estatales y privadas. Se considera que los economatos entorpecen el orden que se requiere para eliminar los problemas actuales de abastecimiento. Sin embargo, el Gobierno reconoce que sean justificables en determinadas circunstancias. Puede ser el caso, por ejemplo, de mujeres trabajadoras que en virtud de su ocupación estén imposibilitadas de adquirir productos del lugar donde ejercen sus labores; o de algunos economatos existentes como resultado de conquistas sociales.

Décimo:

La distribución minorista corresponde al comercio establecido. Pero en aquellas poblaciones o campamentos que no cuenten con él, la distribución minorista se hará directamente por las distribuidoras estatales, de acuerdo con las normas generales antes enunciadas.

Undécimo:

El Gobierno, junto con las organizaciones campesinas, dará fuerte impulso a la actividad de los "Centros de Abastecimiento Rural" en el suministro de bienes esenciales para la población del campo. Esta política no significa desconocer la actividad del comercio rural establecido.

Finalmente, debemos reiterar que sólo se lograrán los resultados que perseguimos si se desarrolla en su plenitud la acción del pueblo, que es el gran requisito de las tareas que nos proponemos abordar. La actividad concertada de los trabajadores y el Gobierno es una imperiosa necesidad del proceso revolucionario chileno y tiene, a través de las acciones que proponemos, una de sus expresiones más evidentes. Por esto, más que nunca es imprescindible que las organizaciones de base asuman sus funciones con una firme conciencia de los problemas y de sus causas verdaderas; con responsabilidad para dar cada paso y cumplir cada tarea, y con una capacidad de respuesta que hará de la creatividad de las masas un instrumento vital para liquidar las múltiples provocaciones y mentiras que lanzarán la reacción y el imperialismo.

Estimados Compatriotas:

Las tareas que tenemos por delante para resolver los serios problemas que afectan al pueblo chileno en el plano del abastecimiento y del

consumo, son complejas, de ejecución prolongada y difícil. Sin embargo, para los que creen y luchan por la causa de la emancipación de Chile y de la liberación social de su pueblo, dificultades no son imposibilidades. Unido en torno a sus organizaciones, en los frentes de lucha, el pueblo chileno sabrá garantizar, ampliar y desarrollar cada conquista que realice, vencer cada obstáculo que se presente, por duro que sea, mediante la poderosa fuerza que le da tener la historia en sus manos.

* * *

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (DIRINCO) Y SECRETARÍA
GENERAL DE DISTRIBUCIÓN: MARCO DE ACCIÓN DE LAS JUNTAS
DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE PRECIOS (JAP)
(Enero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3772-3780)

[Allende decide controlar la distribución y comercialización de productos.]

Necesidad de la asistencia de las Juntas de Abastecimiento
y Control de Precios

El mayor acceso al consumo de las grandes masas, como consecuencia del aumento del poder adquisitivo alcanzado por éstas en los dos últimos años, a través de la aplicación de una política redistributiva (aumento de salarios y ocupación) ha originado un incremento de la demanda que choca con la estructura productiva y distributiva tradicional, incapaces de satisfacerla.

Surge así la necesidad de programar el abastecimiento en todos los niveles territoriales a lo largo del país.

Conforme a la política que sustenta el Gobierno, en esta tarea corresponde una participación muy destacada a las organizaciones de base de la población. De aquí que se ha propiciado la creación de organismos de los consumidores y comerciantes denominados JAP.

[...]

Criterios básicos de acción de las Juntas de Abastecimiento
y Control de Precios (JAP)

Las JAP son organizaciones legales, amplias, de afiliación voluntaria de los vecinos de una misma unidad vecinal a la cual también es conveniente que se integren los comerciantes de la unidad vecinal correspondiente.

Son organizaciones esencialmente democráticas en cuanto a su organización y normas de funcionamiento.

Los organismos del Estado las deberán considerar representativas de las inquietudes y aspiraciones de toda la población que agrupan en relación a los problemas de distribución, abastecimiento, comercialización y control de los artículos de consumo habitual.

Representan la acción unificada de los consumidores y, en consecuencia, actúan con los mismos derechos individuales que éstos tienen en

su calidad de ciudadanos particulares en relación a los problemas de abastecimientos y precios.

En consecuencia, deben representar cualquier situación irregular ante DIRINCO, el Cuerpo de Carabineros, Servicio Nacional de Salud, Impuestos Internos, Municipios, autoridades administrativas, etc.

Las JAP deben enmarcar sus acciones en las orientaciones y programas emanados de DIRINCO, de acuerdo a lo expresado en la Resolución N° 112 de la Dirección de Industria y Comercio, y en las políticas definidas por la Secretaría Nacional de Distribución.

Lo anterior deberá ajustarse a las normas establecidas por el presente documento.

Principales objetivos y tareas de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios

De acuerdo a la Resolución N° 112 de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y con la toma de razón de la Contraloría General de la República, publicado en el Diario Oficial del 4 de abril de 1972, se da carácter legal a las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios y les señala los siguientes objetivos:

“2.— Se entenderá por Juntas de Abastecimiento y Control de Precios aquella agrupación de trabajadores que luchan por mejorar las condiciones de vida del pueblo dentro de cada unidad vecinal, de preferencia esforzándose por lograr un adecuado abastecimiento, velando por un eficaz control de los precios, luchando contra la especulación y los monopolios, promoviendo el mejor aprovechamiento de los medios de subsistencia del pueblo y cooperando en general con todas las funciones de la Dirección de Industria y Comercio”.

“6.— Son atribuciones de una Junta de Abastecimiento y Control de precios en general todas las necesarias para cumplir los objetivos señalados en el número 2 de esta Resolución.

Especialmente podrán:

a) atender los problemas de abastecimiento de los comerciantes detallistas y respaldar sus denuncias contra los intermediarios inescrupulosos o contra los funcionarios o inspectores que no cumplan correctamente su función.

b) cooperar con el control de los precios teniendo al día en cada unidad vecinal las listas de precios oficiales y exigiendo a los comerciantes su cumplimiento mediante la persuasión y en caso contrario, mediante la respectiva denuncia.

El Departamento de Juntas de Abastecimiento y Control de Precios procurará que las iniciativas y sugerencias de dichas Juntas como asimismo su derecho a reclamar contra todo tipo de abusos o especulación, tengan el más amplio cauce para expresarse en la reglamentación más detallada de sus atribuciones.

Consecuente con lo anterior y como lo ha precisado la Contraloría General de la República al cursar la Resolución N° 112 de DIRINCO precitada, las JAP son organizaciones asesoras y cooperadoras en la función pública que compete a la Dirección de Industria y Comercio.

[...]

Eliminación de la especulación, mercado negro,
acaparamiento y contrabando

Las JAP, así como cualquier ciudadano, tienen el deber de denunciar y evitar la especulación, el acaparamiento, el mercado negro y el contrabando.

En consecuencia, deberán investigar y denunciar oportunamente a las autoridades correspondientes, el traslado de mercaderías, llegada de camiones con dichos elementos a la unidad vecinal, apertura de bodegas o existencias de bodegas no declaradas, funcionamiento de mataderos clandestinos, cierre ilegal de negocios, comercio ilegal, evasiones tributarias y en general toda actitud que signifique boicot y sabotaje en lo que se refiere a comercialización y distribución.

Sólo a los organismos competentes o a sus representantes les corresponderá el ejercicio de la acción pública de acuerdo con sus atribuciones.

Las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios deberán verificar la correcta aplicación de la política de precios del Gobierno.

Deberán editar y mantener al día y en conocimiento de toda la población, las listas de precios oficiales.

[...]

* * *

ORLANDO MILLAS (PARTIDO COMUNISTA, MINISTRO DE HACIENDA):
DECLARACIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE LA CONSTITUCIÓN DEL
ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL
(25 de enero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3932)

De acuerdo a la resolución adoptada por el Gobierno y que se dio a conocer en declaración oficial hace diez días, se envió al Parlamento el proyecto de ley en que se propone una solución jurídica definitiva al problema de la propiedad de aquellas empresas que deben integrar el área social de la economía y en que, a raíz de situaciones conflictivas muy agudas, se mantienen vigentes intervenciones o requisiciones.

El Gobierno reafirma su decisión de constituir el área social, insiste en el proyecto de ley sobre expropiación o nacionalización de las 90 empresas y agotará sus esfuerzos por integrarlas a esta área, poniendo término con ello a la dominación monopólica de la oligarquía financiera.

En cuanto a aquellas empresas que están requisadas o intervenidas y que técnicamente corresponden a la definición del área social, el Gobierno, además de proponer una solución a través del proyecto de ley para el que solicitamos una tramitación más urgente, manifiesta, sin perjuicio de ello, su voluntad de negociar directamente con los propietarios.

* * *

PARTIDO SOCIALISTA (COMISIÓN POLÍTICA):
DECLARACIÓN SOBRE EL PROYECTO RELATIVO AL ÁREA
DE PROPIEDAD SOCIAL (24 DE ENERO 1973)
(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973).

(Tomo 5, p. 3933)

[Los socialistas se oponen a la forma en que el Presidente quiere formar el Área de Propiedad Social.]

“Ante la declaración formulada por el Ministro de Economía Orlando Millas, y el anuncio de un proyecto de ley enviado al Congreso Nacional sobre definiciones del área social, mixta y empresas denominadas “casos especiales”, la Comisión Política del Partido Socialista, en reunión extraordinaria, ha resuelto expresar públicamente que dichas decisiones no han sido consultadas a nuestro partido y, además, no compartimos su contenido.

Declaramos, asimismo, que el compañero Armando Arancibia, Subsecretario de Economía y militante del Partido Socialista, presentará la renuncia a su cargo al compañero Presidente de la República.

Comisión Política,
Partido Socialista
Santiago, 24 de enero de 1973

* * *

MIR (SECRETARIADO NACIONAL):
CARTA AL PARTIDO SOCIALISTA APOYANDO A SUS CANDIDATOS
(Punto Final N° 176 del 30 de enero de 1973)

(Tomo 6, pp. 4151-4159)

[El MIR manifiesta su deseo de apoyar a los candidatos del PS en las elecciones de marzo de 1973. El documento permite aclarar la posición del Movimiento sobre las luchas parlamentarias.]

Compañeros de la Comisión Política del Partido Socialista:

1. Introducción

Como es de conocimiento público, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria no ha inscrito candidatos para las elecciones generales de parlamentarios de marzo próximo.

La decisión de no llevar candidatos propios en dicha elección no significa que el MIR vaya a marginarse del proceso electoral. Por el contrario, públicamente hemos manifestado que, aún sin llevar nuestros propios candidatos, participaríamos de lleno en las próximas elecciones desarrollando el máximo esfuerzo político, ideológico y orgánico, en todos los niveles en que se dé el enfrentamiento electoral.

De acuerdo con esto, es nuestro propósito establecer acuerdos bilaterales de carácter nacional con algunas organizaciones de la izquierda, como forma de efectivizar nuestra participación. Le asignamos el carácter de eje central de nuestra actividad al acuerdo que proponemos se alcance entre el MIR y el Partido Socialista. Estos acuerdos no deben surgir alrededor de candidatos o nombres, sino a partir de posiciones políticas, pues pensamos que por sobre las diferencias y discrepancias existentes, han surgido en el último tiempo posiciones coincidentes que configuran una base suficiente para la acción común en una serie de campos y también en el particular de la lucha electoral de marzo.

[...]

En particular, el Parlamento constituye un componente del aparato del Estado capitalista y es uno de los instrumentos a través de los cuales se realiza la dominación de la burguesía sobre las clases subalternas.

Por todo ello, y por otras razones de sobra conocidas, un triunfo electoral o una mayoría parlamentaria, jamás, por sí mismos, permitirán la conquista del poder y la destrucción del sistema de dominación burgués.

Quien pretenda, por la vía de una sumatoria de triunfos electorales, ir conquistando “porciones” de poder al interior del aparato del Estado, y viva así la ilusión de estar conquistando el “poder” de “a poco” en el marco de la institucionalidad burguesa, para ir realizando progresivas “reformas” del aparato del Estado y de la economía, no sólo no estará “construyendo el socialismo”, sino que estará formulando hoy, torpemente, lo que en el pasado otros “marxistas”, los brillantes reformistas Bernstein, Kautsky y Plejánov ya formularon; y en la práctica, estará desarrollando lo que Marx y Engels calificaron de “cretinismo parlamentario”.

[...]

Las formas electorales de lucha pueden y deben ser utilizadas, entonces, por los revolucionarios como instrumentos tácticos que, puestos al servicio de una política revolucionaria, desarrollen y fortalezcan la lucha de la clase obrera y el pueblo por la conquista del poder político.

[...]

3. Las elecciones parlamentarias de marzo de 1973

[...]

Para otros sectores, se trata de alcanzar en marzo la fuerza electoral necesaria para volver a una situación de gobierno como la que existía antes del ingreso de los militares al gabinete y proponen luchar, entonces, por un gabinete basado en las fuerzas orgánicas de la UP. Son los que confieren un carácter táctico al gabinete UP-Generales.

Para nosotros, se trata de luchar para que la clase obrera y el pueblo conquisten en marzo la constitución y funcionamiento de un gobierno de los trabajadores que apoyándose en la fuerza y movilización de la clase obrera y el pueblo y en sus instituciones de clase y en vinculación de nuevo tipo con los oficiales, suboficiales, clases y tropas, se comprometa en la realización de un programa que permita al pueblo avanzar, contando con sus propias fuerzas y encontrando un punto de apoyo en la acción gubernamental.

[...]

4. Nuestra táctica electoral

Con el propósito de desarrollar la política antes esbozada nos proponemos:

a) Participar activamente en las elecciones de marzo de 1973, desarrollando todo tipo de actividad electoral y volcando importantes recursos a

esta actividad, pues el pueblo participará masivamente en esta elección y lo entiende como un enfrentamiento de carácter decisivo.

b) Nosotros nos disponemos a participar detrás del objetivo de que las masas conquisten un gobierno de los trabajadores de la ciudad y el campo ya que, en la situación actual asumir una posición defensiva frente a la ofensiva burguesa, es crear las condiciones para la derrota del proletariado.

[...]

El programa de lucha con el cual nos proponemos enfrentar esta coyuntura debe estar formulado de acuerdo al nivel actual del enfrentamiento por las masas, comprendiendo al menos los siguientes puntos:

1. Nacionalización del conjunto de las grandes empresas industriales, comerciales, financieras, de la construcción, el transporte, etc., monopólicas y no monopólicas. Establecimiento de la dirección obrera en la industria nacionalizada.

2. El control obrero de la producción en las empresas del sector privado, industriales, comerciales, financieras, del transporte y la construcción, etc.

3. Una nueva ley de reforma agraria que establezca la expropiación de todos los fundos entre 40-80 hectáreas de riego básico, a puertas cerradas, sin reserva y, como dice el programa del MCR, sin indemnización de la tierra. El control obrero de los fundos que permanezcan en el área privada y que exploten trabajo asalariado en forma estable.

4. El control obrero y popular de la distribución y el abastecimiento.

5. La suspensión unilateral del pago de la deuda externa al imperialismo norteamericano, la apertura de negociaciones bilaterales con el resto de los países acreedores y el llamado a la solidaridad a los países socialistas, especialmente a los más desarrollados.

6. La defensa del no pago de indemnización a las compañías del cobre.

7. La defensa irrestricta de la soberanía nacional frente a las agresiones imperialistas.

8. La defensa del nivel de vida de las masas. El derecho irrenunciable a sueldos y salarios justos, a reajustes automáticos cada vez que el alza del costo de la vida suba más allá de un 5%, como sostuvo el programa de la UP.

9. La lucha por el derecho a voto en las próximas elecciones de marzo de los suboficiales, clases y tropas.

10. El establecimiento de los derechos de la mujer y la creación inmediata de las condiciones para la liberación material de la mujer del yugo y la esclavitud del trabajo doméstico.

11. El establecimiento de los derechos de la juventud al estudio, al trabajo, la recreación y el deporte.

12. El desarrollo de un poder popular a través de los Comandos y Consejos Comunales de Trabajadores y Consejos Comunales Campesinos.

13. La lucha contra el parlamentarismo y por el establecimiento de la Asamblea del Pueblo.

14. La lucha por una nueva justicia.

15. La lucha por una nueva educación y por un sistema único nacional de salud.

[...]

5. Naturaleza y carácter del acuerdo que proponemos

[...]

Con plena conciencia de las diferencias y discrepancias que mantenemos en una serie de campos y que tendrán que seguir planteándose en el campo de la lucha ideológica, creemos que el enfrentamiento político electoral de marzo permitirá crear las condiciones para una acción conjunta sobre la base de impulsar intransigentemente la acción revolucionaria de las masas y su avance permanente.

[...]

Dispuestos seriamente a volcar capacidad política y orgánica de nuestro partido a la lucha electoral, para impulsar la acción revolucionaria de las masas, para unir y fortalecer las luchas de la clase obrera y para fortalecer la política revolucionaria en el seno del movimiento obrero y las masas populares, y sobre la base de la certeza de nuestra participación orgánica en la campaña, quedamos a la espera de vuestra decisión de enfrentar en conjunto esta lucha.

Con saludos revolucionarios,

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR)

Santiago, enero de 1973.

* * *

SALVADOR ALLENDE: CARTA DE LA COMISIÓN POLÍTICA
DEL PARTIDO SOCIALISTA (25 DE ENERO DE 1973)
(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3934-3935)

[En los siguientes documentos se puede ver una dura disputa entre el Presidente Allende y los partidos de la coalición de gobierno, respecto a la formación de Área de Propiedad Social.]

“A los compañeros de la Comisión Política del Partido Socialista.
Presente

Compañeros y amigos:

En resolución adoptada y hecha pública por la Comisión Política, el miércoles 24 del presente mes, decidieron que el compañero Arancibia presentara la renuncia al cargo que yo le confiara de Subsecretario de Economía. Tal actitud fue legitimada públicamente sobre dos supuestos: en primer lugar, que el Partido Socialista no había sido consultado sobre el proyecto de ley de delimitación del Area Social, últimamente enviado al Congreso, y, en segundo lugar, que la Comisión Política no compartía el contenido de este proyecto.

[...]

En segundo lugar, el Gobierno es el responsable de las decisiones administrativas, aunque yo siempre —por deferencia— oportunamente he comunicado o consultado a los partidos sobre aquello que por su trascendencia merece especial consideración. Ha sido y es norma en la práctica de gobierno de la Unidad Popular que ningún partido puede pretender imponer sus propias concepciones por sobre las resoluciones del Presidente de la República, cuando no hay acuerdo unánime en este sentido. Hecho que no ha ocurrido nunca. Si ello acaeciera me haría meditar profundamente sobre la medida propuesta por el Gobierno. Así entiendo el papel del Gobierno y el de las directivas nacionales de los partidos. El dinamismo y la oportunidad de la acción gubernativa exigen la adopción de resoluciones que no pueden dejarse indefinidamente en suspenso.

Por último, y aunque parezca innecesario, debo afirmar que el contenido del Proyecto de Ley sobre definiciones del Area Social es absolutamente fiel al Programa de Gobierno y conforme con los principios que sobre la dimensión y función del Area de Propiedad Social ha venido sustentando la Unidad Popular desde el primer momento.

Fraternalmente,

Salvador Allende G.
Presidente de la República

* * *

PARTIDO SOCIALISTA (COMISIÓN POLÍTICA): CARTA RESPUESTA
AL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE (26 DE ENERO DE 1973)
(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973)

(Tomo 5, p. 3936)

“Estimado compañero Presidente:

En relación a la carta pública dirigida por usted a la Comisión Política de nuestro partido en la que nos expone sus puntos de vista acerca de nuestra injerencia en la generación del proyecto de ley de delimitación del APS, dado a conocer públicamente por el compañero Ministro de Economía, Orlando Millas, esta Comisión Política, con todo respeto y fraternalmente, puntualiza lo siguientes:

1) La Dirección del partido, ni sus funcionarios de la más alta jerarquía en el sector económico jamás conocieron el texto del referido proyecto;

2) Efectivamente, la Comisión Política conoció “los términos en que fue concebido” dicho proyecto de ley y ellos fueron rechazados categóricamente por nosotros como le consta al compañero Presidente de la República;

[...]

Fraternalmente,

Comisión Política,
Partido Socialista.

* * *

SALVADOR ALLENDE: CARTA-RESPUESTA A LA COMISIÓN POLÍTICA
DEL PARTIDO SOCIALISTA (29 DE ENERO DE 1973)
(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3937-3938)

“A los compañeros de la Comisión Política del Partido Socialista.

Compañeros y amigos:

En respuesta a su carta pública de hoy, me complace que su contenido me permita esclarecer ante esa Comisión Política y los trabajadores en general, el real alcance del último proyecto de ley enviado al Congreso para expropiar empresas e incorporarlas al área social o mixta, superando equívocos.

Las medidas del Gobierno en relación con el área social son las siguientes:

[...]

En relación con las empresas que no corresponden al área social, la posición del Gobierno es la siguiente:

1. No es efectivo que se haya resuelto su devolución;

[...]

Los militantes del Partido Socialista y todos los trabajadores pueden estar tranquilos, porque en todo momento el compañero Presidente de la República ha velado y estará atento al cumplimiento efectivo del programa de Gobierno y a la regular continuación del proceso revolucionario.

Fraternalmente,
Salvador Allende G.
Presidente de la República
(Lunes 29 de enero).

* * *

MAPU (COMISIÓN POLÍTICA): DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE
EL PROYECTO RELATIVO AL ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL

(27 DE ENERO DE 1973)

(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3939-3940)

1. Durante las últimas semanas han venido ocurriendo hechos que afectan el carácter revolucionario del proceso económico y político nacional.

[...]

4. Se ha informado, al mismo tiempo, acerca del envío de un proyecto de ley mediante el cual se incorporarían al APS determinadas industrias ya requisadas. En dicho proyecto se plantea la inaceptable posibilidad de coadministrar las empresas entre obreros y antiguos patrones, y la posibilidad todavía más inaceptable de devolver determinadas empresas grandes o de carácter claramente monopólico a los capitalistas.

5. Los anteriores configuran una situación y una tendencia que no beneficia el avance revolucionario de las masas. En conjunto, esos hechos tienden objetivamente a debilitar al Gobierno y a la Unidad Popular, más que a fortalecerlos. Por consiguiente, el MAPU manifiesta con entera franqueza y responsabilidad su desacuerdo con ellos.

6. En consecuencia, el MAPU llama a los obreros, campesinos, pobladores, a todos el pueblo a movilizarse resueltamente por:

[...]

b) Crear, desarrollar y multiplicar todos los órganos de control y poder popular, especialmente las JAP y los Comandos Comunales en todas las provincias del país. Sólo construyendo y desarrollando el poder popular se resuelven los problemas económicos fundamentales del país.

[...]

¡Con las masas y el Gobierno a conquistar el Poder!

MAPU

Comisión Política

(Sábado 27 de enero).

* * *

SALVADOR ALLENDE: CARTA-RESPUESTA A LA COMISIÓN POLÍTICA
DEL MAPU (29 DE ENERO DE 1973)
(*Chile Hoy* N° 34 del 2 de febrero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3941-3942)

“A los compañeros de la Comisión Política del MAPU.

Presente.

Compañeros y amigos:

El pasado 27 de enero la Comisión Política del MAPU dio a la publicidad una declaración. [...]

En primer lugar, las afirmaciones en la declaración de la Comisión Política desconocen la unidad de las actuaciones del Gobierno. El discurso del Ministro de Hacienda del 10 de enero no fue pronunciado a título personal ni en nombre de algún partido político individual, sino que, obviamente, era la manifestación a través de un Secretario de Estado, expresamente designado por mí a ese efecto, de las resoluciones de Gobierno. Es decir, resoluciones que contaban con la aprobación del Presidente de la República, es lógico que el MAPU reafirme las medidas contenidas en la declaración ministerial. Pero no puede, por la misma razón, negar como “inaceptables” otras resoluciones del Gobierno como son las contenidas en el último proyecto de ley que para autorizar la expropiación de empresas yo enviara al Congreso. Los actos del Gobierno son complementarios y no pueden enfrentarse a unos apoyándose sobre otros. Esto significaría minar en sus propios fundamentos la unidad del Gobierno.

(..)

Lo anterior me lleva a concluir que la declaración mencionada de la Comisión Política parece concebida y articulada como si el MAPU estuviera fuera del Gobierno y de la Unidad Popular. Más que una contribución tiene las características definitorias de un petitorio público al Gobierno al margen de los procedimientos y de la responsabilidad que implican compartir el proceso interno y externo de la política gubernamental. Me permito llamar la atención a la Comisión Política del MAPU sobre el significado de esta posición.

[...]

Salvador Allende G.
Presidente de la República
(Lunes 29 de enero).

* * *

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA UNIDAD POPULAR

(29 de enero de 1973)

(Tomo 5, p. 3943)

1. La directiva política de la Unidad Popular se ha reunido en el día de hoy con el Presidente de la República para analizar los problemas de abastecimiento, remuneraciones y área de propiedad social, sobre los cuales habrá un criterio uniforme frente a interpretaciones erróneas o planteamientos insuficientemente claros que se hayan presentado.

2. Los partidos de la Unidad Popular declaran frente a las especulaciones de la prensa reaccionaria que reafirman una vez más la plena vigencia de la Unidad Popular como dirección política de todo el pueblo.

Ninguna maniobra de la reacción afectará la unidad de acción de la Unidad Popular y del Gobierno.

[...]

* * *

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: DECLARACIÓN SOBRE EL PROYECTO
RELATIVO AL ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL ANTE DIRIGENTES DE
LOS CORDONES INDUSTRIALES DE SANTIAGO

(31 de enero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3944-3945.)

[En el marco de la discusión del P. S., el gobierno desmiente la versión entregada por dirigentes de los Cordones Industriales.]

En el día de ayer martes 30 de enero, el Presidente de la República sostuvo una conversación con los dirigentes de los cordones industriales de Santiago la que no tuvo carácter público.

En declaraciones formuladas hoy, dichos dirigentes sostuvieron que el Primer Mandatario les había manifestado que si de él dependiera disolvería el Congreso, las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial. Tal versión no corresponde en absoluto a lo expresado por el Presidente de la República y la desmentimos en forma categórica.

[...]

El Presidente de la República hizo especial hincapié en las características de las Fuerzas Armadas chilenas que son profesionales y democráticas, estableciendo que en los países socialistas éstas tienen una definición ideológica lo que no ocurre en el caso de Chile.

En relación al proyecto enviado al Congreso, el Presidente asumió la plena responsabilidad del mismo, haciendo resaltar que no es el proyecto de un Ministro, sino del Gobierno. Agregó que la iniciativa no restringe el área social de las 91 empresas y que al contrario la amplía. Dio detalles claros sobre la dirección temporalmente integrada que podrían tener algunas empresas cuyos propietarios aceptarán traspasarlas al área social, tomando como ejemplo preciso Elecmetal, en el caso que eso ocurriera. De la misma manera explicó el alcance de las comisiones creadas para el estudio de la situación de diversas industrias, destacando que el Gobierno tiene la obligación de estudiar caso por caso, porque si bien hay algunas que no pasarán al área social pueden regirse por el sistema autogestión, de cooperativas, declararse en liquidación o en quiebra o permanecer en el área privada.

[...]

El Presidente de la República reiteró a los dirigentes su respeto y aprecio por los cordones industriales, pero les manifestó también que hay un Gobierno que es el que toma las decisiones y su política está al servicio del país y de todo el pueblo y no de un sector determinado.

[...]

Secretaria General de Gobierno
Santiago, 31 de enero.

* * *

MIR: DOCUMENTOS INTERNOS 3-A.
VERSIÓN AMPLIADA Y CORREGIDA DEL INFORME DE LA COMISIÓN
POLÍTICA AL COMITÉ CENTRAL DE ENERO DE 1973

(Febrero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3954-4114)

[Completo informe de la máxima dirigencia del MIR a su Comité Central.]

[...]

Los desequilibrios inmediatos de la economía chilena

La economía chilena está sometida en este instante a un cuadro agobiante de desequilibrios financieros, expresados en un abultado déficit fiscal, déficit de las empresas del área social, en requerimientos muy fuertes de expansión monetaria (la producción de dinero fue en 1971 de E° 9.192 millones al 31 de diciembre, luego a E° 20.131 millones, E° 40.215 millones en diciembre de 1972); desequilibrios en la balanza de pagos, obligan a reducir las importaciones de materias primas y productos esenciales, problema que se agravará en el 73, y que llevará sin lugar a dudas a la contracción, disminución, en los niveles de actividad económica y en la ocupación en 1973; crecientes desequilibrios entre la disponibilidad real de bienes físicos de consumo y servicios y el poder de compra, lo que acelerará las tendencias inflacionarias y alentará todas las tendencias a la especulación.

La ocupación

Todas las cifras indica para 1973 la tendencia al recrudescimiento de los problemas de desocupación provocado por la baja tasa de inversión lo que no genera más empleos o el número de empleos suficientes para incorporar al sistema productivo a la mano de obra que año a año se incorpora al mercado de trabajo. La contracción de la actividad económica en 1973, por efecto de la disminución de las industrias también influirá en el aumento de la desocupación si frente a los problemas inmediatos que afectan a la economía chilena, se imponen en el seno del Gobierno la respuesta de retroceso, tan cara al reformismo, eso significará buscar corregir los desequilibrios disminuyendo el ingreso real de los trabajadores (política Millas) y disminuir el gasto público lo que afecta a servicios como vivienda, educación, obras públicas y contraerá los niveles de actividad económica y la ocupación. Por otra parte, la situación en el campo es también grave, pues la

disminución de las superficies sembradas en la agricultura tendrá como consecuencia una baja en la ocupación agrícola considerable.

[...]

Inflación y redistribución del ingreso

Se calcula que el índice real de la inflación alcanzó durante el año 1972 a 172% con respecto al año anterior, la tasa inflacionaria más alta de la historia de Chile. Ahora bien, dado el hecho que los asalariados tienen una remuneración fija, que no se reajusta automáticamente, con el alza del costo de la vida, en tanto que los precios suben periódicamente y la inflación es siempre un mecanismo que favorece a los capitalistas. En efecto, el aceleramiento de la inflación es uno de los principales caminos mediante el cual la burguesía recupera su posición en la participación en la distribución del ingreso. [...]

[...]

Situación y perspectivas de la economía chilena

El crecimiento económico. La economía chilena entró en 1972 en una fase de estancamiento, como consecuencia del agotamiento del modelo de crecimiento basado en el aumento del consumo y esto es una reactivación económica inducida a partir de un proceso de redistribución del ingreso y aumento de la producción a partir de la capacidad instalada ociosa.

(..)

Algunos sectores calculan que la economía chilena no habría crecido en más de un 0,8% durante el año 1972. Situación que correspondería a una caída de las tasas de crecimiento prácticamente en todas las ramas de la producción.

En efecto, se calcula que para 1972 se produjo una caída de la tasa de crecimiento industrial que fue de un 12% para 1971 a un 5 a 6% para 1972, como producto de la crisis de divisas, la no renovación de maquinaria y repuestos, la caída de la productividad, la caída de las tasas de inversión, etc.

La agricultura. Para 1973 se estima que el descenso de la producción agrícola llegará alrededor del 20% como consecuencia de la disminución de las áreas sembradas y de la caída de la productividad y producción en el área reformada por falta de maquinarias, materias primas, etc. En los otros sectores de la economía se calcula una reducción del siguiente orden: 3,6% en la minería, 6,2% en construcción, mientras se observa un creci-

miento en los siguientes sectores: electricidad, gas, agua y servicios sanitarios 4,0% y el sector del resto de los servicios con un 5%.

La inversión. El Gobierno y la UP definieron el año económico 1972, como el año de la acumulación, sin embargo, el año 72 ha terminado con una caída de la inversión por segundo año consecutivo, e incluso con un deterioro parcial de la capacidad productiva instalada.

[...] Sin embargo, el Gobierno cuenta con ambiciosos proyectos de inversión para 1973, a partir de la ayuda de los países socialistas, especialmente de la URSS en lo que se refiere a crédito y apoyo para inversiones industriales.

El déficit de la balanza de pagos. Se estima que las necesidades de importación del país ascenderán a 1.287 millones de dólares, en tanto que las exportaciones sólo alcanzarán a 853 millones de US\$.

Es decir, el déficit de la balanza comercial (importaciones-exportaciones) alcanzará a 444 millones de US\$.

El déficit de la balanza de pagos, es decir, el déficit de la balanza comercial, incluyendo las remesas al exterior, el déficit en cuenta corriente asciende a 564 millones de US\$. Como la entrada neta de capitales fue negativa (—US\$ 17 millones), el déficit de la balanza de pagos ha sido estimado en 581 millones de US\$.

[...]

En verdad sólo una política radical que se plantee la suspensión unilateral del pago de la deuda externa al imperialismo norteamericano, la apertura de negociaciones bilaterales con otros países capitalistas y la exigencia de apoyo al área socialista, pueden ayudar a resolver la pesada carga de la deuda externa y el déficit de la balanza de pagos.

La política planteada por Millas y el PC para resolver los problemas de la balanza comercial y de pagos: aumento de la producción, substitutivas, de importaciones y el aumento de la producción agropecuaria, no son en verdad soluciones reales al problema en términos inmediatos.

[...]

* * *

MAPU: INFORME DE LA COMISIÓN POLÍTICA AL PARTIDO.
EL PERÍODO OCTUBRE 1972 - MARZO 1973 Y
LAS PERSPECTIVAS FUTURAS.
DOCUMENTO DE ESTRICTA CIRCULACIÓN INTERNA
(12 de febrero de 1973)
(Tomo 6, pp. 4261-4248)

[El MAPU se prepara para cambiar la correlación de fuerzas al interior de la Unidad Popular.]

[...]

B. Después de la crisis de octubre

14. La constitución del gabinete cívico-militar señala así el inicio de un *cuarto período* en la historia del Gobierno de Allende. Este período, en el que todavía nos movemos, tiene tres rasgos fundamentales que se hallan en la base de todos los fenómenos de los últimos meses:

a) El agravamiento de la crisis económica, tanto en su aspecto interno (desabastecimiento) como externo (falta de divisas), pero sin que se llegue todavía a un punto de ruptura;

b) La presencia importante, aunque no predominante, de las FF.AA. al interior de la conducción política del Gobierno; y

c) La lucha electoral como marco general y principal del combate político.

[...]

18. Las FF.AA. son una fuerza de centro. Su concepción de la seguridad nacional implica mantener la institucionalidad vigente y la unidad de la nación. Evitar cualquier crisis grave que amenace dividir al país en bandos irreconciliables, afectando con ello la unidad interna de las FF.AA. y las perspectivas de desarrollo económico, o poniendo en peligro los intereses de la defensa del país ante una agresión extranjera (agresión que se vislumbra como una no muy lejana amenaza, de parte del régimen expansionista brasileño y su brazo boliviano). Por eso las Fuerzas Armadas están en contra de cualquier minoría "extremista" (de derecha o de izquierda) que pretenda provocar un vuelco radical, sea en un sentido reaccionario, sea en uno revolucionario. Con mayor razón las FF.AA. se juegan por enteras por evitar y prevenir cualquier situación que pudiese desembocar en una guerra civil. Estando en el Gobierno, las FF.AA. tienen más instrumentos que antes para actuar en su perspectiva, y por eso su presencia resulta un obs-

táculo para los sectores reaccionarios de la oposición, que quisieran producir un caos conducente a la guerra civil. Pero, por lo mismo, en la medida en que la acción de los sectores proletarios y revolucionarios amenace la unidad nacional, y la estabilidad institucional del país, las FF.AA. también estarán en su contra.

[...]

22. Por todo esto la acción de la oposición frente a la presencia militar en el Gobierno se desenvuelve en forma contradictoria. Por un lado, en predominio del sector reaccionario en la CODE y los efectos endurecedores de la lucha electoral hacen que en el estilo de la acción, los sectores reformistas sean clara y totalmente subordinados, siendo arrastrados por los grupos más reaccionarios a una crítica desembozada a los ministros de las FF.AA. Pero, por otro lado, el predominio de los sectores centristas dentro de la UP y del Gobierno, y el efecto desmovilizador causado por la presencia militar en el gabinete, hacen que las contradicciones entre la UP y las FF.AA. se minimicen, con lo cual las presiones de la oposición sobre las FF.AA. no tiene por resultado el objetivo buscado por los sectores reaccionarios (salida de las FF.AA. del Gobierno), sino todo lo contrario: el fortalecimiento del poder de las FF.AA. dentro del Gobierno (objetivo del sector reformista). Esto puede verse en particular claridad en la sucesión de hechos que comienzan con el discurso de Flores y termina con el control de las FF.AA. sobre el aparato de distribución (ver el punto 30).

[...]

26. La solución al problema económico no depende, sin embargo, de una definición técnica. Requiere una opción política. La lucha entre las líneas centristas y proletaria se da hoy día, principalmente, en el terreno del abastecimiento. Es la lucha entre quienes quieren liquidar el mercado negro para volver al “mercado blanco” (o sea, al funcionamiento normal de la distribución capitalista), y los que, como el MAPU, piensa que la solución debe buscarse fuera de los marcos del mercado capitalista, sea éste “negro” o “blanco”. Pero no se puede “blanquear” el mercado sin una transacción política con la oposición, que altere el comportamiento especulativo de los empresarios privados y cree un clima de “confianza” nueva en el futuro del capitalismo en este país. Ni se puede reemplazar el mercado capitalista sin contar con la fuerza política necesaria para enfrentar la crisis social —e incluso militar— que ello desencadenaría. Contar con esa fuerza política supone, a su vez, estar dispuesto a implementar en todos los terrenos una línea estratégica revolucionaria y socialista.

27. Desde septiembre de 1970 (y antes) hasta la fecha, la UP fue revelando el rostro de una línea política que guió los pasos del Gobierno en

cada una de las situaciones decisivas, salvo excepciones escasas. Esa línea, que es la centrista, y que encuentra su expresión más coherente en el PC, se ha ido haciendo cada vez más hegemónica al interior del Gobierno, mientras que la línea proletaria, fortalecida a nivel de masas, ha ido perdiendo sus posibilidades de acción desde el Gobierno, el cual se ha debilitado así como instrumento revolucionario. Cualquier superación de fondo de las limitaciones actuales de la UP y del Gobierno, exige pues necesariamente un cambio de línea política, un cambio de la orientación estratégica predominante, un cambio de la hegemonía política dentro de la UP y del Gobierno.

[...]

29. A lo largo de los dos años de Gobierno UP, la lucha de clases se ha ido agudizando, la nación se ha ido polarizando en bandos antagónicos, y las fuerzas de centro (o sea: el reformismo, el centrismo y las FF.AA.) han sido puestas, a raíz de ello, en una situación de extrema tensión y progresivo debilitamiento. Es así como el polo reformista de izquierda de la oposición (el tomicismo) ha tenido que ir subordinándose y apagándose ante el avance del freísmo. El centrismo, por su parte, se ha ido desnudando ante las masas en todo lo que tiene el freno al proceso revolucionario, sobre todo a partir del tercer período del Gobierno. Y las FF.AA., última reserva de las fuerzas de centro, han tenido que colocarse en el medio del escenario, en la incómoda posición de estar constantemente bajo la inspección crítica de los ojos del pueblo, lo que deteriora progresivamente sus defensas de apoliticismo y no deliberación.

Al mismo tiempo, sin embargo, los sectores reaccionarios ven obstaculizadas seriamente sus posibilidades de acción autónoma, precisamente debido a la posición de las FF.AA. y al ataque de que han sido objeto sus bases económicas por la acción antimonopólica del Gobierno. Las posiciones revolucionarias y proletarias se han visto fortalecidas, en cambio, tanto desde el punto de vista del afinamiento de su línea política, como desde el ángulo de sus posibilidades de acción a nivel de masas. Su mayor debilidad sigue siendo, sin embargo, la ausencia de un adecuado instrumento partidario, lo cual les impide estar en condiciones de imponer su línea estratégica en el bloque de la UP y en el Gobierno. Es así como, a pesar del agudizamiento del conflicto de clases, las fuerzas de centro conservan todavía la potencia suficiente como para terminar imponiéndose en las situaciones más críticas. Octubre fue una prueba de ello y los acontecimientos de las últimas semanas dan fe de que sigue siendo así, y de que ello puede continuar aún por bastante tiempo.

[...]

44. En suma, pues, hay voluntad en el PC, en el sector allendista del PS, en las FF.AA. y en los sectores reformistas y freístas del PDC, para buscar una salida de centro, un reordenamiento del cuadro político y económico, capaz de evitar la crisis total y la guerra civil. Y esa salida no parece imposible. De allí que, evaluando toda la situación actual, las tendencias que se vienen dando en dos años de Gobierno, y los acontecimientos de las últimas semanas, podemos concluir que la alternativa *más probable* después de las elecciones de marzo es un nuevo viraje del Gobierno hacia posiciones de centro, un reordenamiento político de las características ya indicadas, que puede o no llegar a completarse cabalmente.

[...]

46. Por último, hay que tener presente que si los actores políticos que buscan el reordenamiento no se mueven con la rapidez que las circunstancias exigen, entonces es posible que no logren adelantarse a los plazos de ruptura de la crisis económica (abril, mayo), y *en ese caso*, la alternativa de un enfrentamiento agudo capaz de desembocar en una guerra civil, cobra mayor probabilidad. Por otra parte, incluso habiéndose comenzado a implementarse un reordenamiento de centro, éste puede, en el camino, no encontrar todas las condiciones que los hacen factible, y puede por tanto, fracasar. Y por último, incluso después de hacerse *ya* realizado cabalmente el viraje al centro, las contradicciones que ello crea a nivel de masas y la capacidad de conducción de éstas que las vanguardias políticas proletarias y revolucionarias han venido desarrollando, hacen que el reordenamiento de centro no pueda lograr condiciones de gran estabilidad, a menos que haga efectivo su potencial carácter represivo. A raíz de esto, un régimen de centro como el que resultaría del reordenamiento, generaría, a más largo plazo, las condiciones de nuevas situaciones críticas, cuya salida no podría ser ya una nueva negociación. Es por todas estas razones que, a pesar de que la alternativa más probable para después de marzo sea un nuevo viraje del Gobierno hacia posiciones de centro, el partido no debe creer que con ello se cancelan las perspectivas de agudo enfrentamiento que son inherentes, a toda lucha por la conquista del poder. Por el contrario, el partido debe redoblar su preparación para enfrentar condiciones más críticas y no debe olvidar que ello forma parte de su línea estratégica permanente.

D. La línea del partido en la actual coyuntura

[...]

49. Ir avanzando en la creación de las condiciones que permitan cambiar la hegemonía centrista de la UP por otra hegemonía, proletaria y

revolucionaria, es algo que puede y debe hacerse *desde adentro* de la Unidad Popular y del Gobierno. Nuestro objetivo es dar una conducción revolucionaria al conjunto de la clase obrera y de pueblo, nuestro objetivo no podría ser jamás divisionista. No se trata, pues, de romper abruptamente relaciones con los sectores centristas sino de aplicar el principio de unidad y lucha para, aprovechando las contradicciones indicadas, ir subordinándolos a nuestra línea. No se trata de abandonar el buque porque comienza a virar hacia un rumbo de centro, sino que se trata de impedir que ese rumbo se establezca, de retener el timón lo más a la izquierda que podamos, de impedir que el buque se hunda, y de saber también nadar, con o sin buque. Hoy día, abandonar la UP o el Gobierno no serviría sino para aislarnos y debilitarnos para favorecer en vez de impedir un viraje aún más pronunciado hacia el centro, puesto que los sectores centristas siguen siendo los más fuertes y quedarían (si nosotros nos vamos), con las manos libres. La línea del partido en esta coyuntura es, pues, la de obstaculizar la consolidación establece de un reordenamiento que perjudica a las masas y debilita al Gobierno; pero hacerlo desde dentro de la Unidad Popular y el Gobierno. El partido no está por favorecer ningún resquebrajamiento de la UP, pero tampoco está por favorecer transacciones y virajes que perjudiquen al pueblo. Estamos porque el conjunto de los partidos del proletariado y de la UP sigan una política auténticamente revolucionaria, y rechazamos enérgicamente las provocaciones de aquéllos que quisieran vernos fuera de la UP y del Gobierno.

50. Los sectores proletarios y revolucionarios no son hoy lo suficientemente fuertes todavía como para imponer su hegemonía al interior de la UP y del Gobierno. Pero, ante cada paso de las fuerzas de centro tendiente a implementar el “reordenamiento”, nuestra tarea es plantear la alternativa proletaria que, tomando en cuenta la correlación de fuerzas permita ir haciéndole claridad a las masas acerca del carácter y significado de ese reordenamiento, al mismo tiempo que les vaya entregando tareas concretas, *factibles de conseguir hoy día*, para avanzar en la perspectiva nuestra¹². Ello implica no una simple “denuncia” verbal que no conduce a nada, sino una actitud de crítica positiva, expresada en proposiciones realizables y concretas, y que se debe ir desarrollando simultáneamente y paralelamente al curso que irá tomando el “reordenamiento”, el cual, como dijimos, no será brusco, sino un proceso continuo y gradual.

51. La correlación actual de fuerzas, la hegemonía actualmente existente en el interior de la UP y el Gobierno, no permiten a los sectores revolucionarios y proletarios oponerse frontalmente a quienes quieren implementar un nuevo viraje. Pero sí permiten actuar, de manera de hacer que

ese viraje sea lo menos pronunciado posible. De lo que se trata es de lograr que, incluso habiendo un reordenamiento, éste no se consolide establemente, y subsistan las condiciones suficientes como para seguir desarrollando desde dentro del Gobierno nuestra política proletaria.

[...]

54. El desarrollo del poder popular y la movilización de masas adquieren, sin embargo, en esta coyuntura, características específicas.

En general podemos decir que es necesario:

a) Replantear el tipo y carácter de los órganos de poder popular, en especial los comandos comunales, partiendo del hecho de que existen posibilidades muy limitadas de transferirles funciones desde el Gobierno dado el viraje al centro que éste viene realizando.

[...]

d) Esta organización de masa debe servir además para defender al Gobierno llegado el caso y tiene, pues, que tomar medidas en ese sentido.

e) Por último, todo lo anterior hace imprescindible fortalecer la presencia del MAPU en esos organismos y requiere que el trabajo de masas sea la preocupación prioritaria del partido; es en ese marco que debe entenderse la importancia de la campaña electoral: es preciso que el partido obtenga una alta votación en marzo y que esa votación pueda transformarse, en un alto porcentaje, en nueva militancia y en organización de masas.

55. Avanzar en el proceso de cambio de la actual hegemonía al interior de la UP, requiere también desarrollar al máximo, al interior de la izquierda, vinculaciones con las fuerzas proletarias y revolucionarias, de manera de fortalecer y perfeccionar a corto plazo la capacidad orgánica y de dirección revolucionaria del proletariado. Es necesario desarrollar, al interior de la UP y del Gobierno, un “polo socialista”, por decir así, que vaya ganando terreno al polo centrista hoy día dominante. Ese polo socialista, desarrollado, debe constituir el germen de la futura dirección proletaria y revolucionaria unitaria que hasta el presente la UP no ha sido capaz de generar.

[...]

57. Respecto a las FF.AA., el partido debe tener muy claro que a pesar de no ser estas una fuerza proletaria y a pesar de que su presencia en el Gobierno fortalezca las posiciones de los sectores de centro (tanto dentro como fuera de la UP y el Gobierno), hoy día resulta imposible retroceder a las condiciones preoctubre. Dar una lucha por la salida de las FF.AA. del Gobierno o de la distribución, sería hoy día una política ultra, porque no tiene posibilidades reales de concretarse y crearía contradicciones entre nosotros y las FF.AA., que no es de ningún modo conveniente crear. De allí

que nuestra posición frente a las FF.AA. debe partir de la base de que exista el hecho de su presencia en el Gobierno y de lo que se trata es entonces de desarrollar en la mejor forma nuestra política en estas nuevas condiciones. De impedir al máximo que esa presencia signifique una burocratización definitiva y un freno absoluto a la iniciativa de las masas. De impedir que en lo posible el poder de las FF.AA. siga aumentando en el Gobierno y, al mismo tiempo, de ir favoreciendo la progresiva radicalización de las FF.AA.; hay que ir ganándolas al máximo para la izquierda.

[...]

¡Con las masas y el Gobierno a conquistar el poder!

¡Crear y desarrollar el poder popular de masas!

Comisión Política, MAPU

12 de febrero de 1973.

* * *

CARLOS ALTAMIRANO
(SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA):
CARTA A LUIS CORVALÁN
(*El Siglo*, 15 de febrero de 1973)

(Tomo 6, pp. 4234-4244)

[Carlos Altamirano del Partido Socialista refuta a Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista.]

[...]

En esta perspectiva los socialistas estimulamos el desarrollo de todos los gérmenes de poder popular que han venido surgiendo como expresión de la movilización de las masas trabajadoras en sus luchas; en contra del poder burgués, representado en el campo de la economía, por patronos, en el campo de la política, por los partidos reaccionarios, y en el campo propiamente institucional, principalmente por el Congreso, los Tribunales de Justicia, la Contraloría y la Administración Pública que, en general, continúa en manos de las fuerzas reaccionarias.

El desarrollo y profundización del poder popular debe contribuir a fortalecer la unidad de la clase obrera y de todos los trabajadores, así como a vitalizar la acción de todas sus organizaciones de clase, como la CUT, las federaciones y sindicatos, que deben asumir activamente su responsabilidad en el impulso a la generación de este nuevo poder, tarea que no han cumplido cabalmente hasta ahora. La participación o intervención directa de los trabajadores debe constituir el pilar fundamental para hacer irreversible el proceso, sentar las bases del poder popular, cambiar las relaciones de producción, iniciar la planificación socialista y educar política, técnica y administrativamente a las masas.

Así entendida, la participación no puede reducirse a los estrechos márgenes de las empresas del Area de Propiedad Social, ni éstas pueden mantenerse aisladas del medio que las rodea. Por el contrario, los Comandos Comunales, surgidos en torno a las organizaciones de la clase obrera en los cordones industriales, representan un paso importante en la generación de un efectivo poder popular. Para nosotros está claro que los trabajadores organizados, conjuntamente con participar en sus empresas en las tareas de la producción y en la gestión de ellas mismas, deben salir hacia afuera, organizar y vanguardizar a sectores no organizados, dándoles dirección a todos ellos, para ayudar a vencer los obstáculos de la legalidad burguesa en la que está inserta el proceso. Se trata, en consecuencia, de organismos

opuestos al poder burgués, no al Gobierno. Dicho de otra manera, estos organismos nacen *no dependientes* del Gobierno, pero tampoco *en contra* del Gobierno, toda vez que ellos nacen para ayudar al proceso revolucionario, y el Gobierno constituye hoy una palanca fundamental que impulsa este proceso.

El mismo rol deben desempeñar los Consejos Comunales Campesinos, que incorporan en su seno a todas las organizaciones existentes y también a los campesinos no organizados, con el objeto de establecer el control del proceso productivo y ejercer el poder popular en el campo, contribuyendo a la transformación del aparato institucional.

En uno y otro caso es menester impedir que estos órganos de poder popular sean aprisionados en el marco de hierro de la legalidad vigente. Permitirlo sería provocar su muerte en el mismo momento de nacer.

[...]

* * *

PARTIDO COMUNISTA: FORTALEZA DEL PUEBLO Y SU GOBIERNO

(*El Siglo*, 6 de marzo de 1973)

(Tomo 6, pp. 4329-4330)

[Conocido el resultado de las elecciones de marzo, el Partido Comunista concluye que el gobierno y el pueblo tienen la fuerza suficiente para continuar el proceso.]

La Unidad Popular alcanzó en las elecciones del domingo el 42 por ciento de los sufragios emitidos. Esto demuestra que su influencia en las masas se acrecienta y se hace más sólida. Por lo menos hay diez nuevas bancas parlamentarias en su poder y tres de éstas corresponden al Senado de la República.

Los sectores más reaccionarios y fascistas se habían fijado una meta calenturienta y arrastraron tras ella a casi la totalidad del contingente político opositor: alcanzar los dos tercios de la votación del Senado, para proceder a formular una acusación “constitucional”, contra el Presidente Allende y hacer posible su derrocamiento “constitucional”, aún a costa de una guerra civil, destrucción de nuestra economía y de una trágica cuota de más o menos un millón de muertos.

La meta se les derrumbó. El sueño enfebrecido se hizo trizas y los soñadores padecen de insomnio desde la tarde del domingo. Los dos tercios de la votación del Senado están muy lejos de sus manos.

Soñaban, además, con ver la repetición de una historia que durante décadas a ellos les penó como una maldición. La historia del deterioro de los grupos en el poder. Todo Gobierno, según ellos, se deteriora a poco de asumir el poder y su influencia en las masas se debilita. Se pierden las elecciones y el pulso parlamentario del Gobierno se hace casi imperceptible. Luego sobrevienen la agonía y la muerte. Ibáñez, Alessandri y Frei eran los últimos casos típicos de la nefanda historia del deterioro. Esta, sin embargo, no se repitió. Y por primera vez en largos años el Gobierno, luego de veintiocho meses de ejercicio del poder, se fortalece en el número de votos, en el porcentaje de sus conquistas de sufragios y en el número de representantes que elige.

Después de veintiocho meses de Gobierno, la Unidad Popular es más grande y poderosa que cuando alcanzó el triunfo con Salvador Allende como candidato a la Presidencia de la República.

Mientras tanto, la oposición no sólo se debilita respecto al número de votos, al porcentaje de éstos y a la cantidad de parlamentarios, sino que sufre de una notoria debilidad táctica y estratégica que es el fruto natural de su falta de principios y del oportunismo electoralista que predomina en el

origen mismo de la combinación opositora. Nada serio los une. No hay puntos de contacto ni en lo doctrinario ni en lo programático y los separa más, sobre todo ahora y seguramente mañana la separación será más tajante que hoy, el problema de elegir un camino. En esta hora de nuestra Historia están en una encrucijada. O acatan el resultado de las urnas que les niega la posibilidad de derrocar “constitucionalmente” al Presidente y obedecen, por tanto, el mandato de la Constitución y de las leyes, o vuelcan su actividad hacia el golpismo desenfrenado y abren las compuertas para la violencia, la guerra civil y el exterminio a sangre y fuego de vastos sectores de la población chilena. Unos, es cierto, los de mentalidad y militancia fascista, los más retrógrados y cavernarios, optarán por el segundo camino y habrá que atarles las manos y los pies, habrá que ponerles una camisa de fuerza y habrá que hacerlos entrar en vereda rápida y enérgicamente. Pero otros, que no han perdido ni la serenidad ni la cordura, no están dispuestos a echar sobre sus hombros la carga de una traición a Chile ni sobre sus conciencias la sangre derramada en una guerra civil.

Además, en esta elección de un camino, hay otros factores que es necesario por lo menos mencionar. La Unidad Popular, ya lo hemos dicho, alcanzó un 42 por ciento de la votación. Lo que no significa que todos los puntos del Programa de Gobierno tengan sólo ese respaldo ciudadano. Hay muchos puntos del Programa que tienen detrás de sí la voluntad absolutamente mayoritaria de la ciudadanía. Vastos sectores ciudadanos estuvieron en favor de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre —para poner un solo ejemplo— y son contrarios a toda medida que signifique un retroceso en esa materia. Y con la gente que apoya el Programa en dos, tres, cuatro o muchos de sus puntos, se puede entablar un diálogo que reduzca la prédica del golpismo y la traición a su expresión más débil y precaria.

El movimiento popular no le teme al diálogo, porque su pujanza y su fuerza se basan en la más esclarecida, patriótica y revolucionaria de las clases sociales, en la clase obrera, y en la alianza de ésta con el campesinado y las capas medias. El pueblo se enriquece y fortalece con el diálogo. Son sus enemigos los que pierden con él.

* * *

PARTIDO SOCIALISTA (REGIONAL CORDILLERA - SANTIAGO):
DEFINIR E IMPULSAR UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA.
DOCUMENTO CON OCASIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DEL
PARTIDO SOCIALISTA, MARZO DE 1973
(Documento para la discusión interna. Confidencial)

(Tomo 6, pp. 4450-4468)

[Los sectores más radicales del PS muestran su descontento por la política seguida y diseñan su estrategia para asumir el poder.]

Introducción

“... e iniciar la construcción del Socialismo”
(Del Programa Básico de Gobierno de la UP).

El 4 de septiembre de 1970 se inició en Chile un proceso de profundos cambios en su estructura económico-social, bajo la acción de la Unidad Popular. Desde entonces a esta fecha se han producido alteraciones positivas en la correlación de fuerzas entre los trabajadores y la burguesía que permiten, hoy, dar un salto cualitativo.

[...]

Con el propósito de colaborar en la elaboración de la línea de acción que debe seguir el Partido Socialista, ofrecemos a continuación un estudio de la experiencia política acumulada, desde 1970 a 1973, de cuyo balance surgen conclusiones imperativas.

[...]

II. La estrategia revolucionaria

1. El Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular

El Programa con que se triunfó formula un objetivo estratégico “antiimperialista, antimonopólico y antilatifundista de transición hacia el socialismo”. El Programa caracteriza a Chile como un país “capitalista dependiente del imperialismo”. Esta caracterización es un avance ideológico y programático con respecto a los programas del FRAP que sólo sustentaban objetivos de “liberación nacional”. Así, entonces, el Programa señala que su objetivo es *terminar* con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e *iniciar* la construcción del socialismo en Chile”.

Hay que tener claro que los comunistas cedieron formalmente al admitir en el Programa Básico de Gobierno de la UP “iniciar el socialismo”, pero es dudoso que hayan pensado en cumplir este propósito en la actual fase del proceso. Eso puede verse con toda claridad en documentos que tienen para ellos un valor prioritario en su orientación política.

[...]

En el programa vigente del Partido Comunista de Chile, aprobado en 1969, se dice textualmente: “Los comunistas luchamos por unir a la mayoría del país, víctima del régimen capitalista, a fin de avanzar en una primera etapa por la senda de la revolución antiimperialista y antioligárquica y, en el curso de las transformaciones que ella introduzca, *abrir paso al advenimiento de nuevas relaciones de producción*, al socialismo”.

La fórmula encontrada por el Partido Comunista chileno en su programa es un intento de conciliar la realidad chilena, que exigía un pronunciamiento anticapitalista, con la receta soviética que no la menciona para nada. Pero lo que queda totalmente en claro es que para los comunistas existe *una primera etapa* que abre paso a otra *etapa*. En la primera etapa, no se plantea el problema del socialismo. El Programa de la UP fue aceptado a regañadientes, pero sin que se pensara cumplirlo, pues si se cumplía se planteaba de inmediato la lucha por el poder, que es el problema que se desea rehuir.

2. La cuestión del poder

En efecto, ¿cómo se puede hablar seriamente de “iniciar la construcción del socialismo”, sin haber resuelto previamente la cuestión del poder? Tanto la teoría revolucionaria como la experiencia histórica demuestran inapelablemente que la construcción del socialismo solamente se puede iniciar *a partir y no previo* a la toma del poder político por parte de la clase obrera.

Es a la luz de este principio que se deben discutir tanto el carácter del Programa y del Gobierno de la UP como los fundamentos ideológicos de la llamada “vía chilena”. Para un revolucionario marxista-leninista el camino hacia el socialismo es un proceso único e ininterrumpido, sin posibles etapas para consolidación; por lo tanto toda acción táctica, todo el quehacer diario, debe apuntar a la conquista del fin estratégico que es la toma del poder político.

Para el Partido Comunista, en cambio, el triunfo electoral representó la posibilidad de llevar a cabo los objetivos estratégicos planteados en su programa, que pospone las tareas de la construcción socialista para un

mañana lejano y para una generación futura. Su objetivo a corto plazo es obtener un Estado de “democracia avanzada”, lo que implica la integración de los llamados sectores no monopólicos de la burguesía nacional a las tareas de Gobierno.

[...]

3. La institucionalidad burguesa

[...]

Nosotros no negamos la utilización táctica del sistema institucional, pero esa utilización debe básicamente apoyarse en la formación de un poder revolucionario independiente y autónomo de la legalidad vigente. La experiencia histórica demuestra que para el establecimiento de un poder revolucionario siempre ha sido condición necesaria la creación de una institucionalidad revolucionaria. La llamada “vía chilena” no puede evitar esa ley histórica que, por lo demás, es un sentimiento profundamente arraigado en las masas chilenas. Ahí están los Consejos Comunales y Provinciales Campesinos, los Cordones Industriales, la Asamblea Popular de Concepción. Así están los Comandos Comunales surgidos de la entraña misma de la clase trabajadora, en los momentos más críticos de la lucha de clases y como respuesta natural a la ofensiva patronal de octubre.

[...]

4. La experiencia de octubre de 1972

Lo anterior encuentra plena confirmación cuando a fines de 1972, el imperialismo y la burguesía se plantean el derrocamiento del Gobierno a través de la crisis económica y de la alteración del orden institucional.

[...]

En estas condiciones surge la respuesta de los trabajadores, espontánea en muchas ocasiones, enfrentándose con todo éxito a través de las organizaciones de masas, al paro de los patrones. El resultado de estos días es una elevación de la conciencia de clase y un desarrollo cualitativo de las organizaciones populares, además de un fortalecimiento de la unidad de la clase. En este contexto las masas esperaban del Partido Socialista y del Gobierno una respuesta que se expresara en un gabinete “para avanzar”.

Sin embargo, la dirección política del proceso, consecuente con su línea reformista, optó una vez más por “la paz social de la burguesía”, significando el ingreso de los altos jefes de las FF.AA. al gabinete, un freno al ímpetu revolucionario de los trabajadores. Con esta solución dada a la

crisis de octubre, el Gobierno cedió a las exigencias de la burguesía y a las presiones de los sectores reformistas, a pesar que la tendencia revolucionaria al interior de nuestro partido luchó por imponer una línea basada en la movilización y organización de los trabajadores.

[...]

III. Reformistas y revolucionarios

1. Coexistencia de dos tendencias en el proceso

Dos tendencias están presentes en nuestro partido. En todos los organismos regulares, desde la Comisión Política, los Comités Regionales y los Núcleos, hay camaradas que sustentan una de estas dos tendencias, que guían su acción de acuerdo a enfoques distintos del proceso chileno.

La tendencia revolucionaria tiene su antecedente histórico en el seno del partido, en la tesis siempre vigente del Frente de Trabajadores. Considera que el actual proceso chileno debe conducir al socialismo en una marcha ininterrumpida, sin etapas, sin consolidaciones prematuras dentro del actual capitalismo, ganando el poder para el proletariado. Plantea que la característica fundamental de la “vía chilena” es el cumplimiento simultáneo de las restantes tareas democrático-burguesas y de las nuevas tareas socialistas. La tendencia revolucionaria ha hecho suya la consigna surgida de las masas de “avanzar sin transar”.

La tendencia reformista es convergente a la tesis del Frente de Liberación Nacional (el opuesto ideológico del Frente de Trabajadores), base de la política del Partido Comunista. Para el reformismo no está planteada la construcción del socialismo en el plano inmediato, ni la toma del poder, sino sólo medidas que abran el camino a una futura nueva etapa de la revolución en Chile. Plantear tareas socialistas ahora, dicen ellos, aísla al proletariado, debilita el proceso, lo enajena a las capas medias y terminará por derrotar a la revolución. Para ellos no se plantea el problema del poder en este período como cosa previa a la construcción socialista. Esta tendencia reformista asigna a la alianza PC-PS un valor tan importante e irremplazable que, en la práctica, subordina la línea política socialista a la comunista.

2. Formas de acción derivadas de ambas tendencias

Estas dos tendencias conducen a formas muy distintas de acción partidaria:

1. Mientras la tendencia revolucionaria plantea apoyarse en las masas pobres de la ciudad y del campo, la reformista arrastra al PS a una alianza política oportunista con los partidos de centro, concepción que los ha llevado a aceptar, a principios de 1972, la incorporación del PIR a la Unidad Popular, a “permitir” un pacto con la Democracia Cristiana, en junio, y a la incorporación de los militares al Gobierno, en noviembre.

2. Mientras la tendencia revolucionaria considera que el avance del proceso conducirá inevitablemente a un enfrentamiento armado provocado por los explotadores y que, por tanto, hay que prepararse y preparar a las masas para ese enfrentamiento, la reformista considera que el enfrentamiento es evitable en la medida que no planteemos el cumplimiento de tareas socialistas, que si hay enfrentamiento será porque la reacción se sale de la constitucionalidad y que, entonces, el pueblo contará con el respaldo mayoritario de las Fuerzas Armadas, lo que reduce la necesidad de preparar a las masas.

[...]

Como es lógico, discrepancias tan profundas como las existentes entre revolucionarios y reformistas deben resolverse en el próximo congreso del partido y para ello todos los militantes deben debatir estas posiciones y determinar democráticamente cuál será la política del socialismo. Defenderemos incansablemente la unidad de nuestro partido en torno a su línea revolucionaria ratificada en los congresos de Chillán y La Serena.

[...]

V. Salvemos nuestro proceso revolucionario

1. Las coyunturas revolucionarias perdidas

[...]

Este momento coyuntural se dio en lo económico a través de la política impulsada por el camarada Ministro Pedro Vuskovic, estructurando con firmeza al Area de Propiedad Social a través de intervenciones o requisiciones. Por otra parte, estableciendo costos reales al área privada, bajando los márgenes de comercialización, manteniendo precios bajos, lo que se tradujo en un apoyo masivo y combativo en favor del proceso.

[...]

Fue el momento de dar el salto hacia adelante convocando al plebiscito, con la clara perspectiva de construir el socialismo, pero esto no fue compartido por otros partidos de la coalición ni por nuestro camarada Pre-

sidente. Todos, ahora, reconocen ese error. El Partido Socialista, triunfante en las elecciones, debió tomar la ofensiva, pero su dirección, con claro predominio del sector reformista, no se juega por poner en práctica los acuerdos del partido.

La responsabilidad histórica de esos camaradas debe quedar establecida con meridiana claridad en la historia del Partido Socialista y de Chile.

[...]

Dentro de este contexto, han sido vanos los esfuerzos de la tendencia revolucionaria para impulsar una línea de comunicación de masas que las informe y oriente hacia el socialismo. El sector reformista reprime estas iniciativas. El caso del periódico "Aurora de Chile", del Comité Regional Santiago-Centro, es una prueba clara y contundente. Cada vez se hace más evidente la coincidencia de la línea reformista dentro del Partido Socialista y la línea del Partido Comunista.

En este sentido es necesario rechazar los propósitos dirigidos a destruir el acervo socialista, torciendo los mandatos entregados por los congresos del Partido Socialista. La posición de la tendencia revolucionaria no pretende plantear un anticomunismo enfermizo. Entendemos que los comunistas han sido consecuentes con sus objetivos estratégicos y los respetamos, aunque los estimemos equivocados. Nuestras diferencias con el Partido Comunista las podemos resolver, llevando la discusión al seno de la masa para implementar una línea correcta de conducción política.

2. El proceso está en peligro

Chile será socialista tarde o temprano, no lo duda ningún marxista convencido. Pero si será socialista en el futuro próximo, a través del proceso iniciado por el Gobierno de la Unidad Popular, es cosa que está por verse, como también está por verse si nuestra generación lo alcanzará a celebrar, pues la oportunidad histórica que tiene la UP, si se pierde por errores o traiciones alejará las perspectivas del socialismo en Chile por varias décadas. La causa del socialismo aparecerá desprestigiada ante las masas sin que realmente hayamos vivido nada parecido al socialismo. Habremos usado todas las consignas programáticas que la izquierda chilena elaboró en casi 50 años, sin obtener a través de su cumplimiento el cambio estructural que se esperaba.

[...]

El capitalismo está a la ofensiva y en plena restauración de su poderío. Por eso, está en la orden del día la tarea de salvar el proceso de construcción del socialismo.

3. Es necesario desarrollar el Programa

[...]

El objetivo fundamental del programa es la conquista del poder y la implantación del socialismo, es decir, obtener la propiedad social sobre los bienes de producción, transporte y distribución, y la gradual eliminación de las diferencias de clases, a través de la transición del capitalismo al socialismo. Los aspectos básicos contemplados en el programa tienden a debilitar cada vez más a la burguesía, tanto en su aspecto económico como político; a organizar a los trabajadores, tanto en su lugar de trabajo como en los lugares de residencia, dándoles cada vez más poder real sobre los asuntos decisivos de la dirección de la economía, sobre el reparto y el consumo de los artículos de primera necesidad, sobre los medios de transporte y comunicación, etc.

[...]

- Entregar más poder a los Consejos Comunales Campesinos, para que dirijan todas estas transformaciones, orienten y controlen la producción, canalicen las soluciones y distribuyan los recursos.

3.- Desarrollar los Comandos Comunales, como gérmenes del Poder Popular alternativo al poder burgués. Deben ser dirigidos por la clase obrera e integrados por todos los organismos existentes a nivel poblacional: JAP, Junta de Vecinos, asambleas de trabajadores de industrias, etc. Debe impedirse la institucionalización de los Comandos comunales, los cuales no pueden estar subordinados ni al Gobierno ni a la U.P.

4.- Desarrollar el Poder Popular que convertirá a los Comandos Comunales en Comandos Provinciales y de ahí se avanzará a la Asamblea del Pueblo, organismo supremo de la soberanía nacional. En esta Asamblea, los trabajadores deben estar representados como clase.

¡Todo el poder a los trabajadores! debe ser la orden de combate.

5.- Establecer el derecho a voto para los suboficiales y tropa y el escalafón único.

[...]

8.- Mantener y fortalecer los Frentes de la Patria, entendiéndose como los órganos de expresión de las capas medias y empresarios no monopolistas que acepten el Programa de la Unidad Popular.

El desarrollo del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular debe servir para que nuestro Partido se convierta en una auténtica vanguardia revolucionaria. Sobre la base de este programa de transición al socialismo deben replantearse las relaciones P.S. - P.C. La unidad con los

comunistas debe colocarse al servicio de los principios revolucionarios y en ningún caso plantearse la unidad por la unidad, amarrando a nuestro Partido al carro reformista.

Sobre la base de este programa será posible conseguir una dirección revolucionaria y homogénea para nuestro Partido y para el proceso que vivimos.

¡Viva la Unidad del Partido Socialista!

¡Viva la revolución chilena!

¡Viva el 40° aniversario de nuestro Partido!

* * *

ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN (MAPU): ENTREVISTA EN *PUNTO FINAL*
(*Punto Final* N° 180, del 27 de marzo de 1973)

(Tomo 6, pp. 4394-4400)

[...]

P.F.: ¿Cuáles son las tareas prioritarias que el MAPU propone en esta instancia política?

O.G.G.: La tarea de desarrollar el poder popular es la número uno en esta etapa y ella está vinculada con las tareas económicas. Implementar la política económica que, en nombre del Gobierno, entregó al país el ministro Flores. Ella implica desde la formación del área de propiedad social en la producción y distribución de modo que se garantice el control sobre los productos esenciales y su flujo por canales que lleguen a las masas, hasta el control por los trabajadores de la dirección de las empresas y el aparato planificador del Estado.

En el área privada propugnamos la formación de comité de vigilancia, que vigilen la producción, resguarden la normalidad en las empresas y controlen el destino de los productos. Y, a nivel poblacional, el desarrollo de las JAP y el control del abastecimiento.

A partir de ello, debe irse al desarrollo de formas cualitativas mayores de organización como los encuentros sectoriales y de trabajadores, los cordones industriales y por sobre todo, los comandos comunales. En esas tareas estamos dispuestos a trabajar con todos los partidos de izquierda que están en esa línea.

En el campo, estamos por el desarrollo de las organizaciones campesinas y la dictación de una nueva ley de reforma agraria, que rebaje la cabida a 40 hectáreas básicas. Además, por la formación de centros de abastecimiento rural.

[...]

* * *

PARTIDO SOCIALISTA
(SUBSECRETARÍA NACIONAL DEL FRENTE INTERNO)
INSTRUCTIVA NACIONAL.
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
(27 de abril de 1973)
(Tomo 6, pp. 4522-4524)

[Documento secreto socialista.]

La vigencia que mantiene el análisis y la orientación política del presente documento —no obstante haberse expedido a fines de abril—, impone que sea consignado en las páginas de la presente edición del Boletín del Comité Central, que corresponde a los N^{os} 34-35 de abril y mayo últimos.

[...]

1. Los hechos ocurridos en el país en los últimos días y hasta este mismo momento, confirman plenamente la escalada fascista denunciada en la última Resolución Política del Comité Central. Las fuerzas de la contrarrevolución se movilizan con todos sus recursos en la perspectiva de provocar enfrentamientos civiles parciales que conduzcan a una situación de caos propicia a la guerra civil. La Dirección del partido afirma categóricamente que existe una conspiración burguesa-imperialista en marcha, que amenaza la estabilidad del Gobierno Popular, y cuyo fin último es reconquistar todo el poder para destruir el movimiento popular a través del terror represivo de una dictadura fascista.

[...]

3. Algunos de los elementos de la escalada política y conspirativa son:

[...]

b) *Aumento de la actividad conspirativa.* Giras del ex General Canales, actividad sediciosa del ex Coronel Labbé, incremento de la actividad de los fascistas vinculados a Marshall y al fascismo boliviano, preparación de grupos operativos paramilitares, organización celular de la militancia derechista, aprovisionamiento, etc.

c) *Agitación de masas y preparación de un paro.* Se promueve la movilización de los estudiantes en torno a la ENU, al decreto de democratización y a los problemas materiales de los establecimientos de educación.

Existe todo un trabajo para movilizar a pobladores, dueñas de casa, personal de las FF.AA., en torno a los problemas de abastecimiento, contra la posibilidad de racionamiento, etc. Se preparan activamente paros locales y nacionales de la locomoción, el transporte privado terrestre, el comercio detallista, los colegios profesionales, lo que se manifiesta en giras nacionales de los dirigentes (Vilarín, Cumsille, etc.), asambleas de profesionales, etc. Además se hace todo lo posible, en particular por parte de la DC, para provocar la paralización de importantes sectores de trabajadores (cobre, ENAP, servicios básicos, ferrocarriles, administración pública, magisterio, etc.), agitando mejoramientos económicos de tejo muy pasado, al mismo tiempo que en el Parlamento se impide la dictación de la Ley de Reajuste. Esta última es la amenaza más seria que se debe combatir con mayor fuerza.

d) *Creación del clima insurreccional.* Complementando los otros factores de la escalada, se realiza una serie de actos violentistas y se promueven movilizaciones callejeras instrumentadas por los activistas del fascismo, para imponer el desorden callejero generalizado.

[...]

5. La Dirección del partido señala que la gran tarea política del momento es organizar la defensa irrestricta del Gobierno Popular y la continuidad del proceso revolucionario. La defensa consecuente del Gobierno no implica prepararse para aguantar otro octubre, sino impedir que se produzca desde este mismo momento. Hay una gran conspiración en marcha, y se trata de abortarla.

[...]

7. Las tareas más inmediatas son:

a) Establecer un adecuado grado de coordinación Partido-Unidad Popular-Gobierno, en todos los niveles, para discutir y aplicar rápidamente todas las medidas del caso; b) Movilización en torno al 1° de Mayo con el sentido de defensa del Gobierno y del proceso, demostrando fuerzas; c) Organización de la defensa y protección de todas las empresas, en particular los servicios vitales y estratégicos, preparando su ocupación masiva para cuando sea necesario; d) Movilización organizada, responsable y con dirección muy clara, para ocupar la calle, aplastando con firmeza y en forma racional, la agitación callejera del fascismo; e) Agitación en los centros de trabajo del problema del reajuste, obteniendo pronunciamientos de las organizaciones sindicales respecto a la conducción del PDC, y también el problema del control de la clase obrera en la economía, poniendo en discusión la participación de los trabajadores en la elaboración, la aplicación y el

control del Plan de la Economía Nacional para 1974; f) Llevar el asunto de la ENU al terreno de la discusión de fondo, impidiendo que sea el problema de fondo de la lucha política del momento.

[...]

9. La Comisión Política del partido instruye a todos los organismos intermedios y de base, a los militantes, dirigentes y mandatarios del partido, en el sentido de cumplir rigurosamente las tareas emanadas de la última Resolución Política del Comité Central, y de esta instructiva, y poner en práctica todas las medidas previstas por la Dirección para enfrentar la amenaza sediciosa, tareas políticas y medidas que serán desarrolladas en posteriores instructivas.

Santiago, abril 27 de 1973.

Comisión Política

A los Comités Regionales, Seccionales, Núcleos, Dirigentes, Mandatarios y Militantes del partido.

* * *

CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ (PARTIDO COMUNISTA DE CUBA):
DISCURSO EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DE LOS
40 AÑOS DEL PARTIDO SOCIALISTA
(*Chile Hoy* N° 46 del 27 de abril de 1973)

(Tomo 6, pp. 4469-4472)

[Con motivo del aniversario del Partido Socialista, Cuba entrega su decidido apoyo a la Unidad Popular y notifica que no hay posibilidades de hacer la revolución fuera del proceso iniciado por Allende.]

[...]

“El origen revolucionario del socialismo chileno lo liberó desde su mismo surgimiento de todo lastre socialdemocrático. La circunstancia de que aún antes hubiera brotado en este mismo Chile otro partido obrero que, siguiendo el camino de Recabarren, tomaba tempranamente en América las enseñanzas del comunismo esparcidas por la Revolución Bolchevique en todo el mundo, le dieron también a la fundación del nuevo Partido Socialista chileno un significado especial. A diferencia de lo que había ocurrido en Europa, y aún en otros países de América Latina, no se trataba aquí de constituir el movimiento socialista en la guardia defensora de una vieja tradición reformista a la que los disidentes de la izquierda, convertidos en comunistas, luchaban por vencer y desplazar. El socialismo chileno surgía como una posibilidad adicional de incorporar a las ideas del marxismo-leninismo zonas y capas de la sociedad chilena que, de no haber encontrado esa alternativa, habían podido quedarse rezagadas, desviándose en radicalismos aparentes o quedando presas del liberalismo reformista que por tanto tiempo retrasó a las capas medias en otros países de América Latina.

[...]

América Latina se encuentra a ojos vistas, compañeros y amigos, en una nueva coyuntura histórica. Otra vez, como en los años treinta, comienzan a derribarse las estructuras políticas erigidas por el imperialismo norteamericano para contener el empuje popular. Lo que aflora de nuevo no es, como lo era hace cuarenta años, una batalla local entre tiranos o “gorilas” ocasionales y pueblos protestantes. Detrás de la confrontación entre las oligarquías de nuestras tierras y los obreros, campesinos y estudiantes que se les rebelan, esta —lo hemos sabido desde hace mucho tiempo— la irreductible contradicción entre el centro imperialista de los Estados Unidos y la América Latina, su traspasamiento colonial...

[...]

Pero esa nueva y más profunda crisis de la estructura de dominio imperialista será definitiva sólo si los revolucionarios sabemos usarla para la victoria popular. Y es aquí donde Chile y Cuba tienen su mayor contribución y por ello su más alta responsabilidad. Nos toca ahora, sobre todo, mirar más allá de nuestras fronteras, cumplir un deber continental. Esa es la experiencia que quisiéramos, con toda modestia, transmitir a nuestros compañeros chilenos.

[...]

Eso implica, compañeros del Partido Socialista, el compromiso de unidad que ustedes y sus hermanos del Partido Comunista han proclamado como consecuencia de sus respectivos análisis sobre el resultado electoral. Los revolucionarios cubanos quisiéramos decirles que si Cuba pudo derrotar al más poderoso imperialismo de la historia, fue porque nuestras fuerzas revolucionarias —entre las cuales las diferencias no eran pocas y las tradiciones de honrosa rivalidad no eran pequeñas— supieron encontrar la forma del mando único, la disciplina única y el programa común.

Tal como lo vemos a la distancia y desde nuestra propia experiencia, no hay alternativa revolucionaria para el Gobierno de la Unidad Popular y el Presidente Allende. Sólo existen alternativas reaccionarias y oligárquicas. Postular políticas que dividan a las fuerzas obreras y populares que socialistas y comunistas guían unidamente, no es abrir camino para una posible revolución más profunda, sino abrir las brechas por donde penetrará un enemigo momentáneamente derrotado, al que le hace necesario acorrallar con la unidad del pueblo.

[...]

Los saludamos, compañeros del Partido Socialista de Chile, en nombre del Comité Central de nuestro Partido Comunista de Cuba y del pueblo revolucionario. Lo que hace 40 años parecía delirio inasequible, es hoy realidad que ustedes construyen y definen. Salvar a Chile en la revolución y para la revolución es una deuda de los revolucionarios chilenos con los revolucionarios de América Latina, un compromiso que los comunistas cubanos compartimos con ustedes, como lo habría compartido nuestro presente y actuante Che Guevara.

¡Patria o muerte!

* * *

SALVADOR ALLENDE: TERCER MENSAJE ANTE EL CONGRESO
(SELECCIÓN)

(21 de mayo de 1973)

(Tomo 6, pp. 4535-4671)

[Último mensaje del Presidente Allende al Congreso.]

[...]

Los cambios revolucionarios se han profundizado

El proceso de cambios que caracterizó a 1971, se ha acelerado en los doce últimos meses. La transferencia del poder económico hacia la clase trabajadora continuó realizándose en la forma anunciada en el Programa de Gobierno. Mientras en 1971 se erradicó de nuestra Patria a las empresas imperialistas que controlaban las riquezas básicas, en 1972 se acentuaron los cambios internos. Fue profundizada la Reforma Agraria, se incorporó al Area Social parte de las empresas monopólicas, se completó la nacionalización de los bancos, algunos consorcios de la distribución mayorista fueron puestos bajo control estatal.

[...]

En el curso del último año ha sido expropiada prácticamente la casi totalidad de los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico, los que han pasado a manos de los campesinos. La ancestral oligarquía terrateniente ha perdido la base económica de su poder. En ese período, 2.192 predios expropiados se sumaron a los del año anterior, completándose un total de 3.570. Los campesinos han conquistado, de este modo, cinco millones de hectáreas, con los que, considerando lo hecho antes de mi Gobierno, el 35% de la superficie agrícola total del país está hoy en el sector reformado.

[...]

Todo ello aparece animado por el creciente vigor del movimiento campesino. Hoy es mucho mayor el número y la capacidad de movilización de las Confederaciones, los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Consejos Comunales. la cantidad de miembros de las organizaciones sindicales campesinas es el orden de los 278.000, es decir, 33% más que en 1971 y 168% superior al existente en 1969.

[...]

Chile ha asumido la responsabilidad de la explotación, procesamiento y comercio de sus recursos mineros. Tarea que constituye un desafío

para la capacidad económica existente en el país y que debemos cumplir en forma óptima, superando dificultades objetivas y errores. Durante este Gobierno, a pesar de todo, la producción de cobre de la Gran Minería ha bordeado en 1972 la cifra de 600.000 toneladas, contra 540.000 en 1970. Estamos produciendo 50.000 toneladas más que antes, aumento que dista mucho de dejarnos satisfechos.

En lo que se refiere a las empresas industriales estratégicas, la resistencia de los propietarios privados al avance del programa revolucionario se ha hecho cada vez más ostensible y enconada. Definidos por el Gobierno los límites del Area Social Industrial; determinado el número e identidad de las empresas que deben integrarla, los sectores afectados han recurrido a todos los medios a su alcance para entorpecer su constitución. No obstante, en la industria manufacturera el Estado controlaba en 1970 apenas el 3% de la producción y hoy controla sobre el 30%. Están incorporadas al Area Social más de 200 empresas, incluidas las que eran de propiedad pública antes de 1970.

El ingreso al Area Social de un centro productivo representa un hecho absolutamente distinto a un simple cambio de patrón. Es el comienzo de una transformación radical en las relaciones de trabajo y en el modelo organizativo cuyo desarrollo va a ocupar durante muchos años a los trabajadores. Los mecanismos de participación son el símbolo del desaparecimiento del poder empresarial. Es la dignidad del hombre de trabajo y su labor creadora las que están contenidas en el proceso de socialización de los medios productivos.

Las formas concretas que adopte la participación deben adaptarse a las circunstancias cambiantes. La experiencia adquirida por los trabajadores y autoridades administrativas en los dos años de práctica del convenio CUT-Gobierno, sugiere la necesidad de corregir numerosos defectos y la instauración de nuevos métodos. Del debate nacional de los trabajadores deben surgir proposiciones concretas para este pilar fundamental de nuestra política.

Otro sector que ha experimentado cambios esenciales es el sistema bancario-financiero. Más del 90% del crédito está bajo control público, a través del Banco Central y de los Bancos nacionalizados, lo que ha permitido su democratización y el acceso a él de los medianos y pequeños productores.

En el área de la distribución, el Estado controla apenas un tercio del comercio mayorista; pero se ha organizado un conjunto de empresas, como DINAC, llamadas a cooperar decisivamente en la racionalización del consumo. Ya no se atiende sólo a los barrios privilegiados. La distribución es

directa en los sectores donde no existe comercio establecido. El desarrollo de las Juntas de Abastecimientos y Precios permite que la población asuma, junto con los comerciantes, la responsabilidad de asignar mejor los artículos fundamentales; la Secretaría Nacional de Distribución realiza una labor que progresivamente hará posible atender en forma racional el abastecimiento. Lo alcanzado con la valiosa cooperación de las Fuerzas Armadas es parte de la gran tarea que tenemos que cumplir.

[...]

Pero el hecho más relevante consiste en que las transformaciones estructurales y la transferencia de poder económico hacia las organizaciones populares han abierto el camino de la socialización del poder político. La jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos. Comités de Dirección del Área Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precios, Cordones Industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970. En pugna con la estructura de la antigua clase dominante, las instituciones de la naciente organización social están buscando, ensayando, criticando y recreando su propio estatuto de trabajo y disciplina.

[...]

* * *

LUIS CORVALÁN (PARTIDO COMUNISTA):
DEL DISCURSO EN EL ACTO DE MASAS DEL PC
EN EL TEATRO CAUPOLICÁN
(11 de julio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4809-4811)

[...] “Queremos dejar plenamente establecido que (...) no renunciamos ni podemos renunciar a los cambios institucionales. Los reaccionarios nos acusan de pretender la totalidad del poder. Sí, señores. Pretendemos que todos los poderes estén al servicio del pueblo, cada cual desde su órbita de acción y conforme a los límites que fije la ley (...) Si las clases hasta ayer del todo dominantes tenían en sus manos la suma de los poderes, ¿por qué el pueblo no puede aspirar a lo mismo? Derecho tiene a hacerlo y necesidad hay de que así suceda.

[...] “Hay que estar preparados para todas las circunstancias, dispuestos a combatir en todos los terrenos. Si la sedición reaccionaria pasa a mayores, concretamente al campo de la lucha armada, que a nadie le quepa dudas que el pueblo se levantará como un solo hombre para aplastarla con prontitud. En una situación tal, que no deseamos, que no buscamos, que queremos evitar, pero que se puede dar, no quedará nada, ni siquiera una piedra, que no usemos como arma de combate. En tal supuesto, la nueva alternativa será derrotar con la máxima rapidez y energía a los que desencadenen la guerra civil y liquidar éste apenas estalle, para evitarle a Chile los daños de una prolongada contienda de este tipo.

”Como los trabajadores adoptaron inmediatamente medidas de seguridad ante el reciente intento golpista y mantienen esas medidas de precaución, algunos reaccionarios han comenzado a chillar y han creído encontrar un nuevo tema para tratar de meter una cuña entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, sosteniendo que estamos orientados a reemplazar al Ejército profesional.

”¡No, señores! Seguimos y seguiremos apoyando el carácter absolutamente profesional de nuestros institutos armados. Sus enemigos no están en las filas del pueblo, sino en el campo de la reacción.

”El Partido Comunista, junto a los demás partidos de la UP y a todos los revolucionarios dispuestos a actuar bajo una sola dirección responsable y no como francotiradores o por la libre, pondrá en el platillo de la balanza toda la fuerza de su organización, su disciplina y su coraje.

”Creemos que tenemos derecho a notificar al enemigo, a los que quieren lanzarse a una nueva aventura sediciosa. No pasarán y ellos sacarán la peor parte [...]”

[...] “Estamos seguros que el mismo espíritu anima a los demás destacamentos de la UP. Más todavía, estamos convencidos que más allá de los efectivos de esta coalición, en las circunstancias de que hablamos, surgirán decenas de miles de combatientes sin partido. La clase obrera y el pueblo en general darán muestras de firmeza, de heroísmo, como aquellas que han dado todos los pueblos que en momentos tales no tienen otro dilema que vencer o morir (...)! ”

[...]

* * *

CARLOS ALTAMIRANO (SECRETARIO GENERAL DEL PS.):
DEL DISCURSO A LOS TRABAJADORES DE LOS CORDONES INDUSTRIALES
(*Chile Hoy* N° 57, 13 de julio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4803-4805)

La fase subversiva iniciada el viernes 29, con el artero ataque al Palacio de La Moneda, constituye un episodio penoso y lamentable en esta escalada ofensiva que tiene como objetivo final el derrocamiento del Gobierno Popular y el término del proceso revolucionario. Hasta el momento ha fracasado.

[...]

El PS no aceptará jamás conciliar con los enemigos de Chile, del Gobierno Popular, de los trabajadores. En este momento cualquier fórmula de transacción con la derecha sólo sirve para alentar a los grupos facciosos que operan en su seno.

Hay quienes pretenden insinuar “diálogos democráticos” con la Democracia Cristiana. Los socialistas planteamos que es posible el diálogo con todas las fuerzas políticas que se definan claramente en contra de los explotadores, en contra del imperialismo. Impulsamos y desarrollaremos el diálogo a nivel de la masa, con los trabajadores, militen o no militen, pero rechazamos categóricamente todo diálogo con partidos y directivas reaccionarias, contrarrevolucionarias [...].

[...]

Nadie puede negarle al pueblo de Chile el derecho a su propia defensa, principio —por lo demás— consagrado universalmente [...].

En uso pleno de ese derecho y de ese deber, los trabajadores de todo el país se han organizado en los cordones industriales, comandos comunales, consejos campesinos, comités de defensa y vigilancia y otros organismos, que constituyen los gérmenes de un incipiente pero ya poderoso poder popular, y configuran una barricada inexpugnable ante cualquier tentativa insurreccional de la burguesía [...].

Obreros, campesinos, pobladores, jóvenes, están amasando su propio poder para rechazar el poder burgués amotinado. Y tienen la obligación de hacerlo como clase y como revolucionarios.

En una palabra, el PS no sólo reclama el derecho a la legítima defensa del pueblo chileno frente a los traficantes de la guerra civil, sino que además lo llama a ampliar y fortalecer sus organizaciones de masas, consolidar sus posiciones estratégicas en industrias y fundos ocupados, y prepararse para iniciar una gran ofensiva de masas [...].

Nunca la convergencia y homogeneidad de la Unidad Popular ha sido tan sólida. Nunca la unidad socialista-comunista ha sido más férrea, ni ha existido entre ambos partidos —vanguardias de la clase obrera— una mayor identidad de objetivos. Nunca en esta defensa de la patria amenazada ha sido más vigorosa y decisiva la unidad de todas las fuerzas revolucionarias sin excepción. Nunca como hoy se había producido una identidad más grande de pueblo, Fuerzas Armadas y Carabineros, identidad que se irá fortaleciendo aún más en cada nuevo combate de esta guerra histórica [...].

El pueblo de overol y el pueblo de uniforme constituyen uno solo. Por ello es estéril el ominoso intento de la reacción para hacer aparecer como adversarios antagónicos al Gobierno, la Unidad Popular y los trabajadores con el conjunto de las Fuerzas Armadas y Carabineros. La intención es obvia: levantar un muro artificial para así lanzar a un enfrentamiento fratricida a padres, hijos y hermanos, nacidos del mismo pueblo. . .

La reacción parece olvidar que el pueblo está en condiciones de incendiar y detonar el país desde Arica a Magallanes, en una heroica ofensiva libertaria y patriótica [...].

Olvidan que durante el Gobierno reaccionario de Arturo Alessandri Palma se crearon las llamadas “milicias republicanas”, organización paramilitar que llegó a contar con 100 mil hombres bajo las armas, destinada precisamente a aplastar las aspiraciones de una oficialidad joven y progresista [...].

Hoy, en cambio, rasgan hipócritamente sus vestiduras cuando se habla de constituir milicias populares, no para oponerlas a las Fuerzas Armadas, sino para enfrentar a los fascistas y sediciosos que como el señor Pablo H. Rodríguez o el ex mayor Marshall confiesan descaradamente que están decididos a derrocar al Gobierno legítimo de Salvador Allende [...].

[...]

Los soldados, marinos, aviadores y carabineros no pueden prestarse, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, para asesinar trabajadores. Y llegado el caso, en que nuevamente algunos oficiales se alzarán, los oficiales, suboficiales, clases y soldados no tienen la obligación de la obediencia. Aún más claro: no sólo tienen el deber de negarse a acatar órdenes que signifiquen disparar contra el pueblo o participar en aventuras golpistas contra el Gobierno de los Trabajadores —sus hermanos de clase—, sino de oponerse activamente. Estamos seguros que este criterio patriótico, nacional y revolucionario, prevalecerá por encima de las maniobras desesperadas de la burguesía [...].

El Partido Nacional y el sector reaccionario de la Democracia Cristiana han arrastrado al país a una crisis de tal gravedad que no es imposible

que ella desemboque en una guerra civil. Hemos afirmado, una y mil veces, que no la deseamos, pero que tampoco por temor dejaremos de cumplir con nuestro imperativo histórico [...].

La reacción está empujando a Chile hacia ese abismo sin fondo. Y en su insania se niega a recapacitar sobre el hecho de que un régimen levantado sobre los cadáveres de miles de chilenos sólo sería posible a través de la más brutal de las represiones y de una implacable dictadura.

* * *

FIDEL CASTRO: CARTA A SALVADOR ALLENDE

(29 de julio 1973)

(Tomo 6, pp. 4834-4835)

[Después del tanquetazo Fidel Castro ofrece colaboración a Salvador Allende. Uno de los enviados era el jefe de la Dirección de Seguridad de Cuba.]

“Habana, julio 29 de 1973.

”Querido Salvador:

”Con el pretexto discutir contigo cuestiones referentes a la Reunión de Países No Alineados, Carlos y Piñeiro realizan un viaje a ésa. El objetivo real es informarse contigo sobre la situación y ofrecerte como siempre nuestra disposición a cooperar frente a las dificultades y peligros que obstaculizan y amenazan el proceso.

”La estancia de ellos será muy breve por cuanto tienen aquí muchas obligaciones pendientes y, no sin sacrificio de sus trabajos, decidimos que hicieran el viaje.

”Veo que están ahora en la delicada cuestión del diálogo con la Democracia Cristiana en medio de acontecimientos graves como el brutal asesinato de tu Edecán Naval y la nueva huelga de los dueños de camiones. Imagino por ello la gran tensión existente y tus deseos de ganar tiempo, mejorar la correlación de fuerzas para caso de que estalle la lucha y, de ser posible, hallar un cauce que permita seguir adelante el proceso revolucionario sin contienda civil, a la vez que salvar tu responsabilidad histórica por lo que pueda ocurrir. Estos son propósitos loables. Pero en caso de que la otra parte, cuyas intenciones reales no estamos en condiciones de valorar desde aquí, se empeñase en una política pérfida e irresponsable exigiendo un precio imposible de pagar por la Unidad Popular y la Revolución, lo cual es, incluso, bastante probable, no olvides por un segundo la formidable fuerza de la clase obrera chilena y el respaldo enérgico que te ha brindado en todos los momentos difíciles; ella puede, a tu llamado ante la Revolución en peligro, paralizar los golpistas, mantener la adhesión de los vacilantes, imponer sus condiciones y decidir de una vez, si es preciso, el destino de Chile. El enemigo debe saber que está apercibida y lista para entrar en acción. Su fuerza y su combatividad pueden inclinar la balanza en la capital a tu favor aun cuando otras circunstancias sean desfavorables.

”Tu decisión de defender el proceso con firmeza y con honor, hasta el precio de tu propia vida, que todos te saben capaz de cumplir, arrastrarán a tu lado todas las fuerzas capaces de combatir y todos los hombres y mujeres dignos de Chile. Tu valor, tu serenidad y tu audacia en esta hora histórica de tu patria y, sobre todo, tu jefatura firme, resuelta y heroicamente ejercida constituyen la clave de la situación.

”Hazle saber a Carlos y a Manuel en qué podemos cooperar tus leales amigos cubanos”.

”Te reitero el cariño y la ilimitada confianza de nuestro pueblo.

”Fraternalmente,

”Fidel Castro”.

* * *

CARLOS ALTAMIRANO (SECRETARIO GENERAL DEL PS.):
“VERDADES Y MENTIRAS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA
QUE VIVE CHILE”.
DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INDUSTRIA COBRE CERRILLOS Y
DIFUNDIDO POR CADENA NACIONAL DE RADIOEMISORAS
(14 de agosto de 1973)
(Tomo 6, pp. 4953-4962)

[Los socialistas tratan de salvar el proceso revolucionario.]

[...]

El problema de la inflación

La inflación es problema muy serio. Es quizás el único problema más realmente grave que enfrenta la economía chilena. Una cuota de ella, es cierto, es responsabilidad nuestra, pero la mayor parte —insistimos— corresponde a la terca e insensata negativa del Parlamento a otorgar los recursos requeridos por el Gobierno.

[...]

Una estrategia antiinflacionaria, sin embargo, no podrá alcanzar resultados efectivos mientras no se sustraigan ingentes recursos de la burguesía, y se impongan severas medidas financieras.

Esa es una premisa fundamental.

En alguna medida, las demandas excesivas de reajustes también agudizan el proceso inflacionario.

Estamos seguros de la disposición de los trabajadores a discutir y replantear este problema, e incluso a asumir los sacrificios que fueran necesarios.

Sin embargo, esa disposición de los trabajadores exige condiciones justas. Exige que se realice en los marcos de una política que asegure, en primer lugar, que serán afectados drásticamente los inmensos ingresos de la burguesía.

En segundo lugar, exige que se asegure que los resultados de su esfuerzo productivo no seguirán alimentando a toda una cadena de especuladores.

En tercer lugar, exige que se asegure, de una vez por todas, que se implantará un sistema de racionamiento que les garantice un abastecimiento normal de productos esenciales y a precios oficiales.

Sólo bajo esas condiciones, los trabajadores están dispuestos a mayores esfuerzos y sacrificios.

[...]

Es hora de dar a este Poder Popular toda la proyección política y revolucionaria que encierra. Los Comandos Comunales pueden y deben convertirse ahora en una realidad generalizada. Los Comandos Comunales pueden y deben ser reconocidos como una instancia del poder local, generado democráticamente por todas las organizaciones de base y con funciones y atribuciones definidas sobre los problemas locales de abastecimiento, transporte, salud, vigilancia y cada una de las actividades específicas de toda comuna.

Sólo un Poder Popular así generado y proyectado permitirá llevar a cabo las tareas que impone la situación actual y futura.

[...]

Al conjuro de esa potencialidad en ebullición, ha nacido en el trabajador una nueva concepción de la dignidad, una nueva escala de valores, una nueva perspectiva histórica. Consignas como: “Soy obrero, mando yo”. “Crear, crear, Poder Popular”, no sólo reflejan un estado de ánimo y una disposición para el combate, sino también una conciencia revolucionaria imposible de detener mediante consolidaciones prematuras, transacciones de salones, ni siquiera bajo el imperio de la metralla de un fascismo eventualmente erigido en dictadura.

Toda esa erupción social tiene una importancia tan grandiosa que sus propias vanguardias políticas, en mayor o menor grado, somos incapaces de evaluar en toda su dimensión histórica.

Hemos despertado a un pueblo y lo hemos echado a andar, y “nada ni nadie podrá detener su marcha de gigante”.

A su paso, palidece todo cuanto pretenda entorpecerlo o frustrarlo.

[...]

* * *

UNIDAD POPULAR (COMITÉ POLÍTICO):
DECLARACIÓN SOBRE LAS TORTURAS EN LA ARMADA
(6 de agosto de 1973)

(Tomo 6, p. 4906)

[A comienzos de agosto un grupo de marineros fueron detenidos, acusados por la Armada de conspirar, para dar un golpe en favor de Allende. Los afectados denuncian haber sido torturados. En los documentos siguientes se aprecian algunas versiones del hecho.]

“El Comité Político de la UP, autoridad máxima de los partidos de izquierda, declara que el comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Federado de la Unidad Popular sobre el proceso que sigue la Fiscalía de la II Zona Naval no tiene los alcances que le han dado algunos sectores, en el sentido de que implicaría un apoyo a los actos subversivos en la Armada.

La UP está convencida que el proceso establecerá que los inculcados no han cometido acto alguno de subversión.

“Por lo misma razón, el Comité Político de la UP reafirma su solidaridad con el Secretario General del PS, senador Carlos Altamirano, y con el Secretario General del MAPU, diputado Óscar Garretón. Está fuera de toda lógica que pudieran participar en actividades subversivas personeros de partidos integrantes del Gobierno y de una coalición que ha expresado reiteradamente su posición de respecto irrestricto al carácter profesional y constitucionalista de los institutos armados”.

* * *

UNIDAD POPULAR: (COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL):
DECLARACIÓN SOBRE LAS TORTURAS EN LA ARMADA

(6 de agosto de 1973)

(Tomo 6, p. 4907)

“Frente a la siniestra campaña derechista respecto de los sucesos ocurridos en la Armada, el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular declara:

1. Su solidaridad con los marinos y suboficiales procesados cuya única actitud fue defender la Constitución y la ley y rechazar a quienes pretendieron comprometer a la Armada en el golpismo. Igualmente acuerda hacer llegar todo su apoyo y solidaridad a las esposas, hijos y familiares de los procesados.

2. Denunciar que las torturas sin precedentes a que han sido sometidos y que nadie ha podido desmentir, constituyen un atentado a los derechos humanos. El pueblo exige garantías de corrección, trato digno y respeto por los derechos inalienables de los marinos injustamente acusados.

3. Entregar su más amplio respaldo a los compañeros Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista; Oscar Garretón, Secretario General del Partido MAPU, y Miguel Enríquez, a quienes se pretende implicar en una supuesta subversión. La Unidad Popular y el pueblo saben que no están en su seno quienes pretenden permanentemente dividir a las Fuerzas Armadas. Por el contrario, ha sido y es su política de siempre el respeto irrestricto por su carácter profesional y constitucionalista.

4. Alertar al pueblo sobre esta nueva maniobra reaccionaria que atenta contra la seguridad nacional al pretender separar al pueblo de las Fuerzas Armadas intentando comprometerlos con los intereses golpistas del imperialismo y los reaccionarios.

¡¡El pueblo exige castigo para los golpistas!!

¡¡Contra la sedición y el fascismo, unidad y combate, venceremos!!

Comité Ejecutivo Nacional Unidad Popular”

* * *

ORLANDO LETELIER (MINISTRO DE DEFENSA):
DECLARACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA
LAS TORTURAS EN LA ARMADA
(8 de agosto de 1973)

(Tomo 6, p. 4905)

El Departamento de Difusión y Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, ha entregado el siguiente comunicado, en relación a publicaciones aparecidas en distintos órganos de difusión:

El Ministro de Defensa Nacional ha podido comprobar con profunda preocupación que en los últimos días, en distintos órganos de prensa, han aparecido publicaciones que afectan al prestigio e institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

El Gobierno se hace un deber señalar que tales publicaciones merecen su más enérgico rechazo y que se ejercerán todas las acciones legales que sean pertinentes, contra los responsables de dichas publicaciones.

Las Fuerzas Armadas de la República merecen el respeto de toda la ciudadanía y no es posible que por intereses menores de cualquier índole o procedencia se pretenda dañar su tradicional prestigio.

Por esta razón el Ministerio de Defensa Nacional acudirá con el máximo rigor a las facultades que le otorga la ley.

(Fdo.) Orlando Letelier del Solar, Ministro de Defensa Nacional.

* * *

CARTA DE LOS MARINEROS TORTURADOS A SALVADOR ALLENDE

(Agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4908-4909)

A su Excelencia el Presidente de la República,
y a los trabajadores de todo el país:

Nosotros los marinos de tropa, antigolpistas, les decimos a las autoridades, a los trabajadores de todo Chile y a nuestros familiares, que ni las amenazas que nos hacen nuestros jefes, de volver a flagelarnos, ni mil torturas más, nos impedirá decirle la verdad a nuestra gente, la clase obrera y a nuestros compañeros de tropa del Ejército, Fuerza Aérea y ciudadanía en general.

Los reaccionarios han usado todos los medios de convicción para mentirle al pueblo diciendo que nosotros los marinos, con los señores Altamirano, Garretón y Enríquez, íbamos a bombardear las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso y otras.

Los hechos son diferentes, nosotros esclarecemos estos hechos tan inmensamente distorsionados por la derecha reaccionaria junto a los oficiales y grupos golpistas de la armada, que por fuera se ven limpios, blancos —y por dentro están podridos.

Es falso que los señores Altamirano, Garretón y Enríquez nos dirigieran. Es distinto.

Nosotros acudimos a distintas personalidades para dar cuenta del golpe de Estado que preparaba la oficialidad golpista coludida con los reaccionarios de otras ramas de las Fuerzas Armadas y partidos políticos de derecha.

Nosotros los marinos, antigolpistas de tropa, buscamos por todos los medios comunicarle al pueblo y al Gobierno de este golpe de Estado que planificaba la oficialidad golpista de la Armada. Para nosotros era vital evitar esa gran masacre contra el pueblo, que estaba ya planificada con fecha definida entre el 8 y el 10 de agosto, por datos e informaciones concretas, sumando a éstos las diferencias de nuestros jefes para con nosotros, la tropa, donde nos explicaban que por tales o cuales razones el Gobierno marxista debía ser derrocado y limpiado el pueblo de dirigentes marxistas.

Era, sin duda, el Plan Yakarta, como nosotros habíamos logrado saber por ellos mismos y corroborado en el proceso que se nos sigue.

En tanto a hechos, por ejemplo: A uno de nosotros, el comandante Bilbao, Fiscal, le preguntó de cómo se iba a restituir la legalidad, cuando no iba a quedar después del golpe ningún líder de izquierda vivo. También para nosotros dentro de este plan, la suerte era incierta.

[...]

Nuestro delito

Oponerse al golpe de Estado, por lo cual ellos fracasaron. Se nos ha flagelado y torturado criminalmente.

Se nos ha ofrecido no flagelarnos más, inclusive dejarnos en libertad, con tal de que nosotros cooperemos y digamos que los señores Altamirano, Garretón y Enríquez nos dirigían y que nos habían ordenado bombardear Valparaíso, Viña, la Escuela Naval y otras cosas por el estilo.

Como nos negamos, nos seguían golpeando en la cruz, nos colgaban en ataúd, nos hacían tomar las meadas de los verdugos, nos colgaban de los pies y nos sumergían en el agua, nos sumían en pozos de barro, nos aplicaron corriente, nos tiraban agua caliente en el cuerpo, después fría y decenas de cosas más.

En Valparaíso nos vendaron los ojos

En Talcahuano (la tortura) fue sin venda y estuvo a cargo, en forma de hecho, de los señores Koeller, capitán Bhuster, teniente Jaeger, Letelier, Luna, Alarcón, Tapia, Maldonado, Leatich.

Nos hacían hablar en grabadora lo que ellos querían en Talcahuano. Pegándonos culatazos por todos lados y nos decían: tienen que hablar lo mismo donde el Fiscal.

Y el Fiscal nos preguntaba: “¿Se sienten mal?”, ¡Si les han hecho algo, díganme”.

[...]

Si defender al Gobierno, la Constitución, la legalidad, el pueblo, es un delito, y, al contrario, derrocar al Gobierno, atropellar la ley y terminar con la vida de miles de seres humanos, eso es legal.

¡Que contesten los trabajadores!

Firmado:

Sargento 2° (MG) Juan Cárdenas.

Cabo 2° (Artill.) Alberto Salazar.

Marinero 1° (MA) Ernesto Zúñiga S.
Marinero 1° (MA) Ernesto Carvajal.
Cabo 2° (EL) José Lagos A.
Marinero 1° (Art.) David Valderrama.
Marinero 1° (Art.) Claudio Espinoza.
Marinero 1° (CF) José Velásquez A.
Marinero 1° (CF) Luis Rojo G.
Marinero 1° (Art.) Mario Mendoza U.
Marinero 1° (EL) Roberto Fuentes F.
Cabo 2° (MQ) José Jara.
Cabo 1° (ME) Miguel González.
Marinero 1° (MQ) Tomás Alonso.
Cabo 1° (Art.) Pedro Lagos.
Cabo 2° (Art.) Juan Rodán B.
Marinero 1° (MA) Jaime Salazar.
Cabo 2° (E) Pedro Blasset C.
Cabo 2° (MA) Sebastián Ibarra V.
Marinero 1° (Art.) Luis Ayala N.
Marinero 1° (Art.) Carlos Ortega D.
Marinero 1° (Art.) Rodolfo Claro C.
Cabo 2° (MA) Teodosio Cifuentes R.
Marinero 1° (Art.) Juan Segovia A.
Marinero 1° (Art.) Juan Dotts.
Cabo 1° (MQCA) Carlos Alvarado.
Cabo 1° (EL) Mariano Ramírez.
Marinero 1° (MR-AF-MQ) Alejandro Retameo.
Marinero 1° (MR-AF-MQ) Luis Fernández R.
Operador 3° (MQ) Bernardino Farina.
Operador 3° (MQ) Víctor Martínez C.
Marinero 1° (MQ) Nelson Córdoba.
Marinero 1° (MA) Orlando Véniz V.

* * *

ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN
(SECRETARIO GENERAL DEL MAPU):
DISCURSO RADIAL DEL 4 DE AGOSTO DE 1973
(*De Frente* N° 18, 10 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4898-4903)

Compañeros y compañeras:

[...]

El MAPU tiene la profunda convicción que nos amenaza de manera inminente un intento golpista de la burguesía que busca desatar la guerra civil para aplastar el Poder Popular y derrocar al Gobierno.

[...]

El golpe del 29

Toda esa ofensiva poselectoral, de la derecha, tiene su culminación en el fracasado intento golpista del 29 de junio, ejecutado por Souper, dirigido por los fascistas de Patria y Libertad y alentado e impulsado por los golpistas del P. Nacional.

[...]

Nunca antes nuestro pueblo había alcanzado ese nivel de movilización como para el Tancazo. Nunca antes había alcanzado un nivel de organización, de lucidez como en esas horas. Es al calor del Tancazo donde se hacen realidad los Cordones Industriales, a los que la derecha identifica de inmediato como enemigos decisivos, a los que hay que destruir implacablemente. La derecha sabe que en todas las formas de Poder Popular encontrará el corazón de la defensa del proceso revolucionario.

[...]

Nuevas vacilaciones

El apoyo impresionante que la UP y el Gobierno obtuvieron a raíz del Tancazo permitía dar saltos decisivos en la conquista del Poder. El pueblo así lo deseaba y exigía cuando llamaba esa misma noche del 29, a “cerrar el Congreso Nacional”.

[...]

Relaciones Cordones-CUT

[...]

A nuestro juicio, los cordones junto con darle fuerza a la lucha de la base obrera de su territorio, son un instrumento fundamental para fortalecer orgánica y políticamente la alianza con los sectores populares que habitan o trabajan en torno al cordón. El desarrollo de los Comandos Comunales, bajo hegemonía de la clase obrera, tiene en los cordones la base sólida para su concreción y desarrollo. Y ésta sí que es una necesidad para hacer más contundente la respuesta del pueblo a los problemas políticos y económicos que debemos enfrentar.

Diálogo UP-PDC

El MAPU no se opone por principio a participar en diálogos. Muy al contrario, creemos que el diálogo con fuerzas distintas o enemigas, es un recurso táctico concreto en determinadas circunstancias. Por eso, el MAPU no se opone por principio a dialogar con la DC. Se opone a la forma y contenido en que se ha dado este diálogo. Dialogar tiene sentido cuando se dan, alternativa o simultáneamente, dos condiciones:

La primera de ellas es que la negociación permita ganar posiciones en nuestra perspectiva política.

La segunda es que nos permita ganar tiempo para mejorar nuestra correlación de fuerzas.

Estas condiciones suponen que simultáneamente se trabaja para desarrollar nuestras propias fuerzas. Para que no se debiliten durante la negociación. Por eso, jamás negociación es sinónimo de desmovilización. Además, es requisito indispensable para el éxito, que la masa entienda las razones que llevan a conversar.

Pero no se hizo así y, por lo tanto, resulta negativo para el proceso revolucionario. Por estos motivos, el MAPU rechaza el diálogo.

[...]

Aceptar la Reforma Hamilton-Fuentealba es arrasar con el APS. Aceptar el Proyecto Moreno es terminar con la Reforma Agraria. Los acontecimientos mismos van demostrando cómo este diálogo no ha contenido ni un ápice los preparativos golpistas. Por el contrario, amparados en la desmovilización del pueblo, que algunos consideran requisito para dialogar, no han demorado en desatar su ofensiva.

[...]

El paro camionero

Es el detonante golpista sobre el cual monta la reacción su ofensiva. El objetivo central de este nuevo paro patronal es provocar el enfrentamiento a corto plazo, arrastrando a la DC tras sus posiciones. Pero la acción de la derecha no se ha detenido allí. Los actos terroristas se han desatado a lo largo de todo el país, destruyendo vías férreas, oleoductos, puentes, y asesinando a personas.

Entre los actos terroristas realizados en estas semanas el más increíble es el asesinato del Edecán Naval, Comandante Arturo Araya. Se asesinó a un oficial de la Armada, además hombre cercano al Presidente, con el siniestro objetivo de responsabilizar a la izquierda y a la Embajada de Cuba para enardecer a las FF.AA.

El país sabe de dónde proviene el golpismo y el terrorismo. Afortunadamente, las FF.AA. y el Gobierno saben —y repito, saben—, que este intento de culpar a la izquierda y al pueblo cubano fue un montaje. Hace algunos días fueron descubiertos los asesinos. Son una banda de fascistas vinculadas al P. y L. y al PN, relacionados directamente con los senadores del PN, Fernando Ochagavía y Sergio Diez.

[...]

Las tareas centrales

[...]

Esta tarea central, compañeros, sólo es posible si desarrollamos cuatro líneas políticas de acción:

Primero: sólo es posible poner nuestras fuerzas en tensión con medidas revolucionarias. La masa no se moviliza si su dirección aparece vacilante, a la expectativa, a la defensiva. Sólo trabajando como el que sabe que está a punto de perderlo o ganarlo todo, con decisión, con urgencia, con la cabeza fría, pero a todo vapor, es posible preparar la victoria.

Segundo: sólo es posible poner nuestras fuerzas en tensión y dirigir las correctamente si hay una unidad real en la dirección política del pueblo. Hoy la unidad es sólo una frase tras la cual se esconden diferencias políticas y luchas sórdidas. Hoy, más que nunca, reclamar la unidad de dirección de toda la izquierda es condición de victoria.

Tercero: es indispensable el desarrollo político y orgánico del Poder Popular. Sólo el desarrollo del pueblo, el aumento de su capacidad de respuesta, es garantía de victoria y de consecuencia revolucionaria del proceso. Queremos destacar en este sentido una tarea de masas central: la

creación y desarrollo de los Comandos Comunales a partir de los Cordones Industriales. La clase obrera no puede aislarse del resto de la masa, debe conducirla.

Cuarto: entendemos que cualquier intentona golpista se encontrará de frente con las FF.AA., leales, quienes junto al pueblo la enfrentará y derrotará.

Llamamos especialmente a los hombres de las FF.AA. a no dejarse arrastrar por los aventureros golpistas que existen en su seno. La experiencia de los que siguieron a Souper es triste: se convirtieron en asesinos civiles y de soldados leales a nuestra Patria.

Soldados golpistas

[...]

Nuestro partido plantea la salida del Sr. Washington Carrasco, Comandante de la 3° División del Ejército, de Concepción, y del Contraalmirante Toribio Medina, de Valparaíso, que se ha caracterizado por los allanamientos en contra del pueblo. Pedimos también la salida de inmediato del Coronel de Carabineros, Sr. Ortega y del Capitán de Carabineros, Sr. Esquivel, quienes participaron en el montaje destinado a culpar a la izquierda en el asesinato del Comandante Araya. Pedimos también la salida inmediata del General Torres de la Cruz, responsable de la muerte de un compañero en el allanamiento en Punta Arenas.

Llamamos a pueblo

Compañeros, la tarea política central es aplastar el golpe de Estado que la derecha trata de desatar. Por eso llamamos a todo el pueblo, al Gobierno y a la UP a sumar todas las fuerzas para concretar las tareas del momento.

[...]

* * *

HÉCTOR VEGA: CARTA ABIERTA DEL CORDÓN CENTRO OSORNO
AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO
GENERAL AUGUSTO PINOCHET
(OSORNO, 24 DE AGOSTO DE 1973)
(*De Frente*, N° 22, 7 de septiembre de 1973)

(Tomo 6, pp. 5023-5026)

[La organización se queja por actitud de los militares en la ciudad.]

Señor Augusto Pinochet
Comandante en Jefe del Ejército

Señor Comandante en Jefe:

En mi calidad de presidente del Centro Osorno me dirijo a usted para poner en su conocimiento hechos que ocurren en estos instantes en Osorno y que envuelven la responsabilidad de altos oficiales del Regimiento N° 4 Arauco de esa ciudad.

Estos hechos se refieren a la intervención en el caso del paro de transportistas y a la aplicación de la Ley de Control de Armas y Explosivos.

[...]

[...]

Empieza la requisición

A las 14.30 horas, en lugar de aparecer carabineros, entró en escena un camión con efectivos militares, quienes procedieron a allanar al grupo de trabajadores, que se encontraban frente a un local de la CUT con sus instrumentos de trabajo. Siendo en su mayoría obreros carpinteros, fueron detenidos por portar martillos, los que se estimaron revestían la calidad de armas. Transcurrida una hora, el intendente reconoció que carecía de respuesta plausible para explicar la demora de la fuerza pública. Finalmente, cuando éstos llegaron, el intendente, los funcionarios de DIRINCO y tres trabajadores se dirigieron a la intersección de las calles Mackenna y Bulnes, para proceder a la apertura del almacén Burnier. Junto con el intendente y acompañantes, llegó el comandante, quien procedió a allanar el vehículo de la intendencia y a retirar la fuerza pública. Esa orden se originó después de haber circunscrito el decreto de DIRINCO a un solo negocio de los cuatro primitivamente contemplados. La cancelación del operativo se produjo cuando según el comandante el orden público se encontraba seriamente alterado.

La represión

Mientras se llevaban a cabo estas conversaciones frente al negocio Burnier, los trabajadores que esperaban organizadamente en la plaza las instrucciones de sus dirigentes y a la espera de las gestiones de DIRINCO y el intendente fueron rodeados por una compañía del regimiento. Se instalaron frente a la Intendencia ametralladoras punto 30, apuntando a cerca de 500 trabajadores y pobladores. Sin mediar provocación alguna y mientras se parlamentaba con el oficial a cargo de la operación en el sector norte de la plaza, algunos conscriptos procedieron a culatazos en contra de los trabajadores. Ya anteriormente se habían disparado, desde el Edificio Consistorial, tres balazos por elementos no identificados. Este hecho no fue investigado.

Finalmente, deseo señalar al señor Comandante en Jefe el significado que los trabajadores concedemos a estos hechos. Estimamos que se atacó la organización de los trabajadores mediante el arbitrio de aplicación de una ley, en los precisos instantes en que la organización ejerce su derecho de protesta y de apoyo al Gobierno en la medida de apertura del comercio, ilegalmente cerrado. El ataque ha sido físico y moral. Está claro que los acontecimientos relatados muestran una autoridad civil sobrepasada, infiriéndose con ello un grave daño a la autoridad del intendente en la provincia. Al margen de los derechos que el intendente tiene como representante directo del Presidente de la República en la provincia, los trabajadores fuimos representados por el intendente y el jefe de DIRINCO en la acción del día martes 21, de manera que el vejamen inferido a estos funcionarios es un vejamen a los trabajadores. Los hechos se han agudizado a partir de ese día, pues desde la Fiscalía Militar se han dictado numerosas órdenes de detención en contra de dirigentes sindicales y de partidos políticos. Actualmente se encuentran con órdenes de detención las dirigencias regionales de los partidos Socialista, MAPU, Izquierda Cristiana, MIR, Juventud Radical Revolucionaria; partidos éstos integrantes del llamado Comando Operativo Revolucionario. También existe orden de detención en contra del secretario provincial de la CUT y de numerosos trabajadores de la construcción. Sin embargo, el hecho de mayor gravedad lo encierra la orden de detención e incomunicación dictada en contra del jefe de DIRINCO, Armando Liemlaf. Hasta hoy viernes lo único que se sabe es que Liemlaf se encuentra detenido e incomunicado en la Penitenciaría de Osorno.

Que se investiguen los hechos

[...]

Creo, señor Comandante en Jefe, que estos hechos merecen una investigación de parte de las autoridades militares, pues ellos lesionan fundamentalmente el ejercicio de los derechos políticos y sindicales de los trabajadores y, además, comprometen gravemente el prestigio del Ejército.

Saluda atentamente al señor Comandante en Jefe del Ejército,

Héctor Vega

Presidente Cordón Centro Osorno

* * *

MAPU: ¿QUIÉN ALLANARÁ A LOS PATRONES?

(De *Frente*, 24 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4985-4986)

[El MAPU manifiesta sus dudas respecto a la actitud de las Fuerzas Armadas que allanan los locales de las organizaciones de izquierda. Nótese la visión que tenían del combate armado.]

En los últimos días la derecha ha lanzado una verdadera ofensiva de allanamientos en busca de armas.

Usando una ley reaccionaria sobre control de armas, los patrones están lanzando a algunos sectores militares en una acción represiva contra el pueblo y sus organizaciones.

Los militares han allanado locales del MAPU, Partidos Socialista, MIR, en busca de armas. Allanaron un cementerio, fábricas y servicios controlados por los trabajadores.

Los oficiales podrán dar cualquier explicación, cualquier chiva, pero no pueden desmentir que la acción de allanamiento ha sido efectuada contra la izquierda y el pueblo.

[...]

Cercar a los fascistas

[...]

Si los fascistas, desatan la guerra se encontrarán con un pueblo dispuesto a combatir.

La clase obrera y el pueblo tendrán los instrumentos para luchar y aplastar a los fascistas, arrastrar a los vacilantes y abrirles los ojos a los reformistas.

Queda poco tiempo

El tiempo lo ganamos usándolo bien. La tarea actual es elevar la organización del Poder Popular, lograr instrumentos de lucha para el pueblo, fortalecer la unidad de la clase obrera y el pueblo a la ofensiva, arrinconando al enemigo.

Mañana cuando empiece el combate, bajo el ruido de la dinamita y la metralleta, al calor de los gritos y canciones del pueblo, abriremos el camino a la verdadera victoria.

* * *

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973:
ACTAS DE LAS REUNIONES DEL BURÓ POLÍTICO DEL COMITÉ CENTRAL
DEL PARTIDO SOCIALISTA DE UNIDAD ALEMÁN (SED).
ACTA. N° 39/73 DE LA SESIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973
(Signatura J IV 2/2 A/1709)

(Tomo 6, p. 5027)

Temas tratados:

2.1 Informe sobre la participación de una delegación del Comité Central del SED en el XIV Congreso del Partido Comunista de Argentina y el envío de un mensaje de solidaridad al Presidente Allende en Santiago de Chile.

Informante: Winkelman.

2.1 Sobre la situación en Chile.

Acuerdos:

Se aprueba 2.1.

Se aprueba la declaración del Comité Central sobre la situación en Chile.

Anexos al acta 39/73 (Signatura J IV 2/2/1467)

a) Accediendo a una petición del Presidente Allende será invitada en 1973 una delegación del Partido Socialista de Chile.

b) Accediendo a una solicitud del Presidente Allende, la dirección de la Federación Sindical Libre de Alemania (FDGB) debe encargarse de:

—Invitar una delegación de la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT) para que estudie el rol y las relaciones Gobierno-Partido-Sindicato en la República Democrática Alemana, así como los problemas del aumento de la productividad del trabajo, las normas laborales y la dinámica de la competencia.

—La formación de ulteriores o nuevos funcionarios sindicales en cursos breves (1-3 meses).

c) Correspondiendo a una solicitud del Presidente Allende se debería estudiar la posibilidad de que a la brevedad parlamentarios de la Unidad Popular inviten una delegación de 2 o 3 parlamentarios de la Unión Democrática Cristiana (de la República Democrática Alemana) a fin de que ellos puedan viajar a Chile y dialogar con determinados parlamentarios y funcionarios del Partido Demócrata Cristiano, así como con dignatarios de la Iglesia.

* * *

SALVADOR ALLENDE:
ÚLTIMO DISCURSO DESDE EL PALACIO DE GOBIERNO
(11 de septiembre de 1973)

(Tomo 6, pp. 5036-5039)

[Poco antes de que La Moneda fuera bombardeada, el Presidente Allende se dirige por última vez al pueblo. En este discurso entrega su testimonio político.]

Compañeros:

Esta será seguramente la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de Radio Portales y Radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción; y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron.

Soldados de Chile, comandantes y jefes titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado, más el señor Mendoza, general rastrero, que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, también se ha denominado Director General de Carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria, quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra de que respetaría la Constitución y la ley; y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección. El capital foráneo, el imperialismo, unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara Schneider y que reafirmara el Comandante Araya. Víctimas del mismo sector social que hoy estará en su casa esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios. Me dirijo sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños.

Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas, a los que hace días estuvieron trabajando junto a la sedición auspiciada

por los colegios profesionales, colegios de clase, para defender también las ventajas que la sociedad capitalista les da a unos pocos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron, entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos porque en nuestro suelo el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las líneas férreas, destruyendo los oleoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de proceder. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo les dará el hombre digno que fue leal a la virtud de los trabajadores.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende el poder. Sigán ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que por lo menos será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.